



INFORME
DE GOBIERNO
CARLOS MENDOZA DAVIS
2015-2021

DOCUMENTO
SOCIOECONÓMICO
M E J O R F U T U R O



PRESENTACIÓN

Al término de cuatro años de esfuerzos compartidos con la sociedad son notables los avances que hemos logrado en los grandes temas que propuse en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 que son también coincidentes con los compromisos que asumí desde el inicio de mi administración. Los resultados revelan que vamos por el camino correcto ya que estamos consolidando el mejor futuro que prometí para todas las familias sudcalifornianas.

Las políticas públicas que instrumentamos están permitiendo llegar en este cuarto año de labores con importantes logros, restan tareas y hay desafíos, que podemos enfrentar con el empeño de todos los que habitamos en esta tierra.

Establecimos las bases y hoy somos un gobierno cercano a la gente, transparente, eficiente y responsable, con finanzas públicas sanas y sólidas, con rendición de cuentas claras y con avances en el combate a la corrupción, eje fundamental del quehacer gubernamental en esta administración.

En materia económica avanzamos con más empleos que nos posiciona en el tercer lugar nacional con la generación de más de 39 mil empleos formales durante esta administración y el estado con la menor pobreza laboral. El año pasado Baja California Sur fue la entidad que registró el mayor crecimiento económico del país y de tener los salarios mejor pagados, todo ello gracias al esfuerzo de la sociedad en su conjunto y de los sectores productivos que trabajamos por el bien común de la población.

Seguimos siendo una entidad en la cual confían los empresarios para invertir que se refleja en el desempeño de la industria de la construcción al crecer el año pasado 50.4 por ciento, en la creación de infraestructura pública y privada, en el arribo de capitales privados para el desarrollo de nuevos proyectos y en el incremento del empleo y hemos trabajado para diversificar nuestra economía bajo el principio de sustentabilidad con un claro objetivo de lograr una mejor calidad de vida, desarrollo y bienestar a la sociedad sudcaliforniana.

La política social avanza, la pobreza y las carencias sociales han disminuido pues somos la segunda entidad con menor pobreza. Hemos creado obras y realizado acciones de gran beneficio social, tenemos más y mejor infraestructura de salud, educativa, de deporte y de cultura y modernizado nuestra infraestructura básica para ofrecer servicios eficientes y de calidad para todas las familias del estado.

La seguridad es una de las responsabilidades de mi gobierno y es una tarea permanente. Hemos logrado importantes avances en seguridad, ocupamos el segundo lugar nacional en disminución de delitos, pero reitero, mi compromiso es que prevalezca la paz, la justicia y la tranquilidad a las familias.

Carlos Mendoza Davis

Gobernador del Estado de Baja California Sur

EJES FUNDAMENTALES

El Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 que se presentó a la sociedad al inicio de la administración, no proviene de una misión personal, sino que es un instrumento que expresa los anhelos de todos los sudcalifornianos. En este instrumento, se incluyen 5 ejes fundamentales, que son el punto de partida de las políticas públicas y para dar continuidad a las acciones que nos comprometimos para ofrecer a las familias sudcalifornianas mejores condiciones de progreso.

Infraestructura de Calidad, Diversificación Económica, Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho, Calidad de Vida de las Familias y Transparencia y Buen Gobierno, son las grandes vertientes que orientan la ruta que desde hace 4 años estamos realizando conjuntamente con nuestra sociedad.

El primer eje busca dotar de infraestructura de calidad, a toda la entidad y a toda la sociedad y constituye en sí mismo un factor determinante en el desarrollo, por ello, hemos avanzado con la construcción y reparación de obras viales, portuarias y carreteras y caminos, que están contribuyendo a mejorar la comunicación y la movilidad con mayor seguridad.

Para una mayor convivencia familiar renovamos áreas públicas donde ahora se reúnen las familias. Continuamos edificando para todos en Baja California Sur, viviendas dignas, escuelas en todos los niveles, espacios deportivos, hospitales que muestran un nuevo rostro a nuestra entidad, contamos con obras hidráulicas y se viene ofreciendo posibilidades para que todo aquel que quiera cultivar su intelecto y desarrollar nuevas actitudes, se les de capacitación y adiestramiento laboral permitiendo la formación del capital humano que demanda el propio desarrollo de la entidad.

Seguimos creciendo en infraestructura turística y continuamos dotando a los productores del estado con más infraestructura productiva para la modernización de sus sistemas agropecuarios, pesqueros y acuícolas.

Imprimimos mayor dinamismo a la diversificación económica, aprovechando de manera sustentable nuestros recursos naturales y ampliando el abanico de oportunidades, hemos alcanzado resultados sobresalientes en el crecimiento económico y en el empleo que nos ubican en lugares privilegiados a nivel nacional y estamos realizando acciones para ser más competitivos.

Para ello, hemos puesto en práctica estrategias que están respaldando el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, orientadas a establecer un marco normativo para la mejora regulatoria que está contribuyendo a atraer más inversión privada, las asesorías, el seguimiento de proyectos y las acciones de capacitación empresarial; están abonando a la eficiencia en la productividad y competitividad en el estado.

Para el fortalecimiento de los sectores productivos seguimos apoyando el programa de Proveduría Interna que a la fecha se han beneficiado 249 productores que comercializan 417 productos locales en hoteles y cadenas comerciales.

A partir de nuestras potencialidades y vocaciones productivas promovemos el desarrollo sustentable de Baja California Sur. A lo largo de los últimos 3 años la actividad turística ha posicionado a la entidad como uno de los destinos preferidos de visitantes nacionales y extranjeros; por su parte, los productos del campo, del mar y la minería no metálica por su alta calidad son apreciados en el mercado interno y externo.

Concerniente a la seguridad ciudadana y estado de derecho, el reto que se ha planteado es poner al centro de las políticas públicas al habitante sudcaliforniano, con el propósito de atender de manera integral y coordinada, entre sociedad y gobierno, las necesidades de seguridad y definimos nuestros compromisos y delineamos las acciones para atender la procuración de justicia, del Nuevo Sistema de Justicia Penal, la prevención del delito y la participación ciudadana, así como para crear, ampliar, rehabilitar y equipar las instituciones de seguridad y de procuración de justicia, las orientadas a profesionalizar a nuestros cuerpos policíacos y fortalecer la seguridad pública con pleno

respeto al Estado de Derecho, garantizando en todo momento los derechos humanos y la protección civil de los sudcalifornianos.

En cuatro años, la tarea no ha sido fácil y hemos enfrentado desafíos para recuperar la tranquilidad de las familias, en el seno del grupo de Coordinación Interinstitucional, la estrategia integral de seguridad, ha dado excelentes resultados al disminuir los índices de violencia en nuestra entidad, el mecanismo integrado por los tres órdenes de gobierno y por las fuerzas armadas, ha logrado crear el referente nacional ofrecido en nuestro Plan Estatal de Desarrollo.

Establecimos en el eje de Calidad de Vida de las Familias y en el Programa Visión Familia como premisa, un mejor futuro para los sudcalifornianos y procurar la igualdad de oportunidades y de condiciones de vida para las personas y familias que enfrentan situaciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad. Con las acciones y obras que estamos desarrollando enmarcadas, estamos avanzando.

Los resultados de la política social están contribuyendo hoy en día a mejorar la calidad de vida de niñas y niños, de los adolescentes y jóvenes, de mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores de toda la entidad, se están superando rezagos y carencias, ahora más personas tienen acceso a los servicios de salud y educación, a la recreación, la cultura y el deporte, a la alimentación sana, a una vivienda digna con servicios y hemos procurado que los grupos vulnerables y discapacitados tengan mejores oportunidades de desarrollo y de bienestar, así lo revelan los resultados logrados en este cuarto año de gobierno. CONEVAL nos respalda con sus cifras.

En el marco de la transparencia y buen gobierno, nos comprometimos a instrumentar una lucha frontal contra la corrupción, a establecer las condiciones y el marco legal para que los ciudadanos tengan acceso a la información de la gestión pública y a llevar una eficiente rendición de cuentas. Con las acciones realizadas cumplimos este compromiso.

Seguimos mejorando la prestación de servicios que el gobierno ofrece a la ciudadanía y por ello incrementamos los centros de atención a los usuarios, expandimos los servicios de pago en línea, sistematizamos y simplificamos trámites para estimular el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones fiscales y en materia de recursos públicos verificamos escrupulosamente que los recursos transferidos de la federación al estado y municipios se apliquen en forma eficiente, y que el cumplimiento de los objetivos y metas se logren de manera eficaz, oportuna, transparente y congruente a la normatividad federal.

Avanzamos, de manera notoria, en la generación de ingresos propios, tuvimos resultados positivos, mediante la realización de acciones de fiscalización para inhibir y persuadir la evasión fiscal y derivado también de que el Estado asumiera el cobro y la administración de potestades tributarias en materia de Control Vehicular, Registro Público de la Propiedad y el Comercio, así como del Registro Civil.

El fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, es entre otros uno de los objetivos a alcanzar dentro de Plan Estatal de Desarrollo; es por eso que se desarrollaron diversos proyectos que contribuyeron a la expansión y fortalecimiento de la infraestructura informática, incidiendo en una mayor eficiencia de los procesos y servicios que otorgan diferentes entidades del Poder Ejecutivo y los organismos descentralizados.

A la mitad del camino reconocemos los aciertos y también los retos con saldos pendientes de atender, el futuro se construye en el presente, con la suma de esfuerzos de sociedad y gobierno, por ello se reitera el compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de Baja California Sur y su gente.

ÍNDICE

INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD	10
Comunicaciones	11
Movilidad	13
Puertos marítimos	
Conectividad aérea	
Transporte terrestre	
Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	16
Espacios educativos por nivel	
Infraestructura cultural	
Infraestructura deportiva	
Infraestructura Urbana y de Servicios	20
Infraestructura de Salud	22
Infraestructura Hidráulica	25
Infraestructura Eléctrica	27
DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA	28
Clima de Negocios	29
Inversión para el Desarrollo	32
Comercio y Servicios	34
Turismo	36
Desarrollo Regional	40
Sector Agropecuario , Pesquero y Acuícola	41
Medio Ambiente y Recursos Naturales	62
Minería Sustentable	67
Energías Alternativas	69
CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS	70
Visión Familia	71
Desarrollo Social	76
Vivienda y servicios básicos	78
Viviendas nuevas	
Ampliación y mejoramiento	
Energía eléctrica	
Agua potable y drenaje	
Certeza jurídica patrimonial	

Cuidado y Acceso al Agua	81
Empleo e Igualdad de Género	82
Capacitación y Vinculación Laboral	92
Inclusión Social para las Personas con Discapacidad	93
Oportunidades para la Juventud	96
Salud	100
Educación	121
Cultural	140
Deporte y Cultura Física	142
SEGURIDAD CIUDADANA Y ESTADO DE DERECHO	150
Procuración de Justicia	151
Nuevo Sistema de Justicial Penal	156
Profesionalización	158
Prevención del delito	160
Sistema Penitenciario	161
Derechos Humanos	164
Participación Ciudadana	167
Profesionalización de los cuerpos policíacos	168
TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	170
Medidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana	172
Transparencia y Acceso a la Información Pública	176
Servicios Gubernamentales Simplificados	179
Gestión Presupuestal	185
Planeación del Desarrollo	194
GALERÍA DIGITAL	197

Infraestructura de Calidad



COMUNICACIONES

Es prioridad que quienes habitan en todo el territorio sudcaliforniano, puedan contar con infraestructura accesible y de calidad, siendo fundamental para este fin, el desarrollo de obras de modernización, rehabilitación y conservación de los caminos que integran la red estatal.

Por ello, en este periodo se puso en marcha el “Programa Estatal de Conservación y Rehabilitación de Caminos 2019”, para la rehabilitación de 59 caminos (8 de ellos ubicados en el municipio de Los Cabos, 24 en La Paz, 12 en Comondú, 4 en Loreto y 11 en Mulegé), para el mejoramiento de 1,724.5 kilómetros, acciones que se realizaron con el respaldo del Batallón de Ingenieros de la 3/a Zona Militar, con una inversión de 3 millones 200 mil pesos, beneficiando a las familias que transitan por estos, permitiendo una mejor conectividad a lo largo del territorio y mayor accesibilidad a bienes y servicios.

En este sentido, cabe señalar que durante estos 4 años de la administración se ha fortalecido la conectividad entre diversas localidades, atendiendo más de 2,400 kilómetros en caminos y brechas, que mantienen en buenas condiciones las principales rutas de acceso para las personas que viven o visitan las comunidades serranas y costeras de la entidad.

Así también, con una inversión de 69 millones 082 mil 568 pesos se llevaron a cabo trabajos de reconstrucción de caminos en el municipio de Loreto y se continuó con la construcción de 11.4 kilómetros del Camino Punta Abrejos-

La Bocana, que permite condiciones óptimas de seguridad para el transporte de personas y vehículos, mejorando la comunicación entre las comunidades y regiones de la Zona la Pacífico Norte.

En cuanto a la infraestructura carretera federal, se llevaron a cabo los trabajos de conservación de 11 caminos en los 5 municipios con una longitud de 420 kilómetros, y una inversión ejercida de 80 millones 944 mil 867 pesos, destacando los caminos Ciudad Insurgentes-Puerto Adolfo López Mateos y La Paz-Los Planes-Ensenada de Muertos.

Se realizaron trabajos de conservación rutinaria en 2,463 kilómetros y de 226 puentes de la red básica, de corredores y red secundaria, que significaron una inversión de 183 millones 250 mil 346 pesos.

Aunado a ello, está en proceso la ampliación de 4 tramos que equivalen a 513 kilómetros de longitud, como es el caso del tramo Puerto Escondido-Loreto, para el cual se han aplicado 214 millones 888 mil 284 pesos.

Destacan otras obras carreteras como la reconstrucción del puente Buenavista (Cabo San Lucas-La Paz) y del puente Tiburón lado derecho (Cabo San Lucas-La Paz), así como la reconstrucción de 4 puentes peatonales en San José del Cabo, con una inversión de 34 millones 621 mil 293 pesos.



Programa Estatal de Conservación y Rehabilitación de Caminos 2019



También se efectuó el fresado, riego de sello y de protección en 294 kilómetros entre los que se encuentra los tramos de San Pedro-Todos Santos-Cabo San Lucas, Santa Rosalía-Paralelo 28 y Cabo San Lucas- La Paz, con una inversión ejercida de 189 millones 133 mil 019 pesos.

Como parte de los trabajos rutinarios colocó el señalamiento vertical, horizontal y barreras de protección en toda la red carretera del Estado. La inversión ascendió a 48 millones 196 mil 264 pesos.

Con el objetivo de dotar de mayor infraestructura básica y ampliar la capacidad de comunicación entre las comunidades del Estado, esta administración instaló el servicio de Internet Satelital en la localidad de San Javier en el municipio de Loreto, el cual no contaba con dicho servicio, a la fecha, se conectan más de 500 usuarios al servicio de manera mensual, lo que permite fortalecer la actividad turística, el crecimiento, desarrollo de la vida social y económica de la zona.



Testimonial de
instalación del servicio
de Internet Satelital
en la localidad de San
Javier, Loreto.





MOVILIDAD

Puertos marítimos

En cuanto a la infraestructura portuaria, se ha dado continuidad a la construcción y rehabilitación de obras en los puertos de todo el Estado.

En el reordenamiento y modernización del Puerto de Pichilingue se invirtieron 63 millones 065 mil pesos en la construcción de la Unidad de Protección Portuaria, de una bodega y almacén en los patios; en la rehabilitación de vialidades de acceso al puerto y del Muelle de Usos Múltiples No. 2; el desazolve de dársenas y canales de navegación y la instalación de una báscula incluyendo la construcción de caseta para cobro y equipo de pesaje.

Se mejoró el Muelle de Usos Múltiples de Puerto San Carlos y la dársena del Puerto de Loreto, con una inversión de 23 millones 688 mil pesos, mientras que en el Puerto de Santa Rosalía, se realizó la remodelación de la nueva escollera y andador costero.

Con esta obra se fortaleció la infraestructura marítima y turística de esta localidad, y para la cual se ejercieron 37 millones 359 mil 610 pesos, se re-

habilitó la plataforma de la dársena y se construyó una techumbre metálica para el punto de revisión de seguridad pública con una inversión de 2 millones 363 mil pesos.

Referente a los arribos de embarcaciones en el periodo que se informa llegaron a los puertos sudcalifornianos 2,488 embarcaciones de carga general, graneleros, buque tanques, pesqueros y turísticos, con una movilización de carga diversa de 8'556,228 toneladas.

Sobresale la llegada al Puerto de La Paz de los buques Star Líndesenos, Kraszewski, Wladyslaw Orkan, Adam Asnyk, Happy Buccaneer, Taagborg, Dynamogracht, Nordika Desgagnes, Alaskaborg, BBC Perú, Ellensborg y Marsgracht transportando yates privados, 41 de desembarque y 20 de embarque, procedentes de Miami, Florida, Golfito, Costa Rica, y con destino a Ensenada, B.C. y Victoria, Canadá.

El movimiento de pasajeros que utilizan los buques en las rutas del Puerto de Pichilingue hacia Mazatlán y Topolobampo, y de Santa Rosalía a Guaymas, ascendió a 161,003 pasajeros, mientras que a través de los transbordadores se transportaron 204,382 vehículos.



Escollera y andador costero, Mulegé.



Crucero Ruby Princess.

Estados Unidos de América

5 NUEVAS
RUTAS AÉREAS
INTERNACIONALES 

1 NUEVA
RUTA AÉREA
NACIONAL 

LA VEGAS

HERMOSILLO

LA PAZ

SAN JOSÉ
DEL CABO

México





Canada

MILWAUKEE

MONTREAL

CHICAGO

CINCINNATI

Conectividad aérea

Para incrementar los flujos turísticos, se gestionó la creación de nuevas rutas aéreas. En Los Cabos, se generaron cinco nuevas rutas internacionales a las ciudades de Chicago, Las Vegas, Cincinnati, Milwaukee y Montreal; así como una ruta nacional a Hermosillo, Sonora. En Loreto, se gestionó una nueva ruta nacional a Tijuana, Baja California.

La llegada de pasajeros vía aérea registró un crecimiento del 7.7%, al pasar de 3,044,300 a 3,278,300 pasajeros en este cuarto periodo de gobierno.

Transporte terrestre

Con la implementación de la Ventanilla Única ubicada en los 5 municipios se facilitó la realización de 5,400 trámites administrativos, con lo que se mejoran los servicios brindando una atención oportuna y automatizando los procesos de gestión, así como los tiempos y los costos. Adicionalmente, cabe destacar que como parte de las acciones para fortalecer el marco jurídico en la materia se envió al Congreso del Estado la iniciativa para reformar la Ley de Movilidad del Estado de Baja California Sur.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA



Espacios educativos por nivel

A lo largo de los últimos cuatro años las acciones y obras realizadas se han orientado a mejorar las condiciones de la infraestructura educativa en todos los niveles.

En el periodo que se informa se ejercieron 856 millones 872 mil 346 pesos en la ampliación, mantenimiento y mejora de los espacios educativos; monto que representa un 11.1% más que en el año anterior y en cuatro años se han aplicado 1,748 millones 316 mil 708 pesos.

De las obras más importantes en educación superior se encuentra la construcción del edificio de docencia académica del campus Los Cabos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) dotada de todos sus servicios y equipamiento, con una inversión de más de 22 millones 200 mil pesos en beneficio de 752 estudiantes y del Centro de Servicios Universitarios en el campus La Paz de la UABCS, en beneficio de los más de 6,085 alumnos de esa institución para la cual se erogaron 29 millones 800 mil pesos.

En el nivel preescolar y primaria destaca la construcción de las escuelas ubicadas en el Fraccionamiento Leonardo Gastelum de Cabo San Lucas con una inversión de 9 millones 600 mil pesos y el jardín de niños y primaria en la Colonia Perlas del Golfo en el municipio de La Paz que tuvo una inversión de 21 millones de pesos. Con estas acciones se atienden a 78 y 143 estudiantes en

los niveles respectivos ante la dinámica poblacional de estas zonas de creciente desarrollo y de mayor potencial de demanda educativa para los próximos años.

Con la construcción de 160 aulas didácticas nuevas, en este periodo se amplía la capacidad del sistema educativo estatal para la atención de 6,400 estudiantes que ingresan a los diferentes niveles educativos.

Se han construido 465 aulas en todo el estado para satisfacer la demanda de matrícula escolar del 2015 al 2019 que equivalen a 56 nuevas escuelas siendo 44 de ellas de educación básica, 7 en media superior y 5 en superior y para ello se han invertido 491 millones de pesos para recibir a los más de 20 mil nuevos estudiantes que se han integrado al sistema educativo.

En este periodo se realizó la construcción de 71 techumbres (33 en el municipio de Mulegé, 18 en La Paz, 9 en Los Cabos; 8 en Comondú y 3 en el municipio de Loreto) que representaron beneficios para 7,066 estudiantes y el ejercicio de recursos por 55 millones 700 mil pesos. Cabe señalar que de las 71 techumbres 68 de ellas se construyeron en planteles de educación básica y solo 3 en escuelas de educación media superior.

Es preciso destacar que el gobierno del estado ha cumplido con el compromiso de dotar a todas las escuelas



Entrega de infraestructura en la primaria Francisco González Bocanegra.



Casa del Emprendedor del ISJ.



de nivel básico de techumbres, con la construcción de 268 en planteles que no contaban con ella, la mayoría de la zona rural con una inversión de 181.5 MDP.

En 4 años se han beneficiado con estas obras a 58,673 niños y jóvenes, es decir el 70.8% de los estudiantes de educación básica.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la rehabilitación de la Casa del Estudiante Sudcaliforniano para ofrecer a los jóvenes de escasos recursos que vienen a la ciudad de La Paz de otras localidades a estudiar en diversas instituciones de educación superior un espacio cómodo y adecuado para el desarrollo de sus actividades escolares.

Con una inversión de 8 millones 679 mil 027 pesos, se rehabilitó la Casa del Emprendedor en esta ciudad de La Paz, que está contribuyendo a fomentar una cultura emprendedora, a generar nuevas alternativas de autoempleo o la creación de microempresas y empleos formales para la juventud sudcaliforniana.

Además de aulas didácticas nuevas y techumbres, se suman 1,153 acciones de rehabilitación de las cuales 139 acciones correspondieron a la construcción y mejoramiento de los servicios sanitarios, 130 dotaciones de mobiliario y equipo en los diversos planteles educativos, así como de 23 acciones de entrega de equipos de cómputo a través del ISIFE.



Infraestructura cultural

En cuanto a la infraestructura cultural, se concluyó la primera etapa del Museo del Arte de La Paz, con una inversión de 23 millones 874 mil 313, que contará con espacios para la exhibición bellas obras de arte, así como áreas para proyecciones de temas culturales, entre otros, con esta obra se busca fortalecer el desarrollo cultural del estado, así como detonar el crecimiento del Centro Histórico de La Paz. Se llevó a cabo la rehabilitación del Teatro de la Ciudad de La Paz, que incluyó la modernización de la mecánica teatral a motorizada y la concha acústica, trabajos que permitirán garantizar un espacio digno y de calidad en sonido e imagen para el desarrollo de eventos de todo tipo.





Infraestructura deportiva



Inauguración del Estadio Guaycura.



Equipo Profesional de fútbol La Paz F.C.



Testimonial Estadio Guaycura.

Al mes de agosto del 2019, dentro del censo estatal de instalaciones se tienen registrados 364 inmuebles (114 inmuebles se tienen en Los Cabos, 118 en La Paz; 70 en Comondú; 24 en Loreto y 38 en Mulegé) beneficiando a 361,250 usuarios.

De los 364 inmuebles registrados, 143 se ubican dentro de instituciones educativas, 218 son instalaciones públicas y únicamente 3 pertenecen al sector privado. Destacan el concepto de cancha deportiva con 102 registros en todo el estado.

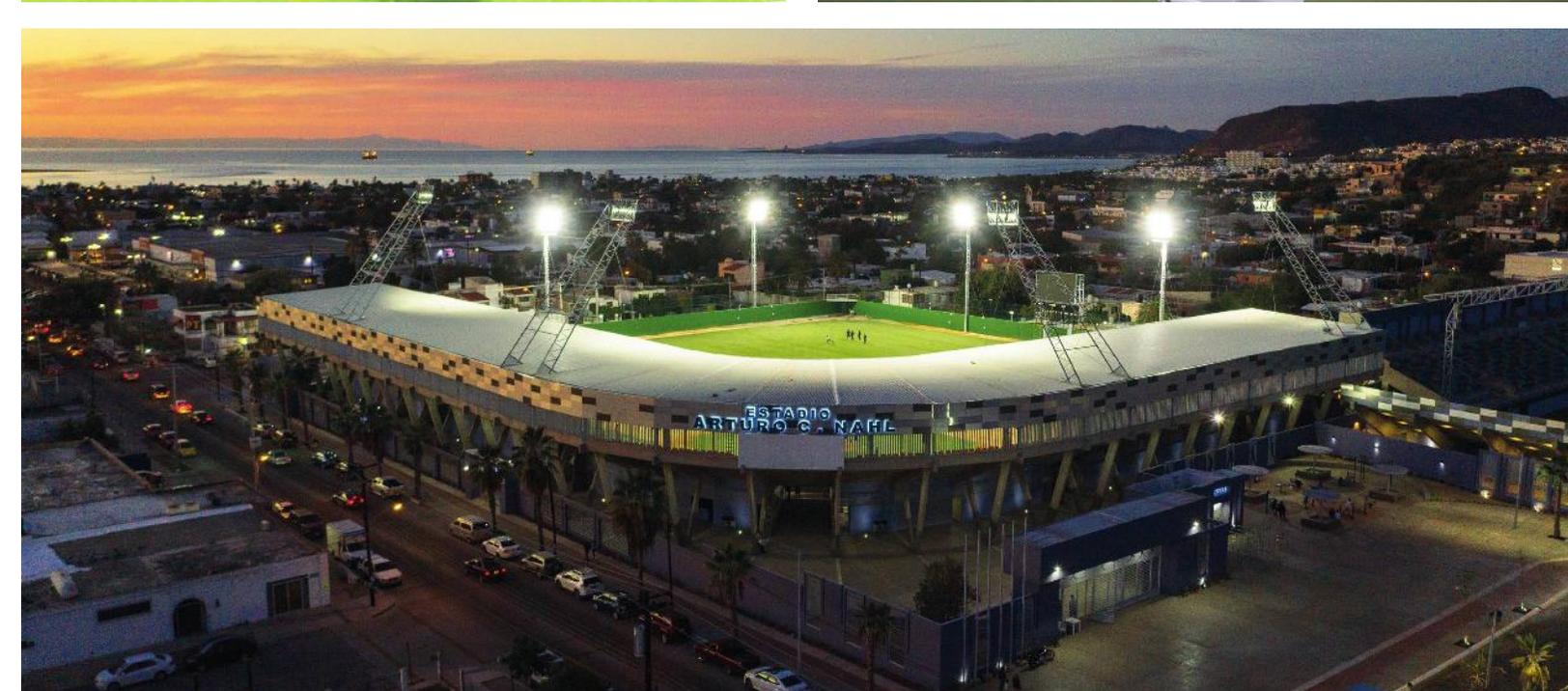
Con el objeto de que las instalaciones deportivas a cargo del Instituto Sudcaliforniano del Deporte se mantengan en condiciones adecuadas, se aplicaron 2 millones 890 mil 497 pesos en acciones de mantenimiento y conservación para el disfrute de 100,000 usuarios directos y en beneficio de 500,000 personas.

Como parte del nuevo modelo de sostenibilidad para la administración de las instalaciones deportivas y con objeto de maximizar su uso por las familias sudcalifornianas, se logró captar recursos por 2 millones 755 mil pesos derivados de las cuotas de recuperación provenientes de 8 espacios bajo el control administrativo y de operación por

parte del Instituto Sudcaliforniano del Deporte, beneficiando a casi 170,000 personas. Se destaca el otorgamiento de servicios de enseñanza deportiva a 1,215 niños y jóvenes que reciben clases de iniciación deportiva en instalaciones limpias y seguras.

Por lo anterior, existe el compromiso no solo de cambiar la imagen de los espacios públicos deteriorados, sino de operar las instalaciones en condiciones que prolonguen su vida útil y se oferten servicios del deporte de calidad a favor de la ciudadanía, especialmente, los niños y jóvenes, que mejoren su bienestar y su calidad de vida.

Adicionalmente, con el objetivo de proporcionar infraestructura deportiva adecuada y moderna, con una inversión de 63 millones 163 mil 476 pesos se rehabilitaron 2 campos de fútbol, la segunda etapa de la rehabilitación del Área de Atletismo del Complejo Deportivo INSUDE y se concluyeron los tres complejos que integran la Villa Deportiva, con estas obras se busca dotar de mejores instalaciones para la práctica del deporte en el estado.





INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE SERVICIOS

A lo largo de 4 años se realizaron obras públicas y acciones para ampliar y mejorar la infraestructura y los servicios que requieren los centros de población de la entidad, como vialidades, plazas, redes de agua potable y alcantarillado, entre las más importantes.

Durante el cuarto año de este Gobierno se ejecutaron nuevas obras, y otras más fueron rehabilitadas y modernizadas como fueron calles y cruceros, fortaleciendo la infraestructura vial en varios de sus municipios, mejorando así la imagen urbana y la seguridad vial.

Con una inversión ejercida de 124 millones 863 mil 325 pesos se reconstruyeron 18 calles y 4 cruceros que sumaron 75,041 metros cuadrados de base de concreto hidráulico y asfalto en los municipios de Los Cabos, La Paz, Loreto y Mulegé, destacando: la calle Revolución, Heroico Colegio Militar y Chiapas en la ciudad de La Paz; la calle Davis y Padre Kino en Loreto, así como Marcelo Rubio y Francisco I. Madero en Santa Rosalía.

Aunado a estos trabajos, se ejercieron 4 millones 161 mil 172 pesos en la pavimentación de 2 calles: calle Clavellina y Prolongación Padre Kino, que representan 2,456 metros cuadrados; se realizaron acciones de mejoramiento de la movilidad para facilitar el tráfico fluido y ágil en vialidades que están permitiendo acortar tiempos de traslados; la modernización del Crucero Sur con una inversión de 9 millones 857 mil 006 pesos obra que forma parte junto con el Crucero Norte de un proyecto integral para hacer más eficiente la movilidad en la ciudad y con 18 millones 200 mil 488 pesos se reencarpeteron y renivelaron 6 calles en la ciudad de La Paz.

Se concluyó el Puente Cola de Ballena del Boulevard General Agustín Olachea Avilés al Boulevard Pino Payas de la ciudad de La Paz y con una inversión de 3 millones 262 mil 257 pesos se construyeron 1,112 metros cuadrados de firme de concreto en Plazoleta y se instalaron 36 luminarias, para reforzar la seguridad a los conductores y familias que residen cerca, así como a la población que transita por esta zona.



Testimonial Puente Cola de la Ballena.



Puente Cola de la Ballena.



En el periodo que se informa se realizó la segunda etapa del Programa de Señalización Turística en el municipio de Los Cabos, con este programa se promueven los distintos destinos turísticos de la entidad, lo que contribuye a mejorar la imagen urbana, brindar información y orientación al turista de los puntos de interés. Para esta acción se aplicaron 2 millones 484 mil 991 pesos.

Es preciso señalar que estas obras y acciones se suman a las que se crearon en años anteriores, mismas que revelan que el Gobierno del Estado cumple con los compromisos asumidos en campaña de crear más y mejores obras en beneficio de las familias sudcalifornianas.





INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Nuevos hospitales y centros de salud

La calidad de la infraestructura en salud es uno de los factores determinantes en el desarrollo del Estado, es el soporte del progreso y la prosperidad, ya que una nueva unidad de salud en operación, fortalece el acceso a los servicios de salud y atiende las necesidades de la población en cada región, lo que promueve a alcanzar mejores niveles de salud.

En el periodo que se informa, se concluyó la construcción y se inauguró el nuevo Hospital Psiquiátrico con una inversión en obra de 27 millones 693 mil 595 pesos autorizados por el Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), otorgados por la afectación del Huracán Norbert en el 2014. Así mismo se ejercieron 9 millones 056 mil 530 pesos de recursos estatales, acción que permite contar con servicios de salud en espacios adecuados y dignos, donde se aplique el modelo de atención a la salud mental con calidad y calidez.

En noviembre del año 2018 se inauguró el Nuevo Centro Estatal de Oncología, para la atención especializada de padecimientos de cáncer, con una inversión total en obra y equipamiento

de 386 millones 909 mil 310 pesos. En el periodo que se informa se aplicaron 32 millones 176 mil 642 pesos para la conclusión y puesta en marcha de este importante centro.

Hoy Baja California Sur cuenta con una nueva unidad especializada en la atención de padecimientos oncológicos, equipada con alta tecnología, como son el acelerador lineal, braquiterapia y tomógrafo que proporcionan tratamientos con mayor eficiencia, eficacia y calidad en beneficio de la población usuaria y sus familias.

Se concluyó la construcción y puesta en marcha del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) Todos Santos, con una inversión federal de 52 millones 172 mil 241 pesos. Unidad de Salud que cuenta con más y mejores servicios para la población de la localidad y localidades aledañas.

Actualmente está en construcción el nuevo Hospital General de Santa Rosalía de 30 camas, en el municipio de Mulegé; con recursos de la Subcuenta del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, por un monto para obra



Testimonios del Centro Estatal de Oncología.



Rehabilitación y ampliación de unidades de salud

Como parte de las estrategias de la Secretaría de Salud para que las unidades estén en buenas condiciones para su operación, se realizaron acciones de conservación, mantenimiento y trabajos complementarios, con una inversión de 3 millones 403 mil 314 pesos, en las siguientes unidades de salud:

En el municipio de Comondú, se rehabilitaron el Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA) y el Hospital General ambos en Ciudad Constitución, para las cuales se aplicaron 189 mil 975 pesos.

Se invirtieron 20 mil 146 pesos en trabajos de conservación del Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA) de Guerrero Negro.

En el municipio de La Paz se rehabilitaron: el Laboratorio Estatal de Salud Pública, el Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA) La Paz, el Centro Estatal de Oncología y los Centros de Salud La Paz, Lázaro Cárdenas, El Calandrio y Agustín Olachea, con una inversión de 1 millón 186 mil 170 pesos.

Con 1 millón 979 mil 729 pesos se llevó a cabo la conservación del Hospital General "Raúl A. Carrillo", del Hospital General de Cabo San Lucas, de la UNEME de Salud Mental en San José del Cabo, del Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA) San Lucas y de los Centros de Salud El Zacatal, Santa Anita, La Ribera, Leonardo Gastelum, Lomas del Sol, y Cabo San Lucas, todas ellas del municipio de Los Cabos.

El IMSS informó que realizó la inversión física en infraestructura para la nueva Unidad de Medicina Familiar No. 39 (10+5 consultorios) en Cabo San Lucas, en el municipio de Los Cabos, obra que con una inversión federal de 25 millones 874 mil 080 pesos.



de 96 millones 914 mil 745 pesos, con un avance físico del 22%. Asimismo, se cuenta con registro en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por un importe de 86 millones 236 mil 690 pesos para el mobiliario y equipamiento de este Hospital.

Con esta obra se mejorará la infraestructura hospitalaria, para proporcionar más y mejores servicios de salud; y se atenderá la demanda anhelada de la población de contar con un nuevo hospital general en la zona norte del Estado.

Además, desarrolló los proyectos de ampliación y remodelación de servicios en la Unidad de Medicina Familiar No. 8 en Santa Rosalía, municipio de Mulegé para la cual invirtió 9 millones 239 mil 805 pesos.

Equipamiento para la atención médica

Para los proyectos impulsados se realizó la planeación de la tecnología médica en apego las necesidades de las unidades médicas. Estas incluyen la planeación de equipo médico de alta tecnología como el acelerador lineal, equipo dinámico que puede tratar muchos tipos de tumores y que tiene el software más avanzado del país.

Se trabajó en la adquisición de más de 300 equipos y se gestionó la instalación, puesta en marcha y capacitación del personal usuario de la tecnología en las nuevas unidades del Centro Estatal de Oncología y del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) Todos Santos.

Asimismo, la Secretaría de Salud realizó más de 450 acciones de mantenimiento a la tecnología médica para asegurar el funcionamiento eficiente de los equipos en todas las unidades médicas, las cuales garantizan la vida útil de los mismos; con estas acciones se coadyuva a otorgar mejores servicios de salud a la población sudcaliforniana.



Acelerador Lineal.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

El crecimiento poblacional y el desarrollo económico del estado contrasta ante las condiciones naturales hídricas de Baja California Sur, el ser uno de los estados más áridos y con menor precipitación del país, ha llevado al Ejecutivo Estatal a redoblar esfuerzos para al mantenimiento de los recursos y la reducción del estrés hídrico.

La construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica de abastecimiento mejoran las condiciones de conducción y suministro para reducir las pérdidas del vital líquido.

En continuidad con la planeación hídrica del Estado de los últimos 4 años, a través del Apartado Urbano del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), una inversión de 7 millones 499 mil 553 pesos, se realizó la mejora del Acueducto Vizcaino Pacífico norte, con la reconstrucción de 1.5 kilómetros en la Zona Laguna Seca y el

equipamiento electromecánico de sus 3 fuentes de captación, para mejorar el servicio de agua potable de 2,671 habitantes que se abastecen diariamente a través de esta infraestructura.

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en zonas rurales y contar con las condiciones para su desarrollo, se realizó la construcción de una planta desalinizadora de agua de mar por ósmosis inversa, con capacidad de 30 m³/día, en la comunidad pesquera de Puerto Magdalena, municipio de Comondú, la cual es su única fuente de abastecimiento para sus 122 habitantes, en esta obra se aplicaron 4 millones 740 mil 847 pesos, a través del Apartado Rural del PROAGUA.

El embate de fenómenos meteorológicos provoca que las fuentes de abastecimiento de la población sean vulnerables al colapso o pérdida parcial o total, a efecto de minimizar las afectaciones ante tales eventos, con 4 millones 850



Entrega de la
Desalinizadora de
Puerto Magdalena.
Comondú.





mil 496 pesos del PROAGUA se construyó una plataforma para la protección del pozo número 2 del acueducto Palo Verde-Santa Rosalía, en apoyo de 11,765 personas que se abastecen de dicha fuente.

Asimismo, se realizó la adquisición de dos equipos especializados en servicios hidráulicos y atención de emergencias (unidad desazolvadora), uno para el Organismo Operador Municipal de La Paz y otro para el Gobierno del Estado, en lo que va del año 2019, se ha utilizado el equipo especializado en servicios hidráulicos operado con personal de la Comisión Estatal del Agua, para mitigar las afectaciones de los fenómenos meteorológicos en los municipios de Mulegé, Loreto, Comondú y Los Cabos. La inversión fue de 19 millones 697 mil pesos

Por parte de la Comisión Nacional del Agua se invirtieron 13 millones 303 mil 894 pesos en la conclusión de la obra complementaria para el adecuado funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de La Paz.

Esta administración continuará trabajando para mejorar y aumentar la infraestructura hidráulica que necesita sus comunidades rurales y urbanas, para mejorar la calidad de vida de la población sudcaliforniana.

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Ante la importancia de apoyar el desarrollo económico del estado y consolidar la infraestructura eléctrica con acciones que fomenten el ahorro de energía en alumbrado público, en proyectos de plantas de generación, de transmisión y distribución, se llevó a cabo la rehabilitación de alumbrado público en diversas colonias de la ciudad de La Paz, con el objetivo de reforzar la seguridad en estos puntos de la ciudad. Esta acción consistió en la colocación de 400 luminarias tipo aditivo metálico.

Por su parte, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), desarrolló obras y acciones consistentes en la instalación de 240,442 acometidas y 21,389 medidores y de 212 transformadores para ampliar las redes de distribución para lo cual aplicó 48 millones 665 mil 189 pesos.



Diversificación Económica



CLIMA DE NEGOCIOS

Apoyo a Emprendedores y Empresarios

Durante el año que se informa se aplicaron 49 millones 417 mil 555 pesos, en apoyo de 533 emprendedores y empresarios que conservaron y generaron 2,529 empleos. A continuación, se describen los proyectos respaldados.

Mediante el Convenio Marco de Coordinación entre Gobierno del Estado y el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), se apoyaron 10 proyectos por un monto de 21 millones 127 mil 981 pesos, de los cuales 6 millones 125 mil 797 pesos correspondieron a la aportación del sector privado, beneficiando a 95 empresas y la generación de 339 empleos.

A través de las Convocatorias Nacionales INADEM, se respaldaron 438 proyectos, que sumaron 28 millones 289 mil 574 pesos, con los cuales se beneficiaron igual número de empresarios y emprendedores que contribuyeron a generar 2,190 empleos.

Para fortalecer el desarrollo de empresas y emprendedores en los 5 municipios, en el periodo de 2018-2019 se asesoraron 299 emprendedores y 649 empresarios, en temas relacionados con la apertura de negocios, el acceso a financiamiento, la obtención del código de barras para productos locales, la participación en el Programa de Proveeduría Interna, el potencial geológico minero y la regulación de agentes inmobiliarios.

Capacitación empresarial

En materia de capacitación, es pertinente señalar que a cuatro años de gobierno se han impartido 302 cursos gratuitos de capacitación empresarial con cobertura en los 5 municipios, en beneficio de 7,300 emprendedores y empresarios, que equivalen al 20.9% de las unidades económicas en el estado.

Con el objetivo de fortalecer la competitividad de emprendedores y empresarios sudcalifornianos, potenciando sus capacidades y habilidades gerenciales, de gestión y de servicios, conjuntamente con la Fundación para el Desarrollo Sostenible, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros, la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, A.C. (GS1 México), Asociación Mexicana de Etiquetado, Etiquetado Nutricional, Capacitación y Emprendimiento (AMEENCE) y el Buró de Crédito, se impartieron 115 cursos de capacitación empresarial gratuitos en los 5 municipios, 95 en modalidad videoconferencia, 19 presenciales y 1 en línea. Con esta acción fueron beneficiados a 2,463 emprendedores y empresarios.

En el periodo 2018-2019, se incrementó en un 44%, el número de cursos impartidos, con relación al periodo inmediato anterior.

Mejora Regulatoria

La mejora regulatoria es una política pública transversal encaminada a simplificar la elaboración y aplicación de las regulaciones, con el objeto de que éstas generen mayores beneficios que costos para la sociedad.

Derivado de la publicación de la Ley General de Mejora Regulatoria publicada el 18 de mayo del 2018, en noviembre pasado se iniciaron acercamientos con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del Honorable Congreso del Estado para homologar la Ley local a la general.

En este sentido, el 16 de mayo de este año se presentó al pleno la Iniciativa de Ley Estatal, misma que se turnó a la Comisión correspondiente para su análisis, actualmente continua en proceso de revisión.

En seguimiento a la actualización de la normatividad, el 23 de mayo del presente año se publicó el Programa Estatal de Mejora Regulatoria (PEMER), que establece una evaluación de las políticas públicas implementadas, así como las directrices propuestas a implementar.

Por otra parte, el 10 de junio de 2019 se publicaron los Manuales Generales y Específicos de Organización de la Oficina de Planeación, Evaluación y Promoción de Políticas Públicas y de sus áreas.

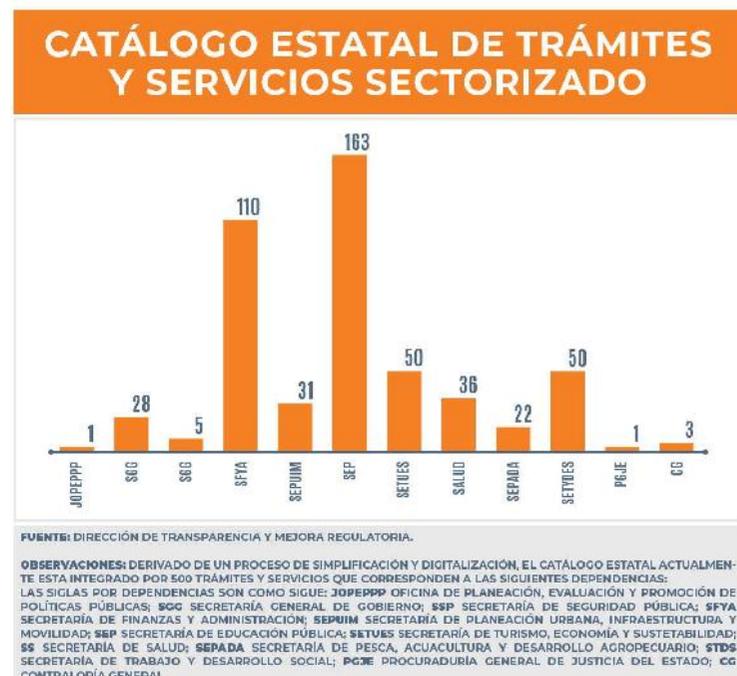
El pasado 28 de agosto, se llevó a cabo la cuarta sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, en donde se expusieron y entregaron los diagnósticos realizados por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), en materia de Licencia de Construcción al municipio de La Paz y de Juicios Orales Mercantiles al Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

En el periodo que se informa se realizó la actualización del Catálogo Estatal de Trámites y Servicios, se implementó un proceso de digitalización y simplificación de los trámites y servicios, mediante el desarrollo de una aplicación web en colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), misma que fue presentada el 9 de abril del presente año. Esta herramienta permite digitalizar y simplificar los procedimientos a fin de poner a disposición de la población la información, requisitos y procedimientos para realizar el trámite o servicio de manera parcial o total en línea. Los recursos aplicados ascendieron a 2 millones 700 mil pesos.

Derivado de lo anterior, el Catálogo Estatal tuvo una reducción del 30% en los procesos administrativos, que significó simplificar el Catálogo de 711 a 500 trámites y servicios. **Gráfica 1.**



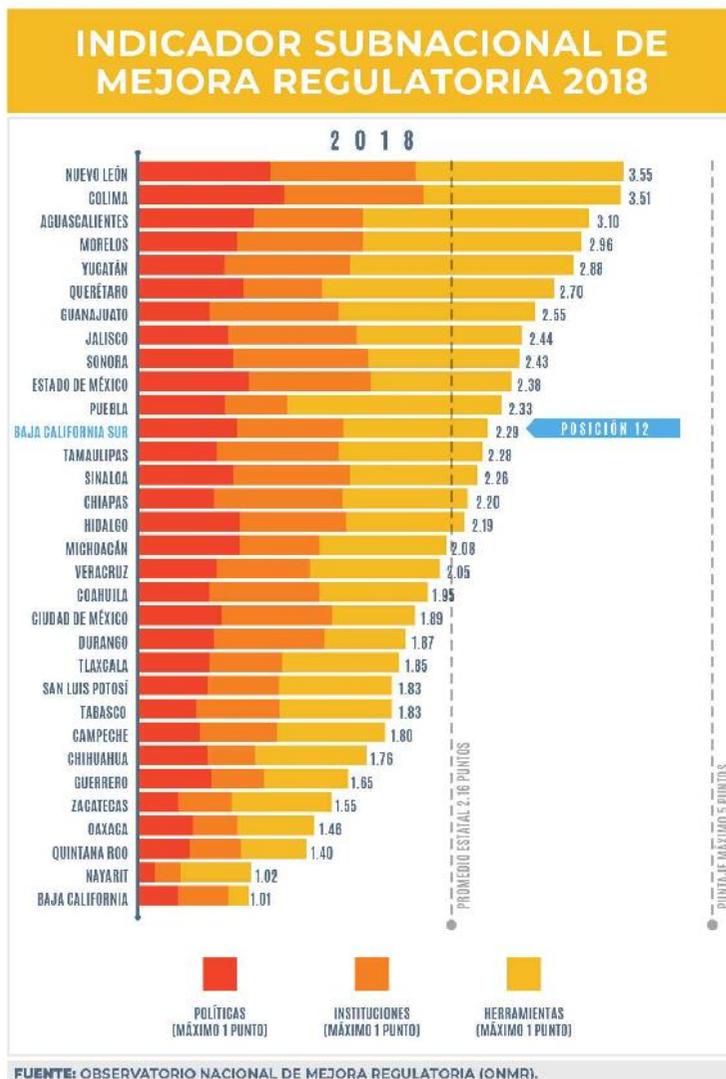
Nueva plataforma de trámites y servicios.



Gráfica 1

Con respecto al Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR), que es una instancia de participación ciudadana y de interés público, que mide el grado de avance en materia de mejora regulatoria a cada una de las entidades del país, en su segunda edición 2017-2018, el estado subió un peldaño en el subindicador nacional de mejora regulatoria, posicionándose en la duodécima posición. **Gráfica 2.**

La participación ciudadana es un vínculo de comunicación, a disposición de la ciudadanía, referente a trámites y servicios dentro del Portal de Mejora Regulatoria. Este es un espacio para atender dudas, quejas y sugerencias de la ciudadanía, en este sentido, del 1 de enero 2018 al 31 de agosto del 2019 se recibieron 24 solicitudes de información del país y del extranjero respecto a trámites, de las cuales 20 fueron estatales y 4 municipales.



Gráfica 2

Entorno Regulatorio

Con la finalidad de regular a quienes realizan operaciones inmobiliarias en el estado para garantizar la seguridad jurídica de quien invierte a través de cualquier figura jurídica en un bien inmueble, el 20 de Julio de 2017 se publicó en el boletín oficial del estado, la Ley que Regula a los Agentes Profesionales Inmobiliarios, que considera el control, la profesionalización del sector, privilegia la capacitación profesional y certificación de los Agentes Inmobiliarios, lo que se traduce en que la licencia que expide el Gobierno del Estado será equiparable a un reconocimiento de capacidades profesionales, encaminada a la generación de carreras técnicas, profesionales y posgrados en la materia.

En marzo de 2019 se publicó el reglamento de esta Ley, para generar las condiciones para su operación, derivado de ello se han entregado 103 licencias de Agente Profesional Inmobiliario y 321 identificaciones, 218 de Asesores Inmobiliarios y el restante de Agentes.

En el entorno nacional, Baja California Sur, se ubica en el lugar 17 de los estados que cuentan con legislación en esta materia.



INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO

Con una inversión de 4 millones 447 mil pesos, se beneficiaron a 14,065 sudcalifornianos, principalmente jóvenes emprendedores y estudiantes de los niveles básico, medio superior y superior.

Promoción de la inversión y competitividad

Para promover la inversión el Gobierno del Estado participó en diversas reuniones con representantes de la Unión Europea, países asiáticos y sudamericanos entre otras, organizadas por la Secretaría de Economía, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, A.C. (AMSDE), que tuvieron como propósito dar a conocer las potencialidades, las capacidades productivas y ventajas comparativas, que, con innovación tecnológica y sustentabilidad, son verdaderas áreas de oportunidad para el arribo de capitales, en proyectos que contribuyan a incrementar la inversión extranjera directa.

A cuatro años de distancia el sector privado sigue confiando y sigue invirtiendo en la entidad. Del 2015 al primer trimestre de 2019 la inversión extranjera directa fue de 1,967.9 millones de dólares.

En el periodo que se informa, se inauguraron en la entidad cuatro nuevas tiendas comerciales 2 Bodegas Aurrera y 2 Tiendas Ley en los municipios de Los Cabos, La Paz y Mulegé. Se registraron 33 empresas mexicanas con capital extranjero 27 provenientes de Estados Unidos de Norteamérica, 4 de Canadá, una de Francia y Alemania respectivamente.

Desarrollo de ciencia y tecnología

El desarrollo de ciencia y tecnología, contempla involucrar e incentivar la inserción de alumnos de primaria hasta nivel superior que participaron en eventos estatales y nacionales, en investigación y aplicación de avances científicos y tecnológicos a la vida cotidiana y en acercar la ciencia, la tecno-

logía y la innovación a su entorno, motivando su interés por el conocimiento.

En este sentido, se destinaron 936 mil pesos para la XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en la que participaron 4,686 estudiantes y se desarrolló la Feria Estatal de Ciencias e Ingenierías selectivo para la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías en la cual participaron 6 estudiantes sudcalifornianos.

Entre otras acciones destaca la labor de mujeres investigadoras que impartieron conferencias a 1,843 estudiantes de preparatoria; la participación también de 5,984 personas en talleres, conferencias, pláticas de ciencia, obras de teatro entre otras y la organización de visitas guiadas al Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas, a la fundación de Farmacognosia y Medicina, al Espacio de Aprendizaje para la Conservación de la Biodiversidad y al Centro Comunitario BOE, con la asistencia de 659 estudiantes de nivel básico y medio. Para todas estas actividades se aplicaron 2 millones 974 mil pesos.



COMERCIO Y SERVICIOS

Promover la creación y fortalecimiento de empresas

En el periodo que se informa se dio continuidad al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). El Fondo Social para el Desarrollo de Baja California Sur (FOS-DEBCS), otorgó 47 créditos a tasas preferenciales para 232 emprendedoras que sumó 1 millón 278 mil pesos.

A través del Programa Nacional de Financiamiento al Micro empresario se destinaron 419 mil 868 pesos en 53 proyectos de 54 microempresas.

Por su parte, los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), autorizó 159 financiamientos por un monto de 552 millones 400 mil pesos aplicados en créditos de habilitación, avío y refaccionarios para 593 acreditados.

Para el fortalecimiento empresarial con recursos del Sistema Nacional de Garantías de NAFIN, la banca comercial otorgó 1 mil 707 millones de pesos, en 4,549 créditos, beneficiando a igual número de empresas.

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero, otorgó 281 créditos diversos a los sectores industria, comercio, servicios y otros, por un monto de 293 millones 200 mil 415 pesos, con ellos respaldó a 281 empresas.

En resumen, durante el año que se informa se otorgaron 5,089 créditos por un monto de 2 mil 448 millones 305 mil 839 pesos en beneficio de 5,709 empresarios.



Para atender a la ciudadanía sudcaliforniana con servicios al consumidor, la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), dio seguimiento a 630 quejas y denuncias, llevó a cabo 1,668 procesos de conciliación, multas e infracciones y realizó 1,411 acciones de normalización, calibración y verificación.

Proveeduría interna

Para fortalecer el mercado interno de la entidad, se ha dado continuidad al Programa de Proveeduría Interna, vinculando a productores y empresarios del sector primario y secundario con el sector turístico de La Paz y Los Cabos, en el periodo que se informa se llevó a cabo 1 mesa de negocios en Super Mercado Arámburo y la participación en 2 Expos, logrando 71 encuentros de negocios uno a uno, de los que derivaron 20 acuerdos comerciales para comercializar 80 diversos productos.

En 4 años se han logrado 378 encuentros de negocios y 178 acuerdos comerciales, en beneficio de 249 productores que comercializan 417 productos locales en Home Depot, Super Mercado Arámburo, Chedraui y Casa Ley. En cadenas hoteleras como Riu, Pueblo Bonito, Sheraton, Holiday Inn, entre los más importantes y se inició el lanzamiento de la segunda fase con la marca Hecho en BCS.

Con los avances obtenidos, se cuenta con un avance del 94.5% de la meta sexenal de 400 encuentros de negocio y un 71.2% de la meta sexenal de 250 acuerdos, por lo que, se estima se superen ambas metas sexenales.





TURISMO

Consolidación de la Obra Turística

Con el propósito de incrementar la calidad y atención en los destinos turísticos de la entidad, con una inversión de 10.5 millones de pesos se concluyeron diversas obras de infraestructura. En La Paz, se puso en operación el Centro de Atención al Turista de La Paz, que como parte integral de la zona turística del malecón costero incluyó también la rehabilitación del Parque Cuauhtémoc, la remodelación de la Casa del Artesano, la instalación de áreas para el deporte de skateboarding y un módulo para la policía turística, así se dispone de espacios de atención a los visitantes durante su estancia, además de prestarles auxilio ante situaciones de emergencia.

Se entregó la Segunda Etapa de Remodelación del Malecón Costero de la Paz, con una inversión de 50 millones de pesos, de la calle Salvatierra al parque BMX, rehabilitándose nuevos espacios para el esparcimiento de las

familias sudcalifornianas y los turistas que visitan este destino, como son la explanada del kiosko del malecón, un anfiteatro en la zona de El Molinito, el parque Cuauhtémoc y la pista para patinetas, así como la ciclovía y el parque para bicicletas.

En Cabo San Lucas, se concluyó y entregó la rehabilitación de la Plaza Amelia Wilkes, con una inversión de 26 millones de pesos, dotando de mejores espacios de esparcimiento a los residentes del destino y a los más de dos millones de turistas que lo visitan anualmente. Además, se equipó con tecnología de comunicación satelital al Centro de Atención al Turista y se instalaron cámaras de seguridad en la Marina de Cabo San Lucas para incrementar el monitoreo y seguridad de los turistas, inversión de 3 millones de pesos.



Parque Cuauhtémoc.



Testimonial Parque Cuauhtémoc.



Inauguración Parque BMX.



Parque para Ciclismo BMX



Testimonial Parque BMX

Se realizó la rehabilitación del Malecón Costero del Puerto de Loreto y la construcción de un arco tipo misional en el acceso del Andador Salvatierra, ambas con una inversión de 10 millones 255 mil 232 pesos, mientras que en Santa Rosalía se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y mantenimiento del andador costero con un monto de 6 millones 574 mil 929 pesos.

Por otra parte, se implementaron acciones para la generación de nuevos proyectos ejecutivos que servirán de base gestionar recursos y edificar más infraestructura turística. En coordinación con la Cámara de la Industria de la Construcción en Baja California Sur se

integraron 4 proyectos ejecutivos para Loreto y Mulegé.

Se fortaleció el Programa Pueblos Históricos de Baja California Sur con la evaluación y designación de las localidades de San Javier, en el Municipio de Loreto; Heroica Mulegé y San Ignacio en el Municipio de Mulegé. Con lo que se dotará de nueva infraestructura, capacitación y promoción turística a estos destinos para incorporarlos a la oferta turística en el segmento del turismo cultural.

Oferta Turística

El crecimiento en el número de cuartos de hotel nuevos en la entidad ha venido incrementándose en los últimos años, en 2015, se contaba con 25,261 cuartos en total. Conforme al periodo de referencia, se registra un avance sustancial con 27,115 cuartos en total, un crecimiento del 7.3% en el último año de gobierno y una apertura promedio de 2 mil nuevos cuartos en el año que se informa.

Capacitación

Para fomentar la cultura turística infantil, se realizaron charlas de concientización turística cubriéndose los cinco municipios y atendiéndose a 1,400 alumnos de escuelas públicas.

Se impartieron además cursos de hospitalidad turística y excelencia en el servicio a prestadores de servicios turísticos en las localidades de El Triunfo, Loreto, San Miguel de Comondú, Santa Rosalía y Guerrero Negro. El curso “Inglés Comercial Turístico” fue impartido en San José del Cabo, Cabo San Lucas, San Ignacio, Loreto y Comondú. Se ofrecieron además diplomados para la formación de nuevos guías de turistas en la Norma Oficial Mexicana 08 y 09, en beneficio de 186 nuevos guías de turistas que se incorporan a la oferta de servicios en el estado.

Difusión y Promoción

Uno de los segmentos de mercado turístico fortalecido fue el de turismo de reuniones, para lo cual se reactivaron los Centros de Convenciones de La Paz y Cabo San Lucas, registrándose dos grandes congresos de relevancia como fueron el XIII Congreso Internacional MPI en La Paz y el XXVI Congreso Nacional de la industria de Reuniones, cerca de 800 congresistas especialistas en organizar congresos, con lo que se obtuvo una proyección de estos recintos que se traducirán en más congresos, convenciones, exposiciones y viajes de incentivo para los años por venir.

Destaca en materia de difusión, el impulso a las producciones filmicas. A través de la Comisión Estatal de Filmaciones, se gestionó el rodaje de 31 producciones filmicas, lo que se tradujo en una derrama superior a los 100 millones de pesos y una proyección internacional de las locaciones que ofrece sudcalifornia.

En el segmento de turismo deportivo, por primera vez se promovió y se celebró la edición la Edición del Tour de France en La Paz, con la participación de más de 1,500 atletas y posicionando a Baja California Sur entre las cinco sedes de este evento internacional. También en Los Cabos se llevó a cabo el Iron Man Los Cabos, el Abierto Mexicano de Tenis en su tercera edición, el Open of Surf y el Medio Maratón en Loreto. En el automovilismo deportivo, se impulsaron las carreras offroad Coyote 300, Loreto 400, Dos Mares, Costera 250 y Los Barriles East Cape 300.

Se fortaleció el segmento de turismo gastronómico mediante la gira estatal efectuada en coordinación con la CANIRAC para la identificación y comercialización de productos regionales, así como la promoción y fomento de festivales gastronómicos como el Gastrovino, el Festival del Mole y el Festival del Mango en Todos Santos, Pazon por el





La Etapa La Paz Le Tour de France 2019.

Sabor en La Paz, Sabor a Mar en La Ventana, Festival del Chile y la Fresa en El Pescadero, Festival Gastronómico en El Triunfo, Festival de la Langosta en Bahía Tortugas, Vendimia Don Modesto en Comondú y Sabor a Cabo.

Distintivos y certificaciones

En materia de certificaciones, se entregaron 241 Distintivos en Manejo Higiénico de Alimentos, 29 distintivos Punto Limpio, 9 sellos de Código de Conducta Nacional y 12 sellos de Calidad Turística, 18 certificaciones del Distintivo Garantía de Sustentabilidad (Distintivo S) y 11 Certificados del Sello de Calidad Moderniza.

Por segundo año consecutivo, Baja California Sur destaca en materia ambiental al refrendar 21 Banderas Blue Flag, las cuales posicionan al Estado en el primer lugar nacional con mayor número de banderas, al recibirlo 21 playas y 1 marina.

Se llevaron a cabo cursos de orientación para el registro de los prestadores ante el Registro Nacional de Turismo, incrementándose de 690 a 733 nuevas empresas registradas.





DESARROLLO REGIONAL

Desarrollo Regional

En este cuarto año de labores se ha dado continuidad a las acciones y obras enmarcadas en el Programa Especial de Desarrollo Regional, para fortalecer el desarrollo de regiones y comunidades de sudcalifornia que se vea reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Localidades serranas (oasis)

Por su gran valor socioambiental, en 2019 se inició el trabajo en las localidades de San Miguel y San José de Comondú, San Isidro-La Purísima en el municipio de Comondú, San Javier en el municipio de Loreto y San Ignacio en el municipio de Mulegé.

Con una inversión de 12 millones 999 mil 664 pesos del convenio FOMIX-CONACYT-Gobierno del Estado, se llevaron a cabo acciones de recuperación de acequias, de restauración hidrológico forestal, de manejo integral del fuego, de aprovechamiento sustentable de uso común, la compilación de investigación científica y tecnológica de los oasis, para la promoción del aprove-

chamiento y conservación de los recursos naturales y el impulso de actividades económicas locales, generando empleos entre los pobladores. Las personas beneficiadas ascendieron a 1,351.

De manera complementaria, para impulsar el desarrollo regional se ejercieron 120 millones 536 mil 455 pesos del FOMIX-CONACYT-Gobierno del Estado para respaldar 2 proyectos en el municipio de Comondú como fue el diseño e implementación de una solución para la generación y gestión eléctrica en la extracción y suministro de agua potable con energías renovables y otro para la generación de tecnologías de producción de variedades de garbanzo blanco y forrajero para mejorar su rendimiento y 3 proyectos que se están en marcha en el municipio de La Paz consistentes en la construcción, equipamiento y operación de un laboratorio para la producción de alevines de jurel seriola rivoliiana; la modernización de tecnológica y equipamiento del Instituto de Transparencia y la consolidación de la infraestructura de laboratorios de investigación del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S.C. (CIBNOR).

SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y ACUÍCOLA

El fortalecimiento de las vocaciones regionales, son prioridad para esta administración gubernamental, que a través de acciones e inversiones, generan las condiciones que impulsan el desarrollo y la productividad de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas mediante acciones y programas que permiten la asignación de recursos federales y estatales y con la aportación conjunta de manera responsable de los productores primarios, conllevan también a la capitalización de las unidades productivas. Lo anterior se establece el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, en los Ejes I Infraestructura de Calidad y II Diversificación Económica.

Agricultura

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en concurrencia con el Gobierno del Estado, en el período del 2018-2019, impulsaron la tecnificación del riego y modernización de pozos agrícolas, con una inversión gubernamental de 31 millones 406 mil 267 pesos, sumando el 44.7% de aportación del productor se tuvo una inversión total de 45 millones 462 mil 585 pesos en rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de 12 pozos en las Unidades de Riego y relocalización, reposición y modernización de 40 pozos en el Distrito de Riego, beneficiando a 1,500 hectáreas de 105 productores del Valle de Santo Domingo.

A través del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas conve- nido con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), en su componente de Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria Agrícola, apoyó la tecnificación del riego en 227 hectáreas con una inversión de 5 millones 749 mil 056 pesos, correspondiendo 2 millones 760 mil 450 pesos de subsidio gubernamental, el resto a los 37 productores beneficiados de los municipios de La Paz, Los Cabos, Comondú y Mulegé.





Además, con el Programa Estatal de Fortalecimiento al Desarrollo de las Actividades Productivas del Sector Primario, en su componente de Modernización del Riego, Infraestructura y Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola (UPA), se tecnificaron, habilitaron y modernizaron 331 hectáreas de riego presurizado con una inversión gubernamental de 3 millones 214 mil 739 pesos en apoyo a 51 productores que con su aportación se tuvo una inversión total de 7 millones 516 mil 318 pesos, se considera el desazolve y ademe de un pozo en el municipio de Loreto.

En concurrencia con la SADER, se estableció el Programa de Fomento a la Productividad Agropecuaria enfocado al mejoramiento de las Unidades de Producción Agrícola (UPA), invirtiendo 11 millones 554 mil 920 pesos; de estos, 5 millones 743 mil 417 pesos son recursos gubernamentales. Se beneficiaron 157 productores y 612 hectáreas con la adquisición de equipamiento, maquinaria agrícola, infraestructura y equipo para dar valor agregado a la producción y la competitividad.

El Gobierno del Estado conjuntamente con la SADER, ejercieron 1 millón 800 mil pesos a través del Programa de Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria Agrícola para adquirir 13 tractores en beneficio de 13 productores agrícolas para impulsar la producción en aproximadamente 780 hectáreas. Con la aportación de los productores, se ejerció un total de 6 millones 073 mil 256 pesos.



Por otra parte, con el Programa Estatal de Mecanización en Pequeñas Unidades de producción Agropecuaria y el Programa de mejoramiento de Unidades de Producción Agrícola, se repararon y adquirieron 29 tractores y tres motocultores e implementos para 30 productores con 832 hectáreas, con un apoyo gubernamental de 4 millones 237 mil 859 pesos. La inversión total con la aportación de los productores fue de 13 millones 759 mil 456 pesos.

En este mismo componente, la SADER a través del Programa de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, apoyó a 1 productor del municipio de Comondú, en la adquisición de 1 tractor con un incentivo de 200 mil pesos.

Fomentando la Capitalización Productiva Agrícola, a través de Incentivos para Infraestructura y equipamiento para Instalaciones Productivas, la SADER invirtió 8 millones 350 mil pesos en 5 proyectos para la adquisición de maquinaria y equipo y la construcción



de 2 empaques agrícolas para beneficiar a 5 productores y 122 hectáreas.

Por su parte, FIRCO con el Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, en el componente de Agroindustria General, se realizó la construcción de un empaque para frutas exóticas de exportación con una inversión de 4 millones 950 mil pesos, y una aportación del productor del 7.3% para un total de 9 millones 062 mil 935 pesos para beneficio de 7 productores del municipio de Comondú.

En el componente de Riesgo Compartido, se apoyaron 16 proyectos productivos para adquisición de 2 equipos de transporte, 1 caja refrigerada, 1 cuarto frío, 8 equipamientos y la construcción de 1 nave industrial, 1 empaque, 1 planta pequeña de alimentos balanceados y 1 bodega con 7 millones 290 mil 795 pesos, beneficiándose 16 productores aportando 1 millón 254 mil 492 pesos para un monto total de 8 millones 544 mil 767 pesos.

FIRCO ejerció un total de 12 millones 240 mil 795 pesos.

Para el fortalecimiento del uso de la infraestructura estratégica e incentivar los procesos primarios de las actividades agrícolas, la SADER a través del Programa Especial para el Campo en Materia de Energía de Uso Agrícola (PEUA), otorgó subsidios por 195 millones 614 mil pesos a 1,136 productores para un número igual de pozos agrícolas, en los municipios de La Paz, Comondú, Los Cabos y Mulegé.

En convenio con la SADER, se invirtió 496 mil 350 pesos en la adquisición de 18,572 plantas de mango, higo, vid, cítricos y aguacate, dando una inversión total de 994 mil 610 pesos con la aportación de 88 productores de los municipios de La Paz, Los Cabos, Comondú y Mulegé.

Además, para promover el mercado de exportación de la producción primaria, se ejercieron recursos estatales por 1 millón 103 mil 265 pesos que sumado a la aportación del productor, se invirtieron en el fomento a la fruticultura 2 millones 530 mil 030 pesos, beneficiando a 22 productores para la adquisición de un equipo para almacenamiento para agua y 40,000 plantas de nopal, 10,500 de vid, 200 de aguacate, 1,550 de higo y 600 palmas datileras para establecer 176 hectáreas.

Por su parte, la SADER con el Programa Capitalización Productiva Agrícola, incentivó a 15 productores para la reconversión de 122 hectáreas de cítricos en el municipio de Comondú, con un recurso federal de 1 millón 832 mil pesos.

En el Programa de Producción para el Bienestar, la SADER invirtió 383 mil 040 pesos en beneficios de 80 productores y 352 hectáreas, en los municipios de Los Cabos, La Paz y Comondú.

Con el programa de PROAGRO productivo de la SADER, se apoyaron 296 productores con un subsidio de 804 mil 250 pesos para incrementar la productividad de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA) donde se sembraron 2,966 hectáreas en los municipios de La Paz, Los Cabos, Comondú y Mulegé.

Por medio del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, en el componente de Extensionismo de la SADER en concurrencia con el Gobierno del Estado, se ejercieron 789 mil 512 pesos en beneficio de 193 productores agrícolas de los Sistemas Producto Mango, Chile y Higo, así como en grupos de Desarrollo Rural y salida a eventos para intercambio de experiencias y exposición de productos. Estos productores recibieron acompañamiento técnico, asesoramiento y capacitación a través de 6 extensionistas.

En el tema de investigación científica, el INFAP invierte 962 mil pesos en el desarrollo de 6 proyectos de investigación en campo y transferencia de tecnología en temáticas agropecuarias y forestales, beneficiando a 60 productores.

El Gobierno del Estado cuenta con un Centro de Propagación Vegetativa, en donde se producen plantas de ornato, frutales y de sombra; destacando 30,000 especies de plantas de mango criollo, guayaba, buganvillas y Neem.

De esta producción, 6,500 plantas de frutales, ornato y de sombra se donaron a las dependencias gubernamentales, instituciones educativas, ayuntamientos y otras instancias de gobierno que tienen convenios de donación para reforestación urbana y en particular escuelas.

En apoyo a los 35 desayunadores escolares que opera SEDIF, en el período que se informa, se donaron 40 toneladas de cítricos: naranja y toronja y 22 toneladas de mango, beneficiando a 3,600 niñas y niños.

En resumen, la inversión gubernamental en apoyo a las actividades agrícolas fue del orden de 275 millones 390 mil 944 pesos y que sumando, las aportaciones de los productores, se tuvo una inversión total de 317 millones 905 mil 991 pesos, destacando el Programa Especial de Energía al Campo en materia de Energía Eléctrica de Uso Agrícola que representa el 61.5% de la inversión.

Tabla 1.

INVERSIÓN EN EL SECTOR AGRÍCOLA PERÍODO 2018 - 2019								
CRONOGRAMA / COMPONENTE	INVERSIÓN GUBERNAMENTAL	INVERSIÓN TOTAL	BENEFICIARIOS	Ha	POZOS	TRACTORES	OBRAS	PLANTAS
MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL RIEGO	37,381,456	58,727,959	193	2,058	53	0	0	0
MEJORAMIENTO DE UNIDADES DE PROD. AGRÍCOLA (UPA)	5,743,417	11,554,920	157	612	0	45	0	0
MECANIZACIÓN EN PEQUEÑAS UNIDADES DE PROD. AGRÍCOLA	6,237,859	20,032,712	43	60	0	1	0	0
CAPITALIZACIÓN PRODUCTIVA AGRÍCOLA	20,580,795	23,680,958	48	122	0	0	0	0
ESPECIAL PARA EL CAMPO EN MATERIA DE ENERGÍA DE USO AGRÍCOLA	195,614,000	195,614,000	1,136	68,160	1,136	0	0	0
FOMENTO A LA FRUCTICULTURA	3,431,615	5,356,640	139	378	0	0	0	71,422
PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR	3,836,040	383,040	80	352	0	0	0	0
PROAGRO PRODUCTIVO	804,250	804,250	296	2,966	0	0	0	0
EXTENSIONISMO RURAL AGRÍCOLA	789,512	789,512	193	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIA Y VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍA	962,000	962,000	60	0	0	0	0	0
TOTAL	275,390,944	317,905,991	2,345	74,708	1,189	146	0	71,422

FUENTE: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO. SEPADA. GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Tabla 1.

Resultados productivos en Agricultura

Los programas y acciones que se han venido realizando durante esta administración se han orientado a favorecer el impulso a la modernización, la tecnificación, la reconversión de cultivos para favorecer el uso de tecnologías, la innovación agrícola, el extensionismo y la capacitación a los productores que les permitan ofrecer una oportunidad para emprender la producción de una gran diversidad de cultivos alimenticios aprovechando la riqueza geográfica y climática de Baja California Sur.

En este sentido y de acuerdo a cifras oficiales, los resultados obtenidos al cierre 2018, asentados en el cuadro N°2 refleja el valor de la producción agrícola que asciende a 5 mil 301 millones 865 mil 230 pesos con una producción de 776 mil 415 toneladas. provenientes de 35 mil 288 hectáreas cosechadas, presentando un avance del 3.8% y del 17% respectivamente con respecto al período anterior. Se destacan los grupos de cultivos de hortalizas, básicos y perennes.



El avance del ciclo agrícola 2019, indica valores de la producción de 3 mil 285 millones 081 miles 050 pesos de una producción 363 mil 288 toneladas que corresponden a una superficie cosechada de 20 mil 370 hectáreas. Tabla 2.

Respecto a la distribución del volumen de producción 2018 por municipio, se tiene que el 50% corresponde al municipio de Comondú, el 28% al de La Paz, el 18% a Mulegé, el 3% a Los Cabos y el 1% a Loreto. El valor de la producción se concentra en el municipio de Comondú con el 49%, el de Mulegé con el 29%, La Paz con 18%, Los Cabos con 3% y Loreto con 1%. Tabla 3.

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR TIPO DE CULTIVO EN B.C.S.								
TIPO DE CULTIVO	2016		2017		2018		2019 (AVANCE)	
	VOL. DE LA PROD. (TON)	VALOR DE LA PROD. (MILES \$)	VOL. DE LA PROD. (TON)	VALOR DE LA PROD. (MILES \$)	VOL. DE LA PROD. (TON)	VALOR DE LA PROD. (MILES \$)	VOL. DE LA PROD. (TON)	VALOR DE LA PROD. (MILES \$)
BÁSICOS	26,738	101,617.00	176,249	909,505	144,548	797,928.62	120,174	608,861
INDUSTRIALES	478	3,546.00	7,982	162,465	8,134	162,061.51	5,160	52,650
HORTALIZAS	59,203	1,918,012.00	63,303	1,465,554	199,110	2,030,676.44	136,379	1,549,077
FORRAJES ANUALES	3,963	3,552.00	8,680	7,702	9,964	8,615.54	8,138	6,195
CULTIVOS VARIOS	9,233	85,966.00	41,034	263,463	46,779	374,078.94	34,155	212,838
ORGÁNICOS	29,460	444,423.00	29,095	509,128	39,335	413,248.75	15,041	207,739
PERENNES	56,718	750,140.00	318,175	1,789,172	328,549	1,515,255.43	44,242	647,721
BAJA CALIFORNIA SUR	185,794	3,307,257.00	644,519.00	5,106,989.00	776,415.94	5,301,865.23	363,288.59	3,285,081.05

FUENTE: SIAP

Tabla 2.

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR SUPERFICIE SEMBRADA POR MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.S.

MUNICIPIO	2018				2019 (AVANCE)			
	SUP. SEMBRADA (Ha.)	SUP. COSECHA (Ha.)	VOL. DE LA PROD. (TON)	VALOR DE LA PROD. (\$)	SUP. SEMBRADA (Ha.)	SUP. COSECHA (Ha.)	VOL. DE LA PROD. (TON)	VALOR DE LA PROD. (\$)
MULEGÉ	2,851	2,794	138,003	1,522,259.40	2,244	847	39,040	471,343
LORETO	450.5	450.5	5,404	87,835.02	500	255	3,798	38,750
COMONDÚ	27,791	26,025	394,180	2,584,650.04	25,439	14,829	109,634	1,527,483
LA PAZ	4,392	4,068	215,819	951,062.88	7,068	3,342	114,229	1,151,994
LOS CABOS	2,440	1,950	23,010	156,057.89	2,412	1,098	15,671	109,461
BAJA CALIFORNIA SUR	37,925	35,288	776,416	5,301,885	37,663	20,370	382,372	3,299,031

FUENTE: SIAP

Tabla 3.

De acuerdo a la publicación del Atlas Agroalimentario 2018 del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Baja California Sur se mantiene en el contexto nacional posicionado en el cuarto lugar como productor de espárrago, quinto lugar en garbanzo, chile ocupa el lugar 9 y la papa el lugar 7. Es uno de los principales estados productor de cultivos orgánicos, destacan el tomate cherry, el espárrago y único productor de fresa orgánica en el país.

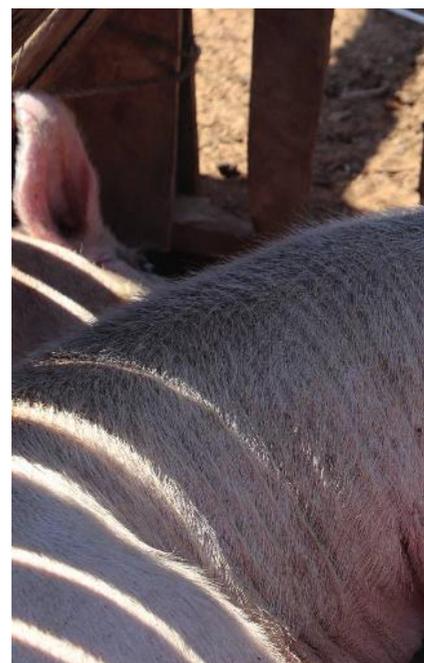
En base al indicador referente a la productividad en el campo (superficie sembrada vs superficie cosechada) y de acuerdo a resultados del año agrícola 2018, se tiene el índice del 93% de eficiencia de productividad.

Ganadería

Las actividades pecuarias se realizan en una amplia gama de sistemas productivos, que van desde los altamente tecnificados e integrados, hasta las de economías de tipo tradicional. Con el propósito de incrementar la rentabilidad de los productores pecuarios, esta administración viene promoviendo inversiones y gestiones a todos los niveles gubernamentales, para impulsar la productividad pecuaria con perspectivas de la mejora en la calidad genética de los hatos ganaderos, generación de valor, mercados, acceso al financiamiento que conlleven a mejorar la infraestructura y equipamiento de apoyo a esta actividad.

La SADER a través del Programa de Fomento Ganadero en su componente de PROGAN Productivo, atendió 64 solicitudes de 2,167 vientres en los municipios de Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegé con una inversión de 253 mil 692 pesos.

En concurrencia de recursos con SADER por medio del Programa de Infraestructura, Equipamiento y Maqui-





naría Pecuaria, se invirtió 1 millón 897 mil 647 pesos, en beneficio de 68 ganaderos con el mismo número de proyectos para la adquisición de infraestructura, maquinaria y equipo pecuario, sumado a la aportación del ganadero se tuvo una inversión total de 5 millones 454 mil 006 pesos.

Además, con el Programa de Apoyo a Pequeños Productores: El Campo en Nuestras Manos, benefició a 487 personas con paquetes de autoconsumo, invirtiendo 2 millones 095 mil 500 pesos, en los municipios de La Paz, Comondú y Loreto.

Así también, con el Programa de Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), apoyó 3 proyectos para que incrementen su producción agroalimentaria 18 personas, con un recurso federal de 792 mil pesos en el municipio de Comondú.

Con el Programa Estatal de Fortalecimiento al Desarrollo de las Actividades Productivas del Sector Primario (UPP), se apoyaron a 210 productores para la adquisición de diferentes equipos, instalación de infraestructura y líneas de conducción entre otros con una inversión estatal de 7 millones 609 mil 425 pesos que con la participación de los beneficiados totalizan 16 millones 390 mil 150 pesos.

Subprograma Mejoramiento Genético, se tuvo una inversión conjuntamente con los ganaderos de 5 millones 420 mil 900 pesos en la adquisición de 79 sementales bovinos de registro y 42 mejorados, 21 caprinos y 3 ovinos; así como transferencia de 103 embriones, inseminación y colmenas, beneficiando a 156 ganaderos. La aportación del productor de éste monto fue el 50%.

Asimismo, la SADER en concurrencia con el Gobierno del Estado, invirtieron en la adquisición de 23 sementales de registro y 5 vientres bovinos, 268 mil pesos que sumados al 1 millón 047 mil pesos de los 28 productores beneficiados totalizan 1 millón 315 mil pesos. El Total de la inversión en este programa fue de 6 millones 735 mil 900 pesos.

Por medio del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, en el componente de Extensionismo de la SADER en concurrencia con el Gobierno del Estado, en el Sector Ganadero se ejercieron 1 millón 882 mil 824 pesos en beneficio de 495 productores ganaderos de los Sistemas Producto Bovinos Carne y Caprinos, así como en grupos de Desarrollo Rural y salida a eventos para intercambio de experiencias y exposición de sus productos. Estos productores recibieron acompañamiento técnico, asesoramiento y capacitación a través de 13 extensionistas.

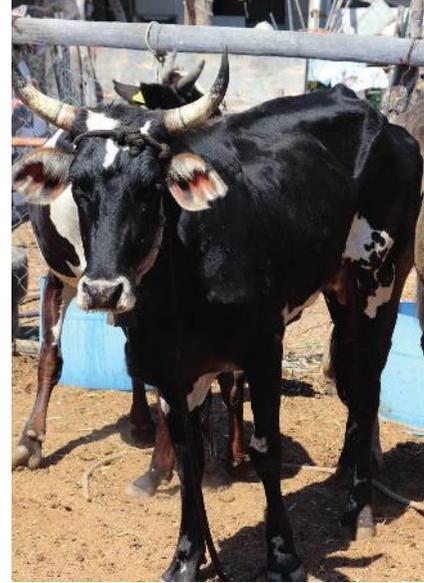
Conjuntamente con la SADER en el Programa de Apoyo a Pequeños Productores, en el Subprograma de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA), se ejercieron en total 5 millones 297 mil pesos en la construcción de 14 tanques de mampostería, 14 bebederos, 4 pequeñas presas de mampostería y adquisición de líneas de conducción para beneficio de 82 productores en los municipios de Los Cabos, La Paz y Comondú. La aportación de los productores fue de 258 mil 488 pesos.

Resultados productivos en ganadería

Al final del año 2018, la producción de carne de bovino, caprino, ovino, ave y porcino en canal fue de 8,525 toneladas, con un valor de la producción de 422 millones de pesos. El avance 2019, es de 3,372 toneladas de producción de carne.

Los municipios de Comondú y La Paz aportan el 66.8% de la producción del estado de carne de bovino caprino, ovino, ave y porcino, correspondiendo la de mayor peso específico la producción de carne de bovino. Por consecuente con un ingreso de 331 millones 627 mil 310 pesos, representa el 78.6% del valor de la producción en el estado. En lo que va del 2019 se tiene un avance del 36% en volumen de producción con respecto al año anterior y un ingreso por valor de producción del 42.8%. **Tabla 4.**

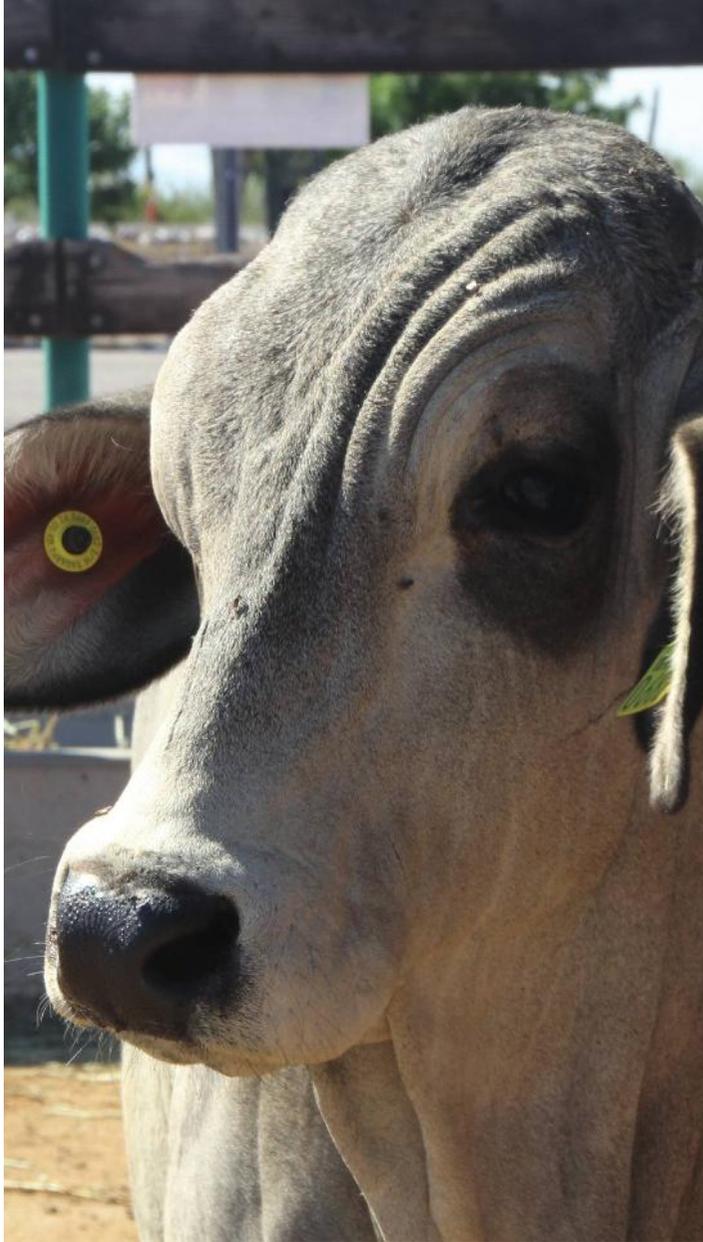
La producción de leche fue de 33.2 millones de litros de leche de bovino y 3.9 millones de litros de leche caprina al final del año 2018 con un valor de la producción de 228 millones 775 mil 500 pesos. El avance 2019 es de 18 millones de litros de bovino y caprino con un valor de 119 millones 555 mil 630 pesos.



VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE POR MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.S								
MUNICIPIO	2016		2017		2018		2019 (AVANCE)	
	VOL. DE LA PROD. (TON)	VALOR DE LA PROD. (MILES \$)	VOL. DE LA PROD. (TON)	VALOR DE LA PROD. (MILES \$)	VOL. DE LA PROD. (TON)	VALOR DE LA PROD. (MILES \$)	VOL. DE LA PROD. (TON)	VALOR DE LA PROD. (MILES \$)
MULEGÉ	489.1	18,650.90	557.22	21,467.24	618.03	24,734.53	197.698	1,338.28
LORETO	556.6	33,624.20	507.69	31,429.42	503.76	32,934.28	214.498	16,108.16
COMONDÚ	2,793.70	156,564.20	2,555.68	146,758.13	2,528.22	156,013.66	875.322	65,273.68
LA PAZ	2,374.40	144,722.00	3,186.77	182,822.17	3,167.78	175,613.65	979.493	62,132.83
LOS CABOS	1,876.00	74,731.80	1,729.13	69,128.86	1,707.07	32,755.63	800.906	35,981.60
TOTAL	8,069.80	428,293.10	8,536.49	451,605.82	8,524.86	422,051.75	3,067.92	180,734.55

FUENTE: SIAP

Tabla 4.



La principal cuenca lechera se encuentra en el municipio de Comondú que aporta el 63.6% de la producción de leche del estado, seguido del municipio de La Paz con el 22%, como se puede apreciar en el Cuadro No. 5. La producción de leche de bovino es la que tiene más peso específico con el 89.4% del total de producción estatal. **Tabla 5.**

La producción de carne, leche y huevo es insuficiente para cubrir la demanda de la población; por lo que anualmente se requiere complementar con la introducción tanto del mercado nacional como del extranjero de productos y subproductos pecuarios, por 72.6 toneladas de carne de bovinos, cerdos, pollo, huevo, embutidos (de cerdo, bovinos y aves) y 28.6 millones de litros de leche bovina, así como 53.7 toneladas de subproductos de la leche y 19.3 toneladas de huevo.

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE POR MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.S.								
MUNICIPIO	2016		2017		2018		2019 (AVANCE)	
	VOL. DE LA PROD. (MILES LTS)	VALOR DE LA PROD. (MILES \$)	VOL. DE LA PROD. (MILES LTS)	VALOR DE LA PROD. (MILES \$)	VOL. DE LA PROD. (MILES LTS)	VALOR DE LA PROD. (MILES \$)	VOL. DE LA PROD. (MILES LTS)	VALOR DE LA PROD. (MILES \$)
MULEGÉ	313	2,855.00	912.17	5,787.70	938.47	5,922.15	149.89	154.5
LORETO	453.5	2,277.70	491.85	2,459.25	504.55	2,571.48	0	0
COMONDÚ	22,433.53	134,601.00	23,298.62	137,226.80	23,661.73	145,532.14	12,468.59	80,865.28
LA PAZ	7,515.40	46,938.20	9,129.08	57,114.81	8,686.66	50,263.36	3,201.76	22,074.29
LOS CABOS	3,358.50	32,324.20	3,234.68	29,017.40	3,350.37	24,488.37	2,228.28	16,481.56
TOTAL	34,053.93	218,996.10	37,066.40	231,605.96	37,141.78	228,775.50	18,046.50	119,555.63

FUENTE: SIAP

Tabla 5.

Inversión ejercida en apoyo a la ganadería

En este periodo, para el fortalecimiento de las actividades pecuarias, de acuerdo al Cuadro No. 6, se aplicó una inversión gubernamental de 24 millones 961 mil 940 pesos, en beneficio de 1,627 ganaderos, los cuales con su aportación económica lograron una inversión total de 44 millones 266 mil 472 pesos. **Tabla 6.**



INVERSIÓN EJERCIDA POR PROGRAMA EN GANADERÍA 2018 - 2019							
DEPENDENCIA	PROGRAMA / COMPONENTE	INVERSIÓN GUBERNAMENTAL	INVERSIÓN TOTAL	BENEFICIARIOS	VIENTRES	SEMENTALES	PAQUETES DE AUTOCONSUMO
FOMENTO GANADERO							
GOB. EDO-SADER	INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MAQUINARÍA PECUARIO: COMPONENTE GANADERO.	1,897,647	5,454,006	68	0	0	0
GOB. EDO.	PROGRAMA ESTATAL DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO; MEJORAMIENTO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIAS (UPP).	7,609,425	16,390,152.52	210	0	0	0
SADER	FOMENTO GANADERO; PROGAN PRODUCTIVO.	253,692	253,692	64	2,167	0	0
	EL CAMPO EN NUESTRAS MANOS; PAQUETES DE AUTOCONSUMO.	2,095,500	2,090,000	487	0	0	487
	FONDO PARA EL APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN NÚCLEOS AGRARIOS.	792,000	792,000	18	0	0	0
TOTAL		12,648,264	24,979,848	829	2,167	0	487
MEJORAMIENTO GENÉTICO							
GOB. EDO-SADER	PROGRAMA; CONCURRENCIA CON ENTIDADES FEDERATIVAS. COMPONENTE: MEJORAMIENTO GENÉTICO.	268,000	1,315,000	23	5	23	0
GOB. EDO.	PROGRAMA ESTATAL DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO; COMPONENTE: MEJORAMIENTO GENÉTICO.	5,420,900	10,841,800	156	0	145	0
TOTAL		5,688,900	12,156,800	179	5	168	0
EXTENSIONISMO RURAL							
GOB. EDO-SADER	PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES, EN EL COMPONENTE DE EXTENSIONISMO EN APOYO A SISTEMAS PRODUCTO.	1,586,264	1,882,824	480	0	0	0
TOTAL		1,586,264	1,882,824	480	0	0	0
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA (APASSA)							
GOB. EDO-SADER	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL SUELO Y AGUA (IPASSA).	5,038,512	5,247,000	82	0	0	0
TOTAL		5,038,512	5,247,000	82	0	0	0
TOTAL GENERAL		24,961,940	44,266,472	1,570	2,172	0	487

FUENTE: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SEPADA, GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Tabla 6.



Pesca y acuacultura

La pesca y la acuacultura son actividades que han mostrado un gran dinamismo en estos 4 años de administración. Las acciones y obras realizadas por el gobierno del estado han permitido impulsar significativamente el desarrollo de este sector primario sudcaliforniano, en concordancia con las líneas estratégicas plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021.

Baja California Sur tiene una extensión litoral que rebasa los 2,700 kilómetros de línea de costa, lo cual ubica a la entidad en el primer lugar a nivel nacional. En esta oferta ambiental se ha gestado una amplia diversidad de recursos marinos que sustentan la cadena productiva pesquera y acuícola, generando alimentos de alta calidad, así como miles de empleos directos e indirectos, que constituyen, junto al turismo una de las principales actividades económicas del estado.

La identidad y vocación pesquera y acuícola de las comunidades costeras es un aspecto que se debe proteger y fortalecer, por eso durante este cuarto año de gestión, se ha mantenido el paso firme y continuado con el objetivo de alcanzar el crecimiento sustentable y el desarrollo integral que demanda este sector.

Para cumplir la misión de consolidar estas actividades, ha sido necesaria una estrecha coordinación con instancias de los gobiernos federal y municipal, así como con instituciones crediticias, centros académicos, de investigación y con los propios productores, para sumar esfuerzos de manera eficiente y trabajar en la misma dirección.

Por ello, en el periodo que se informa, la gestión estatal permitió destinar recursos, a través de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, (SEPADA) por el orden de los 145 millones 646 mil 902 pesos, aplicados en las obras y acciones que se describen a continuación y cuyo objetivo general ha sido impulsar este subsector primario en beneficio de las comunidades pesqueras y acuícolas sudcalifornianas.

Producción pesquera y acuícola

Baja California Sur se ubica en el cuarto lugar de producción pesquera del país. Según la información proporcionada por la Subdelegación de Pesca en el Estado, en el 2018 se produjeron 164,266 toneladas de producto con un valor por su venta de 1 millón 725 mil pesos.

Esta producción comprende algunas especies que destacan por su alto va-

lor comercial, figurando en particular la escama, cuya participación en el valor total de la producción estatal fue de 531 millones 800 mil pesos y otras pesquerías como rayas, abulón, almejas y langosta, las cuales posicionan a la entidad como primer lugar a nivel nacional. En contraparte, la sardina, camarón y tiburón, son importantes además de su valor, por tener un alto volumen de producción y significar un gran aporte para la industria de los alimentos.

En cuanto a la producción acuícola, el volumen cosechado fue de 4,455.9 toneladas que generaron un valor por su venta de 298 millones 400 mil pesos. En este subsector, las principales especies cultivadas fueron el camarón, el ostión y el jurel, asimismo, es preciso señalar que la entidad ocupa el primer lugar nacional de producción con respecto a la acuicultura de ostión, especie que ha demostrado ser de gran utilidad para cumplir con los objetivos de reconversión productiva que persigue esta administración. **Tablas 7 y 8.**



Tabla 7.

PRODUCCIÓN PESQUERA EN BAJA CALIFORNIA SUR, 2018					
PESQUERÍA	VOLUMEN (TONELADAS DE PESO VIVO)	VALOR (MILES DE PESOS)	PESQUERÍA	VOLUMEN (TONELADAS DE PESO VIVO)	VALOR (MILES DE PESOS)
ABULÓN	79.3	21,669.4	LANGOSTA	1,479.2	425,465.9
ALGAS	815.5	2,036.0	LISA	419.5	5,020.9
ALMEJA	18,725.7	275,411.5	OSTIÓN	18.0	166.5
CALAMAR	29.4	283.3	PELÁGICOS MENORES	1,115.5	2,361.8
CALLO DE HACHA	330.6	14,041.9	PEPINO DE MAR	17.9	350.4
CAMARÓN	1,132.1	102,404.1	PEZ ESPADA	36.5	3,020.2
CANGREJO	30.6	638.3	PULPO	996.3	52,493.5
CARACOL	946.2	6,373.6	RAYAS Y SIMILARES	1,752.6	25,723.1
CARNADA	678.7	9,599.0	SARDINAS	110,222.1	170,299.6
ERIZO	4.0	56.0	SARGAZO	6.6	19.8
ESCAMA	21,429.4	531,849.0	TIBURÓN	3,406.7	57,722.3
JAIBA	463.6	16,277.2	TÚNIDOS	130.3	2,164.7
TOTAL			VOLUMEN (TONELADAS DE PESO VIVO)	164,266.3	VALOR (MILES DE PESOS)
					\$ 1,725,448.0

FUENTE: SUBDELEGACIÓN DE PESCA EN EL ESTADO.

PRODUCCIÓN ACUÍCOLA EN BAJA CALIFORNIA SUR, 2018

CULTIVO	VOLUMEN (TON. DE PESO VIVO)	VALOR (MILES DE PESOS)
ABULÓN	0.4	563.18
ALMEJA	26.8	457.29
CAMARÓN	2,484.0	224,375.12
GUACHINANGO	5.2	842.40
JUREL	184.4	36,826.82
MOJARRA	2.6	82.30
OSTIÓN	1,752.6	35,265.4
TOTAL	4,455.9	298,412.5

FUENTE: SUBDELEGACIÓN DE PESCA EN EL ESTADO.

Tabla 8.

Fortalecimiento de la infraestructura y flota pesquera

La visión de gobierno es fortalecer el sector pesquero desde su base para impulsar la capitalización y competitividad de las unidades pesqueras, las cuales requieren contar con infraestructura, embarcaciones y equipo de navegación y artes de pesca en buenas condiciones para asegurar su operatividad. Asimismo, requiere de infraestructura apropiada en tierra que permita el acopio y manejo adecuado de los productos pesqueros para acceder a una comercialización preferente y planificada de los productos del mar.

Lo anterior se ha logrado gracias a los apoyos entregados a través de los programas estatales, los programas en concurrencia y los programas convenidos con la federación, los cuales durante el año que se informa, permitieron invertir junto con el sector productivo, un monto de 67 millones 212 mil 129 pesos.

Con el Programa Estatal de Fortalecimiento al Desarrollo de las Actividades Productivas del Sector Primario, en su componente de elaboración de estudios y proyectos se otorgaron apoyos a empresas pesqueras y acuícolas para la realización de 7 estudios de factibilidad, 3 protocolos de investigación, 3 estudios de zona federal marítimo terrestre, 1 manifestación de impacto ambiental y 1 proyecto de acuacultura de fomento, es decir 15 acciones en total en beneficio de 210 productores y con una inversión de 1 millón 021 mil pesos.

En este mismo programa, en el componente de renovación de equipos y artes de pesca, en 2018 se destinaron 6 millones 801 mil 406 pesos para la adquisición de 13 motores fuera de borda, 4 embarcaciones menores, 1 vehículo para comercialización y 7 lotes de equipo y artes de pesca en beneficio de 66 productores.

A su vez, en el componente de Apoyo a la Productividad de la Pesca Ribereña y Deportiva de este programa, se destinaron recursos estatales y de los productores por 6 millones 212 mil 003 pesos, para llevar a cabo 75 acciones en los rubros de infraestructura, equipamiento e instalaciones, reparación de motores, reparación y remodelación de embarcaciones, protocolización de actas y bases constitutivas, capital de trabajo y material para matadero, beneficiando con dichos apoyos a cerca de 200 familias.

Por otro lado, a través del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, convenido con el gobierno federal, en el componente de modernización de embarcaciones menores se realizó la sustitución de 142 motores fuera de borda y la adquisición de 91 equipos satelitales en beneficio de 284 productores, con una mezcla de recursos federales, estatales y de los productores por 35 millones 812 mil 477 pesos.

Asimismo, en el componente de impulso a la capitalización de este Programa, la Subdelegación de Pesca en el estado, destinó recursos federales y de los productores por 11 millones 923 mil 404 pesos para la sustitución de 43 motores fuera de borda en beneficio de igual número de familias.

Mediante los Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se ejercieron 18 millones 386 mil 243 pesos, para la adquisición de 85 lotes de artes de pesca, 3 equipos de acuicultura, la construcción de 2 centros de acopio y la instalación de 1 subestación eléctrica en beneficio de 285 familias.

La Gerencia Estatal del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) por su parte a través de los programas federales aplicó 7 millones 947 mil 819 pesos para las obras de infraestructura de



empacado de ostión japonés, callo de hacha, pata de mula y almeja catarina, la adquisición de caja refrigerada y termoking; así como una planta procesadora y congeladora de mariscos.

Por su parte, Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero (FND), otorgó financiamiento para diversas acciones de fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento pesquero y acuícola en los municipios de La Paz y Comondú, destinando para ello 25 millones 509 mil 838 pesos.

Desarrollo de la acuicultura

La acuicultura es una alternativa muy importante de reconversión para las comunidades costeras, la cual, además de contribuir significativamente al crecimiento del sector primario, permite al mismo tiempo liberar la presión sobre las pesquerías y recuperar mediante acciones de repoblamiento, aquellos recursos marinos que han sido abatidos por la sobrepesca.

El Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 contempla como una prioridad el ordenamiento y fortalecimiento de esta actividad, en particular en las zonas rurales donde es necesario generar fuentes de trabajo y producción de alimentos. En este sentido, el fomento a la acuicultura de ostión japonés y otros moluscos bivalvos ha mostrado ser de gran éxito y representa un área de oportunidad para el desarrollo económico de las regiones.

En el 2018, a través del Programa Estatal de Fortalecimiento al Desarrollo de las Actividades Productivas del Sector





Primario, en su componente acuícola, se destinaron recursos estatales y de los productores por 7 millones 701 mil 305 pesos, los cuales permitieron detonar y/o dar continuidad a 52 proyectos de acuicultura en los municipios de Comondú, Mulegé y La Paz, que fueron apoyados con infraestructura y semilla para el cultivo de ostión y otros moluscos. De las 260 familias beneficiadas con este programa, se estima que cerca del 40% son mujeres emprendedoras que han demostrado cualidades y potencial para el desarrollo de proyectos acuícolas.

Por otro lado, la gestión estatal permitió por primera vez ejecutar, en conjunto con el gobierno federal, el Programa de Acuicultura Rural 2018 perteneciente al Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la SAGARPA. A través de esta acción se otorgaron recursos a 6 unidades económicas para la adquisición de infraestructura y semilla acuícola, beneficiando a poco más de 30 familias y ejerciendo recursos por el orden de 2 millones 473 mil 465 pesos que incluyen la aportación federal, estatal y de los productores.

El éxito de estas acciones de promoción y reconversión productiva ha sido bastante considerable, pues a lo largo de cuatro años de gobierno se ha logrado apoyar a 187 proyectos de acuicultura que corresponden a un 370% de avance con respecto a las metas establecidas en el Programa Sectorial Pesquero y Acuícola del Plan Estatal.

Desarrollo integral de la pesca deportiva

La pesca deportiva es una actividad de gran importancia para el desarrollo económico de Baja California Sur. Esto se debe principalmente a su natural asociación con el turismo, ya que es un atractivo para turistas locales y extranjeros que buscan vivir la experiencia de pescar en aguas sudcalifornianas y de participar en torneos que son de fama internacional.

En este marco, el Gobierno del Estado, a través del Fondo para la Protección de los Recursos Marinos en Baja California Sur, busca fortalecer integralmente esta actividad, por ello en 2018 se apoyaron 2 campañas internacionales de promoción de la pesca deportiva para los municipios de La Paz y Los Cabos, así como la participación en la Expo internacional "Fred Hall" realizada en Long Beach, California, que es la muestra más grande a nivel mundial de artículos, embarcaciones y viajes de cacería y pesca, refrendando la posición como el principal destino en México y en el que se realizan más torneos de pesca deportiva a nivel nacional.

Para dichas acciones el fondo canalizó recursos por un total de 6 millones 121 mil 072 pesos, lo cual representó un beneficio potencial para 250,000 personas que inciden directa o indirectamente en esta actividad.



Por otro lado, la pesca deportiva se ha convertido en una alternativa de reconversión productiva en aquellas comunidades pesqueras donde se requiere diversificación en las fuentes de trabajo.

De esta manera durante 2018 se ejercieron 2 millones 651 mil 506 pesos para impulsar la realización de 36 torneos de pesca en diferentes localidades de los 5 municipios, los cuales integraron a su vez el “Serial de Pesca Deportiva Dos Mares y Copa de Campeones Calisureños 2019”, cuya gran final fue realizada en la ciudad de Loreto y en los que asistieron 15,144 personas.

En esta serie de eventos se congregaron 3,606 pescadores y se tuvo una derrama económica de 25 millones 600 mil pesos, la cual benefició a los ganadores de los torneos, a los prestadores de servicios turísticos, a los dueños de las embarcaciones participantes y en general a todo el sector servicios de estas comunidades.

Cabe destacar que, con respecto al año anterior, en este periodo se incrementaron en 20 por ciento el número de torneos realizados, en 23 por ciento el número de pescadores participantes y en 70 por ciento el número de patrocinadores de la gran final, lo que refleja el gran éxito que ha tenido esta acción de gobierno para potenciar el motor económico de todas estas localidades y generar ambientes de sana convivencia para niños, jóvenes y adultos.



Ordenamiento pesquero

El ordenamiento pesquero es una línea de acción prioritaria que busca promover el manejo ordenado y sustentable de las pesquerías, así como la operación regular de las unidades productivas. Esta herramienta ha sido de gran utilidad en la toma de decisiones para la administración y gestión de recursos marinos, así como para promover la equidad en el otorgamiento de apoyos gubernamentales e incentivos a la productividad.

En el periodo que se informa, se regularizaron 335 pescadores de los 5 municipios contribuyendo a la consolidación del registro ordenado de unidades productivas pesqueras. Actualmente se cuenta con un padrón de 5,007 pescadores que operan de manera regular habiéndose incrementado esta cifra un 7.1 por ciento respecto al año anterior.



Inspección y Vigilancia

El sector pesquero de Baja California Sur enfrenta uno de los retos más complejos, que es la erradicación de la pesca ilegal. La experiencia ha demostrado que solo mediante la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y la voluntad de los actores principales de la actividad es posible solucionar esta problemática.

Para contribuir con estos objetivos, el FONMAR ejerció durante 2018 recursos por 9 millones 609 mil 029 pesos, que se utilizaron para fortalecer la operación de los programas de Ordenamiento Pesquero de los 5 municipios, destacando la realización de 493 recorridos de inspección y vigilancia en vehículos marinos y 828 recorridos en vehículos terrestres, coadyuvando con las autoridades competentes de estos operativos, como la CONAPESCA y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y logrando la retención de 6.3 toneladas de producto marino de procedencia ilegal y el levantamiento de 45 actas.

Asimismo, este mismo fondo destinó 510 mil 753 pesos en apoyo a la CONAPESCA como parte del fortalecimiento institucional, para la contratación de tres prestadores de servicios profesionales en el área jurídica y de ordenamiento pesquero y 259 mil 540 pesos en apoyo a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para el desarrollo del Programa Conjunto de Inspección y Vigilancia Pesquera en Áreas Naturales Protegidas.

Programa de Seguro de Vida para Pescadores

El Programa de Seguro de Vida para Pescadores es una de las acciones de gobierno de mayor impacto en el sector pesquero, no solamente por su gran contenido de sensibilidad y solidaridad social, sino porque Baja California Sur es el único estado en el país que ha logrado consolidar un seguro de vida de este tipo para el sector pesquero, el cual otorga bienestar de los trabajadores del mar y seguridad a sus familias ante la ocurrencia de un imprevisto que signifique la falta de un jefe de hogar.

Durante el periodo que se informa, se otorgaron 4,984 certificados de pólizas del seguro de vida para pescadores de los 5 municipios, ejerciendo para ello una inversión estatal por 2 millones 706 mil 042 pesos.

Es importante destacar que con respecto al año anterior se incrementó la cobertura de este seguro de vida en un 6.7 por ciento y que en 4 años de administración, los beneficios de dicha acción ya han sido efectivos en 62 casos de infortunio.

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Para favorecer las oportunidades de participación en los mercados nacional e internacional, se tiene el compromiso de dirigir acciones para preservar y mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad agroalimentaria que permitan reducir los riesgos contaminantes



en la producción primaria de alimentos de origen agropecuario, pesquero y acuícola, una vez que prevalezcan las condiciones sanitarias y/o de inocuidad exigidos por estos mercados.

Para ello se tienen en operación los programas y acciones de sanidad e inocuidad alimentaria como una de las políticas plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, que están orientadas a impulsar, fomentar y fortalecer la producción agropecuaria, pesquera y acuícola a través de proteger en general a todo el estado de plagas y enfermedades.

En movilidad se emitieron 15 mil 200 permisos de entradas y salidas de ganado y productos pecuarios, de los cuales 14 mil 368 toneladas corresponden a la entrada de productos pecuarios movilizados. Las salidas de especies, productos y subproductos pecuarios del estado que corresponden 121 toneladas de manteca de res, 148 toneladas de carne de caprino en canal, 463 toneladas de piel de bovino (cuyo destino es León, Guanajuato para la confección de zapatos), de acuerdo con la tabla 9, estas actividades las realizan los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado que realizan inspecciones en Puntos de Verificación Interna (PVI). **Tabla 9.**

MOVILIZACIÓN AGROPECUARIA

DEPENDENCIA	PERMISOS TOTALES ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADA DE PROD. PECUARIOS MOVILIZADOS (TON)	SALIDA DE ESPECIES, RPOD. Y SUBPROD. PECUARIOS (TON)
COORDINACIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA			
DEPARTAMENTO DE MOVILIZACIÓN PECUARIA			
	15,200	14,368	0
PIEL DE BOVINO	0	0	463
CARNE DE CAPRINO EN CANAL	0	0	148
MANTECA DE RES	0	0	121
TOTALES	15,200	14,368	732

FUENTE: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SEPADA, GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Sanidad vegetal

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESV) como organismo auxiliar operó campañas y acciones para el control, vigilancia y erradicación de plagas y enfermedades con una inversión de 16 millones 801 mil 370 pesos, beneficiando a 5 mil 619 agricultores con una inversión distribuida de la siguiente manera:

2 millones 300 mil pesos para las Campañas de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios no Controlados, 14 millones 416 mil 370 pesos en Campañas de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias, 85 mil pesos para la implementación del Plan de Emergencia de Mosca de la Fruta del género *Anastrepha ludens*, y en específico para las campañas contra Huanglongbing (HLB) de los cítricos, Cochinilla Rosada, Moscas de la Fruta, Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas y de Plagas Cuarentenarias, Inocuidad Agrícola, Operación de Puntos de Verificación e Inspección Interna y Fortalecimiento del Sistema de Inspección para la Movilización Nacional, lo que permitió la protección de 22 mil 124 hectáreas de cultivos varios de 5,619 productores.



Las acciones emprendidas para evitar la introducción al territorio del estado de plagas y enfermedades han permitido mantener el reconocimiento como Libre de Moscas de la Fruta, de Moscas Exóticas y en el Manejo Fitosanitario de la Papa.

En este mismo sentido, la Junta Local de Sanidad Vegetal de la Paz en acciones de Emergencia Sanitaria llevaron a cabo una inversión de 1 millón 303 mil 400 pesos, beneficiando a 83 productores agrícolas.

Salud Animal

El Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria (CEFPP) lleva a cabo programas y acciones para el control y erradicación de plagas y enfermedades en el sector pecuario, con una inversión de 7 millones 368 mil 370 pesos beneficiando a 6 mil 464 ganaderos y que fueron aplicados de la siguiente manera:

1 millón 100 mil pesos se aplicaron en las campañas de Vigilancia epidemiológica de Riesgo Sanitarios no Controlados, y 6 millones 268 mil 630 pesos, en las Campañas de plagas y Enfermedades cuarentenarias.

Cabe mencionar una acción relevante para Baja California Sur, que a partir del 2015 a la fecha se mantiene el status libre de Garrapata boophilus, brucelosis bovina, ovina y caprina en la zona norte del municipio de La Paz y los municipios de Comondú, Loreto y Mulegé.

Además, se ha mantenido el estado libre de enfermedades en aves (Salmonelosis, Newcastle e Influenza aviar), en cerdos (Fiebre porcina clásica y la enfermedad de Aujeszky).

Gracias al fortalecimiento de acciones en materia de salud animal, durante estos últimos tres años, donde se realizó un trabajo coordinado entre el Gobierno Federal, las autoridades estatales y productores, se destaca la siguiente declaratoria:

“Baja California Sur obtuvo la certificación como estado libre de brucelosis bovina, ovina y caprina”

Esta medida impactará de manera positiva en la actividad ganadera de la entidad, ya que se torna más competitiva y rentable, al favorecer el comercio de ganado, así como de los productos y subproductos de estas especies. Destaca que es el único estado de la república que tiene el reconocimiento en estas tres especies. **Tabla 10.**

INVERSIÓN TOTAL DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DEPENDENCIA	CONCEPTO	INVERSIÓN GUBERNAMENTAL	INVERSIÓN TOTAL	BENEFICIARIOS	CAMPAÑAS / ACCIONES	HECTÁREAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL	CAMPAÑAS Y PLAN DE EMERGENCIA	18,801,370	18,801,370	5,619	6	22,124
COMITÉ DE FOMENTO Y PROM. PECUARIA	CAMPAÑAS	7,368,630	7,368,630	6,464	8	0
COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA	CAMPAÑAS	4,686,000	4,686,000	1,543	7	0
SERVICIO NAC. DE SANIDAD INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	CAPACITACIÓN, DIVULGACIÓN Y PLATAFORMA	1,464,032	1,464,032	126	3	0
JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DE LA PAZ B.C.S.	CAPACITACIÓN	1,303,400	1,303,401	83	0	0
TOTAL		33,623,432	33,623,432	13,835	24	22,124

FUENTE: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO. SEPADA. GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Sanidad e Inocuidad Pesquera y Acuícola

A través del Comité de Sanidad Acuícola se realizan acciones para el cumplimiento de las condiciones sanitarias y de inocuidad en los procesos de captura y acopio de productos pesqueros y acuícolas, ejerciendo 4 millones 686 mil pesos en las campañas de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias de Crustáceos y Moluscos; así como en Inocuidad Acuícola e Inocuidad Pesquera, Vigilancia epidemiológica de Enfermedades Exóticas y Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Endémicas beneficiándose a 1,543 productores.

En este sentido, se ha dado seguimiento al proceso de mantenimiento de la certificación sanitaria del Complejo Lagunar Bahía Magdalena-Bahía Almejas y se están promoviendo los trabajos para lograr la clasificación sanitaria del cuerpo de agua de la Laguna de San Ignacio, todas estas acciones que requieren de la suma de voluntades de los productores, así como de la Secretaría Estatal de Salud y la Comi-

sión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

Las acciones anteriores han permitido que la entidad ocupe el segundo lugar nacional en número de cuerpos de agua certificados para cultivo y extracción de moluscos como la almeja, el ostión y el callo de hacha, entre otros. Se dispone de 9 áreas certificadas, 6 en proceso de certificación y 2 plantas para moluscos bivalvos.

La acuicultura constituye una alternativa real de reconversión productiva; en este sentido preservar la sanidad acuícola es de las prioridades de esta administración.

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

A través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, se llevó a cabo una inversión de 1 millón 464 mil 032 pesos, beneficiando a 126 personas con acciones de capacitación, divulgación y trabajo en plataforma.

Tabla 10.

En resumen, en materia de Sanidad e Inocuidad se ejercieron por los diferentes organismos auxiliares 32 millones 320 mil 032 pesos a través de 24 campañas y acciones en beneficio de 13,835 productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas.

Financiamiento

Para financiar en la capitalización de las unidades de producción del sector primario en el estado, se dispone de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y Fondo de Reconversión Agropecuaria del Valle de Santo Domingo, quienes vienen dispersando recursos económicos en beneficio de los productores sudcalifornianos.

Durante el periodo 2018-2019, FIRA dispersó recursos para el otorgamiento de 481 créditos de avío, refaccionarios y simples a 864 pequeños y medianos productores del sector agropecuario, forestal y pesquero, con un valor de 913 millones 152 mil 288 pesos, para la adquisición de medios de producción e insumos. En el rubro de Capacitación se invirtieron 480 mil 379 pesos capa-

citando a través de 6 cursos a 166 productores.

Por su parte, la FND, otorgó 434 créditos en cobertura estatal con un valor de 338 millones 689 mil 517 pesos, de los cuales el 35.7 % son créditos refaccionarios y 64.3% a créditos de avío. Esta inversión que se dispersa en los 5 municipios del estado beneficiando a 826 productores agropecuarios y acuícolas para fortalecer sus empresas impulsando la calidad y valor agregado de la producción, resaltando las inversiones en acuicultura pesquera, agricultura, ganadería entre otros servicios.

En el tema de financiamiento, el Fondo de Reconversión Agropecuaria del Valle de Santo Domingo, a través de financiamiento de la Banca de desarrollo, dispersó 10 millones 836 mil 400 pesos, en 48 créditos de avío y 1 crédito refaccionario para los cultivos de maíz, garbanzo y naranja, beneficiando a 49 productores agrícolas y 574 hectáreas.

El total del monto de financiamiento por las tres instituciones financieras fue de 1 mil 262 millones 678 mil 205 pesos en beneficio de 1,739 productores con 974 créditos. **Tabla 11.**

FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO 2018 - 2019					
DEPENDENCIA	CONCEPTO	INVERSIÓN	CRÉDITOS: DE AVÍO Y REFACCIONARIOS	BENEFICIARIOS	HECTÁREAS
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (FND)	FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO	338,689,517	434	826	0
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA)	FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO	913,152,288	481	864	0
FONDO DE RECONVERSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DE SANTO DOMINGO	FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO	10,836,400	59	49	545
TOTAL		1,262,678,205	974	1,739	545

FUENTE: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO. SEPADA. GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Tabla 11.



MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El estado reconoce el valor que tiene el medio ambiente, por su disponibilidad de agua de buena calidad y en cantidad suficiente, un aire y ecosistema limpio, mares libres de contaminación, por mencionar algunos.

Por lo que durante este periodo se trabajó comprometidamente en la realización de obras y acciones encaminadas a un aprovechamiento responsable del capital natural, para mantener un medio ambiente adecuado para el desarrollo y bienestar.

Programa de divulgación y educación ambiental

Como una estrategia de sensibilización de las actuales generaciones sobre los buenos hábitos de consumo, cuidado y la importancia del medio ambiente, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Turismo Economía y Sustentabilidad en el ciclo 2018-2019 se impartió el Programa de Educación Ambiental “Sembramos un Mejor Futuro”; diseñado y pensado en las características únicas de la entidad.

En este sentido, se realizaron acciones, campañas y proyectos de conservación, restauración y protección ambiental, con la participación de 565 alumnos de 10 escuelas de la ciudad de La Paz. Cabe señalar que en estos trabajos colaboraron organizaciones e instituciones como el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), la Sociedad de Historia Natural (NIPARAJA), Des-Plastifícate,





la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), el Centro de Energías Renovables y Calidad Ambiental (CERCA), el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

A través del Programa de Educación Ambiental se llevaron a cabo jornadas de limpieza de 4 playas y manglares, como en Balandra, El Tecolote, El Saltillo y El Comitán, donde se desarrollaron actividades didácticas con la participación de 152 niños y niñas, beneficiando de manera indirecta a más de 600 ciudadanos.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, y con la finalidad de vincular a la sociedad en temas de sustentabilidad, se realizaron eventos entre los que destacan 9 ponencias de expertos en temas de sustentabilidad en el Centro Cultural de La Paz, una limpieza de playas, la participación en el Festival Sustentable en la explanada del Teatro de la ciudad, la premiación de un concurso de fotografía, un rally ambiental con niños de educación básica y una exposición con stands de instituciones, así como la proyección de material audiovisual de ONU referido a esa celebración. En estas actividades se logró la participación de 25 organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y 5 escuelas de educación básica; la asistencia de 450 personas y con un impacto en más de 1,800 personas de manera indirecta.



Mares limpios

Para incentivar a la población a cambiar de hábitos y apropiarse de buenas prácticas en el manejo de residuos para mejorar y restaurar el entorno ambiental, se conformó un Grupo de Trabajo interdisciplinario que formuló la propuesta de modificación a la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente del Estado de Baja California Sur, aprobada por el Honorable Congreso del Estado el 18 de julio de 2018 para la restricción del uso de bolsas, contenedores y popotes, la cual entro en vigor el pasado 16 de agosto de este año 2019. Derivado de esto el Gobierno del Estado ha implementado diversas estrategias de difusión y divulgación como el #sinplasticchallenge.

El 24 de julio de este año 2019 en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente se



realizó el taller “Mares limpios: reducción de la contaminación plástica”, en las instalaciones del Teatro de la Ciudad y en ese marco se firmó la adhesión a la campaña de las Naciones Unidas “Mares Limpios” por parte del Gobierno del Estado y los 5 Ayuntamientos, con el objetivo de gestionar acciones para la protección del derecho humano a un medio ambiente sano en nuestros mares.

Con ello, la actual administración estatal manifiesta su compromiso de propiciar el diálogo entre los diferentes actores, como el académico, empresarial y sociedad civil, de promover iniciativas y regulaciones más robustas para disminuir el uso de productos hechos de plástico de un solo uso mediante la gestión de los residuos y la educación ambiental.

Programa calidad del aire.

Actualmente se conjugan esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno y de los sectores industrial, académico y social para instrumentar medidas y acciones que permiten tener una mejor calidad del aire en beneficio de la salud y bienestar de la población de zonas urbanas.

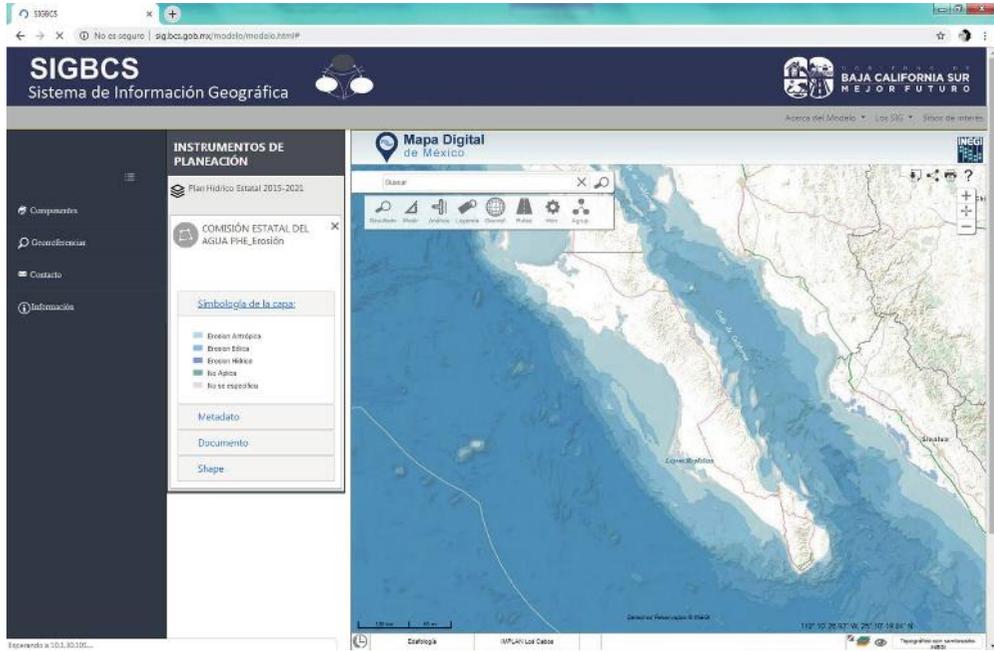
A través del Programa calidad del aire se instrumentan estrategias que incluyen la regulación de emisiones por fuentes fijas para lo cual, el Gobierno del Estado mantiene la regulación de industria generadora de emisiones.

En este contexto, se inició una nueva campaña de monitoreo de calidad del aire en la Ciudad de La Paz, mediante la contratación de los servicios de un equipo de monitoreo capaz de medir las partículas PM 2.5 que se encuentran en el medio ambiente de la ciudad, de cuyos resultados se busca generar políticas públicas para la disminución de contaminantes atmosféricos.

Manejo de residuos sólidos

En cuanto al manejo de residuos sólidos, el gobierno estatal, realizó las gestiones ante el Consejo Coordinador Empresarial a nivel nacional, para la elaboración de un Programa Estatal de Gestión de Residuos, con especificaciones para cada municipio, el cual podrá ser elaborado por la consultora CESPEDS, en colaboración con los 5 municipios, siendo el primer programa propuesto con cobertura estatal.





Trámites

Referente a los trámites que han sido ingresados a la SETUES, en este periodo se ha venido registrando un aumento considerable con respecto a los años anteriores. Tan solo en lo que va del año, en 2018 y 2019 han ingresado 35 trámites de refrendo de licencias de funcionamiento, así como 20 cédulas de operación anual.

Sistema de Información Geográfica del estado de Baja California Sur, México, (SIG BCS)

Durante el periodo que se informa se continuó con la operación del Sistema de Información Geográfica del Estado de Baja California Sur, México, (SIG BCS). Esta plataforma se alberga en el Mapa Digital de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), por lo que requirió de equipo de cómputo especializado, así como un servidor para albergar información.



Reforestación urbana y semi urbana

Para fomentar la cultura forestal, se entregaron 7,000 plantas forestales típicas de la región, producidas en el vivero de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), que se han establecido para reforestar zonas urbanas.

El SIGBCS posee un acervo informativo de aproximadamente 300 capas geográficas, que incluye instrumentos de planeación e información de obras de infraestructura entre otras, todo en colaboración con 16 dependencias de los tres órdenes de gobierno.



Ordenamiento territorial

El ordenamiento del territorio contribuye a la regulación y promoción de la localización y uso sostenible de los asentamientos humanos, las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico-espacial basados en la identificación de potencialidades y limitaciones, bajo criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos.

En este sentido se ha establecido como una estrategia de planificación para promover el crecimiento ordenado, el desarrollo sostenible del territorio y mejorar la calidad de vida de la población, en apego a la legislación y normatividad vigente, para contribuir a dar certidumbre en los procesos de planeación y ejecución de los proyectos.

Durante este periodo, se emitieron 453 acciones en apego a los planes y programas de desarrollo vigentes, para una cobertura aproximada de 8,850 hectáreas en los diferentes municipios, acciones relacionadas con el desarrollo habitacional, comercial, turístico, zona federal marítimo terrestre entre otros, donde se proponen diversos tipos de proyectos.

En el municipio de Los Cabos se dictaminaron un aproximado de 3,223 hectáreas, donde destaca la consolidación del desarrollo turístico “Cabo Pacífica” (Quivira) con proyectos como el de Mavila, Lote Hotelera NTC, el Plan Maestro

Chileno Bay; dos nuevos Planes Maestros denominados DT’I “Zona Este” y DT’I Especial “Dos Playas”; otros como Arcomar, Lomas del Valle Plus, Tramonti Los Cabos, Fraccionamiento Damiana, Tienda Comercial Bodega Aurrera y Cabo Miramar, entre otros.

Por lo que concierne al municipio de La Paz, se dictaminaron 4,654 hectáreas, donde sobresalen los proyectos destinados a la producción de energía limpia a partir de tecnología eólica, y el proyecto de la Tienda Comercial Bodega Aurrera La Paz Miramar.

En el municipio de Mulegé se tiene un incremento de 652 hectáreas, debido a las gestiones realizadas en el último periodo referente al Plan Maestro de Uso de Suelo SARAMAI, con una superficie aproximada de 533 hectáreas donde se pretende establecer residencias, hoteles, club de playa, club de golf, centro de recreación y del Fraccionamiento denominado La Yuca en Guerrero Negro.

Referente al municipio de Comondú se tienen 200 hectáreas dictaminadas y para el municipio de Loreto las acciones tienen una cobertura aproximada de 121 hectáreas.

En materia de tenencia de tierra, se dieron 1,231 asistencias y asesorías técnicas y jurídicas, se llevaron a cabo 333 trabajos de topografía, para diversas acciones como lotificación, rectificación de superficies, deslindes, trabajos técnicos para la electrificación de zonas rurales, para los ejidos que requieren desarrollar obras de infraestructura.



MINERÍA SUSTENTABLE

La industria extractiva sustentable, continúa siendo un factor coadyuvante para potenciar la diversificación y reactivación económica de la entidad.

Baja California Sur sobresale como el principal productor a nivel nacional de minerales no metálicos, como la sal marina, yeso y fosforita, en la producción de cobre catódico, cobalto metálico y sulfato de zinc y destaca como único productor primario de cobalto metálico y participación importante en la de cobre.

En este contexto, la entidad desde el año 2016 se posiciona en 8° lugar, de acuerdo a su participación en valor total anual de la producción minera del país.

Durante 2018, se comercializó un volumen de 10 millones 819 mil toneladas métricas de minerales, con valor de 5,826 millones 604 mil pesos. De ese volumen, el 95.2% fue de sal marina, sal de mesa, yeso, cobre, cobalto y zinc se produjo en el municipio de Mulegé, mientras que el 4.8% restante fue de fosforita en el de La Paz.

Se generaron 3,779 empleos directos, (el 71.2% en Mulegé y el 28.2% en La Paz), con una remuneración de 1,243 millones 118 mil pesos. Cabe mencionar

que de los empleos directos generados alrededor del 10% corresponde a los ocupados por mujeres.

En el periodo de enero-agosto del 2019, se comercializaron 7 millones 179 toneladas métricas de los mencionados minerales, con valor de 3 mil 869 millones 156 mil pesos y se generaron 3,674 empleos directos.

En ese mismo periodo, Exportadora de Sal (ESSA), ejerció 1,258 millones 612 mil 808 pesos, de este total 1,221 millones 163 mil 750 pesos fueron para cubrir gasto corriente y 37 millones 449 mil 059 pesos para gastos de inversión para la producción, transportación y comercialización de sal marina industrial y en proyectos de mantenimiento y mejoras de infraestructura operativa.

Conviene señalar que la actividad minera continúa impactando positivamente en la conservación de alrededor de 12,000 empleos indirectos y en una derrama económica importante en los municipios de Mulegé y La Paz.



Seguimiento a recursos del Fondo Minero

En congruencia y transversalidad con el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, se destaca que, con base a la actividad productiva minera, la recaudación federal de Derechos sobre Minería, su efecto en la integración de recursos al Fondo Minero para el desarrollo de proyectos de inversión física en los municipios mineros de la entidad.

Como resultado de lo recaudado de Derechos sobre Minería, factor año base 2017, en septiembre de 2018 se notificó la asignación de 98 millones 424 mil 758 pesos: 53 millones 990 mil 321 pesos para el municipio de Mulegé; 7 millones 525 mil 152 pesos para el de La Paz y 36 millones 909 mil 284 pesos para obras y acciones que ejecuta el Gobierno del Estado.

Con recursos del Fondo Minero asignados al Gobierno del Estado, para proyectos de inversión física, con desarrollo social, ambiental y urbano positivo, desde 2016 hasta 2018, se han invertido cerca de 26 millones de pesos en 8 proyectos:



En Mulegé se realizó la conservación y mantenimiento del camino Benito Juárez, del tramo carretero municipalizado Santa Rosalía y la rehabilitación de los parques públicos de Heroica de Mulegé, Bahía Tortugas, Villa Alberto Alvarado y Guerrero Negro, mientras que, en el municipio de La Paz, se rehabilitaron los Parque de El Conchalito y el ubicado en la Colonia Puesta del Sol.



ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Con el objetivo de promover el uso de energías limpias en el estado y reducir el efecto de emisiones contaminantes, esta administración, gestionó ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la ampliación del límite de capacidad instalada para la generación de energía solar de uso residencial y comercial.

Calidad de Vida de las Familias



VISIÓN FAMILIA

Una de las prioridades del Gobierno de Baja California Sur es promover acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas en situación vulnerable, es decir, contribuir con el incremento de los mínimos de bienestar de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad sujetos de asistencia social.

En el mismo sentido se han coordinado esfuerzos a través de instrumentos, programas y apoyos que promueven el desarrollo integral de las familias, garantizando mejores ingresos, asistencia social, seguridad alimentaria, acceso efectivo a la salud, inclusión social de las personas con discapacidad, participación de las mujeres en el ámbito laboral y el pleno ejercicio de los derechos humanos como lo establece el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021. Para el cuarto año de Gobierno se beneficiaron a 90,286 personas en situación de riesgo o vulnerabilidad ejerciendo recursos por 90 millones 020 mil 968 pesos.

El programa “Visión Familia” es una estrategia estatal que refuerza el rescate de los valores en la familia y la comunidad, a través de proyectos, pláticas, cursos y talleres, así como actividades interinstitucionales, que promueven el progreso y desarrollo social del individuo, haciendo que la asistencia social sea un motor que impulse y consolide la integridad de las familias y su pleno desarrollo integral.

El programa trabaja con las familias para que la calidad de vida aumente día con día, implementando los temas de fortalecimiento familiar, cohesión

social, nutrición y obesidad, a través de la realización de 144 actividades en beneficio de 1,809 personas agrupadas en 363 familias vulnerables en los 5 municipios del estado.

Seguridad alimentaria

El Gobierno del Estado continúa velando por los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la entidad, a través de acciones que promueven la mejora de la calidad de vida de éstos; sobre todo de aquellos que más lo necesitan, es por ello que aportar herramientas como una alimentación sana, variada y nutritiva es primordial para alcanzar este objetivo.

Para lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición seguimos trabajando con la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria conformada por los programas de desayunos escolares, atención alimentaria a menores de 5 años en riesgo no escolarizados y asistencia alimentaria a sujetos vulnerables; además estos son acompañados de acciones de orientación alimentaria, con la finalidad de promover estilos de vida saludables basados en una alimentación correcta y en la promoción de la actividad física.

Con los programas de desayunos escolares y la atención alimentaria a menores de 5 años en riesgo, se beneficiaron a 24,000 niñas y niños en edad escolar y no escolarizados sujetos de asistencia social alimentaria, mediante

la entrega de 4 millones 427 mil 572 desayunos calientes y fríos diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia, ejerciendo 43 millones 358 mil 125 pesos.



Por otro lado, con el programa de asistencia alimentaria a sujetos vulnerables se atendieron a grupos de riesgo, sujetos de asistencia social alimentaria, entregando 80 mil despensas a 16,000 mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas vulnerables por ingresos, aplicando 15 millones 670 mil 400 pesos.

Con el objetivo de integrar una correcta alimentación en los beneficiarios de los programas alimentarios, se realizaron 39 dinámicas de orientación alimentaria dirigidas a 640 personas que se beneficiaron con opciones prácticas en la selección, preparación y consumo de alimentos para favorecer la adopción de una dieta saludable a nivel individual, familiar o colectivo.

Como parte de las acciones que se realizan para impulsar una mejor calidad de vida de los sudcalifornianos, se brinda hospedaje y alimentación a niñas, niños, jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad y a familiares de pacientes con diagnósticos de salud adversos y tratamientos de alta especialidad en La Paz, en los Centros de Asistencia Social, otorgando beneficio a 2,708 personas, aplicando 1 millón 236 mil pesos.

La unidad operativa La Paz de DICONSA, con el propósito de hacer posible el acceso a la alimentación mediante tiendas comunitarias a través del abasto de la canasta básica de artículos complementarios con la mejor calidad a las comunidades rurales y zonas marginadas de los 5 municipios del estado, beneficio a 100 personas, ejerciendo 3 millones 033 mil 366 pesos.

La gerencia de LICONSA a fin de coadyuvar con la economía familiar en la nutrición con leche fortificada de excelente calidad a precio subsidiado, entregó 887 mil 534 litros de leche a 27,858 beneficiarios, ejerciendo 7 millones 913 mil 441 pesos en todo el estado.



Se ha cumplido con el compromiso de acercar el Programa de Pensiones Humanitarias a habitantes en zonas rurales y que vivan en situación de vulnerabilidad de los cinco municipios, otorgando 2,400 pensiones humanitarias a 200 personas, ejerciendo 2 millones 400 mil pesos.

Además, se otorgaron apoyos asistenciales en beneficio de 1,926 personas, mediante la entrega de 271 lentes, 212 sillas de rueda, 156 aparatos ortopédicos, 243 recetas de medicamentos, 129 suministros médicos y 915 apoyos de transporte a personas con diagnóstico de alta especialidad para su tratamiento en la ciudad de La Paz, ejerciendo 2 millones 640 mil pesos.

Con el apoyo de la Delegación del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores se realizaron acciones importantes a favor de los adultos mayores por medio de la tarjeta INAPAM otorgándose beneficio a 7,899 personas con la oportunidad de recibir descuentos en servicios y productos en todo el país; se dieron consultas en atención de 116 personas para la prevención de caídas; se evaluaron a 25 personas con una entrevista geriátrica, por medio de actividades diversas y estimulantes con el fin de mantener sus funciones mentales; también se benefició a 1,308 personas con pláticas relevantes como salud, seguridad y trámites que se llevan a cabo en Clubes del Adulto Mayor y se realizó la vinculación productiva de 1,383 personas para su contratación en diversas empresas.



Ingreso Familiar

En coordinación con el Punto Red de Apoyo al Emprendedor del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se realizaron capacitaciones para el desarrollo de ideas y habilidades de negocios, a personas en situación de vulnerabilidad con la elaboración de proyectos productivos en los 5 municipios del estado, empoderando el desarrollo de su entorno familiar y en su comunidad, beneficiando a 2,149 personas y de igual forma se realizó una firma de convenio de colaboración entre Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur (COBACH) y SEDIF para capacitación de 104 jóvenes a partir del quinto semestre.

Se impartieron 6 talleres a través de Centros de Desarrollo Comunitario para fomentar el desarrollo de facultades y habilidades de 102 usuarios que buscan integrarse a una vida económica para mejorar su calidad de vida y se conformaron 3 Grupos de Desarrollo Comunitario para que implementen de manera autogestiva proyectos comunitarios en beneficio de 30 personas.

A través del Programa de Fomento a la Economía Social, se otorgaron apoyos para la implementación de 5 proyectos productivos a 15 personas entregándoles 967 mil 981 pesos en el municipio de Comondú; en La Paz se apoyaron 29 proyectos para 88 personas con 3 millones 193 mil 671 pesos y en Los Cabos se apoyaron 2 proyectos en beneficio de 6 personas por un monto de 239 mil 407 pesos.

En los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), se trabajó para apoyar a las mujeres de la entidad para que mejoren sus condiciones y cuenten con acceso a la seguridad social y al bienestar económico, proporcionado a 749 madres trabajadoras de escasos recursos económicos, un espacio con servicios de cuidado, protección y atención integral para sus hijas e hi-

jos de 45 días de nacido a 5 años 11 meses; además se han integrado en estos centros 13 clubes de salud del niño que involucran a las madres y padres de familia, niñas, niños y personal, con el fin de fomentar el autocuidado de la salud en la infancia.

Por medio del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, se entregaron 659 apoyos a 645 personas ejerciendo un recurso de 644 mil 900 pesos en el municipio de Comondú, para Mulegé se entregaron 485 apoyos a 452 beneficiarios aplicando 460 mil 750 pesos, en La Paz se otorgaron 2,510 apoyos a 2,478 personas por 2 millones 430 mil 550 pesos, en Los Cabos se hizo entrega de 1,900 apoyos a 1,838 personas ejerciendo 1 millón 813 mil 500 pesos y en Loreto se hizo entrega de 239 apoyos a 228 personas por un monto de 227 mil 050 pesos.

Continuando con el compromiso con las madres de familia en condición de vulnerabilidad, para que tengan la certeza de que, en su ausencia, sus hijos contarán con el apoyo económico para continuar sus estudios, a través del Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia se entregaron apoyos económicos en todo el estado a 513 personas ejerciendo 4 millones 177 mil 745 pesos.

Se gestionaron 156 solicitudes ciudadanas ante las dependencias gubernamentales correspondientes, para poder iniciar un trámite de apoyo beneficiando 404 personas con acceso a servicios de salud, vivienda, empleo y educación.

De igual manera a través de apoyos asistenciales se benefició a 292 personas proporcionándoles ayuda con traslados aéreos y terrestres fuera del estado por cuestiones de salud, servicios funerarios para el beneficio de 119 familias, apoyos para gastos de traslados médicos fuera del estado para 200 personas y apoyo con medicamentos, aparatos ortopédicos y material quirúrgico para 37 beneficiarios, ejerciendo 1 millón 829 mil 765 pesos.





Uno de los objetivos primordiales de la administración actual es fortalecer el pleno ejercicio de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que estén en una situación de riesgo, mediante la aplicación de acciones y servicios dirigidos a la protección de sus derechos vulnerados o restringidos.

Al cuarto año de Gobierno, mediante el trabajo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SEDIF se proporcionaron 2,411 asesorías, teniendo un impacto social de 2,511 personas, a quienes se les otorgo una adecuada información jurídica con elementos como seguridad, certeza y apoyo para proceder jurídicamente en situaciones en la que se involucre a niñas, niños y adolescentes.

Además, se atendieron 17,017 personas que participaron en 479 pláticas y/o conferencias de educación para la salud, 70 talleres correspondientes temáticas preventivas: participación infantil, prevención del abuso sexual infantil, prevención de adicciones, prevención del embarazo en niñas y adolescentes, prevención de la explotación sexual infantil y trata de personas y se realizaron 13 actividades deportivas, recreativas, y culturales.

Dentro de la protección integral, se dio atención psicológica a 787 personas, se emitieron 233 dictámenes derivados de valoraciones psicológicas a fin de ejercer la representación en suplencia o representación coadyuvante con ministerios públicos y órganos jurisdiccionales y se realizaron 196 dictámenes

de trabajo social derivado de visitas de supervisión a 144 niñas, niños y adolescentes que fueron reintegrados con familia de origen o extensa.

A efecto de restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes se elaboraron 23 planes de restitución para 33 beneficiarios; se impartió por primera vez con la asistencia de 20 personas, el curso taller guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes en familia de acogida; se atendieron 183 reportes beneficiándose a 222 niñas, niños y adolescentes que se encontraban en situación de riesgo, por algún tipo de violencia.

Se llevó a cabo la elección del difusor estatal de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y se participó en el 18 taller Nacional de DIFusores, organizado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia para brindar a los miembros de la Red Nacional de DIFusores en las 32 entidades federativas del país, un espacio en donde puedan intercambiar experiencias sobre las acciones realizadas en sus ámbitos de acción de su localidad y municipio.

Por otra parte, se otorgaron 1,974 asesorías jurídicas y representación legal a familias y personas adultos mayores en trámites de pensión alimenticia para adulto mayor, divorcios voluntarios, constancias de dependencia económica o de concubinato, rectificación de acta de nacimiento y matrimonio, y sucesorios intestamentario y testamentario.



DESARROLLO SOCIAL

El Gobierno del Estado, comprometido con el desarrollo social de los habitantes de Baja California Sur, especialmente de la población más desprotegida y vulnerable, continúa con su misión de lograr un cambio positivo en la calidad de vida de los sudcalifornianos a través de la implementación de una política social que contiene programas y acciones que se reflejen en los temas de seguridad alimentaria, salud, educación, mejores ingresos, vivienda y todos los satisfactores que permitan el pleno desarrollo social, humano y económico de la sociedad sudcaliforniana. **Gráfico 1.**

En la presente administración, se ha logrado una mejora en tres indicadores de carencias sociales destacando el de “carencia por acceso a los servicios de salud”, que disminuyó 1.7 puntos porcentuales. Esta mejora en algunos indicadores se refleja en el decremento del número de personas en situación de pobreza en el estado, el cual se redujo de 175,642 en 2016 a 151,742 en 2018; una reducción del 13.6% entre 2016 y 2018, lo que significa que 23,900 personas abandonaron la situación de pobreza.

En el mismo sentido, la población no pobre y no vulnerable en el estado, pasó de 266.6, a 285.3 miles de personas, lo que significa que 18,700 personas más en la Entidad, se consideran actualmente No Pobres y No Vulnerables.

Este enfoque que liga al crecimiento económico con niveles de bienestar y programas sociales, posiciona a nuestra entidad en el segundo lugar con menor pobreza laboral del país: 23.8 puntos por debajo del promedio nacional, de acuerdo al CONEVAL.

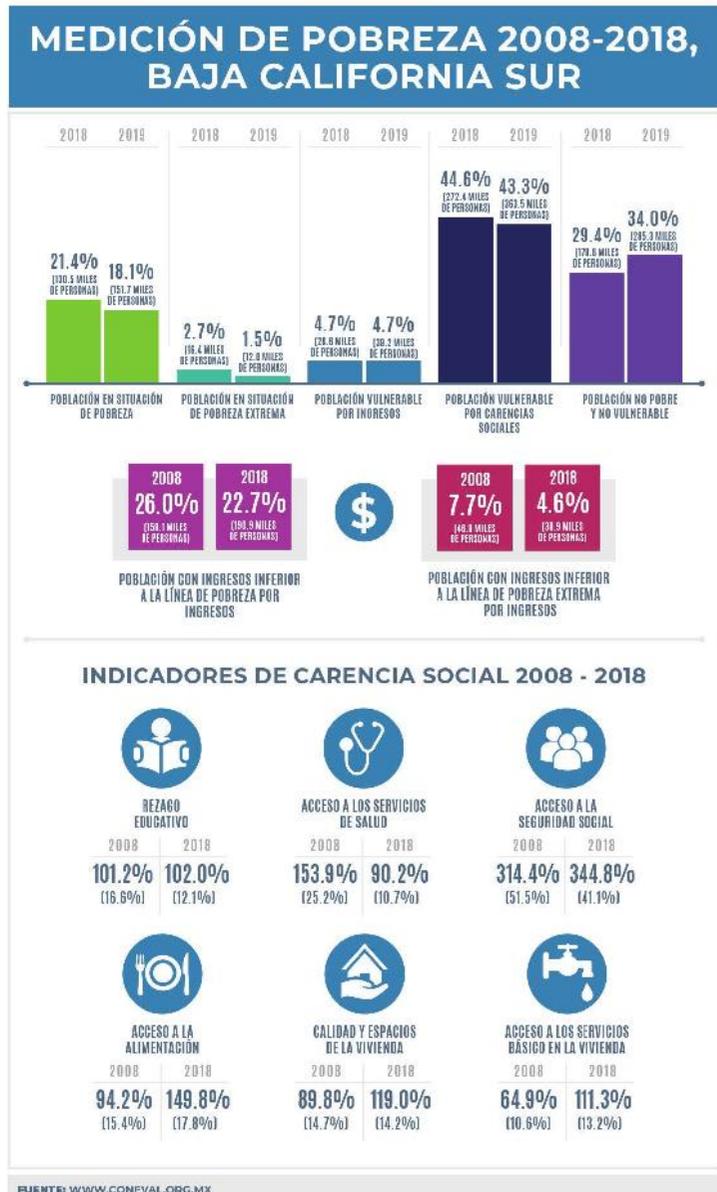


Gráfico 1.

De igual manera en el mismo período de tiempo, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el estado se redujo de 1.6% a 1.5%.

Uno de los rubros más sensibles para la actual administración, es que las familias puedan acceder a una alimentación suficiente y sana, para lo cual, en este periodo, a través del Programa “Alimentario” se destinaron 3 millones 717 mil 120 pesos para la entrega de 9,040 pensiones alimentarias en los cinco municipios.

El apoyo al ingreso es fundamental para el bienestar de la población, por lo que el gobierno del estado implementó el programa “Impulso Productivo Familiar” para impulsar micronegocios familiares que pasen por alguna dificultad financiera u operativa, destinándose 717 mil 813 pesos, en beneficio de 92 pequeños comerciantes o prestadores de diversos servicios de los cinco municipios.

Con el programa “Asistencia de Vida” se atendió a personas que tienen bajo su cuidado a familiares directos con discapacidad en grado moderado o severo, que por este motivo no tienen un empleo formal que les genere un ingreso que les permita solventar sus necesidades básicas, para ello se destinaron 3 millones 11 mil 797 pesos en los 5 municipios, lo que benefició directamente a 329 personas; de las cuales, el 86% son mujeres y el 14% son hombres.

En apoyo a la pesca ribereña, a través del programa de “Empleo Temporal Inmediato”, se rehabilitaron 189 embarcaciones de 32 m2, erogando para ello una inversión de 992 mil pesos generando con ello 378 empleos temporales para igual número de pescadores de los cinco municipios del estado.

El Gobierno del Estado lleva a cabo el Registro Estatal de las Organizaciones de la Sociedad Civil que actualmente cuenta con un padrón de 89 Asociaciones Civiles registradas, las cuales pueden participar en convocatorias de las diferentes instancias de gobierno, con proyectos en inclusión social, desarrollo integral con participación comunitaria, mejora alimentaria, nutrición y salud, igualdad de género, capacitación y formación o asesoría y prevención de la salud.

Adicionalmente se firmó un convenio de cooperación con la Fundación Appleseed-México, incluyendo la participación de los colegios de profesionistas de abogados, contadores públicos y notarios para fortalecer la profesionalización y capacitación de las Asociaciones Civiles.

En el presente ejercicio el programa de Coinversión Social fue suspendido a nivel federal; sin embargo, con una inversión de 2 millones 773 mil pesos aportada por el estado y los participantes, se apoyó a 20 asociaciones civiles por considerar que es de vital importancia continuar colaborando con este tipo de organismos, ya que, ejecutan acciones en favor de los grupos más vulnerables, como nutrición, actividades físicas, cultivos hidropónicos y orgánicos, prevención de la salud de niños mediante diagnósticos de cardiopatías en todas las escuelas primarias y secundarias del estado, en atención a personas con discapacidad, niños con Síndrome de Down, jóvenes ciclistas, niños y jóvenes hijos de jornaleros agrícolas, grupos indígenas y de artesanos y mujeres en vulnerabilidad.



VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

Viviendas nuevas

En materia de vivienda, esta administración se ha enfocado a garantizar que las familias con ingresos que no les permite acceder a la oferta comercial y crediticia para adquirir o en su caso mejorar su vivienda, puedan contar con un apoyo a través de los programas de beneficio social.

Es por ello que en este ejercicio se llevaron a cabo 3,007 acciones con una inversión de 44 millones 225 mil 400 pesos en beneficio de 11,402 personas, destacando las ampliaciones y mejoramientos de vivienda.

En este sentido se dio prioridad a la reducción de los niveles de hacinamiento en viviendas, asimismo con una inversión de 23 millones 356 mil 453 pesos, se edificaron 214 recámaras adicionales, y de manera muy especial con el objeto de atender a personas con discapacidad y adultos mayores brindándoles espacios con mayor comodidad y movilidad de acuerdo a sus requerimientos, por primera vez en el estado y en el país, se puso en marcha este importante programa de gobierno,

la edificación de recámaras-baño incluyente, de la cuales en este ejercicio se hizo entrega de 56, a las personas beneficiadas que cubrieron este perfil.

Además para apoyar a familias de escasos recursos, en este ejercicio que se informa se atendieron 2,239 mejoramientos de vivienda en los 5 municipios de la entidad con una inversión de 11 millones 062 mil 384 pesos, para la atención de familias que requerían de apoyos específicos como: aplanados, impermeabilización, paquetes de materiales para rehabilitación, instalación y equipamiento de cisternas, piso firme, techumbre, techo de losa de concreto, muebles para baño y paquetes de láminas galvanizadas entre otros, en lo que se consideró el apoyo de manera emergente con cuartos de madera a 19 familias.

Destaca que en lo que va de esta administración, se han edificado 1,124 ampliaciones de viviendas con una inversión de 78 millones 696 mil 662 pesos y con ello, se han mejorado los espacios de la vivienda de las familias atendidas



Programa de Vivienda Incluyente.



Beneficiarios de Programa de Vivienda Incluyente.

que padecían de hacinamiento y en 56 de estos casos, la atención de personas con discapacidad con edificaciones de recámara-baño incluyente.

También se habilitaron con infraestructura de servicios básicos 498 lotes en las localidades de Ciudad Constitución, Puerto Adolfo López Mateos, Ciudad Insurgentes y Loreto, con el objetivo de ofrecer oportunidad a personas que carecen de un lugar donde vivir, de iniciar y fortalecer su propio patrimonio familiar.

Por su parte, las instituciones oficiales que otorgan financiamiento para los trabajadores del sector empresarial y gubernamental, otorgaron 11,838 créditos hipotecarios de vivienda con una inversión de 1,965 millones 242 mil 603 pesos, de los cuales INFONAVIT entregó 7,306 créditos en beneficio de sus acreditados y sus familias que suman 36,530 personas con una inversión de 1,582 millones 742 mil 603 pesos, mientras que el FOVISSSTE, autorizó 1,133 créditos para el mismo número de trabajadores con beneficio para 4,532 personas en total que carecían de una vivienda y para ello invirtió 382 millones 500 mil pesos.

Energía eléctrica

Para que las familias más vulnerables tengan oportunidad de acceder a una vida digna y con servicios básicos, se destinaron recursos por 12 millones 812 mil 795 pesos para ampliar las redes de distribución de energía eléctrica en los 5 municipios del estado para beneficio de 4,704 personas.

Destacan las obras realizadas en la Colonia La Ballena (ejidal) correspondiente a la primera etapa en el municipio de Los Cabos en donde se invirtieron recursos por 5 millones 473 mil 236 pesos, para beneficio de 2,880 personas, así como la ampliación de la red de energía en la Colonia Paraíso II de



Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, municipio de Mulegé.

Con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Estatal, se signó un convenio con la Comisión Federal de Electricidad para llevar a cabo 17 obras de ampliación de redes con una inversión de 13 millones 819 mil 728 pesos para beneficio de 21,578 habitantes de los 5 municipios, entre ellas se encuentran las obras de la segunda etapa de la Colonia La Ballena en Los Cabos y Paraíso II en Mulegé.

De manera complementaria, se efectuó la rehabilitación y reparación de sistemas aislados de eléctrica convencional en beneficio de 1,167 habitantes

de los municipios de Comondú y Mulegá, para las cuales se erogaron 357 mil 229 pesos, destaca la ampliación de la red de energía del campo pesquero El Dátil, con una inversión de 158 mil 301 pesos para beneficio de 210 personas.

En este cuarto año de administración, se continuó con el apoyo a obras y acciones de energías alternativas como fueron la instalación de 150 equipos fotovoltaicos de iluminación básica con una inversión de 2 millones 846 mil 610 pesos, beneficiando a 600 personas, mediante la asignación de 50 equipos para cada uno de los municipios de Mulegá, Loreto y Comondú, privilegiando a sus comunidades rurales.

Asimismo, se suministraron 3 generadores de energía para las comunidades de Bahía Magdalena, Puerto Alcatraz y Cadejé, con una inversión global de 1 millón 594 mil 893 pesos para beneficio de 735 personas.

Dentro del programa de electrificación no convencional se suministró diésel para la operación de los grupos eléctricos generadores de Puerto Alcatraz, Puerto Magdalena, San Luis Gonzaga, San Juanico y Cadejé en el municipio de Comondú y El Dátil, San José de Gracia e Isla Natividad, en el municipio de Mulegá. Los recursos aplicados ascendieron a 8 millones 106 mil 818 pesos para beneficio de 2,167 personas.

Agua potable y drenaje

Para dotar del servicio de agua potable y drenaje, se invirtieron recursos para 13 obras de mejoramiento de la red de agua potable y alcantarillado de diversas localidades, así como en la construcción de 163 recámaras adicionales.

En el marco del programa infraestructura de telecomunicaciones, se destinaron 222 mil 720 pesos para la

rehabilitación de la antena de telecomunicaciones del poblado de San Javier municipio de Loreto. Con este mismo recurso se instaló un sistema satelital de internet que permite a los habitantes acceder a una comunicación de primer mundo. Con esta obra se beneficiaron a 133 personas.

Así, se restableció la comunicación telefónica y la conexión a internet en esta importante localidad Loreтана, que no contaba con este servicio que hoy es gratuito, de esta forma la comunidad dejó de ser un lugar aislado. En los próximos 3 años se contempla extender la conectividad de internet y telefonía a 116 comunidades rurales de sudcalifornia.

Certeza jurídica patrimonial

En materia de certidumbre patrimonial relacionada con beneficiarios de programas atendidos en el presente ejercicio fueron reasignadas 44 viviendas en beneficio de familias con vulnerabilidad económica y patrimonial, así mismo, se entregaron 216 títulos de propiedad y 38 liberaciones de créditos.



CUIDADO Y ACCESO AL AGUA

El acceso al agua es un derecho humano establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es elemento prioritario para el desarrollo económico y social e indispensable para mejorar la calidad de vida de quien tiene acceso a ella. Por ello, se hace necesario garantizar su disponibilidad en cantidad y calidad, siempre bajo el precepto de sustentabilidad del vital recurso a través de acciones puntuales.

Así, para ampliar la cobertura de abastecimiento de agua potable, a través del Apartado Urbano del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal del ejercicio 2019, inició la obra de ampliación de la red de agua potable en la colonia El Paraíso, de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámbaro, municipio de Mulegé, con una inversión proyectada de 2 millones 350 mil 756 pesos, en beneficio a 1,320 habitantes.

En cuanto a la ampliación de cobertura de alcantarillado sanitario, se concluyó la ampliación de alcantarillado sanitario en la Colonia Zaragoza y Miramar, beneficiando a 445 habitantes de Loreto, con una inversión de 1 millón 597 mil 414 pesos provenientes

del Apartado Urbano del PROAGUA, del ejercicio 2018; en este año 2019, se inició la construcción del sistema de alcantarillo sanitario en la colonia La Pasión, en la ciudad de La Paz, con una inversión programada de 22 millones 547 mil 192 pesos, en beneficio 679 familias.

Con el objeto de apoyar a los 5 Organismos Operadores Municipales en la desinfección del agua para consumo humano, a través del Apartado Agua Limpia del PROAGUA en el ejercicio 2018, se suministraron 10,884 kilogramos de gas cloro, 2,430 kilogramos de hipoclorito de calcio, 9 equipos de desinfección y 500 muestras para la determinación de cloro residual libre, estas acciones se realizan de manera permanente.

Resulta fundamental hacer conciencia en el uso responsable del agua, por ello, a través del programa de Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable, en materia de cultura del agua 2018, se concluyeron 5 eventos masivos, 5 cursos-taller de capacitación, y la distribución de material en los Espacios de Cultura del Agua activos en el estado.

EMPLEO E IGUALDAD DE GÉNERO

Empleo

En coordinación con el Gobierno de la República, a través de programas que impulsan la ocupación laboral, fortalecen y promueven la actividad productiva, se logró dar atención a 174,696 personas de septiembre de 2015 a agosto de este año 2019, consolidando los mecanismos de vinculación laboral al obtener la colocación de 34,132 personas; durante septiembre 2018 y agosto 2019, la atención otorgada mediante diferentes acciones, llegó a 55,473 personas, con una inversión ejercida de 19 millones 935 mil 274 pesos.

Desde distintos frentes se ha reforzado la posibilidad de colocación de los buscadores de empleo, en los Sistemas de Empleo de La Paz y Los Cabos, así como de Comondú, realizando 30 reuniones con empresas, cámaras e instituciones educativas, logrando promover a 1,527 personas a una vacante.

Mediante diversas acciones se ha conseguido acercar más y mejores herramientas de búsqueda de empleo como es la página web del Portal del Empleo, medio por el cual 15,552 personas se han registrado y buscado empleo. De igual manera, se impulsó el autoempleo en la formalidad, al proporcionar apoyo de mobiliario y equipo a 81 nuevas iniciativas de ocupación por cuenta propia.

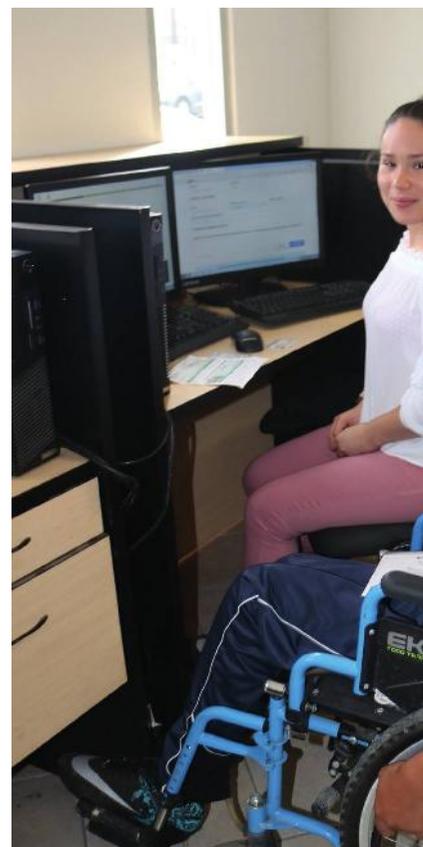
Es sin duda importante que los buscadores de empleo cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar sus aptitudes y talentos que les permita aumentar sus posibilidades de

contratación, por medio de la ejecución del Subprograma Apoyo a la capacitación para la empleabilidad (antes BE-CATE), fue posible la capacitación de 1,899 personas, con la realización de 633 cursos, en diferentes modalidades, colocando en un empleo formal a 1,238 personas, con una inversión de un poco más de 8 millones 305 mil pesos.

Se realizaron 4 Ferias de Empleo en La Paz, 6 en Los Cabos y 3 en Comondú, destacando las realizadas para los jóvenes, para mujeres y para personas con discapacidad y adultos mayores, una por cada sector, con la atención a 5,998 buscadores de empleo y una inversión de 495 mil 727 pesos.

A través del Centro de Intermediación Laboral (CIL), se proporcionó atención a 2,535 buscadores de empleo 60% más que el periodo anterior.

Ente otras prioridades del Gobierno Estatal se encuentra el dar ocupación y ofrecer oportunidades a todos, es por ello que se continuó instrumentando la estrategia “Abriendo Espacios”, cuyo objetivo es dar una atención especializada a las personas con discapacidad y adultos mayores, para vincularlos con el sector productivo, así en el período que se informa 1,700 personas fueron beneficiadas y 266 de ellas se colocaron en un puesto de trabajo formal.





Movilidad laboral

Mediante el Subprograma de Movilidad Laboral Interna Sector Agrícola (SUMLISA) se logró colocar a 924 trabajadores del campo, haciéndoles entrega de apoyo económico para su retorno a sus lugares de origen por un monto de 576 mil 600 pesos; asimismo, mediante el Programa Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, se enviaron a 146 trabajadores agrícolas a distintas provincias de Canadá, mientras que derivado del Programa de Mecanismo de Movilidad Laboral México-Canadá se postularon a 24 personas, logrando colocar a 12 de ellos.

Contexto nacional

De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, Baja California Sur, destaca dentro de las entidades federativas que mayor empleo generan: De septiembre de 2015 a agosto de 2019, se generaron más de 39 mil nuevos empleos, todos ellos identificables.

Otro dato importante, surge del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, y tiene que ver, con los hogares en los que el ingreso laboral no es suficiente para adquirir la canasta básica; considerando que el 82.1% de la población, de acuerdo a la tendencia del poder adquisitivo laboral, está fuera de esta circunstancia y puede adquirir la canasta alimentaria, lo que posiciona al estado como aquel que registra el menor índice de pobreza laboral con tan solo el 17.9%. **Gráfica 1.**

Recientemente, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), a partir de la medición que en términos de condiciones laborales hace a los Estados, por datos que publica la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, señaló, que, al segundo trimestre de 2019, el 66.6% de los sudcalifornianos, cuenta con un empleo formal que les permite percibir un ingreso suficiente para cubrir la línea de bienestar familiar, contra el 52.8% registrado a nivel nacional.

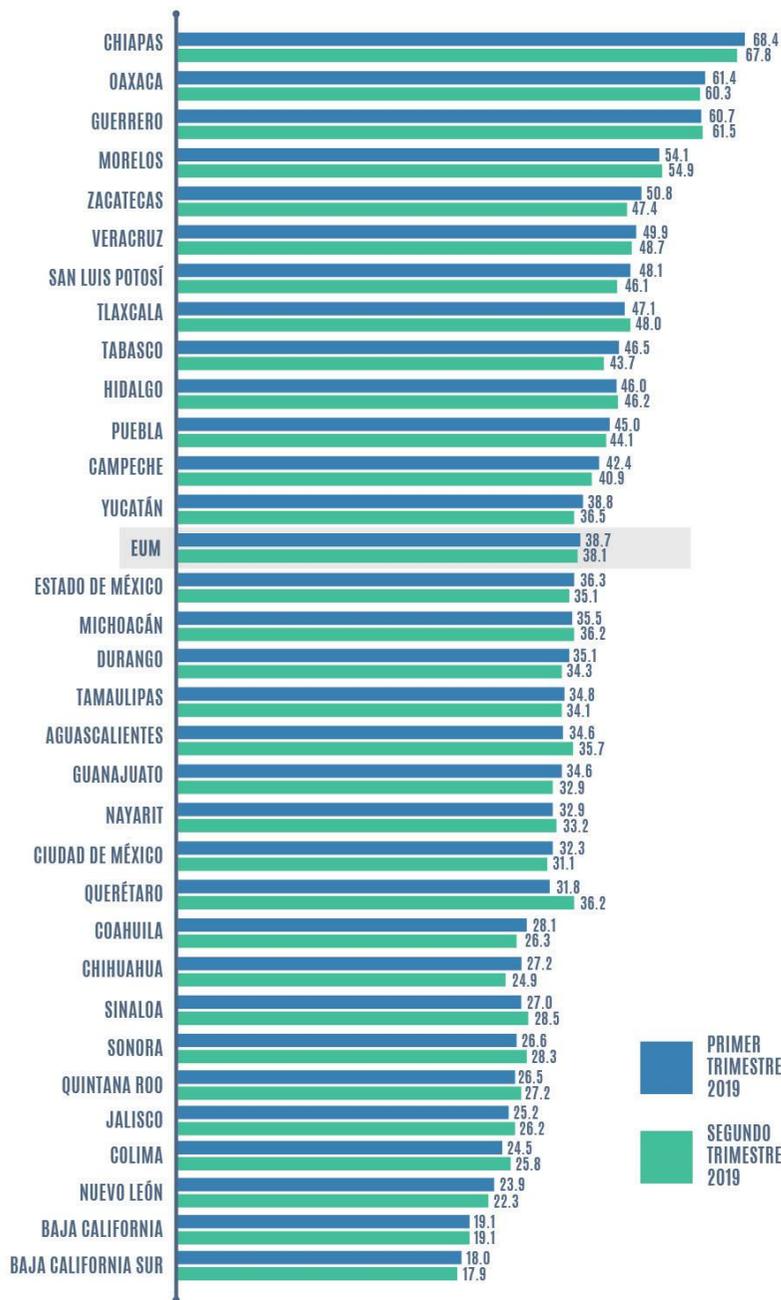
De acuerdo con datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018, Baja California Sur, figura como la tercera entidad con mayor ingreso corriente por hogar, con 68 mil 778 pesos, logrando avanzar 4 posiciones en comparación con la evaluación realizada por INEGI en 2016, que situaba a la entidad en el lugar número 7. **Gráfica 2.**

Los resultados, revelan el éxito de las políticas públicas que estratégicamente se han instrumentado en favor del sector laboral.

En materia de inspección laboral y seguridad e higiene, se otorgaron 641 asesorías a trabajadores y patrones, realizando 268 visitas de inspección a empresas de jurisdicción local, 56 de ellas de seguridad e higiene, y, se expidieron 214 permisos a menores en aptitud laboral.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON INGRESO LABORAL INFERIOR AL COSTO DE LA CANASTA ALIMENTARIA*

PRIMER TRIMESTRE 2019 Y SEGUNDO TRIMESTRE 2019



*LINEA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS.

FUENTE: ELABORACIÓN DEL CONEVAL CON BASE EN LA ENOE. RECUPERANDO INGRESOS POR INTERLAVOS DE SALARIO.

NOTA: ORDENADO RESPECTO AL 1ER TRIMESTRE DE 2019.

Gráfica 1.





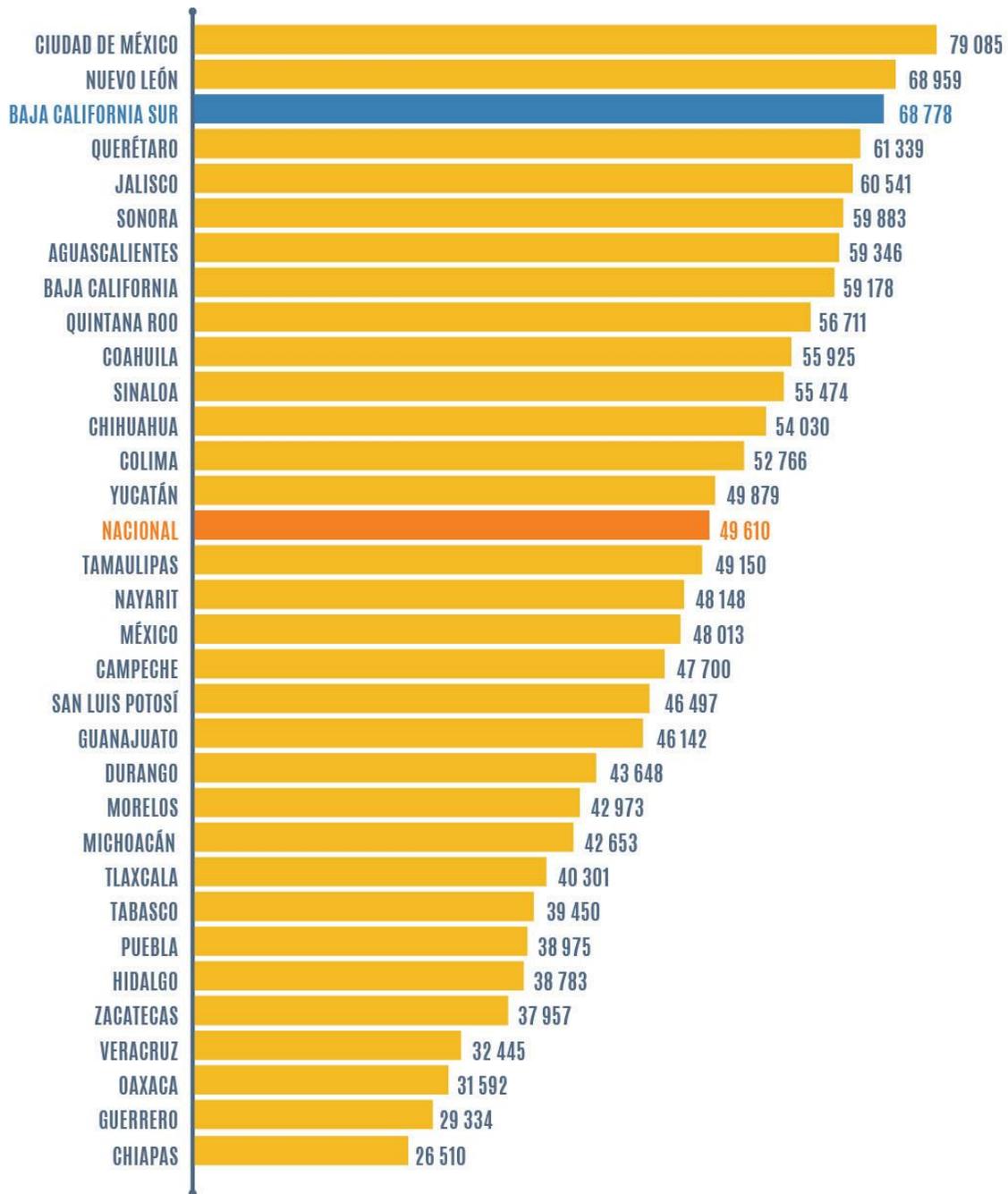
MEJORES EMPLEOS MIDE EL % DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE TIENE UN EMPLEO FORMAL Y CUENTA CON SUFICIENTES INGRESOS PARA CUBRIR LA LÍNEA DE BIENESTAR



FUENTE: PORCENTAJE DEL EMPLEO FORMAL (TIL I) QUE ES DE TIEMPO PARCIAL, POR QUE EL TRABAJADOR ASÍ LO DECIDIÓ, O ES DE TIEMPO COMPLETO PARA SATISFACER EL DOBLE DE LA LÍNEA DE BIENESTAR (URBANA= \$3,067.01, RURAL= \$1,986.48). EL VALOR NACIONAL ES DE 52.8%

Gráfica 2.

INGRESO CORRIENTE PROMEDIO TRIMESTRAL POR ENTIDAD FEDERATIVA (PESOS)



FUENTE: INEGI. ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES 2018.



Igualdad entre hombres y mujeres

La familia es tradicionalmente el núcleo primario de toda sociedad, en donde los factores que componen el concepto de calidad de vida están interrelacionados con la atención a cada dimensión del ser humano y la satisfacción de sus necesidades. El Gobierno del Estado a través del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres (ISMujeres), ha realizado acciones para lograr un trato igualitario entre mujeres y hombres, igualdad de oportunidades en la educación, en la salud, en lo económico, el desarrollo sostenible y la calidad de vida de las familias sudcalifornianas.

En el periodo que se informa a través del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres se ejercieron 12 millones 139 mil 934 pesos para avanzar en la superación de los retos prioritarios y apoyar a los sectores más vulnerables de la población, un compromiso que requirió de estrategias para avanzar hacia una sociedad donde prevalezca la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres sin exclusiones.

En el Marco del Día Internacional de la Mujer, el ISMujeres durante todo el mes de marzo de 2019 realizó diversas actividades como fueron:

Las acciones de capacitación para el autoempleo de 200 mujeres de la Colonia Márquez de León y colonias aleda-

ñas del Municipio de La Paz, de oficios poco convencionales como refrigeración, carpintería, electricidad y clases de defensa personal, para incentivar la autoprotección y el empoderamiento económico.

En el marco de la Segunda Semana de Mujeres Privadas de la Libertad en el Centro Penitenciario La Paz, se desarrolló una jornada de actividades y apoyos interinstitucionales para 34 mujeres internas, las cuales recibieron asesorías jurídicas, consultas médicas, capacitación, orientación psicológica, educativa, sobre derechos humanos, actividades lúdicas recreativas, así como la gestión de apoyos para sus hijos, hijas y familiares; además de sana convivencia con estrategias de reforzamiento de valores.

Para el Gobierno del Estado, es importante acercar a la población los diversos programas institucionales, para reforzar la sensibilización hacia la sociedad, por ello teniendo como sede el parque de la Colonia Márquez de León, se realizó la Feria de Servicios Interinstitucionales, con la participación de 600 mujeres de las colonias Villas de Guadalupe, Laguna Azul, La Laguna y Lázaro Cárdenas, entre otras.

Por otro lado, en el marco del Día Internacional de la Mujer, 700 mujeres sudcalifornianas participaron en la conferencia magistral denominada “En el Reflejo de mi Vida” impartida por destacada abogada y conferencista in-

ternacional, que nació sin brazos Adriana Macías, que motivó a las asistentes a reconocer que los límites no existen y a lograr su empoderamiento e inclusión.

Para transmitir a los jóvenes valores de igualdad concientizarlos para prevenir la violencia contra las mujeres, se emitió la convocatoria para el “Primer Concurso de Cortometrajes Contra la Violencia de Género”, donde los jóvenes exhibieron sus propuestas para prevenir, atender y erradicar la violencia. En este evento participaron 100 alumnos de diversas instituciones educativas y se otorgaron 3 premios con equipo para la producción audiovisual a los primeros lugares.

En el periodo que se informa se invirtieron 138 mil 200 pesos en acciones de capacitación, evaluación y certificación del Estándar de Competencia E0497a 20 operadores (12 mujeres y 8 hombres) del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4) con estas acciones se eficientó la orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia de manera ética, y profesional.

Por otra parte, para contribuir a eliminar las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres, a través de acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y la eliminación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres, se realizaron diversas acciones que apoyan la transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas, en donde Baja California Sur ha destacado a nivel nacional con uno de los marcos normativos más completos y alineados con las buenas prácticas nacionales e internacionales, para avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres, así lo manifiesta la Plataforma Nacional “Rumbo a la Igualdad”.

Mediante el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, se aplicó 1 millón 994 mil pesos en acciones para la igualdad sustantiva entre mujeres y



hombres, entre las que destacan 25 talleres de capacitación sobre diversas temáticas dirigidas a servidores públicos de los tres niveles de gobierno, así como a personal que labora en áreas de seguridad pública, referidos a la Construcción de Indicadores con Perspectiva de Género, Derechos Políticos de las Mujeres, de Género para el personal de seguridad pública, Sensibilización para la Atención de las Mujeres en Situación de Violencia con Perspectiva de Género, así como en estándares de calidad que establece la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-015-SSA3-2018 para la Atención Integral a Personas con Discapacidad y en la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación.

También se realizaron foros y propuestas que en conjunto beneficiaron a 389 mujeres y 247 hombres.

De igual manera, desde la perspectiva de género se elaboraron 3 propuestas como son: La Incorporación de la Perspectiva de Género en el Decreto de



Egresos del Estado; del Anexo Transversal de Cuenta Pública con Perspectiva de Género y la Reforma a la Constitución Política de la Entidad Federativa, para las cuales se erogaron 351 mil 600 pesos y beneficiaron a 136 mujeres y 39 hombres.

Para continuar contribuyendo a la prevención, orientación e inclusión, en beneficio de las mujeres, se llevaron a cabo 6 foros donde participaron 569 mujeres y 95 hombres, que permiten entrar en una dinámica grupal de conocimientos y experiencias dirigidos a servidores públicos de los tres niveles de gobierno, enlaces y medios de comunicación social de las dependencias de gobierno. Entre los temas abordados están: comunicación social, lengua-

je incluyente y no sexista; propuestas ciudadanas para la integración de la agenda nacional de género (Proigualdad 2019-2024), y el tema de mujer, poder y liderazgo. Los recursos ejercidos ascendieron a 810 mil pesos.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo el informe de la implementación de acción para el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, alineada a la Estrategia Nacional, así como la XVII y XVIII Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, para fomentar la participación igualitaria entre mujeres y hombres transversalmente desde las dependencias del sector público, en beneficio de 26 personas.

Mediante el Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), se ejercieron 3 millones 778 mil 034 pesos en 22 acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, niñas y niños que beneficiaron a 14,222 personas en los cinco municipios del estado.

Se realizaron también 372 acciones preventivas sobre la violencia en el noviazgo, violencia de género, nuevas masculinidades, trata de personas, derechos humanos de las mujeres, educando con perspectiva de género, teatro guiñol con temas de prevención sobre el abuso sexual, violencia escolar por razones de género, derechos de la niñez, todas dirigidas a niños, niñas y adolescentes, con la participación de 1,937 mujeres y 1,530 hombres. La inversión aplicada fue de 900 mil pesos.

De igual manera, es prioridad atender a mujeres en situación de violencia y en su caso a sus hijas e hijos en los módulos de atención fijo e itinerante, es por ello que se ejercieron 3 millones 297 mil 909 pesos para la realización de 2,662 servicios especializados en beneficio de 1,469 personas.

Como parte de los trabajos para cuidar a las mujeres, dar seguridad y protección en el Refugio para Mujeres en Situación de Violencia Extrema que opera el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, se atendieron de 7 mujeres, 8 niñas y 6 niños, en situación de violencia extrema con hospedaje, alimentación, actividades lúdicas y recreativas y se realizaron 291 servicios gratuitos, como consulta médica y de enfermería, terapia psicológica, asesoría jurídica, trabajo social, seguridad y protección. Para ello se erogaron 738 mil 477 pesos.

A través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), que opera el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, se llevaron a cabo 4 pláticas estudiantiles en se-



cundarias de la Ciudad de La Paz, con los temas de sexualidad responsable y violencia sexual, además se realizó una capacitación para el Foro Estudiantil de la Escuela Secundaria Técnica No.10.

Se impartió capacitación en conceptos básicos de igualdad al personal de nuevo ingreso del Programa PAIMEF, a instancias del sector salud y del Centro Estatal de Justicia para Mujeres, con la participación de 77 personas, 64 mujeres y 13 hombres.

Con éxito se llevó a cabo la campaña de Sensibilización por el Día de la Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres “Día Naranja” que se realiza todos los días 25 de cada mes en donde se logró impactar a 150 mujeres y 300 hombres, a través de distribución y di-





fusión impresa como: violentómetros, pulseras color naranja, trípticos, dípticos y pega de calcomanías en unidades de transporte público.

Se continuó con la instrumentación del Programa Estatal de Financiamiento a Mujeres Emprendedoras Sudcalifornianas, en el marco de este programa se llevó a cabo la Primera Expo-Venta de Mujeres Emprendedoras en Plaza Paseo La Paz, con la participación de más de 300 mujeres, con 21 espacios, mostraron sus productos, realizaron ventas y alianzas estratégicas con otras mujeres fortaleciendo el microsistema emprendedor.

En el periodo que se informa se otorgaron 249 créditos por un monto de 6 millones 030 mil 800 pesos, se capacitaron 4,233 mujeres, a través de 85 sesiones.

Se ejercieron 534 mil 860 pesos en 37 talleres relacionados con las herramientas de autocuidado, tratamiento sobre violencia contra las mujeres, arte terapia, estereotipos de género, nuevas masculinidades, empresas libres de violencia, así como 56 servicios de contención emocional, realizados en los cinco municipios en beneficio de 438 mujeres y 267 hombres y se desarrolló una metodología para el seguimiento y evaluación de las acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, con una inversión de 60 mil pesos.

Para conmemorar el día 25 de noviembre que marca la Declaratoria de la Asamblea General de la ONU en 1993, sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, se llevaron a cabo 5 Ferias de Servicios Institucionales para Mujeres una en cada municipio, logrando la participación de 2,300 mujeres y 1,600 hombres.

De igual manera, en coordinación con los tres niveles de gobierno se continua con la difusión y promoción de los servicios y la prevención de la violencia de género en espacios públicos, centros educativos, instituciones de gobierno e iniciativa privada, así como de sexualidad responsable y libre de violencia para adolescentes, trata de personas, derechos humanos de las mujeres, derivado de ello se lograron 309 acciones con cobertura en los cinco municipios.

CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

A lo largo de cuatro años hemos avanzado en la consolidación de las tareas de capacitación y vinculación laboral para garantizar la integración y fortalecimiento de las actividades económicas motoras del estado y fomentar una mejora continua de la competitividad, proporcionando servicios de capacitación, asesoría, vinculación, basados en normas de calidad, que atiendan eficazmente las necesidades de los sectores productivos.

En el año que se informa, a través del Programa de Capacitación para la Vida y el Trabajo se integraron 393 grupos, generando una matrícula de 6,935 personas beneficiadas.

Mediante el Programa de Certificación en Competencias Laborales se beneficiaron a 95 personas, las cuales obtuvieron su certificado avalado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación en Competencias Laborales (CONOCER), que garantiza que estas personas cuentan con sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes individuales para desempeñar un trabajo.

Enfocados en cubrir las necesidades de la sociedad, y con la intención de ofrecer servicios que contribuyan a la mejora de oportunidades con especial énfasis de las personas que se encuentran en situación vulnerable o en desempleo, se ha implementado la estrategia de capacitar y certificar en competencias laborales a los internos que se encuentran en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de la Ciudad de La Paz, en coordinación con el Comité Intersecretarial de Ejecución Penal. Se han capacitado a 254 personas que se encuentran internadas.

En cuatro años de gobierno se han capacitado 35,372 personas y se han certificado 709 en diferentes estándares de competencia.



INCLUSIÓN SOCIAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Lograr una sociedad donde prevalezca la igualdad de oportunidades sin exclusiones, mediante mecanismos de atención que garanticen el ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad que habitan la entidad para privilegiar su bienestar, es un tema prioritario que el gobierno del estado ha continuado fortaleciendo en los cuatro años de la presente gestión.

Se ha creado y mejorado la infraestructura, el entorno urbano y se ha realizado el equipamiento de espacios para la rehabilitación, el desarrollo de sus habilidades físicas y mentales, la recreación y para facilitar la movilidad de personas que enfrentan alguna discapacidad a fin de garantizar su acceso e inclusión.

La participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad, es parte importante en el cambio y la mejora de las circunstancias de carácter social que impiden el desarrollo integral de un individuo, es por ello que en el periodo que se informa se realizó entrega de la construcción de “Áreas Especializadas de Atención a Ciegos y Débiles Visuales del Centro de Rehabilitación y Educación Especial”, con una inversión de 9 millones 606 mil 073 pesos y se espera atender a 256 personas otorgándoles acciones dirigidas a apoyar su proceso de rehabilitación, estimulación, apoyo psicológico, pedagógico y de capacitación.



Nueva plataforma de trámites y servicios.



Para la rehabilitación a personas con discapacidad o en riesgo de presentarla, se practicaron 26,445 sesiones de terapia física a 13,322 personas y a través de unidades básicas de rehabilitación 34,714 sesiones de terapias físicas en 17,357 personas; también se proporcionaron 2,348 sesiones de terapia ocupacional a 1,200 personas y 3,124 sesiones de terapia de lenguaje a 1,562 personas.

A través del personal especializado, se otorgaron 3,264 consultas médicas de primera vez, 1,260 consultas médicas subsecuentes y 17,180 consultas paramédicas, beneficiando a 21,704 personas que recibieron una atención integral en materia de salud.

Con una inversión de 1 millón 502 mil 524 pesos se instaló un módulo de juegos para niños y niñas con discapacidad en las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en el municipio de La Paz, que dispone de una isla principal de juegos, un sube y baja inclusivo, un columpio inclusivo, 4 caballitos, un columpio para silla de ruedas y 4 bancas inclusivas, así como el terminado del piso amortiguante.

Adicionalmente con 9 millones 920 mil 012 pesos, se realizó la remodelación del “Centro de Rehabilitación y Educación Especial”, reestableciendo la infraestructura para ofrecer servicios a la altura de las necesidades de los sudcalifornianos, incrementando la capacidad de atención a 550 personas más.

Para sensibilizar a la población sobre la discapacidad y la prevención de la misma, se realizaron 172 pláticas para orientar e informar cuestiones relativas a la prevención de la invalidez y la rehabilitación informando a 1,926 personas; derivado de esto se detectaron a 970 personas para su atención oportuna con padecimiento de discapacidad o en riesgo de presentarla.



Hoy las niñas y niños con discapacidad y sus familias tienen un lugar de descanso y esparcimiento que permite su incorporación a un desarrollo socializador universal, promoviendo la integración y acceso de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, al entorno físico, mediante infraestructura pública incluyente.

En el Museo Regional de Antropología e Historia, ubicado en la ciudad de La Paz, se colocó un elevador adaptado para personas con discapacidad, para el acceso mediante un modo de transporte cómodo, seguro y apropiado de personas que en razón de su discapacidad, no podían ascender a los pisos superiores de este museo. Esta obra tuvo una inversión de 755 mil pesos.

Se ha dado continuidad a la expedición de 2,113 credenciales en todo el estado, para favorecer el acceso a mayores beneficios de diversos programas gubernamentales; al otorgamiento de 613 placas distintivas para el uso de los cajones de estacionamiento en espacios públicos; al traslado de 502 personas con discapacidad en el municipio de La Paz desde su domicilio al Centro de Rehabilitación y Educación Especial para recibir sus terapias de rehabilitación, lenguaje, apoyo psicológico y terapia ocupacional y se realizaron 47 visitas domiciliarias con el objetivo de acercar los servicios que ofrece el ISIPD. Todas estas acciones están contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.





OPORTUNIDADES PARA LA JUVENTUD

Durante el cuarto año de gobierno, se dio continuidad a las acciones para ofrecer oportunidades de desarrollo para 12,827 jóvenes sudcalifornianos entre 12 y 29 años de edad, con 32 acciones orientadas a generar modelos de plan de vida integral, con inclusión de todos los sectores; a mejorar su desempeño escolar, así como conciencia del cuidado integral de la salud para combatir conductas de riesgo en la juventud (tales como drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, obesidad, embarazos no planificados, exposición a enfermedades e infecciones de transmisión sexual).

Se llevaron a cabo actividades para garantizar la cobertura de los servicios de salud para jóvenes estudiantes de escuelas públicas; para fortalecer el emprendimiento e inclusión al mercado laboral, con una adecuada educación financiera; para contribuir a la consolidación de espacios de participación juvenil y toma de decisiones y crear conciencia del cuidado del entorno a través de la reactivación de espacios públicos.

Emprendimiento

Con la finalidad de ofrecer un espacio de trabajo para emprendedores completamente gratuito, así como capacitaciones de emprendimiento, en el mes de abril pasado se inauguró la Casa del Emprendedor Baja California Sur. Con una inversión de 537 mil pesos, se han beneficiado a 750 jóvenes en 2019, con actividades de formación y capacitación, en un espacio con instalaciones adecuadas para la construcción de proyectos productivos de jóvenes del estado.

Así, por primera vez, Baja California Sur cuenta con una Casa de Emprendedores y un espacio para trabajo compartido “co-working”.

En este sentido, el Gobierno del Estado avanza contribuyendo a la consolidación de proyectos productivos de jóvenes en todos los rubros, estableciendo alianzas con instituciones y organizaciones impulsoras del emprendimiento, derivado de que el 43.6% de jóvenes en México, percibe al emprendimiento como la mejor manera de obtener ingresos (IMJUVE, 2018).

El reto es beneficiar a un mayor número de jóvenes emprendedores con oportunidades para el desarrollo de proyectos y actividades de formación y capacitación para concretar sus empresas.

Para complementar las actividades de la Casa del Emprendedor, se abrió el espacio a artistas locales para pintar murales alusivos a la población de la entidad; se impartió capacitación en beneficio de 60 mujeres jóvenes emprendedoras y durante las vacaciones de verano, se ofrecieron 3 cursos para jóvenes estudiantes, con temas como diseño y registro de marca e imagen y fotografía de producto.

Inserción al mercado laboral

Baja California Sur es uno de los estados con mayor generación de empleos formales a nivel nacional, y para ofrecer oportunidades para la inserción de jóvenes al mercado laboral, se abrieron espacios para contribuir a la realización de actividades de instituciones públicas, recibiendo apoyos para la transición de la escuela al trabajo.

Con una inversión de 300 mil pesos, se garantizaron 50 espacios en dependencias públicas del municipio de La Paz, para jóvenes recién egresados o próximos a egresar de instituciones de educación superior públicas y privadas, para coadyuvar en las actividades recibiendo un apoyo económico de 2 mil pesos mensuales durante tres meses.

Así, por tercer año consecutivo se realiza este programa, sumando un total de 167 jóvenes que han recibido este beneficio; destacando que el 60% de quienes ha concluido el proceso, ya se encuentra laborando en una fuente formal de empleo o emprendiendo.



El Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, tiene el reto de contribuir a la generación de empleos formales en el sector juvenil, y procurar que un número mayor de personas beneficiarias del programa se inserten al mercado laboral, y de continuar ofreciendo oportunidades para la generación de ingresos en la juventud que concluye sus estudios superiores.

ISJ en tu escuela

Con el programa ISJ en tu escuela, se beneficiaron 4,105 jóvenes, mediante conferencias y charlas en los salones de clases de escuelas secundarias y en planteles de nivel medio superior, beneficiarios del Programa Transición Escuela-Trabajo, se ofrecieron contenidos para jóvenes en temas de nutrición, emprendimiento, cultura de la legalidad, educación sexual y educación financiera.



Programa Transición
Escuela - Trabajo.

Apoyo para la titulación de estudios superiores

Se entregaron apoyos por 2 mil pesos a 100 jóvenes egresados de instituciones públicas de educación superior en los cinco municipios del estado, para solventar parte de los gastos de tramitación de su título profesional, que representó una inversión de 200 mil pesos.

Con esta acción se fortalece la eficiencia terminal de los estudios superiores en jóvenes de Baja California Sur, ofreciendo oportunidades de apoyo económico para completar el proceso educativo.

Día del estudiante

La Paz fue la sede del evento principal para la celebración del Día del Estudiante, con la conferencia “¿Por qué a mí?” del actor José Miguel Pérez, donde se orientó a 440 jóvenes en la generación de planes de vida y la consecución de metas.

En Comondú, Loreto, Los Cabos y Mulegé, se entregó material deportivo a diversas comunidades, para fomentar los estilos saludables de vida. La bolsa total fue de 48 mil 325 pesos, en beneficio de 800 jóvenes que podrán hacer uso de dichos materiales.

Jóvenes con vocación

En el periodo que se informa se realizó la aplicación de un test vocacional a 3,022 estudiantes de secundaria y de bachillerato de todos los municipios y se ofreció un análisis sustentado psicológicamente para orientar a jóvenes a elegir de manera puntual las mejores opciones de educación y su oferta en la entidad, para mejorar sus niveles de desempeño en este rubro.

Fomento de la prevención de riesgos

Con la finalidad de orientar a jóvenes de los riesgos de conducir bajo el influjo del alcohol, se inició una campaña para entregar distintivos a jóvenes como conductores designados, quienes asumieron el compromiso de no consumir bebidas embriagantes para evitar siniestros, actividad que se desarrolló durante el periodo vacacional de Semana Santa en La Paz y durante la celebración del Día del Estudiante en los demás municipios del estado, logrando impactar a 1,400 jóvenes.





Espacios de participación juvenil en la toma de decisiones

Por cuarto año consecutivo promovimos acciones para la participación de jóvenes sudcalifornianos en la toma de decisiones.

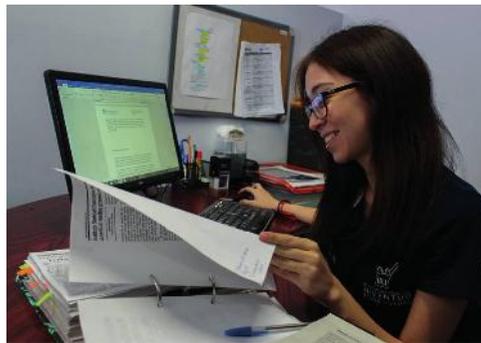
En coordinación con el Honorable Congreso del Estado, 21 jóvenes entre 13 y 17 años de edad, seleccionados en el XI Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana, participaron en la dinámica de integración ofrecida por el Gobierno del Estado a través del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, como ceremonia de apertura de los trabajos del programa.

Dentro de los concursos y certámenes realizados, destacan cuatro jóvenes entre 16 y 25 años de edad, que representaron a Baja California Sur en la final del Concurso Nacional de Debate Político 2018, derivado de la eliminatoria estatal respectiva.

Mediante el Concurso Estatal Juvenil de Declamación “La Bandera Nacional”, se abrió el espacio de expresión para 10 jóvenes de secundaria para declamar poemas alusivos a la Bandera Mexicana, tras haber resultado elegidos como campeones municipales en cada una de las etapas realizadas en los 5 municipios y para ello se ejercieron 48 mil 915 pesos.

El compromiso por las juventudes de Baja California Sur se está cumpliendo y el mejor futuro está siendo una realidad.

El reto es continuar ofreciendo espacios de expresión, participación y estímulos a todos los sectores de la población joven para que tengan un mejor porvenir.



SALUD

Asistencia médica y eficiencia hospitalaria

En Baja California Sur se han realizado en materia de salud estrategias encaminadas al acceso universal y efectivo a los servicios de salud, a través de las instituciones que conforman sector, se cuenta con más y mejores establecimientos en funcionamiento, lo que permite tener mejores niveles de salud y bienestar.

Las instituciones públicas como son la Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y Secretaría de Marina (SEMAR), cuentan con 135 establecimientos de salud, 710 camas censables, 484 camas no censables, 611 consultorios, 33 quirófanos, 32 salas de expulsión, 28 laboratorios de análisis clínicos, 47 equipos de rayos X, 10 mastógrafos, 5 tomógrafos, 40 unidades dentales y 83 ambulancias, así como con 1,903 médicos, 85 odontólogos, 2,509 enfermeras, 571 paramédicos para la prestación de los servicios en salud.

Sin duda alguna el recurso humano en salud es el más valioso por su noble tarea. **Tabla 1.**

En materia de salud se avanza con paso firme, para consolidar un sistema de salud eficiente y seguro.



RECURSOS EN SALUD POR INSTITUCIÓN						
RECURSOS EN SALUD	2019					
	TOTAL	SSA	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
RECURSOS MATERIALES						
ESTABLECIMIENTOS	135	91	22	17	2	3
CAMAS CENSABLES	710	276	244	130	40	20
CAMAS NO CENSABLES	484	187	209	76	12	N/D
CONSULTORIOS	611	271	206	112	11	11
QUIRÓFANOS	33	13	12	6	2	N/D
SALA EXPULSIÓN	32	21	6	4	1	N/D
LABORATORIOS CLÍNICOS	28	11	10	6	1	N/D
EQUIPO DE RAYOS X	47	14	27	5	1	N/D
MASTÓGRAFO	10	2	6	1	1	N/D
TOMÓGRAFO	5	1	2	1	1	N/D
UNIDAD DENTAL	40	24	3	8	5	N/D
AMBULANCIAS	83	35	30	14	4	N/D
RECURSOS HUMANOS						
TOTAL DE MÉDICOS	1903	667	803	402	31	N/D
GENERAL	376	222	49	97	8	N/D
ESPECIALISTA	1072	238	584	238	12	N/D
MÉDICOS EN FORMACIÓN	353	171	138	33	11	N/D
RESIDENTES	101	44	57	0	0	N/D
MÉDICOS PASANTES SERV. SOC	100	67	13	16	4	N/D
MÉDICOS INTERNOS PREGRADO	100	60	68	17	7	N/D
OTRAS ACTIVIDADES ADMINIST.	102	36	32	34	0	N/D
TOTAL ODONTÓLOGOS	85	38	28	9	10	N/D
ODONTÓLOGOS GENERALES	58	22	26	8	2	N/D
ODONTÓLOGOS ESPECIALISTAS ¹	10	2	2	1	5	N/D
ODONTÓLOGOS EN FORMACIÓN	17	14	0	0	3	N/D
TOTAL ENFERMERAS	2509	1003	993	478	35	N/D
GENERAL	1228	548	428	230	22	N/D
ESPECIALISTA	197	8	143	38	8	N/D
AUXILIAR	868	330	364	174	0	N/D
ENFERMERAS EN FORMACIÓN	128	92	32	0	4	N/D
OTRAS ACTIVIDADES ADMINIST.	88	25	26	32	1	N/D
PARAMÉDICOS ²	571	258	150	162	1	N/D

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN EN SALUD. CLUES 2018 - 2019. CON INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR IMSS E ISSSTE. N/D: NO DISPONIBLE. OBSERVACIONES: INFORMACIÓN DEL 1º DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 31 DE AGOSTO DE 2019. LOS DATOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DISPONIBLES EN EL CLUES SECTORIES 2018 - 2019.



En el periodo que se informa las instituciones públicas del sector otorgaron 2,067,125 consultas, 322,486 urgencias, 49,692 egresos hospitalarios, 29,024 intervenciones quirúrgicas, 9,781 partos atendidos, 44,112 sesiones de hemodiálisis, 352,450 sesiones de diálisis, 11,253 quimioterapias, 2,969 radioterapias, 377,173 dosis de vacunación, 4,444,744 estudios de laboratorio, 45,634 estudios de anatomía patológica, 332,001 estudios de rayos X, 54,149 electrocardiogramas, 82,810 ultrasonidos, 12,324 mastografías y 16,745 tomografías. **Tabla 2.**

TABLA DE PRODUCTIVIDAD EN SALUD POR INSTITUCIÓN

ATENCIÓNES	TOTAL	SSA	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
CONSULTAS TOTALES	2,067,125	620,121	1,007,673	388,292	33,801	17,238
CONSULTAS GENERALES	1,521,402	481,979	754,281	263,430	11,676	10,036
CONSULTAS DE ESPECIALIDAD	400,019	85,700	193,054	104,942	11,807	4,516
SALUD BUCAL	124,190	34,846	60,338	18,177	8,881	1,948
SALUD MENTAL	21,515	17,597	N/D	1,743	1,437	738
URGENCIAS ATENDIDAS	322,486	85,354	161,330	67,414	4,696	3,692
EGRESOS HOSPITALARIOS	49,692	17,932	23,322	6,783	1,350	305
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	29,024	10,005	14,281	4,012	583	143
PARTOS ATENDIDOS	9,781	4,773	4,358	583	45	22
SESIONES DE HEMODIÁLISIS	44,112	5,955	29,539	8,618	N/A	N/A
SESIONES DE DIÁLISIS	352,450	56,112	293,563	2,775	N/A	N/A
QUIMIOTERAPIAS	11,253	972	2,773	7,508	N/A	N/A
RADIOTERAPIAS	2,969	2,969	N/A	N/A	N/A	N/A
DOSIS DE VACUNACIÓN	377,173	282,064	51,612	41,215	2,225	57
ESTUDIOS DE LABORATORIO	4,444,744	1,130,535	2,214,621	1,047,057	6,742	45,789
ESTUDIOS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	45,634	14,154	25,828	5,652	N/A	N/A
ESTUDIOS DE RAYOS X	332,001	59,789	239,370	25,810	2,398	4,634
ELECTROCARDIOGRAMA	54,149	8,127	37,997	7,345	340	340
ULTRASONIDOS	82,810	20,313	48,352	13,112	464	569
MASTOGRAFÍAS	12,324	5,052	4,154	2,965	153	N/A
TOMOGRAFÍAS	16,745	3,903	9,854	2,552	436	N/A

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN EN SALUD, SUBSISTEMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (SIS) 2018 - 2019, CON INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR IMSS, ISSSTE Y SEDENA.

N/D: NO DISPONIBLE.

OBSERVACIONES: INFORMACIÓN DEL 1° DE SEPTIEMBRE 2018 AL 31 DE AGOSTO 2019; LOS DATOS DEL 2019 SON PRELIMINARES.



La Secretaría de Salud, con el objetivo de acercar los servicios de salud a la población que habita en zonas marginadas, con alta dispersión y difíciles condiciones de acceso debido a su ubicación geográfica, a través de las Unidades Médicas Móviles realizaron 1,701 visitas de atención primaria a localidades que cuentan con una población menor a 2,500 habitantes, se proporcionaron 25,064 consultas médicas y 389,942 acciones de promoción y prevención de enfermedades.

Para disminuir la mortalidad materna y perinatal, así como garantizar la atención con calidad y calidez a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio en conjunto con el recién nacido, la Secretaría de Salud realizó acciones para promover y fortalecer la atención de la salud materna y perinatal; otorgó consultas médicas a 5,084 embarazadas, atendió 4,773 partos, proporcionó 4,054 consulta de puerperio, tomó 4,635 muestras de tamiz metabólico neonatal con un logro de 97%, realizó 4,635 detecciones de tamiz auditivo con un 97% y 3,872 detecciones de ta-

miz cardiológico lo que representa un logro del 81%.

En cuanto a la prevención y control de cáncer de mama, se realizaron acciones para su detección mediante 3,836 exploraciones clínicas de mama en mujeres de 25 a 39 años y 4,585 estudios de mastografías a mujeres de 40 a 69 años de edad, de éstas 2,950 se refirieron a la clínica de mama del Centro Estatal de Oncología para su seguimiento.

De igual forma para la prevención y control de cáncer de cuello uterino se realizaron en el estado 5,017 pruebas del virus del papiloma humano (VPH) a mujeres de 35 a 64 años resultando 547 positivas y 2,998 citologías cervicales a mujeres de 25 a 34 años, de las cuales 159 resultaron con lesión precancerosa por lo que fueron referidas para su tratamiento y seguimiento a la clínica de colposcopia del Centro Estatal de Oncología.

Es de resaltar la importancia del nuevo Centro Estatal de Oncología para la atención médica especializada a en-

fermos oncológicos, con esta nueva unidad Baja California Sur registró un salto tecnológico de décadas mediante el uso de los equipos de última generación con tecnología de vanguardia que dirige sus acciones a la atención de pacientes no derechohabientes de la seguridad social provenientes de todo el estado y a los referidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), otorgando servicios con eficiencia, calidad y calidez, con enfoque multidisciplinario para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento, mejorando las expectativas y calidad de vida de los pacientes.

Esta acción fortalece el acceso de la población sudcaliforniana a servicios especializados.

El Centro Estatal de Oncología, efectuó 325 procedimientos quirúrgicos especializados, de los cuales 120 son cirugías mayores, 59 cirugías menores y 146 biopsias y realizó estudios diagnósticos como: 2,138 mastografías, 2,003 ultrasonidos de mama, otorgó 3,441 sesiones de las cuales 413 fueron quimioterapias, 2,968 radioterapias y 60 braquiterapias, en beneficio de 505 pacientes.

La enfermedad renal crónica es un padecimiento que requiere manejo especializado como soporte de vida para quien la padece.

Por ello, la Unidad de Especialidades Médicas Hemodiálisis otorgó atención integral mediante 984 consultas de especialidad; efectuó 5,955 sesiones de hemodiálisis a 48 pacientes y en modalidad de terapia de sustitución renal por diálisis peritoneal llevó a cabo 56,112 sesiones a otros 48 pacientes. En total 96 pacientes recibieron atención especializada contribuyendo a una mejor calidad de vida.

Como parte de los procedimientos médicos especializados que se realizan en el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra, se desarrollaron con éxito cirugías car-

diopediátricas con la intervención de 29 niños sometidos a procedimientos quirúrgicos de alta complejidad y 3 cateterismos cardiacos, cambiando radicalmente su pronóstico de vida.

Asimismo, el programa de cirugías de cataratas se consolida de manera permanente otorgando atención de oftalmología en el Hospital General de Cabo San Lucas y el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra, priorizando las cirugías de cataratas, se realizaron 2,038 consultas y 100 cirugías. Acciones programadas, sin diferimiento de pacientes, con seguimiento médico especializado; que permite regresar la vista a pacientes vulnerables con muchos años de limitación

Con la finalidad de fortalecer la prevención y las acciones focalizadas en las poblaciones clave más afectadas y en situación de desigualdad, mediante el Programa VIH y SIDA se realizaron acciones para incrementar el diagnóstico oportuno y la retención de pacientes para la adhesión a tratamiento, con actividades de detección, pruebas rápidas y campañas de difusión.

Con apego a la guía de tratamiento antirretroviral vigente, en el periodo 2018-2019 se cubrió el tratamiento antirretroviral a 621 pacientes en seguimiento en los dos Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), garantizado con recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, con ello se logró que el 100% de los pacientes diagnosticados estén en control.

La Secretaría de Salud a través del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur le ha apostado a las compras consolidadas de medicamento del Sector Salud, como la vía más confiable y segura de obtener las mejores condiciones de abasto, precio, transparencia en el gasto y optimización de los recursos.

Durante los primeros tres años de esta administración se participó en las licitaciones consolidadas, que ha permitido transitar de niveles de abasto por debajo del 70% en 2016 a estar por arriba del 90% en el 2017 (de acuerdo al cuadro básico estatal-consumo promedio mensual).

En el periodo que se informa y destacando el primer semestre de 2019, a pesar del retraso que presentó la proveeduría en el surtimiento de la compra consolidada realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se ha logrado mantener niveles de aproximadamente del 85%.

Acciones de Prevención y Promoción de la Salud

La promoción de la salud y la prevención de enfermedades constituyen el eje fundamental para el mejoramiento de la salud, por ello se han realizado estrategias enfocadas a impulsar acciones que fortalezcan la salud en la población del estado, las habilidades y capacidades, así como proporcionar las herramientas que permitan modificar sus condiciones sociales y ambientales, a fin de adoptar estilos de vida saludables para un mejor futuro en lo individual y en la comunidad.

Para fortalecer y consolidar la educación para la salud y conseguir dichos objetivos se establecieron los “Talleres Comunitarios de Promoción de la Salud” para prevenir enfermedades y promover la salud. En este contexto se llevaron a cabo 2,228 talleres atendiendo a 49,561 personas con diferentes temas de salud pública.

Es fundamental la transmisión de conocimientos en los determinantes de la salud, estilos de vida saludables, prevención de enfermedades y el de-



sarrollo de entornos saludables, hacia los actores sociales de una comunidad. En este tema se impartió capacitación como “Agentes y/o Procuradoras de Salud” a 1,863 personas, quienes son líderes comunitarios, hombres y mujeres que son el enlace con el resto de la población a fin de reproducir los temas en salud.

De igual forma se realizaron 2,665 eventos y sesiones en los temas alimentación correcta y consumo de agua simple, actividad física, sensibilización de la lactancia materna y una cultura alimentaria tradicional, se logró que los cinco municipios cumplieran con el 100% de su meta. Se continúa impulsando estas acciones de prevención y promoción para que los factores de riesgo sociales y culturales relacionados con la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad sean modificables en pro de una mejor calidad de vida.

Para fortalecer y cumplir con la cobertura del esquema de vacunación en niños menores de 8 años, en el grupo



trucción de técnica de cepillado, de uso de hilo dental, revisión de tejidos bucales, auto examen de cavidad bucal, enjuagues de flúor y revisión de prótesis. Estas acciones fueron reforzadas con las dos Semanas Nacionales de Salud Bucal, en beneficio de 36,131 alumnos de primaria y secundaria.

La promoción de la planificación familiar y el acceso a los métodos anticonceptivos, resulta esencial para lograr el bienestar y la autonomía de las mujeres, así como apoyar la salud y el desarrollo de las familias sudcalifornianas.

Por ello, la información veraz y oportuna es importante para que la población pueda decidir de manera libre, responsable y bien informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos, así como ejercer de manera plena y satisfactoria su salud sexual y reproductiva. En el año que se informa la Secretaría de Salud atendió a 33,018 usuarios de planificación familiar, con una cobertura de usuarias activas a método anticonceptivos del 88% con una retención de usuarias del 90%.

Asimismo, 2,954 usuarias adoptaron un método anticonceptivo posterior al parto, cesárea y/o aborto, que representa una cobertura de atención post evento obstétrico del 78% de la meta programada.

En cuanto a las acciones de planificación familiar, se acreditaron y reacreditaron 10 médicos vasectomizadores, en reconocimiento de técnica de vasectomía sin bisturí por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Secretaría de Salud Federal, los cuales realizan procedimientos en los 5 municipios, ofertando servicios de calidad, en este periodo se presentó un logro histórico de 240 procedimientos en todo el Estado, que contribuye al goce y disfrute de una vida sexual y reproductiva saludable y sin riesgos, con absoluto respeto a los derechos de cada uno de los ciudadanos solicitantes.



de adolescentes, en mujeres embarazadas, hombres y mujeres de 19 a 49 años y en el grupo de 60 años y más, se aplicaron 282,064 dosis de vacunas, para proteger contra 12 enfermedades prevenibles con la vacunación, que son acciones permanentes e intensivas enmarcadas en el programa de vacunación universal.

Se ha dado continuidad al programa de Salud Bucal con acciones para el autocuidado a la atención bucodental, es así que mediante el componente extramuros efectuó 216,779 actividades preventivas, con énfasis en niños de edad escolar en esquema básico de prevención en salud bucal, consistente en detección de placa bacteriana, ins-

La salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes, continúa con avances notables en la prevención de embarazos no planeados, mediante estrategias que garanticen los derechos sexuales y reproductivos, con temas prevención de embarazo en adolescente, plan de vida, métodos de planificación familiar, embarazo no planeado, repercusiones personales a la salud y sociales, infecciones de transmisión sexual; así como atención psicológica y adicciones, estos en el marco de los servicios amigables.

En ese sentido se atendió a 32,808 adolescentes con una cobertura del 100% siendo 11,042 atenciones médicas, se impartieron 603 pláticas y conferencias en todos los centros educativos de nivel básico (secundarias), medio superior y superior programadas, con 21,085 jóvenes capacitados; se entregaron 10,550 dípticos, trípticos y volantes informativos. De igual forma se mantiene una cobertura de anticoncepción post evento obstétrico del 75% en adolescentes lo cual es de gran importancia para la prevención de un segundo embarazo en menores de 20 años.

Derivado de la transición epidemiológica, cada día la población se ve más afectada por enfermedades crónicas degenerativas, por lo que en este período se realizaron 49,527 detecciones de hipertensión arterial, 52,794 de sobrepeso y obesidad y 48,296 detecciones de diabetes mellitus.

En la semana de salud para gente grande se implementaron 11,309 detecciones en los rubros de caídas y depresión del adulto mayor. Tomando como medida la sensibilización a través de pláticas de prevención de enfermedades y control de caminatas para la salud buscando su bienestar y su actuación en el ámbito de los principales factores determinantes de la salud, los cuales tienen un potencial significativo para reducir los efectos negativos de las enfermedades.

Para prevenir los accidentes automovilísticos se participó en la aplicación de 9,955 pruebas de alcoholimetría de las cuales 430 resultaron conductores no aptos que fueron retirados de la viabilidad para salvaguardar sus vidas y las de los demás, se capacitaron a 7,721 personas en sensibilización vial y primer respondiente en primeros auxilios y derivado del análisis de la información del observatorio estatal de lesiones se realizaron 14 estudios para identificar los factores de riesgo en la vialidades urbanas, suburbanas y carretera federal, tendientes a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad producidos por siniestros viales y esperando también la disminución de las personas con discapacidad derivados de los mismos.

Prevención y atención de la salud mental y las adicciones

En el combate a las adicciones y en la promoción de la salud mental se realizaron 24,458 acciones preventivas como pláticas de sensibilización y talleres de habilidades para la vida de crianza positiva, así como la sensibilización de 470 personas en el tema de alcoholímetro preventivo.

Se aplicaron 9,294 de pruebas de tamizaje para medir conductas de riesgo e intervenir de manera oportuna en el comportamiento de los menores. Se otorgaron 12,220 consultas de salud mental y adicciones en los 6 Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) y en 2 unidades de salud mental.

Aunado a lo anterior, se impartieron 613 capacitaciones basadas en evidencia con el propósito de empoderar a docentes, padres de familia, niños y jóvenes como promotores de conocimientos relacionados con la preven-





del suicidio y se participó como grupo focal en la elaboración y contenido del libro “simplemente quería desaparecer”.



Rectoría del Sistema Estatal de Salud

A fin de fortalecer la rectoría del Sistema Estatal de Salud, la Secretaría de Salud ha realizado acciones coordinadas con las instituciones públicas del sector para mejorar la accesibilidad a la salud, así como la integridad, calidad y calidez de la atención a los usuarios.



Para impulsar políticas públicas que incluyan acciones tendientes a garantizar el derecho y protección a la salud; se creó en el mes de febrero de este año 2019 la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, con la designación del Comisionado Presidente y el 31 de agosto de este mismo año se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el decreto número 2619 donde se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el estado y se expide la Ley de la Comisión de Mediación, Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Baja California Sur.

ción de los daños por humo de tabaco; se realizaron 64 verificaciones de concientización, reconociéndolos como espacios libres de humo de tabaco y 1,647 pláticas de sensibilización de causas y consecuencias del uso del tabaco para la salud.

Las enfermedades mentales, principalmente la depresión y los trastornos por consumo de alcohol, el abuso de sustancias, la violencia, las sensaciones de pérdida y diversos entornos culturales y sociales constituyen importantes factores de riesgo de suicidio.

En la entidad se han implementado estrategias en coordinación con la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), que han permitido realizar 147 intervenciones para la prevención

A partir de este proceso constitutivo quedó formalmente creada la Comisión como un organismo público descentralizado, con participación ciudadana, dotado de autonomía de gestión y patrimonio propio, que atiende con una perspectiva técnica la solución de conflictos entre prestadores de servicios de salud y usuarios, bajo principios claramente definidos de imparcialidad y transparencia, en beneficio de los sudcalifornianos.

La Secretaría de Salud a través del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, impulsa políticas de protección social en salud las cuales están orientadas a la universalidad, fomentando el acceso, la calidad, la oportunidad y la protección financiera.



El Sistema de Protección Social en Salud, Seguro Popular, ha permitido ampliar las opciones en servicios de salud para la población que carece de seguridad social, ofreciendo a través del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), cobertura a 294 intervenciones del primer nivel y segundo nivel de atención; así como a 66 intervenciones del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos (FPGC), creado para la atención de aquellas enfermedades consideradas como de alto costo por la alta complejidad de su manejo y que solo pueden ser atendidas por unidades acreditadas.

En continuidad con la estrategia “para un mejor futuro, se acercaron a través del módulo del Seguro Popular a tu comunidad”, las brigadas que visitaron las comunidades y delegaciones más alejadas del estado, trabajando de manera coordinada con instancias federales, estatales y municipales.

Con estas actividades, se logró la renovación de vigencia de derechos a 44,164 personas que representa el 100% de la meta semestral 2019, así como la incorporación de 12,844 nuevas afiliaciones. Así, Baja California Sur cuenta a la fecha con un padrón de 220,799 beneficiarios con acceso efectivo a los servicios de salud.

A través del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), se financió la atención de 139 beneficiarios del sistema de protección social en salud con un monto de 7 millones 316 mil 951 pesos, de los cuales fueron atendidos 23 recién nacidos en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, 8 niños con enfermedades oncológicas de la Unidad Hemato-Oncología Pediátrica, 12 niños con patologías cardiovasculares atendidos por el servicio de trastornos quirúrgicos congénitos y adquiridos cardiovasculares, en el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra, así como a 96 pacientes de cáncer cérvico uterino



sables de su atención por 2 millones 206 mil 411 pesos, con lo que se fortalece la atención médica con oportunidad y calidad a este grupo de edad.

Con el fin de optimizar la infraestructura y el uso eficiente de los recursos interinstitucionales disponibles para la atención médica oportuna, eficiente y de calidad en beneficio de la población sudcaliforniana, se formalizó el Convenio Específico de Coordinación para el Intercambio de Servicios 2019 entre la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).



En este periodo se otorgó atención médica a 5,754 pacientes mediante 15,352 servicios e intervenciones, entre las que destacan cateterismos cardiacos, estudios de diagnóstico, estudios de laboratorio, atenciones psiquiátricas y oncológicas.

y cáncer de mama en el Centro Estatal de Oncología.

Mediante el Programa Seguro Médico Siglo XXI se da protección a niñas y niños menores de cinco años de edad afiliados al Sistema de Protección Social en Salud, contra todas las enfermedades de este grupo de edad, complementarias a las cubiertas por el CAUSES y por el FPGC, permitiendo asegurar condiciones óptimas de desarrollo para la niñez, con un esquema de aseguramiento en salud de cobertura amplia.

Se incorporaron a este programa 1,933 niños, generando la afiliación de los menores un monto de 405 mil 930 pesos, recursos destinados para el fortalecimiento de las unidades donde se otorga atención en las acciones de primer nivel de atención médica.

Asimismo, este programa otorgó financiamiento a 132 menores de 5 años que han requerido atención médica hospitalaria, los que generaron ingresos para las unidades médicas respon-

La Delegación Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Baja California Sur al 31 de julio de 2018 informó que los asegurados totales fueron 240,320, integrados por 18,462 asegurados del campo, agricultura, ganadería, caza y pesca cifra mayor a los 17,964 que se presentaron al cierre del mes de diciembre 2018, así como en la industria de la construcción se registran 28,527 presentando un decremento considerable a diferencia de los 32,319 asegurados que se reportaron a diciembre 2018.

En cuanto a Seguros para la Familia reporta 1,622 al mes de julio de 2019. Con el mismo corte se tienen registrados ante el Instituto 106,964 puestos de trabajo permanentes y 36,511 eventuales.

Al mes de junio de 2019, el IMSS tenía una población adscrita a las Unidades Médicas en el Estado de 501,831 personas. La población usuaria es de 444,993 a la cual se le otorgaron servicios de



salud ambulatoria y de hospitalización. Reportó el funcionamiento de 14 guarderías a lo largo del Estado, en las cuales se registran 2,051 madres beneficiadas con 2,212 niños inscritos.

De igual forma tiene registrados 20,287 pensionados (15,067 son de La Paz y 5,220 son Los Cabos). Lo anterior incluye pensionados en curso de pago vigentes a julio 2019 y nuevas rentas vitalicias otorgadas de septiembre 2018 a julio 2019.

Al cierre de diciembre de 2018 el IMSS en Baja California Sur ejerció un presupuesto de operación por 3 mil 182 millones 740 mil 255 pesos a diferencia de 2019 que cuenta con un presupuesto de operación autorizado por 3 mil 255 millones 221 mil 860 pesos; ejerciéndose

un gasto real de 2 mil 534 millones de pesos al cierre del mes de julio 2019.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), realizó acciones para contribuir a satisfacer los niveles de bienestar integral de los trabajadores al servicio del estado, pensionados, jubilados y familiares derechohabientes, con el otorgamiento eficaz y eficiente de los servicios, con atención de calidad y cumpliendo con los valores institucionales. La población adscrita a mediados de año es de 158,478 personas.

El ISSSTE otorgó 13,227 pensiones en sus diferentes modalidades, 8,491 préstamos personales en sus distintas modalidades, Asimismo, se operaron 88,432 registros por concepto de actua-

lización de datos de los derechohabientes, que han permitido dar respuesta inmediata en los servicios de afiliación y vigencia.

De igual forma, se atendieron en el centro cultural y deportivo a 41,235 derechohabientes y 8,183 jubilados y pensionados en cultura, además se gestionó un viaje regional deportisssste con la participación de 48 atletas y dos viajes de recreación participando 62 jubilados.

Con la suma de esfuerzos de los tres niveles de gobierno, la Secretaría de Salud a través de la Administración de la Beneficencia Pública realizó jornadas en materia de salud dirigidas a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad, atendiendo a 328 personas de los cinco municipios, con una inversión total de 2 millones 151 mil 008 pesos.

Mediante estas acciones 116 personas recibieron auxiliares auditivos, 30 pacientes fueron apoyados con la donación y colocación de prótesis de rodilla y cadera a través de un programa integral que ofrece las terapias de rehabilitación no hospitalaria, a 5 pacientes con padecimientos cardiovasculares les proporcionó materiales y suministros médicos para su procedimiento de angioplastia y 14 mujeres sobrevivientes de cáncer de mama recibieron colocación de prótesis y expansores de mama.

Asimismo, en coordinación con el Sistema Estatal del Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y los DIF municipales, se entregaron sillas de ruedas, muletas, andaderas y bastones en beneficio de 167 personas de escasos recursos.

La Secretaría de Salud en este periodo logra la acreditación de 6 servicios del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), del nuevo Centro Estatal de Oncología: cáncer cervicouterino, cáncer de mama, cáncer de ovario, cáncer de testículo, cáncer de pró-

tata y cáncer de colon y recto, así como la acreditación en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) del Hospital General de Ciudad Constitución y la Unidad Médica Móvil La Playa, lo cual garantiza el acceso efectivo a servicios de salud de mayor calidad.

Con el fin de avalar las acciones que realizan las instituciones del sector salud, se incorporó la figura del aval ciudadano en 27 unidades médicas, actualmente se cuenta con 188 avales activos en todo el estado, con personas comprometidas con la sociedad, que dedican tiempo y esfuerzo de manera individual o grupal, a evaluar los servicios de salud, ayudando a las instituciones a obtener la confianza de la sociedad civil en cuanto a la calidad de los servicios de salud, aportando sugerencias y opiniones para lograr su mejora.

Dentro de las acciones del programa de urgencias epidemiológicas y desastres se encuentra prevenir, controlar y atender con oportunidad las urgencias epidemiológicas incluyendo los brotes y desastres.

En el periodo que se informa se atendieron 4 declaratorias de emergencia en las cuales se atendieron 16,395 personas afectadas en los diferentes municipios del estado. En cada declaratoria se solicitó apoyo al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), otorgándose medicamentos, reactivos de laboratorio, insecticidas y suero antiviperino.

La vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles por vacunación, incluye el estudio del sarampión, y en la actualidad tiene una prioridad mundial, debido a la expansión de su transmisión por medio de viajeros que acuden a países europeos, asiáticos, africanos y americanos en donde desde hace varios años han presentado numerosos brotes.

En México se han identificado 12 casos a la fecha y con base en su estudio, se ha identificado que adquirieron la en-



Programa de Cirugías de prótesis.

fermedad en el extranjero por contacto con una persona enferma, o por asociación, lo cual significa que, durante un evento o viaje, estuvieron en contacto con una persona infectada.

En la entidad, la vigilancia epidemiológica de esta enfermedad es una prioridad, ya que es receptiva de visitantes extranjeros, principalmente en el municipio de Los Cabos.

Durante el periodo que se informa, se identificaron 24 casos sospechosos lo cual representó un incremento del 45.8% en relación con el periodo anterior, casos que fueron estudiados por laboratorio y todos fueron descartados.

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea como órgano rector, ofrece atención a la población en general, y al sector salud cuyas acciones están encaminadas a orientar y coordinar las áreas de trabajo interinstitucional en el programa de donación voluntaria de sangre y en torno a la disposición terapéutica de sangre humana y sus componentes.

A través de este importante Centro, se realizaron 21 campañas de colecta altruista de sangre; 16 en La Paz y 5 en Los Cabos; se obtuvieron 6,110 unidades por extracción de las cuales se realizaron 5,777 fraccionamientos y 556 aféresis, que garantiza que los pacientes reciban sangre segura en sus tratamientos.

Para fortalecer y actualizar los sistemas de información electrónicos, entre los más relevantes está el Expediente Clínico Electrónico que se opera en las Unidades de Primer y Segundo Nivel de atención y para satisfacer la necesidad de información actuales, se han creado diversas interfaces que comunican los principales sistemas. Como parte de las acciones para la operación de los sistemas de información, se desarrollaron diversas actividades de instalación de equipos de cómputo y redes de voz y

datos, así como capacitación al personal operativo de las unidades médicas de la Secretaría de Salud.

En el marco del Sistema Nacional de Información Básica en materia de Salud y con el objetivo de fortalecer la calidad de la información en salud, se realizó el Curso Regional Zona Norte para la Aplicación de la Cie-10 en morbilidad y mortalidad y el sistema de codificación automatizada IRIS dirigido al personal codificador de las áreas de estadísticas, en coordinación con la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud Federal, el Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades y Centro Colaborador para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS en México (CEMECE). Se contó con la participación de 14 entidades federativas, con la asistencia de 50 personas.

Formación de recursos humanos para la salud, capacitación y recursos para la salud

La formación de recursos humanos en salud es un aspecto importante del capital humano. Por ello, la Secretaría de Salud en el periodo que se informa cuenta con una plantilla de 44 médicos residentes en las especialidades de cirugía general, medicina interna, gineco-obstetricia, pediatría y anestesiología, con 234 pasantes en servicio social entre las áreas de medicina, enfermería, odontología, nutrición y radiología y con 60 médicos internos de pregrado adscritos a 4 hospitales generales de la entidad.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en su plantilla se integra





Fundaciones y/o asociaciones de la sociedad civil organizada en apoyo a la salud

La Secretaría de Salud con estrecha colaboración con Los Cabos Children's Foundation, contribuyó con 9 millones 511 mil 730 pesos para equipamiento e insumos para la atención médica en los servicios de pediatría y otros apoyos, en especial en la Unidad de Hemato-Oncología Pediátrica, la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica, el servicio de cardiología pediátrica y la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra y de la Casa Valentina. Así como la entrega de 90 kits para recién nacido a familias vulnerables y la participación de acompañamiento a pacientes y familiares en los programas de cardiopediatría, y labio paladar hendido. Lo que ha coadyuvado para que niños de bajo recursos económicos cuenten con tratamientos especializados.

En este cuarto año de gobierno, la Secretaría de Salud conjuntamente con World Mosquito Program (WMP) de la Universidad de Monash, en Australia, estableció en la capital de Estado el innovador y sustentable método Wolbachia para fortalecer la prevención contra el dengue, zika y chikungunya, consta de tres etapas; se realizó la fase de preparación y fase piloto, con el establecimiento del 85% de la Wolbachia en los moscos de las 2 áreas seleccionadas en la localidad de La Paz.

Por otra parte, a través del Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Adultos, con recursos del programa nacional de becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas que es-

con 57 médicos residentes, 13 pasantes en servicio social y 68 médicos internos de pregrado; el Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con 14 pasantes de servicio social y 17 médicos internos de pregrado y el Hospital Militar Regional La Paz cuenta con 4 pasantes en servicio social y 14 médicos internos de pregrado.

Actualizar y desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del personal para que éste se desempeñe adecuadamente en su puesto de trabajo es una tarea permanente, y por ello se llevaron a cabo 487 eventos de capacitación en unidades médicas, administrativas y hospitalarias con una participación de 15,534 asistentes; los eventos incluyen cursos, talleres, conferencias, videoconferencias y congresos, que tienen como objetivo aumentar las competencias y conocimientos del personal de salud.



tén cursando su nivel básico, otorgó 48 becas en los municipios de Mulegé, Comondú y La Paz.

De igual forma, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Sudcaliforniano de Cultura, se otorgaron 454 atenciones a niños que por alguna situación de salud se encuentran hospitalizados y no pueden acudir a su escuela de origen, en las dos aulas de los servicios de pediatría y hemato oncopediatría del Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra.



El voluntariado estatal de la Secretaría de Salud en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y la Fundación MGAS, A.C., realizaron en el mes de mayo de este año 2019 las Primeras Jornadas de Cirugías con método ulzibat fibrotomía gradual muscular, que beneficiaron a 24 niños con diagnóstico de parálisis cerebral provenientes de todos los municipios del estado y los estados de Puebla Jalisco, Chihuahua y Ciudad de México, para favorecer una mayor calidad de vida.

Asimismo, se gestionó la implementación de dos salas de lactancia materna, una en el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra y otra en el Hospital General de Cabo San Lucas, esto con el objetivo de alentar a las madres para que únicamente alimenten a sus bebés con leche materna durante los primeros seis meses de vida utilizando las técnicas adecuadas; se otorgaron 7,659 atenciones.



Además, en colaboración con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el SEDIF Estatal, el Seguro Popular y el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra, se realizaron las gestiones para el procedimiento de colocación de implantes cocleares a 3 en niños menores de cinco años en el Hospital Infantil "Federico Gómez", de la Ciudad de México, mejorando sustancialmente su calidad de vida.

Prevención y control de enfermedades de salud pública

Se han realizado acciones enfocadas a la prevención y control de las enfermedades transmisibles, las prevenibles por vacunación y las no transmisibles, a fin de reducir los factores de riesgo y enfermedad en la población sudcaliforniana.

Para combatir las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas en los menores de 5 años, se otorgaron 11,954 atenciones, de las cuales 1,392 correspondieron a cuadros diarreicos y 10,562 a infecciones respiratorias.

En México la violencia familiar y de género es un problema de salud pública por su magnitud y trascendencia, que tiene implicaciones no solo en lesiones físicas, sino también en daños emocionales y económicos.

Por ello, se instrumentaron estrategias para la prevención y atención a la violencia familiar y de género. Se aplicaron 24,858 herramientas para la detección de casos de violencia, con un resultado de 6,643 casos positivos, se atendieron en los servicios especializados a 2,012 personas, se otorgaron 7,913 consultas de apoyo psico-emocional,

se formaron 82 grupos de reeducación para víctimas y agresores de violencia de pareja y 83 grupos de prevención de la violencia en las/los adolescentes en 74 sedes diferentes donde se beneficiaron 19,487 personas.

También se proporcionaron 22 tratamientos profilácticos a víctimas de violencia sexual para la prevención del VIH, se impartió capacitación a 296 trabajadores del sector salud en los temas de actualización de la NOM 046-SSA2-2005 “violencia familiar, sexual y contra las mujeres”, criterios para la prevención y atención el buen trato durante la atención del embarazo, parto y puerperio y atención inmediata a personas víctimas de violencia sexual.

Baja California Sur presenta determinantes socioeconómicos y una ubicación geográfica que permite la presencia de enfermedades transmitidas por vector como, dengue, zika y chikungunya que tienen una alta trascendencia por la incidencia de casos que se presentan, motivo por el cual a través del programa de vectores se mantiene una vigilancia epidemiológica y entomológica de estas enfermedades, con el fin de realizar acciones de prevención y control.

En el periodo que se informa mediante la búsqueda de casos clínicamente probables se confirmaron por laboratorio; 171 de dengue, 51 de zika, sin reporte de casos de chikungunya.

Se desarrollaron acciones integrales con control larvario a 108,828 viviendas y nebulizaciones en 30,974 hectáreas en 6 ciclos y se promovieron durante las dos jornadas nacionales de lucha contra el dengue, zika y chikungunya la participación comunitaria para el saneamiento ambiental y eliminación de criaderos potenciales de moscos *aedes aegypti*, conjuntando esfuerzos de diversas instituciones a través de las sesiones bimestrales del Comité de Lucha contra el Dengue, poniendo énfasis en los sitios públicos de concentración poblacional como escuelas, parques y panteones, entre otros.





manente para evitar riesgos al bienestar de la población.

Mediante el programa de cólera se realizó la búsqueda intencionada a 61,177 casos de enfermedades diarreicas agudas, se tomaron 969 muestras que cumplieron con la definición operacional incluyendo a todos los municipios, resultando todas negativas a cólera. Estas acciones han permitido mantener bajo control epidemiológico el vibrio cholerae y prevenir enfermedades diarreicas agudas en el estado.

Como parte de la vigilancia epidemiológica y sanitaria, el Laboratorio Estatal de Salud Pública procesó 3,155 muestras de diferentes programas de salud. Se estudiaron para detectar la bacteria wolbachia en alrededor de 20,000 mosquitos. Actualmente se cuenta con la competencia técnica por parte del Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia (INDRE), en los diagnósticos de cólera, paludismo, chagas, enterobacterias, sífilis, sarampión, rubeola, rotavirus, brucella, leptospira, leishmania, zika, dengue y chikungunya.

Para la vigilancia sanitaria se realizaron 3,446 análisis de muestras logrando mantener el estatus como Laboratorio Tercero Autorizado, único en el estado con reconocimiento oficial para realizar análisis tanto de calidad de agua, así como de especies marinas destinadas para el consumo humano. Logrando reconocimiento especial por parte de la Fundación Europea de Edu-

El programa de paludismo mantiene una vigilancia epidemiológica activa con la toma de 4,200 pruebas de gota gruesa para la detección de casos probables, así como una vigilancia entomológica que permite verificar la no presencia de esta enfermedad en el Estado, reforzando con una capacitación continua para el personal operativo de las diferentes instituciones del sector público y privado, logrando mantener durante más de 25 años sin casos de paludismo autóctonos.

En el municipio de Los Cabos existe la presencia de mosco anopheles vector de esta enfermedad, representando un punto de alerta por la afluencia de turismo de otros estados de la república mexicana e incluso de otros continentes como África.

El programa de rabia mediante campañas de vacunación aplicó 118,573 vacunas antirrábicas a caninos y felinos, para evitar casos de rabia humana. Se esterilizaron 7,898 perros y gatos para mantener el control de la población de estas especies. Esfuerzos institucionales que se llevan a cabo de manera per-



cación (FEE) por su participación en los análisis realizados para la obtención de 20 galardones blue flag a las playas del estado; todo mediante convenios con la zona federal marítimo terrestre.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública cumplió con el 100% de análisis del Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos, manteniendo la conformidad con el National Shellfish Sanitation Program de los Estados Unidos a través de la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA).

Asimismo, implementó la técnica de Shigella como respuesta a una emergencia sanitaria en la zona de California Estados Unidos, logrando el reconocimiento federal como primer estado del país realizar dicha determinación en moluscos.

El programa de tuberculosis realiza acciones de prevención, diagnóstico oportuno, tratamiento y control de la enfermedad. En el marco de este programa se otorgaron 206 tratamientos para pacientes diagnosticados, se dio seguimiento clínico bacteriológico al 100%, presentándose un incremento de casos del 15.5% en comparación con el año anterior y el seguimiento puntual a 10 pacientes con tratamiento multidrogorresistente quienes son un reto a superar por lo complejo de la adaptación del bacilo.

Atención de urgencias y pre-hospitalaria (Ambulancia aérea)

Cumpliendo con el compromiso de dar respuesta para la atención de pacientes en estado crítico, donde se requiere el manejo en una unidad hospitalaria de mayor capacidad de resolución, durante este periodo, se han trasladado 9 pacientes críticos, 6 de ellos al estado de Sonora y 3 han sido trasladados a unidades hospitalarias de la ciudad de La Paz. El servicio de la ambulancia aérea está incluido en el Programa de Intercambio de Servicios.

En el periodo que se informa la Secretaría de Salud a través del Instituto de Servicios de Salud adquirió 35 ambulancias con una inversión de 66 millones 840 mil 439 pesos para la prestación de los servicios de salud y puso en marcha una red de ambulancias con la participación de los 5 municipios. Con lo cual se renovó el parque vehicular de ambulancias, para fortalecer la atención pre hospitalaria y mejorar la oportunidad de los servicios de salud, en beneficio de la población.



Entrega de ambulancia a la comunidad Los Dolores



Entrega de ambulancia en Bahía Tortugas



Entrega de ambulancia en Puerto San Carlos

Vigilancia, control y fomento para la prevención de riesgos sanitarios (COEPRIS)

Para proteger a la población contra riesgos sanitarios, la Secretaría de Salud a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), realizó acciones de control, vigilancia, capacitación y fomento sanitario a establecimientos de productos y servicios, servicios de salud e insumos para la salud, entre otros.

Desarrolló 5,571 verificaciones sanitarias a diversos establecimientos, de las cuales todas se dictaminaron y se realizaron 196 medidas de seguridad a establecimientos, 2,352 determinaciones en muestras de agua y productos, 185 cursos de capacitación a los diversos establecimientos con 4,606 asistentes y se procedió a realizar 8 multas.

Las acciones permitieron retirar del mercado alimentos en mal estado, reducir los riesgos sanitarios y proteger la salud de la población.

Para disminuir los riesgos sanitarios a los que se expone la población al consumir alimentos y agua, se realizaron 2,996 verificaciones, 1,308 actividades de fomento sanitario a diversos establecimientos de elaboración y venta de alimentos, 815 determinaciones en muestras de alimentos y agua y 142 cursos de capacitación para reforzar las buenas prácticas sanitarias, lo que han contribuido a disminuir los casos de enfermedades.

En coordinación con instituciones como la Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal del Agua y Organismos Operadores Municipales y Consejos de Cuenca, se mantiene una estrecha vigilancia de la calidad del agua para garantizar que la población cuen-



te con un servicio digno y seguro para sus necesidades básicas.

Se realizaron 7,393 determinaciones de cloro residual en el agua de las redes de los 5 municipios, que representa una cobertura importante del monitoreo de la cloración del agua; 9 determinaciones fisicoquímicas para diagnóstico de la calidad del agua y 87 verificaciones a fuentes de abastecimiento de agua potable. Acciones que contribuyen a mejorar la calidad sanitaria del agua que consume la población.

Baja California Sur ocupa el segundo lugar nacional en número de cuerpos de agua certificados para cultivo y extracción de moluscos bivalvos. En el periodo que se informa, se cuenta con 9 cuerpos de agua certificados, se realizaron 805 muestras de producto de agua de mar y están 6 áreas en proceso de certificación. Acciones que promueven el fortalecimiento de las empresas sudcalifornianas de moluscos bivalvos en el mercado nacional e internacional.

Como resultado de los esfuerzos coordinados de la COEPRIS y la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA), para





la clasificación de las áreas de cosecha, se otorgaron 63 certificados de calidad sanitaria del agua y producto del área de producción y cultivo de moluscos bivalvos (certificado de cosechador), emitidos por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) en la zona de Bahía Magdalena-Bahía Almejas, lo que impacta positivamente en la comercialización de productos de las empresas sudcalifornianas, ingresos para las familias que dependen de esta actividad, fuentes de empleo y derrama económica en el estado. Acciones que refrendan el compromiso del Gobierno del Estado en continuar apoyando a las empresas sudcalifornianas.

Baja California Sur, se encuentra entre los primeros estados de la República Mexicana con mayor número de playas monitoreadas y más limpias, con los resultados de los análisis de agua de mar dentro de norma, que garantiza la excelente calidad sanitaria de las playas de uso recreativo para la población y evita la afectación de la salud de los usuarios, lo que contribuye a la derrama económica y fuentes de empleo, debido a que el turismo es la principal actividad económica del estado.

Para fortalecer el sector turismo y contribuir a mejorar la calidad sanitaria de las playas, se analizaron 514 muestras de agua de mar para determinación de enterococos fecales en 27 playas públicas y 37 estaciones de muestreo.

En el periodo que se informa se reforzó la vigilancia de las playas en el municipio de Los Cabos como son La Ribera y Buena Vista y en el municipio de Comondú en Puerto San Carlos.

Baja California Sur es líder nacional con 20 galardones Blue Flag en playas y 1 marina, las cuales se encuentran en zonas de monitoreo permanente de la calidad del agua por la COEPRIS.

Se realizaron 1,012 tomas de muestras para análisis de fitoplancton para detección de marea roja, así como 46 muestras microbiológicas en productos de la pesca, lo cual permitió mantener la sanidad de los cuerpos de agua y contribuir de manera significativa en cuidar la salud de los consumidores.

Para proteger a la población vulnerable durante eventos de emergencias, se aseguraron debido a alertas sanitarias 1,021 unidades de vacunas y 12 unidades de leche para niño, así como 3 suspensiones de establecimientos que representaban un riesgo para la población.

De igual forma, se fortalecieron las actividades preventivas, mediante 54 evaluaciones sanitarias a diversos establecimientos, 36 muestreos de agua y alimentos, 1,081 pláticas de fomento y manejo higiénico de los alimentos a 2,779 personas. Se cloraron 1'298,850 litros de agua y se entregaron 4,073 frascos de plata coloidal, reduciendo significativamente los casos de enfermedades ya que no se ha presentado ningún brote durante los eventos de emergencia.



En coordinación con la Policía Federal, se han realizado acciones en aeropuertos para detectar productos irregulares que se comercializan por internet los cuales van directamente al consumidor, sin llegar a un establecimiento, y permitieron el aseguramiento y destrucción de 6,180 cápsulas de suplementos alimenticios por presentar irregularidades.

Se realizaron 85 verificaciones a empresas de control de plagas, comercializadoras de agroquímicos y ranchos agrícolas, contribuyendo así a reducir los riesgos sanitarios a la población derivados de las actividades de los establecimientos en donde se comercializan o utilicen agroquímicos.

Para garantizar espacios 100% libres humos de tabaco, se realizaron 622 visitas de verificación sanitaria en establecimientos comerciales, edificios públicos y en transporte público y la no venta de cigarrillos a menores de edad.

Se realizaron 106 pláticas de fomento en materia de legislación con un total 1,530 asistentes y se entregaron 146 reconocimientos como espacios 100% libres de humo de tabaco a edificios gubernamentales y del sector empresarial.

Para mejorar los servicios de asistencia social proporcionados a la población en los Centros Residenciales para Adicciones, Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y guarderías, se realizaron 145 visitas de verificación sanitaria y se el padrón de estancias infantiles y Registro Nacional de Centros de Atención Infantil.

Con el fin de promover la cultura de la farmacovigilancia, se reportaron 23 reacciones adversas a los medicamentos (RAM); se conformaron 7 unidades y comités intrahospitalarios, se entregaron 973 unidades de material de difusión y boletines informativos, 330 formatos para reporte de reacciones adversas a los medicamentos y se impartieron 2 capacitaciones al personal médico y de enfermería con una asistencia de 100 personas. Acciones que han permitido promover el sistema de notificación de farmacovigilancia, para mejorar la seguridad de los pacientes.

EDUCACIÓN

En los cuatro años de la actual administración el sistema educativo ha coexistido con la aplicación de la reforma educativa promulgada por el Ejecutivo en febrero de 2013 y los cambios estructurales del Gobierno Federal actual, derivados de la suspensión, que vinieron a desaparecer al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y al servicio profesional docente, dando paso a la aplicación de la reciente reforma educativa que trae consigo el modelo educativo denominado “la nueva escuela mexicana”, con su proceso de sensibilización, asimilación y puesta en marcha.

Durante ese periodo se han atendido en promedio a más de 232 mil alumnos por ciclo en todo el sistema educativo desde preescolar hasta educación superior, significando en educación superior un total de 11,099 mil alumnos egresados y 9,080 profesionistas inmersos en labores del mercado laboral, lo que representa que el 82% de los egresados laboran formalmente. **Cuadro 1.**

Cobertura universal en educación básica

En 2015-2016 el nivel de educación básica inició con una matrícula en general de 153,257 alumnos, mientras que para el ciclo 2018-2019 la matrícula se actualizó a 157,716, lo que significa un incremento en 4 años de 4,459 representando un 2.9%. De igual manera, la oferta educativa se vio beneficiada en infraestructura al pasar de 7,159 a 7,624 aulas en ese mismo periodo, lo que equivale a un crecimiento de 6.5%. **Cuadro 2.**

ABSORCIÓN LABORAL DE ESTUDIANTES EGRESADOS POR IES PÚBLICAS EN BCS 2015 - 2019					
NÚMERO DE ESTUDIANTES LABORANDO POR CICLO.					
INSTITUCIÓN	CICLO ESCOLAR				TOTAL
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	
CIBMOR	29	9	35	23	96
CICIMAR	50	28	85	40	203
TOTAL DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN	79	37	120	63	299
UABCS	551	562	609	475	2,197
UNITEC LA PAZ	74	84	75	49	282
TOTAL DE UNIVERSIDADES	625	646	684	524	2,479
ITLP	161	447	419	174	1,201
ITES LOS CABOS	138	275	230	330	973
ITES CC	102	134	176	174	586
ITES MULEGÉ	50	22	56	103	231
TOTAL DE TECNOLÓGICOS	451	878	881	781	2,991
CREN	83	81	66	64	294
ESCUFI	80	69	60	9	218
BENU	98	97	88	95	378
ENS	124	56	147	0	327
UPN	144	63	79	0	286
TOTAL DE FORMADORAS DE DOCENTES	529	366	440	168	1,503
TOTAL DE ESTUDIANTES IES PÚBLICAS EGRESADOS Y LABORANDO EN BCS	1,684	1,927	2,125	1,536	7,272

FUENTE: COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA SEP EN BAJA CALIFORNIA SUR.

Cuadro 1.

En educación Inicial se ha priorizado en la capacitación de sus docentes con aprendizajes claves, dirigidos al fortalecimiento del perfil del agente educativo, beneficiando con estas habilidades a 347 docentes, lo que redundará en la atención de 2,928 niños menores de seis años de edad, con el propósito fortalecer las bases de su desarrollo integral, armónico, cognitivo y potencializar sus capacidades.

MATRÍCULA DE EDUCACIÓN BCS F911 2016 - 2019

NIVEL EDUCATIVO	CICLO ESCOLAR			
	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019
INICIAL ESCOLARIZADO	2,884	2,756	2,816	2,814
INICIAL NO ESCOLARIZADO	2,972	2,921	3,011	2,764
TOTAL EDUCACIÓN INICIAL	5,836	5,677	5,827	5,578
ESPECIAL USAER	4,653	4,619	4,506	5,057
ESPECIAL CAM	841	888	944	943
TOTAL EDUCACIÓN ESPECIAL	5,494	5,507	5,450	6,000
PREESCOLAR COMUNITARIO	948	1,137	843	750
PREESCOLAR ESTANCIAS INFANTILES	453	638	1,215	1,036
PREESCOLAR GENERAL	25,081	26,507	26,423	26,863
TOTAL PREESCOLAR	26,482	28,282	28,481	28,649
PRIMARIA COMUNITARIA	370	425	288	354
PRIMARIA GENERAL	80,505	81,281	82,404	83,676
TOTAL PRIMARIA	80,875	81,706	82,692	84,030
SECUNDARIA TÉCNICA	15,418	14,879	15,019	15,016
TELESECUNDARIA	4,120	4,229	4,265	4,320
SECUNDARIA GENERAL	19,685	19,385	18,984	19,180
TOTAL SECUNDARIA	39,223	38,493	38,268	38,516
TOTAL EDUCACIÓN BÁSICA	153,257	155,046	156,212	157,716
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO 4*	9,591	22,774	22,368	17,737
BACHILLERATO NO ESCOLARIZADO	759	1,585	2,242	1,989
BACHILLERATO GENERAL	12,707	13,920	14,648	14,997
BACHILLERATO TECNOLÓGICO	17,954	18,809	19,627	19,525
TOTAL MEDIA SUPERIOR	31,420	34,314	36,517	36,511
LICENCIATURA	21,829	22,511	22,856	24,251
POSGRADO	946	1,032	1,050	1,177
TOTAL SUPERIOR	22,775	23,543	23,906	25,428
TOTAL DE MATRÍCULA DEL ESTADO	217,043	235,677	239,003	237,392

FUENTE: COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA SEP EN BAJA CALIFORNIA SUR.

Cuadro 2.





Mediante el proyecto U031, modelo que comprende actividades en busca de mejorar la infraestructura, el mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios en los Centro de Atención Infantil (CAI) 1, 2, 3 y 4, y contempla también facilitar el proceso de adaptación de los niños al ingresar por primera vez al CAI. Otra actividad del proyecto comprende la visita a hogares que tengan niñas o niños menores de 3 años, con el objetivo, brindar herramientas a las madres y padres de familia para la crianza de sus hijos, favoreciendo así el desarrollo de sus habilidades física, cognitivas y socioemocionales. Por último, el área de educación inicial ejerció un recurso de 7 millones 441 mil 186 pesos para el cumplimiento del mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios en los Centro de Atención Infantil (CAI) 1, 2, 3, 4 y 5.

En el ciclo que se informa, se ofreció el servicio educativo a 28,649 alumnos de los cuales 14,412 son hombres y 14,237 son mujeres de educación preescolar. Contándose con 437 escuelas, 343 funcionan en edificios con sostenimiento de la Secretaría de Educación Pública y 94 escuelas particulares. Se brindó atención a 23,402 niños en escuelas públicas y a 4,497 atendidos en escuelas privadas.

Del total de población escolar, 811 niños y niñas presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad o capacidades diferentes; integrados en la escuela regular en 56 planteles federales.

El nivel de educación primaria logró la cobertura al 100% de la población infantil del estado, englobando a niños que oscilan entre los 6 y 14 años de edad, siendo atendidos 42,742 hombres y 41,288 mujeres sumando en total 84,030 niños en las modalidades urbana, rural, migrante, comunitaria y particular.

En estos cuatro años de la administración se han atendido en promedio 81,967 niños por ciclo, sustentando un incremento porcentual en la matrícula del 1.3%.

La educación secundaria está conformada por una infraestructura de calidad consistente en 195 escuelas que contienen 1,614 aulas y una plantilla de 5,722 trabajadores entre los que destacan directores y subdirectores, personal administrativo y docente especial. Atendiendo a una matrícula de 34,989 alumnos en total, distribuidos en las modalidades secundaria general 15,653, secundaria técnica 15,016 y en telesecundaria 4,320 alumnos.

En este último año, en las escuelas de tiempo completo, se invirtieron 15 millones 433 mil 802 pesos en el servicio de alimentación y 711 mil 993 pesos en pago a los coordinadores de comedores escolares, con lo que se atendió a 20 centros de trabajo. En el servicio de alimentación se beneficia a 4,209 alumnos diariamente. En este periodo se anexaron dos escuelas más al sistema, implicando la construcción de dos comedores escolares, originando un mayor rendimiento académico durante la jornada escolar extendida, lo que derivó en un factor determinante para la reducción de los índices de deserción escolar y además para apoyar de manera significativa a la economía de más de 4 mil familias en el estado.

Con una inversión de 6 millones 828 mil 739 pesos se logró la operación de los 20 albergues escolares rurales logrando dar cobertura educativa a más de 359 niños y adolescentes de las zonas rurales, alejadas y de difícil acceso con el objetivo de que concluyan su educación básica.

Se invirtieron 889 mil 939 pesos en el mejoramiento del servicio ofrecido en estos albergues escolares con la adquisición de equipo, mobiliario y materiales que incluye equipos de refrigeración, sistemas fotovoltaicos y material para la reparación de los edificios.

En el reforzamiento de valores en los niños, se realizaron 1,588 talleres grupales por parte del personal de psicología para becarios, divididos por edades, en temas relacionados a la sexualidad, equidad de género, prevención del abuso sexual infantil, violencia en el noviazgo, prevención del embarazo adolescente, inteligencia emocional, valores, autoestima y derechos; la duración de los talleres en general fue de 69 horas hombre, que implicó una inversión de 230 mil 182 pesos.





Con 8 millones 732 mil 982 pesos se impulsó el fortalecimiento a la calidad en educación básica y programa para el desarrollo profesional docente, mediante 19 cursos de formación continua y actualización, que favorecieron y fortalecieron el desarrollo de sus capacidades y el desempeño en el aula, para mejorar el aprendizaje de los alumnos, beneficiando a 4,201 figuras educativas.



En las acciones de capacitación destaca un Conversatorio Internacional de Educación, evento académico-científico de carácter itinerante, organizado de manera conjunta por los gobiernos de Baja California Sur y Zacatecas, con el propósito generar un intercambio de experiencias exitosas y que el profesorado adquiera nuevas metodologías registrando una asistencia de 400 docentes de los cuales, 175 son Mujeres y 225 hombres.



Con un costo de 6 millones 800 mil pesos se realizaron el IV Foro Internacional de Educación Básica y Normal, para fortalecer la capacitación de docentes, directivos, supervisores, asesores técnicos pedagógicos, padres y madres de familia, con una asistencia de 5,732 participantes, a quienes se les ofrecieron 82 talleres, 13 conferencias magistrales, 5 conversatorios y 15 exposiciones.

El Programa de Inclusión y Equidad Educativa integra la educación de niños migrantes, educación especial y adolescentes de Telesecundarias.

En la atención a la niñez indígena y migrantes que comprende a niños y adolescentes, hijos de jornaleros agrícolas de 3 a 15 años de edad, incluyendo la atención mediante docentes titulados y agentes educativos, en el ciclo anterior se atendió una matrícula de 1,405 alumnos y durante el presente ciclo escolar se incrementó en 36%, lo que representa 1,912 alumnos atendidos en preescolar, primaria y secundaria.

El programa ejerció 1 millón 120 mil 844 pesos, en la construcción de un aula semi-fija en la escuela primaria para niños migrantes en el Cardonal, municipio de La Paz, se realizaron talleres de capacitación, se dotó de materiales didácticos y educativos de apoyo académico, se otorgó apoyo económico a los agentes educativos y asistencia técnica para la operación del Sistema Nacional de Control Escolar Migrante.

La modalidad de educación especial, admitió un incremento de 15 personas a la plantilla en el presente ciclo, incluyendo directores, docentes y paraprofesionales -Psicología y comunicación- para integrar el equipo técnico de dos nuevos centros de trabajo en el municipio de Los Cabos, con lo que se está beneficiando a 111 alumnos con necesidades educativas especiales, con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.

Además, en 2019 se crearon dos centros de trabajo, uno en La Paz y otro en Los Cabos donde se contrató un equipo de 16 personas, para brindar atención a 200 alumnos.

Sobresale la ampliación al presupuesto asignado para este programa, que en este año fue de 2 millones 132 mil 208 pesos, superando los 909 mil 108 de pesos en el ciclo anterior, lo que significa casi un incremento de 135%, con lo que se ha beneficiado a 5,578 alumnos de educación especial de los cinco municipios.

Los Centros de Educación Extraescolar atendieron la demanda al 100% de la población de niños entre 10 y 14 años de educación primaria, de igual manera se cubrió la demanda para jóvenes mayores de 15 años en educación secundaria, servicio educativo de calidad que se ofreció a en la modalidad semiabierta.

De acuerdo con los datos de cobertura en el ciclo escolar 2018-2019, en La Paz se atendió una matrícula de 117 y se certificaron 40 alumnos. En Cabo San Lucas se atendieron 73 alumnos y certificaron 42.

El programa de la Reforma Educativa utilizó un presupuesto de 3 millones 675 mil 790 pesos para contribuir a la mejora de los aprendizajes, fortaleciendo su autonomía de gestión y mejorando las condiciones físicas de los inmuebles, así como propiciar condiciones óptimas de participación de alumnos, padres de familia y maestros bajo el liderazgo de los directivos. Con el componente de desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar se impactó a 43 comunidades escolares y 27 zonas de supervisión escolar, donde acuden 18,615 alumnos.

La enseñanza del idioma inglés en escuelas públicas en Baja California Sur, inició con 26 escuelas primarias, en este ciclo, se han alcanzado 64 preescolares, 141 primarias y 84 secundarias impactando directamente a 78,495 alumnos en los cinco municipios del estado.

Para cuantificar el avance del programa de inglés, se aplicó evaluación diagnóstica a 9,000 alumnos de educación primaria y secundaria y del resultado destaca la certificación de 1,000 alumnos por el University of Michigan (MYLE and MetGo), en el dominio lingüístico de las cuatro habilidades del idioma inglés, resultado que sobrepasó los estándares federales.

Asimismo, se evaluaron a 152 asesores de inglés en competencias didácticas (TKT CLIL), quienes trabajan para que los alumnos aprendan con mayor calidad el idioma inglés, obteniendo como resultado, en su mayoría, el nivel solicitado para desarrollar su labor.

Para coadyuvar al logro de los contenidos educativos de calidad, se cuenta con programas federales y estatales de

apoyo transversal en educación básica en temas que fortalecen el ambiente, los espacios y el entorno donde nuestros educandos reciben los conocimientos y las enseñanzas para su futuro.

El programa Escuela Segura tiene como objetivo consolidar las escuelas públicas de educación básica como espacios seguros y confiables a través de la participación social y la formación ciudadana de los alumnos. A la fecha, hay inscritas 576 escuelas que atiende el programa en los municipios de La Paz, Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegé otorgando apoyo técnico de educación básica para fortalecer la prevención de delitos y reducir las conductas de alto riesgo

Se han capacitado 8,000 docentes con atención y fortalecimiento con una Red de Apoyo Escolar a favor de la convivencia escolar, taller para atender la problemática de las adicciones a temprana edad, conferencias y talleres de resolución mediática de conflictos, y conferencia de prevención del delito beneficiando a 50,000 alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria, media superior y superior.

El programa de Seguridad e Higiene en el Trabajo opera con cobertura estatal, beneficiando en la gestión de dotación de anteojos (ver bien para aprender mejor) gratuitos a niñas, niños y adolescentes de escuelas primarias y secundarias públicas, así como en educación especial, favoreciendo con el diagnóstico en este ciclo a 8,506 niñas y 6,575 niños siendo un total de 15,081 alumnos beneficiados.

Sobresale dentro de las actividades del programa, la coordinación del protocolo a favor de la lucha contra el cáncer en niños y adolescentes, vinculándoles oportunamente con las dependencias de salud a nivel estatal, este proceso se realizó en 10 escuelas piloto beneficiando a 2,400 alumnos.





Cumpliendo los compromisos de Programas Compensatorios plasmados en los objetivos que busca evitar la deserción y/o reprobación de alumnos en riesgo, así como asegurar que los alumnos tengan los materiales suficientes para estudiar la educación primaria y telesecundaria, se invirtieron 263 mil 474 pesos en 600 paquetes de útiles escolares a escuelas primarias rurales y 400 a telesecundarias beneficiando a más de mil alumnos de escuelas urbano marginales del estado.

Para reponer el mobiliario escolar que se encuentra en condiciones deplorables en las escuelas rurales multigrado, se invirtieron 657 mil 048 pesos, beneficiando a 464 alumnos de 17 escuelas ubicadas en comunidades de muy alta marginación.

En coordinación con el Ejército Mexicano y a través de la Coordinación Estatal de Libros de Texto Gratuitos, se hizo entrega de los libros de educación básica para el ciclo escolar 2019-2020, a las 1,270 escuelas del estado.

Distribuyendo 49,214 a preescolar, 647,384 a primaria, 244,931 a secundaria, 6150 en educación indígena, 517 macrotipo de primaria y secundaria y 207 en escritura braille para primaria y secundaria, beneficiando con la entrega al total de la matrícula de educación básica.

El proceso de evaluación del desempeño en educación básica, ciclo escolar 2018-2019, fue el último realizado a nivel estatal y nacional, participando 602 maestros que presentaron la evaluación en el periodo del 10 al 25 de noviembre de 2018, cumpliendo lo establecido en la hoy abrogada Ley General del Servicio Profesional Docente.



La Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente aplicó el protocolo público de asignación de plazas a los aspirantes interesados en contratarse en las modalidades de enseñanza básica, resultando en el proceso, 105 personas con plaza definitiva y 329 con plaza temporal, quienes fueron capacitados a la brevedad para empezar a laborar en el ciclo escolar 2019-2020.

Misiones Culturales ofrece capacitación para el trabajo y educación básica, dirigido principalmente a personas mayores de 15 años; en este período, estas misiones y las salas de lectura atendieron en 11 comunidades rurales a 1,147 alumnos de los cuales 629 son mujeres y 518 hombres, siendo 840 de capacitación para el trabajo y 73 se han integrado al trabajo productivo, con lo cual mejoraron el nivel cultural y económico de sus familias y de la propia comunidad.

En educación básica se atendió en las comunidades rurales una matrícula total de 91 alumnos mayores, de los cuales 55 son mujeres y 36 hombres; 2 alumnos se alfabetizaron, 13 obtuvieron su certificado de educación primaria y 23 su certificado de educación secundaria, se brindaron 30 servicios de biblioteca y se atendió el rezago educativo en alumnos en escuelas regulares.

El sistema de Educación para adultos (IEA), en su objetivo de abatir el rezago educativo, alfabetizó a 1,727 adolescentes de 15 años o más, quienes concluyeron nivel de alfabetización, inicial o primaria; en nivel de secundaria se benefició con la conclusión de sus estudios a 2,443 alumnos. La inversión fue de 45 millones 198 mil 900 pesos en el actual ciclo escolar.

Los esfuerzos de alfabetización posicionan al estado en el octavo lugar en el país con menos personas de 15 años o más que no saben leer ni escribir.

Cobertura universal en EMS

En el nivel de Educación Media Superior (EMS), durante el ciclo escolar 2018-2019, se registró una matrícula total de 36,511 jóvenes, cifra muy similar al del ciclo escolar 2017-2018 lo que responde a una estabilización de la demanda de nuevo ingreso en ambos ciclos, así como al comportamiento de permanencia y deserción de los estudiantes en los periodos escolares subsiguientes. La demanda de este servicio se atiende a través de 138 escuelas, de las cuales 107 son instituciones públicas, 31 particulares y no escolarizadas en 7 centros educativos. **Cuadro 3.**

MATRÍCULA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TOTAL DE ALUMNOS POR MUNICIPIO, F911 INICIO 2018 - 2019

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	TOTAL BCS			COMONDÚ			MULEGÉ			LA PAZ			LOS CABOS			LORETO		
	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂
COLEGIO DE BACHILLERES	7,774	3,294	4,480	1,131	469	662	459	213	246	3,332	1,471	1,861	2,552	994	1,558	300	147	153
EMSAD	1,091	576	515	368	182	186	387	202	185	336	192	144	0	0	0	0	0	0
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	2,020	1,042	978	255	122	133	273	148	125	618	308	310	827	438	389	47	26	21
CEB (FEDERAL)	1,352	650	702	0	0	0	0	0	0	882	425	457	0	0	0	470	225	245
BACHILLERATO GENERAL PARTICULAR	2,760	1,275	1,485	0	0	0	0	0	0	1,485	654	831	1,275	621	654	0	0	0
BACHILLER GENERAL	14,997	5,562	6,675	1,754	773	981	1,119	563	556	6,653	3,050	3,603	4,654	2,053	2,601	817	398	419
GETMar	4,275	2,349	1,926	230	117	113	477	246	231	720	474	246	2,679	1,444	1,235	169	68	101
CETIS	647	380	267	647	380	267	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CBTA	699	383	316	699	383	316	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CECYTE	7,630	4,008	3,622	429	243	186	817	410	407	1,824	941	883	4,560	2,414	2,146	0	0	0
BACHILLERATO TECNOLÓGICO PARTICULAR	361	185	176	105	53	52	0	0	0	0	0	0	256	132	124	0	0	0
CONALEP	1,697	806	891	0	0	0	0	0	0	992	441	551	705	365	340	0	0	0
CBTIS	4,216	2,323	1,893	0	0	0	431	232	199	2,728	1,578	1,150	1,057	513	544	0	0	0
BACHILLER TECNOLÓGICO	19,525	10,434	9,091	2,110	1,176	934	1,725	888	837	6,264	3,434	2,830	9,257	4,868	4,389	169	68	101
PREPARATORIA ABIERTA	1,367	744	623	0	0	0	0	0	0	1,367	744	623	0	0	0	0	0	0
SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA COBACH	382	205	177	0	0	0	0	0	0	382	205	177	0	0	0	0	0	0
GAED	240	144	96	0	0	0	13	6	7	162	101	61	0	37	28	0	0	0
BACHILLER NO ESCOLARIZADO	1,989	1,093	896	0	0	0	13	6	7	1,911	1,050	861	0	37	28	0	0	0
TOTAL EMS	36,511	17,089	16,662	3,864	1,949	1,915	2,857	1,457	1,400	14,828	7,534	7,294	13,911	6,958	7,018	986	466	520

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE LA SEP FEDERAL.
ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA SEP DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Cuadro 3.

La distribución de la matrícula total en ese ciclo escolar presentó variaciones de un municipio a otro con respecto al ciclo escolar anterior. En los municipios de La Paz, Comondú y Mulegé se registró un leve descenso mientras que en Los Cabos y Loreto se registró un incremento de 536 y 228 estudiantes respectivamente.

Cabe señalar que, en respuesta a los esfuerzos de gestión y planeación entre Gobierno del Estado y autoridades educativas, por cuarto año consecutivo, se atendió la demanda al 100% en todos los subsistemas, garantizando así su derecho a la educación.

En el periodo que se informa, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) cuenta con 13 centros distribuidos en el estado con los que dio la atención a la demanda de jóvenes que solicitaron atención educativa, captando 8,719 alumnos, con la apertura de 256 grupos, de los cuales 86 fueron para 3,291 jóvenes de nuevo ingreso. Con la finalidad de brindar una mejor atención a los alumnos se otorgaron 66 plazas docentes entre definitivas y temporales, a 28 maestras y 38 maestros.

A cuatro años de Gobierno, el Colegio de Bachilleres (COBACH) del estado, consolida sus esfuerzos en la aten-

ción a la demanda y en la diversidad de modalidades de estudio que oferta, logrando elevar los indicadores más destacados de eficiencia académica y desempeño de los alumnos durante el presente ciclo.

Para el índice de reprobación en el sexenio se proyectó una meta del 10% y este ciclo se alcanzó un resultado de 5.2%, lo que coloca al subsistema por debajo de la media nacional que representa el 12%.

La meta programada para el índice de deserción fue 7%, logrando reducir el índice a 3.5% contra 9.3% de la media nacional.

En eficiencia terminal se alcanzó el 81.8%, por encima del promedio nacional que establece un 71%.

En el proceso de certificación de planteles acreditados en el registro de Calidad del Sistema Nacional de EMS (PC. SINEMS), el Colegio de Bachilleres ha logrado cumplir el proceso de acreditación de 8 planteles de los 11 en el padrón de certificación.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), implementó en los dos planteles adscritos el Programa Jóvenes a Bordo el proyecto a tres años, en el cual se pretende formar a profesores y estudiantes en habilidades socioemocionales, comunicación y el fortalecimiento del idioma inglés funcional.

En primer semestre se alinean lecciones del programa Pasaporte al Éxito (PTS), atendiendo a 687 alumnos y en el cuarto semestre se implementó el módulo de inglés funcional denominado Comunicación en Inglés con el Turista, atendiendo a 309 alumnos.

Reviste especial importancia, la inserción en el mercado laboral del 54.1%, que en números absolutos significa 220 alumnos de la generación 2018 que se encuentran formalmente laborando.



Importante destacar que en el ciclo escolar que se reporta amplió la oferta educativa en EMS de este nivel al ofrecer, en colaboración con la 3ª Zona Militar y la Subsecretaría de Educación Media Superior, el Servicio Educativo de Bachillerato Militarizado Mixto CETMAR 04 La Paz.

Los planteles de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS) durante el ciclo escolar 2018-2019, atendieron 4,989 alumnos, a los que se brindó el servicio formativo en un promedio de 45 alumnos por grupo. El servicio de enseñanza se ofreció en 82 aulas, 22 laboratorios, 14 talleres de las diferentes especialidades, 395 computadoras con acceso a internet y una plantilla de docentes conformada por 230 maestros.

Bachillerato en plataformas digitales

Telebachillerato Comunitario en el estado, atendió a una matrícula de 2,100 alumnos de Educación Media Superior. En el municipio de Mulegé 536 alumnos, en el de Loreto 71 alumnos, en Comondú 363, La Paz 536 y Los Cabos 594 alumnos.



Con un presupuesto ejercido de 35 millones 682 millones 734 se realizaron diferentes capacitaciones y talleres a personal docente de telebachillerato comunitario y también participaron a nivel nacional como instructores de la aplicación de los programas modulares de telebachillerato comunitario.

Con la opción virtual en la modalidad no escolarizada, Prepa en Línea, va contigo a todas partes, permite ingresar a las aulas desde cualquier dispositivo electrónico que cuente con conexión a Internet; además, la plataforma está disponible las 24 horas, los 365 días del año, lo que te permite establecer el horario de estudio más adecuado a los que opten por esta modalidad, sin desatender las actividades diarias.

En Baja California Sur, se abrieron dos convocatorias en el ciclo, la última cerró el 30 de agosto, con un promedio para ambas convocatorias de 400 aspirantes a ingresar al programa.

Dentro de la modalidad de Bachillerato no escolarizado, prepa en abierta destaca en resultados al atender a 4,224 alumnos de los cuales 2,052 son mujeres y 2,172 son hombres. Se emitieron 800 certificados de estudios, beneficiando a igual número de alumnos.

Cinco Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED), en modalidad no escolarizada atendieron durante este ciclo a 96 mujeres y 144 hombres, siendo en total 240 alumnos. Los CAED se ubican tres en La Paz, uno en Mulegé, y uno en San José del Cabo.

El Colegio de Bachilleres cuenta con la modalidad no escolarizada de Sistema de enseñanza Abierta (SEA-COBACH) que ofrece servicio en ambos turnos, ubicado en la población de La Paz; además, en cada plantel de los cinco municipios se atiende a quienes demandan esta modalidad para cursar el bachillerato, esto a través de la aplicación de exámenes expofeso para acreditación (exámenes globales); es importante mencionar que mediante este sistema se puede acceder al centro de registro para la aplicación de exámenes CENEVAL para la acreditación de nivel la EMS.

Los centros de Capacitación para el Trabajo Industrial N°39 (CECATI No.39) en La Paz y CECATI N°106 en San José del Cabo, trabajaron en este ciclo escolar con una matrícula de atención de 5,428 atendiendo a 2,800 hombres y 2,628 mujeres de 15 años de edad en adelante, alcanzando una eficiencia terminal del 95%.

En otras acciones, se atendieron a 207 personas con discapacidad, se capacitaron a 214 internos del CERESO para la reinserción social y laboral, y en aula POETA se atendieron 152 estudiantes de los cuales, 91 fueron hombres y 61 mujeres.

Ambos planteles atendieron a grupos vulnerables fuera de las instalaciones, con el programa de Acciones Móviles en comunidades del estado, disponiendo de un recurso de 5 millones de pesos para realizar 51 acciones móviles de capacitación beneficiando a 1,090 personas que adquirieron las habilidades para desempeñar eficiente y eficazmente las tareas propias de un oficio o una determinada ocupación.



Educación Superior

La educación superior en el estado registro al inicio del ciclo escolar 2018-2019, una matrícula de 24,251 estudiantes, que comparada con los 22,856 del año pasado representan una diferencia de 1,395 estudiantes, significando un incremento porcentual del 6.1%. **Cuadro 4 y 5.**

En posgrado en este ciclo, se alcanzó una matrícula de 1,177 estudiantes, mientras que el año pasado se tenían 1,050, lo cual significa una adición de 127 estudiantes más, representando en porcentaje un crecimiento del 12.1%

En cuanto al trámite relativo al registro de título y expedición de cédulas profesionales estatales, modalidad definitiva con efectos de patente o provisionales, se expidieron 634 cédulas durante el periodo que se informa, de las

MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TOTAL DE ALUMNOS POR MUNICIPIO, F911 INICIO 2018 - 2019 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS																		
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	TOTAL BCS			COMONDÚ			MULEGÉ			LA PAZ			LOS CABOS			LORETO		
	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂
UABCS	7,144	3,617	3,527	74	39	35	110	56	54	6,085	3,143	2,942	739	312	427	136	67	69
UNITEC LA PAZ	777	470	307	0	0	0	0			777	470	307	0			0		
3 UNIVERSIDADES PÚBLICAS	7,921	4087	3,834	74	39	35	110	56	54	6,862	3,613	3,249	739	312	427	136	67	69
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂
ITL (LA PAZ)	3,581	2,135	1,446	0	0	0	0			3,581	2,135	1,446	0			0		
ITSCC. (CD CONSTITUCIÓN)	1,574	875	699	1,574	875	699	0			0			0			0		
ITESM (MULEGÉ)	828	452	376	0		0	828	452	376	0			0			0		
ITES (LOS CABOS)	2,559	1,501	1,058	0	0	0	0			0			2,559	1,505	1,058	0		
4 INSTS TECN. PÚBLICOS	8,542	4,963	3,579	1,574	875	699	828	452	376	3,581	2,135	1,446	2,559	1,505	1,058	0		
FORMADORAS DE DOCENTES	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂	TOTAL	♀	♂
BENU	451	66	385	0	0	0	0			451	66	385	0			0		
CREN	229	58	171	0	0	0	0			0			0			229	58	171
ENS	694	172	522	174	60	114	0			372	96	276	148	16	132	0		
UPN	656	91	565	210	40	170	68	10	58	229	28	201	149	13	136	0		
ESCUFI	82	66	16	0	0	0	0			82	66	16	0			0		
4 FORMADORAS DE DOCENTES PÚBLICAS	2,112	453	1,659	384	100	284	68	10	58	1,134	256	878	297	29	268	229	58	171
TOTAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUP. PÚBLICAS	18,575	9,503	9,072	2,032	1,014	1,018	1,006	518	488	11,577	6,004	5,573	3,595	1,842	1,753	365	125	240

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE LA SEP FEDERAL.
ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA SEP DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Cuadro 4.

MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TOTAL DE ALUMNOS POR MUNICIPIO, F911 INICIO 2018 - 2019 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIORES PRIVADAS

INSTITUCIONES SUPERIORES PRIVADAS	TOTAL BCS			COMONDÚ			MULEGÉ			LA PAZ			LOS CABOS			LORETO		
	TOTAL	♂	♀	TOTAL	♂	♀	TOTAL	♂	♀	TOTAL	♂	♀	TOTAL	♂	♀	TOTAL	♂	♀
TECNOLÓGICO DE BAJA CALIFORNIA	5	3	2	0	0	0	0	0	0	5	3	2	0	0	0	0	0	0
UNIVERSIDAD INTER. DE LA PAZ	613	161	452	0	0	0	0	0	0	613	161	452	0	438	389	0	0	0
UNIVERSIDAD DE TIJUANA	542	241	301	0	0	0	0	0	0	398	168	230	144	73	71	0	0	0
UNIVERSIDAD MUNDIAL	2,220	879	1,341	0	0	0	0	0	0	1,526	616	910	694	263	431	0	0	0
UNIV. DEL DESARROLLO PROFESIONAL, S. C.	910	397	513	0	0	0	0	0	0	339	113	226	571	284	287	0	0	0
INST. CULTURAL TEC. GUINACALLI	49	14	35	0	0	0	0	0	0	49	14	35	0	0	0	0	0	0
ACADEMIA DE ARTE CULINARIA INTERNACIONAL	125	62	63	0	0	0	0	0	0	17	8	9	108	54	54	0	0	0
UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE CALIFORNIA (UGC)	1,199	486	713	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,199	486	713	0	0	0
INSTITUTO SUBCALIF. DE ESTUDIOS SUPERIORES	13	6	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	6	7	0	0	0
UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE ESCUELAS PRIVADAS	5,676	2,249	3,427	0	0	0	0	0	0	2,947	1,083	1,864	2,729	1,166	1,563	0	0	0
TOTAL EDUC. SUP. (PÚBLICA + PRIVADA)	24,251	11,752	12,499	2,032	1,014	1,018	1,006	518	488	14,524	7,087	7,437	6,324	3,008	3,316	365	125	240

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE LA SEP FEDERAL.
ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA SEP DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Cuadro 5.

cuales, 215 cédulas tramitadas (34%) corresponde a las profesiones relacionadas con la especialidad en derecho; 120 en temas de la salud para un 19% y a la educación un 26% que equivale a 164 cédulas.

El 57% de las cédulas profesionales estatales expedidas, tanto definitivas como provisionales corresponde a mujeres.

La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) ha privilegiado el trabajo académico, lo que se ha traducido en estabilidad y en logros que reflejan la pertinencia social de la institución. Con 132 profesores de tiempo completo que atiende a casi 7,500 estudiantes. La Universidad concentra 29.2% de la matrícula estatal, contribuyendo significativamente a la atención de jóvenes en educación superior en el estado. En licenciatura, el 85% de los

programas educativos son reconocidos por su buena calidad y albergan a 92.1% del alumnado en ese nivel; es de señalar la acreditación internacional de la licenciatura en Biología Marina en este periodo. Por otra parte, la UABCS capta 26% de la matrícula de posgrado en la entidad; 81.8% de sus programas son reconocidos por su calidad y concentran 86.2% de los estudiantes de posgrado.

Para los programas de fortalecimiento de los laboratorios de docencia e investigación, salud universitaria, actividades deportivas y recreativas, apoyo integral al estudiante, viajes de estudio y prácticas de campo entre otros programas, se ejerció un presupuesto de 28 millones 338 mil 468 pesos.

A siete años de su creación, la Universidad Tecnológica de La Paz ha logrado incrementar su matrícula un 331% al

pasar de 180 alumnos en 2012 a 777 en 2018. Siendo la primera universidad en emitir títulos y cédulas profesionales electrónicas en el estado. Una de sus fortalezas es el alto índice de colocación de egresados 76% de ellos encuentran empleo en su campo de preparación profesional en los primeros seis meses de su egreso. Cuenta con cinco edificios totalmente equipados con tecnología de vanguardia.

En el componente de calidad se destaca el logro de acreditaciones de los programas educativos de Técnico Superior Universitario en Turismo Área Hotelaría y de Técnico Superior Universitario en Gastronomía y se cuenta con la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015, además 43 alumnos lograron realizar movilidad internacional.

El Instituto Tecnológico de La Paz, ejerció de 107 millones 974 mil 607 pesos que le permitieron cumplir los objetivos y metas planteadas en el programa de trabajo anual 2018. Contando con un recurso humano de 197 docentes, 110 trabajadores de apoyo administrativo y 1,017 estudiantes de apoyo en servicio social y residencias, con los que se ofreció servicios educativos a una matrícula de 3,581 alumnos.

Se alcanzaron resultados favorables, como el índice de absorción de 91.2% con 1,003 solicitudes de estudiantes interesados por ingresar al instituto, de las cuales se aceptaron 915, en cobertura se atendió a 3,620 alumnos de los cuales 3,581 de licenciatura y 39 de posgrado, se mantiene una eficiencia terminal 49.2% correspondiente a la generación 2012-2018 a 12 semestres.

Por su parte, el Instituto Tecnológico Superior de Los Cabos, registró una matrícula de 2,559 estudiantes. No obstante que el municipio se vio disminuido poblacionalmente, el Instituto logró captar al cierre del ciclo una matrícula de 2,084 estudiantes en ocho licenciaturas presenciales y una licenciatura a través de plataforma digital.

Como parte de la oferta educativa flexible y autónoma que brinde atención incluyente, el Instituto oferta la carrera de Ingeniería en Administración en línea modalidad semipresencial, para el ciclo escolar 2018-2019 con 43 estudiantes inscritos.

El Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución, oferta ocho programas de estudio autorizados, de los cuales cuatro programas están acreditados, lo que significa el 50% de los programas reconocidos por su calidad y son accionados por 73 docentes, 30 con posgrado y 43 con licenciatura, mismos que atienden a 1,574 alumnos.

Para cumplir con sus programas, metas y objetivos se destinaron 65 millones 139 mil 627 pesos ejercidos en la operatividad del instituto, resaltando la XXII semana académica por sus 22 aniversario de fundación, actualizaciones y certificaciones de la institución y fortalecimiento del servicio educativo mediante capacitaciones.

En estos cuatro años de la administración, el Instituto Tecnológico Superior de Mulegé, ha puesto a disposición una oferta laboral de 333 jóvenes egresados y habilitados para incursionar en las necesidades laborales del comercio y de la industria de la región, de los cuales 231 se encuentran incorporados en la dinámica productiva, representando un 69%. En el mismo periodo, la matrícula pasó de 777 a 828 en el año 2019, lo que significa un incremento porcentual del 6.6%.

Los institutos tecnológicos en el estado basan su oferta educativa en la suma de 33 programas de estudio, de ellos 9 programas están acreditados por su calidad, lo que les permite ser reconocidos a nivel nacional, favoreciendo la identificación de la institución para proyectos de movilidad, intercambios, becas, financiamiento y sobre todo de mejoras en los modelos y procesos educativos.





Instituciones Formadoras de Docentes

Educación Superior para Profesionales de la Educación (Formadoras de Docentes), está sustentada en cinco instituciones, la Escuela Superior de Cultura Física, la Benemérita Escuela Normal Urbana en La Paz, el Centro Regional de Educación Normal (CREN) en Loreto, La Escuela Normal Superior en La Paz con extensiones en San José del Cabo y Ciudad Constitución, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) con extensiones en Guerrero Negro, Vizcaino, Ciudad Constitución, San José del Cabo y Cabo San Lucas.

El proceso de selección para las escuelas normales de Loreto y de La Paz, establece en su convocatoria procedimientos, bases, fechas, criterios de evaluación, programas educativos a ofertar, así como los espacios disponibles para cada una de las licenciaturas que se promueven, los resultados obtenidos en la evaluación se realizan en línea a través del CENEVAL. La cantidad de estudiantes que ingresa, corresponde a la matrícula autorizada por las autoridades de la SEP de la entidad.

En su conjunto las instituciones formadoras de docentes han egresado a 1,619 profesores, de ellos 1,503 se encuentran incorporados a las activida-

des laborales del sector educativo, significando un 92.8%.

Particularmente, la Benemérita Escuela Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix” inició con una matrícula de 445 alumnos, de los cuales 140 pertenecen a la licenciatura en educación preescolar y 229 a la licenciatura en educación primaria. Para la atención de los estudiantes, se dispuso de un presupuesto de 2 millones 010 mil 609 peso, una plantilla de 147 trabajadores, de los cuales 63 son docentes.

EL Centro Regional de Educación Normal (CREN), ejerció un presupuesto de 1 millón 808 mil 182 pesos para el mantenimiento básico e indispensable del inmueble y la realización y supervisión de 938 prácticas docentes y profesionales, en cursos de actualización, principalmente atendiendo los cambios que se están dando en la educación básica y la educación normal y en la ampliación del laboratorio de informática educativa.

En este ciclo, el CREN tiene a su cargo el desarrollo de dos Programas Educativos; licenciatura en educación primaria y de la licenciatura en inclusión educativa, en donde la institución otorga el servicio educativo a 229 alumnos.

En la modalidad de Servicio Educativo Ordinario en cobertura estatal en

el Ciclo 2018-2019 la Escuela Normal Superior con su programa de licenciaturas en las diversas especialidades de educación preescolar y primaria, secundaria y educación especial registró una matrícula estatal de 694 alumnos y 139 alumnos de posgrado, que fueron atendidos por 76 docentes y 60 administrativos.

La UPN, Unidad 03^a en 2019 cumple 40 años de servicio con énfasis en formación de profesores de calidad a través de las licenciaturas en educación preescolar, en educación primaria, en intervención educativa, en pedagogía y en psicología educativa. Así como las maestrías en educación básica, en educación media superior y en docencia e innovación educativa y el doctorado educativo, sustentan la existencia de estos programas educativos la atención de 656 estudiantes de licenciatura y 32 de posgrado, atendidos por una plantilla de docentes de 68 y 46 administrativos.

La Escuela Superior de Cultura Física ha permitido garantizar la legalidad en los estudios de cada uno de los estudiantes de esta institución, como resultado de la regularización y legalización de estudios de los egresados, se mantiene un historial de 607 alumnos atendidos en estos cuatro años de gobierno de los cuales 238 han egresado, recibiendo su certificado y carta de pasante, en la licenciatura en educación física y licenciatura en cultura física, de los cuales se han titulado 220 egresados, documento culminatorio que les otorga certeza, habiéndose desde su inicio integrado 218 al campo laboral y profesional.

El Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología, (COSCYT) en su determinación por lograr consolidar la vinculación entre las instituciones educativas y fomentar el desarrollo científico y tecnológico de la entidad, ejerció 6 millones 364 mil pesos, para cumplir con el Programa de Apropriación Social de la

Ciencia, Tecnología e Innovación con énfasis en comunidades marginadas, que consistió en el desarrollo de conferencias, talleres, pláticas, obras de teatro y otras relacionadas con la ciencia y tecnología.

La Feria Nacional de Ciencia e Ingeniería, programa Mujeres a la Ciencia, Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Escuela a la Investigación, atendieron a 30,497 personas de la sociedad en general.

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) procura generar soluciones a los problemas del sector productivo, social y gubernamental, formando especialistas y científicos por medio de sus programas de estudio en los niveles de doctorado y maestría en ciencias, manejo y preservación de los recursos naturales con los que ofrece una formación académica con orientación en Ecología Pesquera, Acuicultura, Agricultura Sustentable, Biología Marina, Biotecnología o Ecología de Zonas Áridas, cuyos objetivos se enfocan a fortalecer la base de investigación institucional formando en este ciclo 42 proyectos y 226 publicaciones científicas, lideradas por 88 investigadores.

Además de los proyectos publicados el CIBNOR, mejoró sus instalaciones físicas con la reparación de su techumbre, reportando en su ejercicio un recurso de 51 millones 445 mil 866 pesos.

Dentro de los programas de doctorado y de maestría en ciencias en el uso, manejo y preservación de los recursos naturales, al cierre del periodo reportado, se cuenta con una matrícula de 76 alumnos de doctorado y 70 alumnos de maestría, en total 146 investigadores.

El Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE) realizó un total de 250 actividades entre las que se encuentran kermes de ciencias, obras de teatro, visitas de las escuelas

al CIBNOR y apoyo a otras instituciones, y atendió a un total de 34,538 personas, teniendo un incremento sustantivo con respecto a lo reportado en el informe pasado.

En materia de propiedad intelectual y comercialización de tecnología, el CIBNOR cuenta actualmente con 5 solicitudes de patente.

Por su parte el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas del I.P.N. (CICIMAR), con 171 millones 752 mil 033 pesos lograron equipar en actualización tecnológica y dotó mobiliario, equipo científico y de cómputo, impulsó 57 proyectos de investigación científica y

desarrollo tecnológico, entre otras más acciones con las que se vieron beneficiados 1,068 personas entre administrativos, investigadores y estudiantes de posgrado y maestría.

En apoyo a la economía de los padres y madres de familia que tienen a sus hijos inscritos en escuelas públicas de educación básica en el estado, se destinaron 73.8 millones de pesos con los que se beneficiará a un total de 140,064 alumnos con vales de útiles escolares de preescolar, primaria y secundaria y con vales para adquisición de uniformes escolares a 115,179 alumnos de primaria y secundaria. **Cuadro 6.**

BECAS EDUCATIVAS 2018 - 2019						
ÁREA O INSTITUCIÓN	TIPO	BENEFICIARIOS				TOTAL
		BÁSICA	EMS	SUPERIOR	TOTAL	
BECAS Y APOYOS CON RECURSOS ESTATAL	BECAS SEP	8,229			8,229	12,344,100
	VALES DE ÚTILES	140,164			140,164	28,012,800
	VALES DE UNIFORMES	115,179			115,179	41,996,550
	ALBERGUES ESCOLARES	82			82	1,563,750
	20 ALBERGUES ESCOLARES	359			359	6,828,739
	CASA DEL ESTUDIANTE COMUNDEÑO	92			92	386,805
	PROGRAMAS COMPENSATORIOS	1,000			1,000	263,474
	PROMAJOVEN	28			28	253,391
	BECAS TRANSPORTE	1,204	1,267		2,471	9,345,000
	EDUCACIÓN ESPECIAL	2,445	192		2,637	7,072,500
	PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO	3,510	1,303	545	5,358	14,982,100
	CENTRO ESTUDIANTIL DE MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR		23		23	369,168
	CASA DEL ESTUDIANTE			209	209	3,960,294
EMS	COBACH		5,730		5,730	37,433,450.00
	CECYT		7,347		7,347	37,433,450.00
	CONALEP				N.D.	N.D.
	UEMTIS		3,912		3,912	6,901,576
	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO CECATI		51		51	189,204
FORMADORAS DE DOCENTES	CREN LORETO			293	293	1,977,080.00
	ENS			629	629	12,094,835
	BENU			552	552	1,438,720
	UPN				N.D.	N.D.
	ESCUFI			27	27	4,800
EDUCACIÓN SUPERIOR	UABCS			1,412	1,412	7,994,626
	UNITEC			437	437	944,300
	TECNOLÓGICO DE LA PAZ			1,253	1,253	
	TECNOLÓGICO DE LOS CABOS			661	661	3,048,650
	TECNOLÓGICO DE CIUDAD CONSTITUCIÓN			114	114	244,678
POSGRADO	TECNOLÓGICO DE MULEGÉ				N.D.	N.D.
	CIBNOR			48	48	7,168,913
	CICIMAR			460	460	69,819,618
	TOTAL	272,292	19,825	6,640	298,757	314,115,572

FUENTE: COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA SEP EN BAJA CALIFORNIA SUR.

Cuadro 6.



Sobre este apoyo, cabe destacar que en los cuatro años de gobierno se han destinado 268 millones 635 mil 825 pesos, en beneficio de 446,254 estudiantes con vales de uniformes y a 528,417 con vales de útiles escolares; asimismo, se beneficia a un padrón de más de 500 proveedores por año, contribuyendo a reactivar la economía en los cinco municipios del estado.

Además, se entregaron becas a 8,229 alumnos de educación básica, primaria y secundaria, por un monto de 12 millones 344 mil 100 pesos.

Con el Programa Estatal de Becas para el Transporte, se beneficia a 2,204 alumnos de educación básica y 1,267 jóvenes de educación media superior, con un monto total de 9 millones 345 mil pesos y con el Programa de Becas para Alumnos de Educación Especial se apoyaron a 2,445 alumnos de nivel básico y 192 de educación media superior, sumando en total a 2,637 alumnos con un monto de 7 millones 072 mil 500 pesos.

Con 253 mil 391 pesos, el Programa de Apoyo a Mujeres Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN), viene favoreciendo a 32 mujeres de educación secundaria con beca de 850 pesos que se entrega hasta por un máximo de 10 meses al año, procurando asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa y evitar el abandono escolar.

El Programa de Albergues Escolares otorga beca de apoyo a 82 alumnos de comunidades y rancherías alejadas de las zonas urbanas, dispersando 1 millón 563 mil 750 pesos.

La Casa del Estudiante Sudcaliforniano ofrece apoyo de albergue y alimentación a 209 jóvenes becarios que vienen de las distintas comunidades de los cinco municipios que conforma nuestro estado, lo que significa un recurso aplicado de 3 millones 960 mil 294 pesos.

El Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, destinó 14 millones 982 mil 100 pesos para otorgar becas a 5,358 estudiantes, de los que 3,510 son niños de educación básica, 1,303 estudiantes de educación media superior y 545 corresponden a nivel superior.

Además de los beneficios señalados por el Patronato del Estudiante, incluye apoyos por 1 millón 449 mil pesos para 75 estudiantes albergados en la Casa del Estudiante en la Ciudad de México. También ejerció 253 mil 849 pesos para eficientar las condiciones de infraestructura y alimentación en los albergues rurales de Santiago, San Antonio y Todos Santos, con lo que se benefició a 150 estudiantes.

El Centro de Capacitación para el Trabajo (CECATI), otorgó becas a 51 cursantes en el centro de atención para estudiantes con discapacidad que reciben preparación en aulas CAED, con un recurso aplicado de 189 mil 204 pesos.



En educación media superior, los subsistemas gestionan apoyos para las becas denominadas Yo No Abandono, Apoyo al Talento Académico, Policía Federal, Becas para el Bienestar PROSPE-RA, Fundaciones y Becas Municipales entre otras más que tienen el objetivo de procurar la permanencia de los estudiantes y ampliar las oportunidades educativas para reducir las desigualdades entre grupos sociales.

En ese sentido, en los planteles del Colegio de Bachilleres se han beneficiados a 5,730 estudiantes lo que implica una erogación de 37 millones 433 mil 450 pesos, de igual manera, las escuelas coordinadas por el CECYT ejercen más de 40 millones de pesos para apoyar a 7,347 estudiantes.

Las instituciones de educación superior suman 5,378 estudiantes apoyados con algún tipo de beca a los que impacta con una derrama económica de 27 millones 790 mil 689 pesos, entre las instituciones que destacan son el CREEN de Loreto y la ENS con 293 y 629 estudiantes respectivamente, el ESCUFI con 27, la UABCS apoya a 1,412, la Universidad Tecnológica cuenta con 437 becarios. De igual manera en el Tecnológico de La Paz hay 1,253 becados, en el de Los Cabos 661, y el Ciudad Constitución 114 becarios.

Los Centros de Investigación en sus niveles de maestría y posgrado, beneficia el CIBNOR a 48 investigadores con 7 millones 168 mil 913 pesos y el CICIMAR

apoya a 460 investigadores con 69 millones 819 mil 618 pesos.

Por otra parte, para fortalecer el desarrollo cívico de niños y jóvenes en enero de este año 2019 dio inicio el programa “Ruta de las Instituciones”, con el cual se promueve el conocimiento de la historia del estado y de sus principales instituciones.

El programa contempla una serie de visitas guiadas a las instalaciones de Palacio de Gobierno, del Congreso del Estado y a la Casa de Gobierno “El Caimancito”, en donde los estudiantes de educación básica tienen la oportunidad de conocer el quehacer del gobierno, los procedimientos de las sesiones que se llevan a cabo, así como la función que desempeñan los diputados. En estas acciones participaron 53,820 alumnos.

En el marco de este mismo programa, se realizaron 43 visitas guiadas con la participación de 1,289 estudiantes de secundaria y bachillerato a la Escuela de Aviación Aeronaval de La Paz, con recorridos por las áreas que la integran, con el fin de fomentar en los jóvenes el respeto a las fuerzas armadas, las funciones que realizan para garantizar la paz y el orden, los tipos de aviones y helicópteros que utilizan en la vigilancia, rescate y adiestramiento de los cadetes y tuvieron la experiencia de realizar prácticas de vuelo en los simuladores con los que cuenta la escuela naval.



Ruta de las Instituciones.



Para enaltecer el orgullo y los valores que dan identidad a los sudcalifornianos, en mayo pasado se puso en marcha el Programa Estatal de Abanderamiento de Escuelas, que contempla 590 instituciones de educación públicas y privadas de los cinco municipios.

Así, en el periodo que se informa se desarrollaron eventos cívicos de abanderamiento oficial en donde participaron el titular del poder ejecutivo, secretarios, subsecretarios y directores generales del Gobierno del Estado, que acudieron a 327 planteles de educación básica, media superior y superior de toda la entidad para entregar una bandera de Baja California Sur, para acrecentar el amor, el respeto al emblema estatal y al himno sudcaliforniano que simboliza la historia y cultura de esta tierra.

En estos importantes actos cívicos participaron 157,716 alumnos y se 327 entregaron emblemas estatales.

Se crea también el “Programa Conoce tus Instituciones”, para que la sociedad conozca las acciones que realizan las dependencias del gobierno del estado, así como los beneficios que ofrecen.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 23 programas de entrevistas con los titulares de las dependencias, que fueron transmitidos por radio y medios digitales del Instituto Estatal de Radio y Televisión, con la finalidad de llegar a toda la sociedad.



Programa de Abanderamiento.

CULTURA

En coincidencia con el Plan Estatal de Desarrollo, se ha dado continuidad a las acciones para fortalecer y garantizar el acceso a la cultura a todas y a todos los sudcalifornianos.

La promoción y difusión de la cultura son aspectos fundamentales para apoyar y fomentar las actividades y expresiones artísticas para diversos públicos.

En el cuarto año de gobierno se realizaron 1,343 actividades artísticas y culturales, dando prioridad al fortalecimiento de las nuevas teatralidades, como fueron los Programas Telón Abierto, Teatro Escolar y Muestra Estatal de Teatro con 121 puestas en escena que disfrutaron 8,518 personas. Para estas acciones se aplicaron 869 mil 585 pesos.

Se desarrollaron también diversos programas como Vivir en Paz, Arte itinerante: recuperación de espacios públicos, proyectos de Alcance Nacional como muy señaladamente ¡Vale! La Cultura (¡Vale! Cantar ¡Vale! Bailar), entre otros que, para la promoción y difusión de las actividades artísticas y la creación de nuevos públicos.

Gracias a ellos se ha logrado tener presencia en los cinco municipios del estado, recuperando espacios públicos en la Ciudad de La Paz como son la Colonia El Pedregal, la Colonia Loma Linda; el Salón SAGARPA; Centro de Atención Múltiple “Roberto Solís Quiroga”; el Jardín Velasco y la Colonia El Centenario, así como la Plaza Mijares; el Parque público de la Colonia Santa

Catarina, ambos en San José del Cabo y la Explanada de la Casa Amarilla, en Ciudad Constitución; entre otros.

Con respecto a las artes visuales, se cuenta con seis espacios permanentes para la presentación de nuevos creadores y/o con trayectoria, quienes de manera individual y colectiva presentan trabajos de gran calidad, con la realización de 78 exposiciones temporales permanentes y la itinerantica de obras como la Bienal Carlos Olachea.

En cuanto a la música ha sido una de las actividades que ofreció 16 cursos permanentes con la participación de 216 alumnos. Se ha consolidado la Orquesta de la Escuela de Música otorgando apoyos económicos a sus miembros permitiendo que día a día mejore la calidad de sus integrantes, así como la realización de 92 conciertos en la Sala de conciertos y aula magna de la escuela, donde concurrieron 8,300 asistentes.

Se dio continuidad a las tareas de capacitación artística, logrando la realización de 173 cursos y talleres de iniciación y nivel medio, así como dos diplomados, uno en letras y el segundo en teatro y 2,461 actividades de fomento a la lectura.

Referente a las acciones para estimular la creación y el desarrollo artístico, se otorgaron 121 estímulos económicos a proyectos individuales y colectivos a través del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA), el Programa Desarrollo Cultural Municipal (PDCM), Alas y Raíces (público infantil) y Programa de Apoyo a las Culturas Populares y Comunitarias (PACMYC), entre otros, que han logrado combinar esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno de manera exitosa.

A través del Archivo Histórico Pablo L. Martínez que cuenta con la plataforma digital www.archivohistoricobcs.com.mx, ofreció al público en general, de manera gratuita, la consulta en línea de 228 catálogos, con un total de 93,510 fichas, además de 171 imágenes de mapas, planos y diseños pertenecientes al siglo XIX; 141 imágenes de mapas, planos y diseños pertenecientes al siglo XX, 142 libros digitalizados, 15,000 fotografías y 28,102 expedientes que contienen 212,030 páginas digitalizadas, correspondientes al acervo documental de los períodos de la Colonia, República Centralista y primera parte de la Reforma.

Como cada año, en el marco de los festejos de la creación del Archivo Histórico Pablo L. Martínez, durante los días 8 y 9 de mayo de 2019, se llevó a cabo el X Encuentro Estatal de Archivos, con el objetivo de que los participantes adquirieran conocimientos, técnicas y herramientas de carácter archivístico cada vez más especializadas y a la vanguardia frente a los retos actuales.

En el marco del Programa Vivir en Paz, se realizaron 9 festivales en diferentes comunidades y colonias populares, que han permitido el acercamiento directo con las comunidades y sus preocupaciones estéticas y cotidianas.

Con respecto al objetivo de Difusión y aprovechamiento de los medios digitales, se dispone de cuatro plataformas digitales para que desde cualquier parte del mundo se pueden consultar los bienes y servicios culturales del estado: <https://culturabcs.gob.mx/>, <https://www.mexicoescultura.com/>, <https://sic.cultura.gob.mx/> y www.archivohistoricobcs.com.mx.



CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Para el Gobierno del Estado, es fundamental generar mayor bienestar con una política social incluyente, garantizando el acceso a la práctica libre y voluntaria del deporte, la actividad física y el ejercicio a toda la población, para propósitos de salud, de educación, de desarrollo personal, de cohesión familiar, de prevención del delito, de aprovechamiento del tiempo libre y de alta competencia.

Se planteó desde el inicio de la administración, fomentar la práctica masiva del ejercicio y la actividad física en todo el territorio estatal, en las escuelas, en las colonias y barrios, en las empresas y en las zonas rurales, a través de la estrategia de activación física y eventos masivos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas.

Además de ello, se fortalecieron las gestiones para obtener recursos e instrumentar mecanismos para lograr el mejoramiento de los resultados del deporte de representación, que los de-

portistas talentosos han puesto en alto el nombre de Baja California Sur y el de México en cualquier tipo de evento deportivo local, regional nacional e internacional en que fueron convocados.

También se dieron pasos firmes para consolidar la estructura del deporte entre todos los involucrados de manera ordenada y coordinada, donde las diversas instituciones de los tres niveles de gobierno, los organismos y agrupaciones de la sociedad civil, la iniciativa privada, los entrenadores, los deportistas, padres de familia y los medios de comunicación dirijan y alineen los planes, recursos y actividades con un mismo fin, por un mejor futuro para las próximas generaciones.

Con una inversión total entre recursos estatales y federales de más de 80 millones de pesos, se avanzó en materia de deporte y cultura física, los resultados así lo demuestran.

Alto rendimiento

Para el deporte estatal, el indicador más importante es el relacionado con los resultados que se obtienen en el evento multideportivo denominado “Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil”.

Durante la celebración de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2019, en la etapa final nacional, de los 270 deportistas convencionales participantes, 72 eran del municipio de Los Cabos, 184 de La Paz, 6 de Comondú, 3 de Loreto y 5 de Mulegé, donde al final 107 deportistas obtuvieron 115 medallas en total, 30 de oro, 40 de plata y 45 de bronce.

En la Olimpiada Nacional, la entidad participó con 202 atletas en 21 disciplinas deportivas, quedando al final con 15 medallas de oro, 25 de plata y 27 de bronce, acumulando 67 medallas en total proporcionadas en orden de resultados por las siguientes disciplinas: ciclismo, clavados, tiro con arco, remo, boxeo, karate, luchas asociadas, ajedrez, canotaje, polo acuático, atletismo, esgrima, tiro deportivo, levantamiento de pesas, surfing y tae kwondo; que ubicó a Baja California Sur en el lugar 17o del cuadro general de medallas nacional y en el 13o lugar nacional de eficiencia con el 20.9% (número de medallas obtenidas entre el número de participaciones totales; 67/320).

En la Olimpiada Nacional Juvenil, Baja California Sur participó con 68 atletas en 12 disciplinas deportivas, quedando al final con 15 medallas de oro, 15 de plata y 18 de bronce, acumulando un total de 48 medallas obtenidas por las disciplinas de ciclismo, clavados, levantamiento de pesas, atletismo, tiro con arco, karate, remo, canotaje y luchas asociadas. Estos resultados colocaron al estado en el lugar 13o del medallero nacional y 5o lugar nacional de eficiencia con el 38.4% (número de medallas obtenidas entre el número de participaciones totales; 48/125).

Lo anterior fue resultado de la celebración exitosa y escalonada de diversas etapas de competición. Ya que desde la Olimpiada Estatal participaron 1,972 deportistas representantes de los 5 municipios, (632 deportistas fueron de Los Cabos, 624 de La Paz, 259 fueron de Comondú, 161 de Loreto y 296 del municipio de Mulegé), destacando Los Cabos como el municipio ganador de la etapa estatal, según el cuadro general de medallas.

En la Olimpiada Regional o su equivalente, representaron a la entidad 738 deportistas y que una vez concluida esta etapa clasificatoria, avanzaron 270 deportistas convencionales a la etapa final nacional, lo que representa un 37% de efectividad en materia de promoción y clasificación.

En este periodo se apoyó a diversos organismos deportivos para coadyuvar al cumplimiento de sus programas de actividades, ya que están reconocidos por la Ley de Cultura Física y Deporte de Baja California Sur como agentes colaboradores del Gobierno Estatal para promocionar y desarrollar el deporte y la cultura física en todas sus manifestaciones y expresiones.

Al respecto, cabe señalar que se beneficiaron a 1,500 personas con boletos de avión, que significó una inversión de más de 12 millones 200 mil pesos; se apoyó para los gastos de hospedaje y alimentación a 2,000 personas para lo cual se aplicaron más de 7 millones de pesos; 3,000 personas fueron beneficiadas con material y equipamiento deportivo, para ello se ejercieron más de 2 millones 500 mil pesos; 1,200 personas recibieron uniformes exteriores e interiores, portando con dignidad los colores del Estado, con una inversión cercana a los 2 millones 400 mil pesos y se entregaron apoyos económicos diversos a los organismos y sus miembros afiliados superiores a 1 millón 600 mil



pesos, todos estos apoyos permitieron que deportistas sudcalifornianos participaran en eventos y actos oficiales.

Conviene mencionar que se cuenta con 26 técnicos especialistas, entrenadores contratados por servicios profesionales asimilables al salario, con un monto que asciende a más de 2 millones 900 mil pesos anuales y 21 técnicos especialistas, entrenadores pagados de la nómina institucional que suma más de 2 millones 500 mil pesos anuales. Se suma a lo anterior, el apoyo del Gobierno Federal para respaldar a 15 entrenadores con una inversión de 600 mil pesos durante el período de agosto a diciembre del 2018.

Con este tipo de acciones se promueve la consolidación de un sistema estatal del deporte de alto rendimiento, que ha permitido a Baja California Sur aportar cada vez más deportistas en las selecciones nacionales.

Tan solo en este período, se han tenido a 49 atletas sudcalifornianos (13 de Los Cabos, 32 de La Paz, 1 de Comondú, 1 de Loreto y 1 de Mulegé) participando en eventos internacionales oficiales como campeonatos mundiales, panamericanos, centroamericanos y norteamericanos, siendo convocados por sus federaciones deportivas respectivas para integrar selectivos nacionales en modalidades deportivas como ajedrez, atletismo, baloncesto, béisbol, fútbol, boxeo, ciclismo, clavados, tiro con arco, pesas, remo, softbol, karate, nado sincronizado, tae kwon do y polo acuático que ubica a la entidad en una posición privilegiada, al igual que a todos los

deportistas que representan dignamente a Baja California Sur en las diversas competiciones, sin lugar a dudas son reconocidos merecidamente como grandes valores y ejemplos de vida para todos los sudcalifornianos.

Destacan los 10 atletas sudcalifornianos participantes en los Juegos Panamericanos de Lima, Perú 2019; y cuatro de ellos obtienen resultados sobresalientes: Gabriela Belén Agúndez García, de clavados, con 1 medalla de plata; así como Yuli Paola Verdugo Osuna, de ciclismo; Paula Ivonne Flores González Rubio, de karate; y Raúl Enrique Manríquez Collins, de levantamiento de pesas, obteniendo 1 medalla de bronce cada uno.

Resaltar la excelente participación de todos los deportistas sudcalifornianos logrando contribuir a que México ocupe el tercer lugar del cuadro general de medallas, por encima de Cuba y Colombia, siendo el mejor resultado histórico de México cuando compite fuera del país en la justa deportiva internacional más importante del año 2019 para el deporte amateur de alta competencia.

En los Juegos Parapanamericanos de Lima, Perú 2019, destaca la participación del sudcaliforniano Luis Armando Andrade Guillén al obtener 2 medallas de oro, 3 platas y 1 bronce en paranatación, acumulando 6 medallas para contribuir a que México ocupara el tercer lugar en el cuadro general de medallas.



Incentivos a favor del deporte

Se entregaron estímulos deportivos a los 107 medallistas de oro, plata y bronce de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2019, así como a los 44 entrenadores involucrados, los recursos ascendieron a 771 mil pesos de apoyo directo a los beneficiarios.

Cada año, antes del desfile cívico deportivo del día 20 de noviembre que conmemora la revolución mexicana, el Gobierno del Estado reconoce a un grupo de personas con el “Premio Estatal del Deporte”, correspondiendo la distinción de deportista del año en la edición del 2018 para Yuli Paola Verdugo Osuna, de ciclismo; en tanto que Yunieski Hernández Sánchez, de clavados como entrenador del año y Juan Jesús Manríquez Martínez, ganador de la categoría de fomento al deporte como representante de la asociación sudcaliforniana de béisbol, recibieron los premios por 110 mil pesos repartidos equitativamente entre los ganadores.

También en el marco de la ceremonia previa al desfile cívico deportivo del día 20 de noviembre se hace un reconocimiento especial a los deportistas distinguidos y con méritos sobresalientes en lo académico, denominado “Reconocimiento a la Excelencia Académica Deportiva”, resultando ganadores la nueva generación de cuatro atletas en el 2018: de nivel primaria, Iker Oman Redona Ojeda, de beisbol; de secundaria a Jesús Miguel Agúndez Mora, de clavados; Gabriela Belém Agúndez García, de cla-

vados en bachillerato y Antonio Hidalgo Ibarra, de tiro con arco en nivel licenciatura.

Aunado a ellos están los 17 ganadores de ediciones anteriores que por sus resultados deportivos y académicos han conservado su apoyo. Los recursos erogados ascendieron a un poco más de 1 millón 600 mil pesos anuales.

Con 1 millón 900 mil pesos se otorgaron becas estatales a 137 deportistas sobresalientes; (106 de La Paz, 26 de Los Cabos, 3 de Comondú y 2 de Mulegé), que recibieron este apoyo durante 10 meses.

Es importante destacar que se continúa con el esfuerzo institucional para garantizar que el 100% de los medallistas de la olimpiada nacional, nacional juvenil y paralimpiada nacional estén becados, como un reconocimiento a su dedicación y empeño.

El Gobierno del Estado destinó 477 mil pesos en apoyos económicos para 159 personas, entre entrenadores y delegados que participan en los procesos de Olimpiada Regional y etapa final Nacional, como un incentivo para quienes piden permisos laborales y deciden acompañar a sus deportistas.

Para reconocer el notable desempeño de los medallistas de los Juegos Panamericanos 2019, en Lima, Perú, el Gobierno del Estado entregó un estímulo económico especial que sumó 130 mil pesos. En esta edición Gabriela Agúndez recibió 40 mil pesos por su medalla de plata y Paula Flores de karate, Yuli

Verdugo de ciclismo y Raúl Manríquez de Pesas recibieron cada uno 30 mil pesos por sus medallas de bronce.

Profesionalización de algunas actividades deportivas

Por cuarto año consecutivo se desarrollaron grandes eventos deportivos como fueron el torneo internacional NORCECA de Voleibol de Playa y la Cabo Cup de Fútbol, logrando que unas 50,000 personas siguieran estos eventos de manera directa y cerca de 250,000 a través de los enlaces en vivo. De esta manera se promueve el deporte y se ofrecen opciones de esparcimiento para las familias sudcalifornianas y se proyecta al estado internacionalmente. A estos se suman la Carrera de la Mujer, el Medio Maratón de Loreto, los triatlones Iron Man en Los Cabos y Moonlight en La Paz, entre los más importantes.

Es preciso mencionar que por primera vez en la historia de Baja California Sur se ha logrado la participación de equipos profesionales, como Mantarrayas de La Paz equipo del Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (CIBACOPA) con sede en La Paz dentro de la liga profesional logrando el subcampeonato en su primera participación dentro del circuito.

El equipo profesional de béisbol Delfines de La Paz en la liga norte del pacífico; y el equipo de fútbol soccer Lobos Marinos en la liga premier de segunda división del balompié nacional.

Todos ellos realizan sus encuentros como locales en la reciente y rehabilitada instalación Villa Deportiva La Paz, infraestructura que fue renovada y mejorada en todos los aspectos por la actual administración estatal.



También se llevaron a cabo apoyos logísticos y de carácter organizativo a los diversos eventos y actos de la cultura física y deporte de carácter municipal, estatal, nacional e internacional, atendiendo 90 eventos donde participaron más de 20,300 personas y generó un impacto social de más de 68,500 espectadores.



Se proporcionó apoyo y asesoría para registrar a los deportistas ante el estado, los municipios y los organismos deportivos federados, logrando que cerca de 20,000 deportistas se encuentren ya registrados y afiliados en 37 modalidades deportivas, representantes de los 5 municipios.

Se realizaron acciones de difusión y promoción de los diversos programas y actividades de cultura física y deporte a través de medios digitales, radio y prensa, como fueron cápsulas de video que se proyectaron por redes sociales, alcanzando más de 250,000 reproducciones y se elaboraron casi 1000 comunicados en medios escritos, de radio y digital y se organizaron 21 conferencias de prensa para el mismo propósito en donde participaron 214 personas de los medios de comunicación, en el desarrollo de estas acciones se aplicaron casi 4 millones de pesos.



El área de servicios médicos y ciencias aplicadas al deporte, es indispensable para atender a los deportistas que sufren alguna lesión tanto en su etapa de preparación como durante la competencia, es así que a través de esta área se otorgaron 10,000 atenciones con la intervención de médicos generales, fisioterapeutas, kinesiólogos, enfermeros y psicólogos, en beneficio de 13,759 personas.

Aunado a lo anterior, se proporcionaron servicios de consultas, tomografías, ultrasonidos, resonancias, radiografías, masajes, entre otros, y se canalizaron para cirugía los casos que lo requirieron, contando para ello con el valioso apoyo de la Secretaría de Salud estatal.

Deporte social

Con referencia al fortalecimiento de la cultura física, se llevaron a cabo diversas actividades del programa de activación física en coordinación con los municipios. Acciones como la activación física escolar y laboral, en centros penitenciarios y en parques y jardines, eventos masivos, centros de iniciación y capacitación deportivas, todos ellos contribuyendo a que todos podamos vivir en paz y, entre otras, han hecho posible movilizar a poco más de 271,000 personas en todo el estado. Casi 150,000 fueron de Los Cabos, cerca de 110,000 en La Paz y el resto en los otros 3 municipios.

Con el programa de activación física se atendieron 70,890 personas en total integrados por 48,335 alumnos de educación básica; a 2,925 trabajadores; 19,430 personas que participaron en 63 acciones en parques y jardines y 200 internos de los centros penitenciarios



que fueron beneficiados con 4 actividades. Para ello se aplicaron 240 mil pesos.

También se ejercieron cerca de 3.5 millones de pesos de recursos federales en la realización de diversos eventos masivos, movilizand o a cerca de 200,000 personas.

Se promovieron acciones para instalar Centros Estatales de Iniciación Deportiva, que registran 1,215 beneficiarios con 20 opciones para la enseñanza en 3 centros, en la ciudad de La Paz espacios públicos deportivos donde la población en general tiene opciones para la práctica de algún deporte, principalmente en la enseñanza de fundamentos básicos. En material de publicidad y promoción de los servicios se erogaron 75 mil pesos.

Se fortaleció el conocimiento técnico de los especialistas con 23 cursos y actividades académicas para entrenadores y promotores, contando con una participación de 559 asistentes, invirtiendo para ello 63 mil pesos.

Con este tipo de acciones se impulsa la actividad física en los diversos sectores de la población, especialmente para estudiantes, considerando a todos los niveles educativos, utilizando el deporte como un medio para enfrentar el problema de sedentarismo y obesidad.

Los esfuerzos que a lo largo de 4 años está realizando la actual administración van por el rumbo correcto.

El objetivo está claro Baja California Sur es reconocido como uno de los estados con el mejor nivel de calidad de vida en México, basado en el estado de salud personal y su esperanza de vida, en donde se vea a la práctica regular de la actividad física, la recreación y el deporte como el medio fundamental para lograrlo.

Se promueven programas permanentes y sistemáticos que están contribuyendo a la formación integral de personas más sanas, competentes y competitivas, sustentado en el trabajo en equipo, en el uso y aprovechamiento óptimo de infraestructura deportiva y espacios públicos modernos y dignos, reflejando un mayor desarrollo social y humano y, al mismo tiempo, alcanzar un posicionamiento competitivo nacional en la obtención de resultados sobresalientes que reflejen la mejor contribución al país a través de los deportistas de excelencia.



Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho



PROCURACIÓN DE JUSTICIA

En cuatro años de esta administración en materia de procuración de justicia, se ha logrado realizar lo siguiente:

Determinar más de 31,000 expedientes de averiguación previa de un total de 32,249, cifra que representa un avance del 98% de asuntos determinados.

Después de iniciar el Sistema de Justicia Penal, el comportamiento de los representantes sociales es satisfactorio ya que 121 juicios orales, se obtuvo sentencia condenatoria en 79 de ellos, lo que representa más del 65% de efectividad. En la misma sistemática, se solicitaron 857 órdenes de aprehensión, de las cuales se otorgaron 694 mandamientos, 80% de efectividad.

Para impulsar el uso de medios alternos de solución de controversias, se realizaron acciones que coadyuvaron a concluir 5 mil 433 carpetas por acuerdos reparatorios; sin procesos penales que desgasten a la víctima u ofendido y sin costo para el Estado. Se alcanzó una cifra de más de 63 millones de pesos por concepto de reparación de daño entre particulares; que satisface a cientos de ofendidos. En 8 meses de 2019, se logró casi el 25% de ese monto.

Por otra parte, en 2018, se incorporaron 60 nuevos elementos a la Agencia de Investigación Criminal. Fue la primera generación con exámenes de control y confianza aprobados y curso de formación inicial acreditado. En 2019, se reclutaron 30 aspirantes, quienes se convertirán en la segunda generación de agentes investigadores.

En este periodo se consolidó el Modelo Homologado de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y de Unidades de Atención Temprana, implementado en 2018; con el que se logró dar atención a las 23 mil 776 carpetas de investigación que se abrieron, lo que permitió determinar ya 17 mil 156 de manera ágil en las diversas unidades de investigación y de justicia alternativa que representa el 72% de asuntos concluidos.

Durante éste año de gobierno, se iniciaron 2,859 procesos penales como resultado de las investigaciones ministeriales, detenciones en flagrancia y ejecución de mandamientos judiciales que se llevaron a cabo, lo que representó un incremento de más del 200% en relación con el año anterior. Se obtuvo por parte del Poder Judicial 231 medidas cautelares de prisión preventiva que representa un incremento de más del 120% respecto al periodo pasado.

Además, se logró la participación de 65 mil 923 personas en el Modelo Integral de Prevención del Delito en todas las 38 actividades que lo conforman. En 2019 se participó activamente en el programa Vivir en Paz, en los distintos municipios del Estado.

La Unidad de Análisis de la Procuraduría General de Justicia del Estado, con información de las unidades de investigación, gráfica la incidencia delictiva Estatal, localiza lugares de hechos, traza mapas virtuales para reforzar la coordinación interinstitucional, planifica y ejecuta acciones para aumentar

los niveles de seguridad ciudadana. En 2018, inició operaciones el Centro Estatal de Denuncia Anónima Ciudadana, que en su primer año captó más de 400 denuncias anónimas.



A la par del inicio de esta administración, también inició la vigencia del llamado en su momento Nuevo Sistema de Justicia Penal, que generó dos retos iniciales, la implementación y su posterior consolidación. Como parte total del primero, la capacitación jugó un papel importante ya que, en tres años de gobierno, se capacitó a su personal con más de 7 mil horas, en diversos temas, a personal diverso como agentes del Ministerio Público, de investigación, peritos y facilitadores.

Como resultado de lo anterior diversos indicadores muestran un incremento o decremento considerable en atención a la forma de medirlos; como podemos destacar los siguientes:

En el delito de robo de vehículo, la tendencia a la baja se refleja desde enero de 2016 hasta agosto de 2019, lo que inicio como una disminución del 10% menos denuncias por robo en el primer año con 1,751, ahora para este cuarto periodo podemos mencionar que la disminución es de más del 30%, lo que representan tan sólo 512 denuncias por este delito.



En el tema de causas penales, desde el inicio de la administración se iniciaron 5,177 procesos penales en los que se imputaron delitos a 5,829 personas, generando una medida cautelar en libertad o en prisión preventiva en el 45% de los casos. Lo que genera un impacto en el comportamiento de la incidencia delictiva global que ha tenido una disminución del 3% desde el año 2018, proyectando que disminuya a 5% al concluir este 2019; esto es, cerca de 1,000 delitos menos denunciados en todo el estado.

Como parte importante de la resolución de carpetas de investigación se encuentran las salidas alternas de solución de controversias, en la que los acuerdos reparatorios permiten a las partes involucradas convenir una forma de reparación del daño y evitar un proceso penal. En el periodo anterior se

incrementaron los acuerdos reparatorios en más del 70%, lo que representa 1,792 acuerdos celebrados en 2018 y 1,832 celebrado en el periodo de enero a agosto de 2019. En este apartado el monto de reparación del daño pagado ascendió a más de 52 millones de pesos, en tan sólo dos años.

Como parte de las acciones relevantes en este cuarto año de administración, se encuentran la certificación del Centro de Justicia para los Mujeres, y la puesta en marcha del albergue para mujeres violentadas o en situación de riesgo.

Se logró la creación de las unidades de investigación especializadas en personas desaparecidas en todos los municipios del Estado.

Con la implementación de la nueva estrategia para disminuir la incidencia delictiva en 2018, se registraron 181 homicidios dolosos en el estado; en 2019 solo 60. Lo anterior representa una disminución del 67% en este indicador.

Desde agosto de 2018 inició operaciones el Centro Estatal de Denuncia Anónima Ciudadana. En 2019 se recibieron un total de 403 denuncias, las cuales fueron atendidas en el marco legal correspondiente.

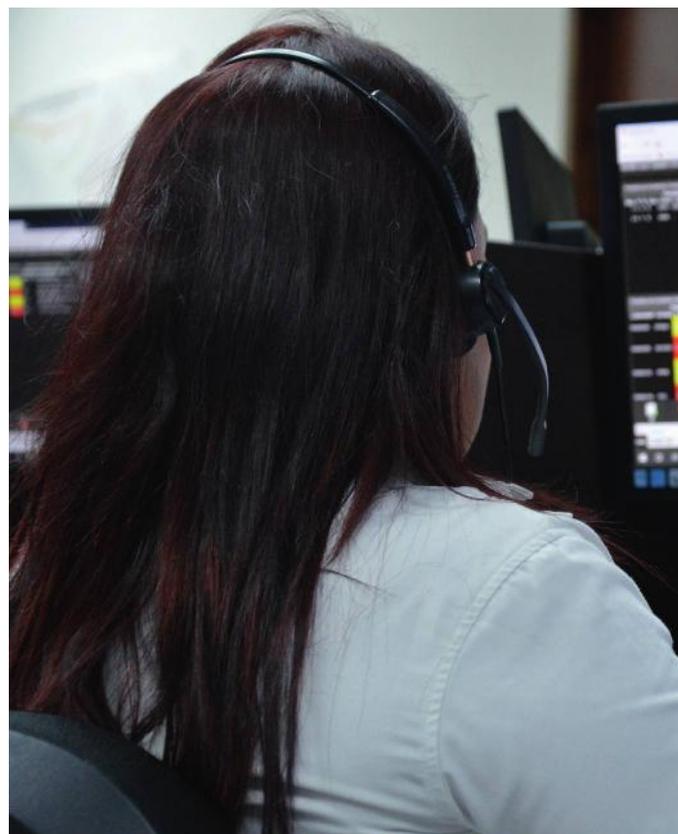
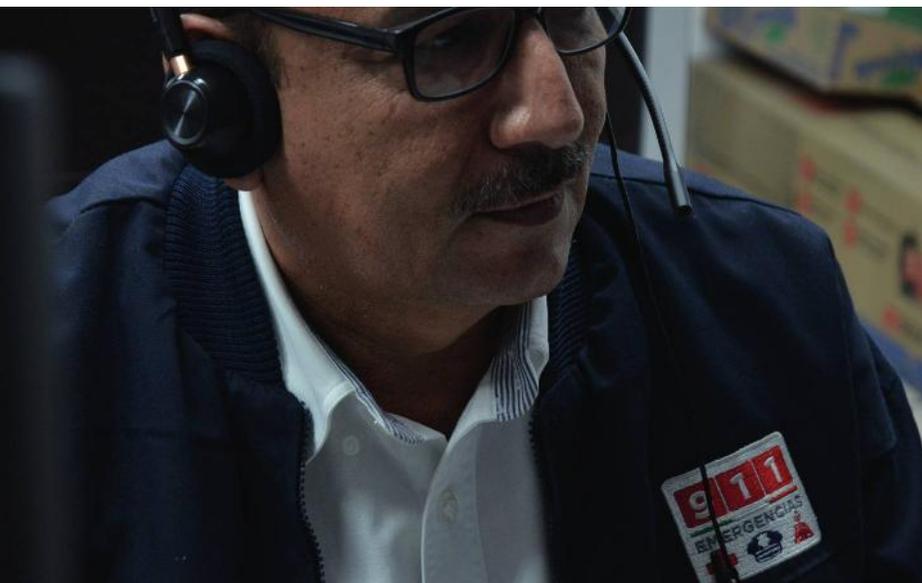
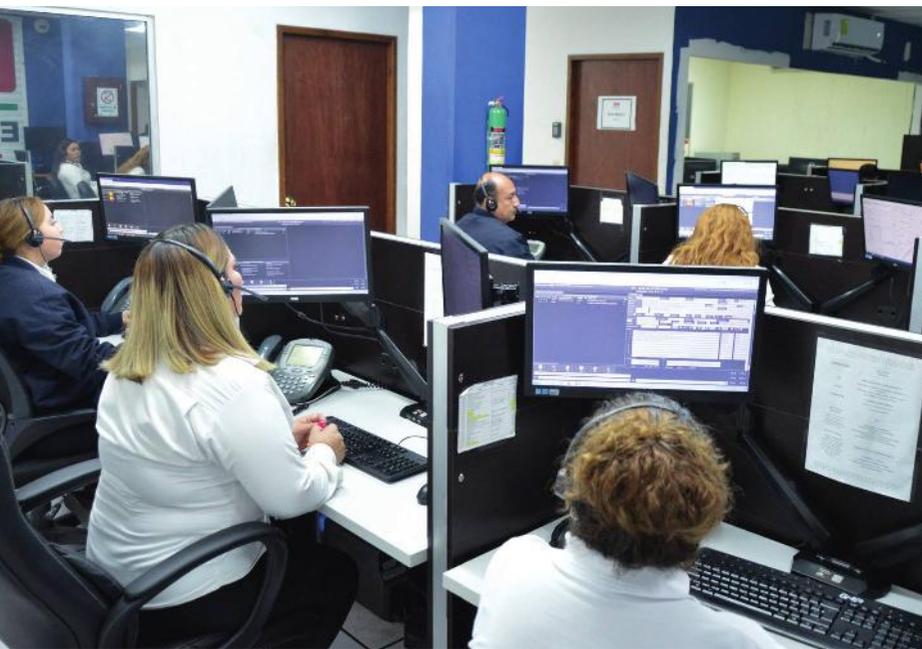
A partir del mes de septiembre de 2019, se cuenta con 2 binomios caninos, que se incorporaran a las actividades de investigación de campo, para fortalecer las investigaciones en temas de narcomenudeo y busque de personas. Con instalaciones, manejadores caninos, vehículo y equipamiento propio.

La prevención del delito y de la violencia debe fundamentarse en un esquema de participación ciudadana donde podamos coproducir acciones en beneficio de ciudades más seguras. Como estado tenemos la obligación de generar nuevas herramientas para el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria impulsando la cultura de la legalidad y el empoderamiento social.

Es por ello que acciones implementadas en donde coadyuvan líderes, expertos, académicos, estudiantes y funcionarios se brinda capacitación y asesoramiento en todo el sector educativo del Estado dirigida a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, docentes, madres y padres de familia, con los temas sobre: violencia escolar, prevención de embarazo, derechos humanos, igualdad de género, cultura de la legalidad y la paz, teniendo como objetivo la cercanía a la población

En razón de lo anterior, se vienen impartiendo talleres y conferencias que permiten prevenir la violencia y la rehabilitación de espacios públicos impulsando alternativas de ocio positivas que propicien el desarrollo humano y la reconstrucción del tejido social, programas como: Un Día con...que tiene como finalidad favorecer la credibilidad y respeto a los cuerpos policíacos a través de acciones de proximidad social con alumnos de primaria y secundaria ó Estilos de Crianza, que busca disminuir la violencia en el hogar a través del fortalecimiento de las capacidades humanas, la promoción de los valores y métodos que favorezcan la convivencia familiar.







El Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo, se registró un incremento del 3.6%, en los montos de inversión del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

En el 2019, se obtuvo un incremento del 97.1% en la cobertura de las cámaras de video vigilancia en el municipio de Los Cabos, al instalarse 34 cámaras adicionales en el corredor turístico de Los Cabos, llegando con ello a tener 69 cámaras; esto, mediante una inversión compartida con el sector empresarial y estatal de 1 millón 200 mil pesos.

Se realizó la Instalación del Repetidor Digital en Santa Rosalía y Guerrero Negro del municipio de Mulegé, que permiten ampliar y mejorar la cobertura que ofrece la Red Estatal de Radiocomunicación Digital, gracias a la donación de la empresa Airbus.

A través del Fondo de Aportaciones, se consolidó la migración y puesta en servicio de 4 sitios repetidores IP (Protocolo de Internet, por sus siglas en inglés), 2 sitios en el municipio de Los Cabos y 2 sitios en el municipio de La Paz, con una inversión cercana a los 20 millones de pesos (prorrataada en los últimos 3 ejercicios 2015-2018).

Derivado de las labores de difusión del uso correcto de las líneas de emergencia, se logró la disminución de llamadas de broma en un 68% y un aumento en las llamadas reales del 5%.

Para fortalecer la infraestructura en materia de seguridad, se invirtió la cantidad de 1 millón 933 mil 731 pesos en el Edificio de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado en la ciudad de La Paz para reforzar la seguridad ciudadana.



SISTEMA PENITENCIARIO

Con la finalidad de cumplir con los ejes rectores para la reinserción social y lograr los objetivos planteados, se promueve el deporte organizado, así como actividades diariamente como uno de los requisitos para ser acreedores para un posible beneficio, se promueven torneos deportivos y culturales teniendo una participación de más de 4,957 internos. El área educativa en coordinación con IEEA promueve la educación básica: nivel inicial primaria y secundaria teniendo como resultado que más de 172 personas privadas de la libertad obtuvieron certificados de estudios, teniendo actualmente cursando nivel medio superior 76 hombres y 11 mujeres.

Asimismo, se brinda tratamiento psicológico mediante actividades que ayuden a liberar el estrés diario del proceso de internamiento, otorgando terapias individuales y grupales participando 1,916 personas. En acciones encaminadas a brindar atención a familias de internos más de 7,536 personas fueron atendidas brindando asesoría psicológica y legal.

Con la finalidad de garantizar el respeto a los Derechos Humanos de los adolescentes y adultos jóvenes, así como de asegurarles las mejores condiciones para su desarrollo físico, psicológico y social, en condiciones de dignidad, y restituir los derechos fundamentales conculcados se creó la Autoridad Administrativa, así como las áreas que dependen de dicha autoridad.

Durante el periodo del 1 de septiembre del 2018 al 31 de agosto del año 2019, se supervisó las medidas no privativas de

la libertad de 13 adolescentes: 1 mujer y 12 varones, 5 adolescentes del municipio de La Paz (varones), 5 adolescentes del municipio de Comondú (4 varones y 1 mujer), 1 adolescente del municipio de Loreto (varón) y 2 adolescentes en el estado de Sinaloa, de conformidad con el Plan Individualizado de Ejecución.

En materia de Psicología se llevó a cabo 496 audiencias individuales y 398 terapias grupales, y atendió a 10 padres de familia.

En Trabajo Social se llevó a cabo 666 audiencias individuales, 391 orientaciones personalizadas, se atendió a 44 padres de familia, 112 tramites de adolescentes, se recibieron en el centro 127 visitas de familiares, 443 llamadas telefónicas fueron otorgadas a los adolescentes internos. Esta área como medida de prevención brinda visitas guiadas a diferentes planteles educativos, en este periodo se realizaron 5 visitas.

El área médica realizó 621 consultas y 18 canalizaciones a las diferentes especialidades médicas (ortopedia, internista, capasis, oncología). 11 adolescentes internos fueron vacunados como prevención de enfermedades. Se continuo con la consecución de la atención odontológica

En el cuarto año de esta administración, se ha mantenido la supervisión de la aplicación de los protocolos nacionales de actuación emitidos por la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, para el ingreso, egreso, visitas, revisiones, traslados y actividades al interior de los penales, con la finalidad de continuar manteniendo con esto la gobernabilidad.

Asimismo, se ha promovido la capacitación constante de personal de custodia y administrativos mediante cursos que promueven la aplicación del respeto a los Derechos Humanos y cursos especializados para el desarrollo de su trabajo, capacitándose un total de 252 custodios y 85 de personal administrativo, así como 19 elementos de custodia recibieron capacitación en el extranjero sobre manejo de emergencias y concientización de temas de seguridad, negociación de rehenes y traslado de alto riesgo.

Se brindaron 17,698 consultas por parte del personal médico, 1,540 consultas odontológicas, se realizó la contratación de personal médico permanente para el Centro de Reinserción Social de Constitución en los cuales se realizaron jornadas de vacunación para la prevención de influenza y neumococo, así como campañas para la detección de enfermedades infectocontagiosas como el VIH y Tuberculosis, asimismo se brindaron estudios de mastografías y Papanicolaou viéndose beneficiadas más de 39 mujeres y un total de 1,786 hombres.

Se desarrolló e implementó un Sistema Estatal de Personas Privadas de su Libertad el cual surge de la necesidad de contar con una información veraz, confiable respecto de la población penitenciaria estatal, de conformidad con lo señalado en la Ley Nacional de Ejecución. El Sistema Estatal de Personas Privadas de su Libertad también se homologa con la operación del Registro Nacional de Información Penitenciaria. Contar con información confiable y oportuna permitirá tomar mejores decisiones sobre el sistema penitenciario, dicha herramienta permite hacer diagnósticos y clasificación de internos, entre otros análisis que permiten establecer un sistema penitenciario convergente en una verdadera reinserción de la persona a la sociedad.

DERECHOS HUMANOS

Se continúa fortaleciendo las acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos a los cuerpos policiacos, servidores públicos y sobre todo de quienes tienen el primer contacto con los usuarios de los servicios de gobierno.

Se actualizan los trabajos en contra de los delitos de trata de personas, con la intervención de la Comisión Interinstitucional en Materia de trata de Personas para el Estado, activándose los trabajos para la armonización legislativa, la debida Asistencia y Protección a las Víctimas y Testigos de estos Delitos. Se activan los grupos de trabajo de: prevención, protección, persecución del delito y fortalecimiento, asignándose tareas a seguir para lograr un estado libre de Trata de Personas.

Además, se reactivó a la Subcomisión Consultiva y a los Grupos de Trabajo de la misma, lo que permite dar atención a este tema fundamental; de igual manera, se formaliza el Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación en Baja California Sur; ambos temas fundamentales para alcanzar formas de vida basada en el respeto, el diálogo, la tolerancia y una sana convivencia.

Se llevó a cabo la conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas, realizando actividades no solo para conmemorar ese día, sino para concientizar a la población acerca de los efectos negativos a los que ese delito somete a las víctimas y a sus familiares. Destacan el “Encuentro Deportivo con Causa” en el Malecón de la ciudad de La Paz, con entrega de propaganda contra la trata; la presentación del

cortometraje “Esclavos Silenciosos” donde asistieron 300 personas; dentro del marco del programa Vivir en Paz se llevó a cabo un evento masivo en el parque Antonio Wilson donde se integra un gran lazo humano con los servidores públicos. Asimismo, se realizó una conferencia magistral en el Pabellón Cultural en Cabo San Lucas, con la asistencia de 800 alumnos de nivel bachillerato.

En cuanto a la garantía y protección del derecho a la libertad religiosa, se trabaja en coordinación con el Consejo Interreligioso del estado, así como las Alianzas de Pastores de La Paz y del Estado, con el objetivo de revisar acciones para fortalecer el respeto de ese derecho y contribuir a las medidas de prevención de violencia y delincuencia, con el esfuerzo y trabajo coordinado de las iglesias para incentivar la participación de congregantes en acciones sociales.





PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Marchas exploratorias

Para el fortalecimiento de las actividades en prevención de la violencia y la delincuencia, se adoptó un procedimiento novedoso denominado “Marchas Exploratorias por la Seguridad”.

Para ello, en coordinación con el departamento de política criminal de la Secretaría de Seguridad Pública, se dividió al estado en polígonos geográficos atendiendo al número de población registrada en ellos; se asignó al personal que interviene en el programa Vivir en Paz con la finalidad de realizar caminatas de manera organizada, con el acompañamiento de vecinos de la zona, para detectar espacios susceptibles de crear inseguridad, lotes baldíos donde se reúnan personas sospechosas, o sean tiradero de residuos o con fauna nociva; casas abandonadas y carros chatarra dejados en vía pública, idóneos para escondrijos; señalamiento vial faltante que provoque accidentes, entre otros.

Se realizó una división sistemática generándose 780 polígonos de forma hexagonal (Paneles) con un perímetro de 1.32 km y un área total de 1,249 metros cuadrados, posteriormente se descartaron aquellos que se encuentran en zonas deshabitadas, como resultado final se obtuvieron 243 paneles, que ya fueron recorridos al 100%, generándose el levantamiento de problemática y posteriormente se canalizó a las áreas correspondientes para su solución y de toma de decisiones.



PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIACOS

Como estrategia de seguridad y en apego a los lineamientos para el reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, estímulos promoción y reconocimiento se implementa el Servicio Profesional de Carrera Policial, el cual tiene como objetivo garantizar el desarrollo institucional y asegurar la estabilidad en el empleo, con base en un esquema proporcional y equitativo, es por ello que el servicio profesional de carrera policial permite establecer la trayectoria desde la formación inicial, hasta la asignación de grados para los elementos motivo por el cual se desarrolló e implemento una herramienta de seguimiento y control del Servicio Profesional de Carrera, que tiene la capacidad de almacenar, procesar y consultar la trayectoria de los elementos policiacos.

Durante el periodo 2018 – 2019 y con una inversión de 15 millones 050 mil 800 pesos se fortaleció la capacitación y profesionalización de un total de 1,285 personas que conforman las distintas Instituciones de Seguridad Pública del Estado. Además, se realizaron 732 Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función Policial, fundamental para obtener el Certificado Único Policial.

Se recibió la donación del equipo denominado simulador de manejo, por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América a través de Iniciativa Mérida, con un valor de 175 mil 976 dólares, para capacitar a los elementos operativos en la materia de Manejo Táctico del Vehículo Policial.



Como parte del reforzamiento a la estrategia de seguridad, con una inversión de 8 millones 230 mil 584 pesos, se concluye la primera etapa de la construcción de una Comandancia de la Policía Estatal Preventiva en el municipio de Los Cabos, que permitirá contar con mayor presencia permanente, cercanía y prontitud en respuesta a la prevención y combate a la delincuencia.

Con un costo de 4 millones 513 mil pesos, se desarrolló e implementó un Sistema Biométrico Estatal para su uso en las 5 Direcciones de Seguridad Pública Municipales, así como los 4 Centros Penitenciarios de la entidad, el cual contempla reconocimiento biométrico por fotografía, huella digital e iris, esto con motivo de la modernización y cumplimiento a la Ley Nacional de Registro de Detenidos. Este sistema pretende lograr el registro de toda persona involucrada en la responsabilidad de faltas administrativas cometidas a lo largo de la entidad y tener almacenada la mayor cantidad de información biométrica que permita identificar rápidamente a dichas personas y fortalecer la seguridad de la población.

A través de REPUVE programa del Fondo de aportaciones de Seguridad pública (FASP) se aplicó un monto de 6 millones 848 mil 674 pesos, para la instalación de 2 arcos lectores de identificación vehicular, en carretera al norte km 12.5 de esta ciudad, los cuales cuentan con 4 cámaras lectoras de fotografía para facilitar la localización de vehículos con reporte de robo y 4 antenas RFID.

Con este logro se consolida una de las etapas que contribuirá en la localización de vehículos con reporte de robo, derivado del proyecto se han recuperado 4 vehículos con un valor aproximado de 556 mil pesos, así como se ha contribuido con las diversas corporaciones de seguridad con más de 60 indicios de localización de vehículos con reporte de robo.

Cabe señalar que al final del año, se prevé la conclusión de otros 2 arcos lectores, que serán instalados en carretera Transpeninsular al sur km 17.5, los cuales contarán con 4 antenas RFID y 4 cámaras lectoras con una inversión de 2 millones 379 mil 006 pesos, lo que significa que se ampliará la información y será más eficiente la reacción en la recuperación de los vehículos reportados.

Como resultados de recorridos y operativos de vigilancia, se detuvieron en flagrancia a 181 personas por delitos del fuero común y federal; 1,282 por faltas administrativas, se decomisaron 4,618 dosis de cristal; 401,968 dosis de marihuana; 188,553 dosis de cocaína; 38,084 dosis de sicotrópicos, 4 armas largas y 4 armas cotas.

En los puntos de revisión secundarios ubicados en los Puertos de Pichilingue y Santa Rosalía; aeropuertos de La Paz y San José del Cabo, Aeródromo de Cabo San Lucas y de Ciudad Constitución, se realizaron 246,226 consultas en aplicativos federales que derivaron en 42 mandamientos judiciales vigentes.

La Unidad de Policía Cibernética, para prevenir e investigar los delitos realizados a través de internet, realizaron infografías, patrullajes en la web, reportes ciudadanos y asesorías, logrando un total de 238,144 personas beneficiadas.





VIVIR EN PAZ

Rescate de espacios públicos

Con el fin de fomentar la participación familiar, la activación física, las actividades recreativas, la regeneración del tejido social, así como crear hábitos saludables, el Gobierno del Estado, a través del Programa Vivir en Paz, llevó a cabo la rehabilitación de 5 parques recreativos y una plaza pública en los municipios de La Paz y Mulegé, acciones que representaron una inversión de 13 millones 844 mil 550 pesos.



Programa Vivir en Paz

Se realizaron actividades de mantenimiento e integración vecinal en el parque Francisco King a través de jornadas de limpieza y rehabilitación, celebración de fiestas decembrinas, aplicación de test vocacional y un festival artístico musical, se benefició a las familias de las colonias aledañas al espacio público recuperado, beneficiando a 1,826 personas. Del mismo modo, se atendió a 338 jóvenes con asesoría y orientación de servicios de salud en el estado, así como se ofreció orientación sobre salud reproductiva.

De las acciones realizadas durante este año, resalta la atención a las personas con alguna discapacidad en más de 20 parques con módulo de información y realizando ejercicios de sensibilización atendiendo un total de 85 personas. En el parque rehabilitado en la comunidad de Chametla se han realizado eventos para festejar el día del niño y de la madre con una asistencia aproximada de 500 personas.

Prevención

Para aportar acciones para la prevención oportuna de situaciones de violencia, adicciones y otros delitos, se fomentan los valores cívicos y morales de los niños y adolescentes y se devuelve a la ciudadanía el uso de los espacios públicos, por lo que se otorgaron 450 becas a niños y jóvenes de edades entre los 7 y 17 años de edad, para desarrollar diversas actividades en parques recuperados por el “Programa Vivir en Paz” en los municipios de La Paz, Los Cabos, Comondú y Loreto.



Jornadas de atención ciudadana.

Para cumplir el compromiso de ser un gobierno de tiempo completo, con una gestión pública amplia, responsable y honesta, se iniciaron las jornadas de atención ciudadana. Se realizaron 150 eventos en los que se dio atención personalizada a 1,650 ciudadanos; se recogió problemática diversa, las cuales fueron canalizadas a las dependencias estatales, resolviendo satisfactoriamente los requerimientos sociales de la población en un 100% de las solicitudes, con una estrategia coordinada, fortaleciendo así la confianza ciudadana.

En ese sentido, se atiende en forma cotidiana y de manera personalizada a ciudadanos o grupos organizados que presentan solicitudes, reclamos o que se encuentran afectados en sus intereses por acciones de actores sociales, políticos, económicos, o por acciones legislativas, laborales, jurídicas o de gobierno. El compromiso es atender a todo aquel que requiera atención de parte del gobierno; los servidores públicos han aceptado la instrucción de dar cauce a cada solicitud de gestión que se presente, porque solo así podremos dejar legado de buena práctica y testimonio de buen gobierno.

Vivir en Paz en tu Escuela

El programa Vivir en Paz atendió a las escuelas de nivel secundaria y preparatoria con acciones concertadas entre las dependencias estatales involucradas en coordinación con la Secretaría General de Gobierno. Se les presentaron dinámicas y actividades lúdicas que contribuyen a visibilizar la problemática existente, darle el manejo adecuado, regular conductas negativas detectadas en un tamiz previo por personal especializado, en donde de mane-

ra armónica, planeada, bien organizada, ofreciendo a las y las jóvenes herramientas para enfrentar su problema y sanar tejido social que contribuye a mejorar sus niveles académicos y de interacción entre la comunidad para el logro de sus metas.



Entrega de parques rehabilitados.



Reforzamiento de la seguridad pública

Coordinación del Grupo Interinstitucional de Seguridad.

Desde el inicio de la administración se vienen aplicando acciones que contribuyan a incrementar índices positivos de gobernabilidad en las actividades sociales, políticas y económicas como lo establece el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 que faciliten una vida pacífica y aporten lo necesario para mantener condiciones de paz y tranquilidad entre los habitantes del estado

En este sentido, en lo referente a la seguridad ciudadana y a disminuir los índices de violencia en la entidad, se integró un mecanismo de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y por las fuerzas armadas. Las cifras difundidas a nivel nacional por organismos confiables como el INEGI y otros, así como el propio reconocimiento del Ejecutivo Federal, hacen patente el cumplimiento de la edificación de una visión compartida con los conciudadanos y que norma nuestra actuación.

Los servidores públicos encargados de la seguridad pública y las jefaturas de las fuerzas armadas han realizado 195 reuniones de coordinación de manera permanente, se reúnen para revisar y coordinar acciones necesarias para mantener condiciones de paz social y de seguridad para los habitantes del estado, logrando abatir los índices de delitos de alto impacto y ser la entidad que más ha mejorado sus resultados en la lucha contra el crimen organizado. Tarea fundamental ha sido formar un escudo contra la intervención de grupos organizados que vayan en contra de lo que más se anhela, vivir en paz. Ser la entidad con menor índice de violencia es trabajo de todos.

Al cierre de 2018, Baja California Sur fue la entidad que mejores logros ob-

tuvo en materia de seguridad, prueba de ello es que ocupó el primer lugar en reducción de homicidios y al primer trimestre de 2019 estamos en el segundo lugar nacional.

Vamos adelante con la mira en una Sudcalifornia comprometida con la sociedad, donde las familias convivan sanamente y realicen sus actividades de todo tipo en armonía, transite con seguridad, con ciudadanos comprometidos en mantener el respeto y la tolerancia, con instituciones involucradas en fortalecer el tejido social y tener la garantía de un gobierno atento y comprometido a quienes servimos.



PROCURACIÓN Y JUSTICIA LABORAL

Para mantener el equilibrio y paz laboral entre los sectores productivos, las organizaciones de trabajadores y empleadores, conjuntamente con el sector educativo, se ha privilegiado el respeto, el diálogo y la conciliación como eje rector de la política laboral en el Estado. Esto se ha logrado a través de tres ejes principales.

En el marco del programa vivir en paz laboral, a través de la Junta local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) se establecieron jornadas permanentes de conciliación logrando un beneficio económico de más de 125 millones de pesos a favor de trabajadores, que resultan de 378 juicios solucionados; así como 3,881 conflictos prevenidos, destacando un incremento en este rubro preventivo de aproximadamente 20% con relación al periodo anterior.

Asimismo, se redujo un 19% el número de emplazamientos a huelga, sin que se registrara ningún estallamiento, como resultado de las pláticas conciliatorias en las que se lograron acuerdos satisfactorios para sindicatos y empleadores.

Por otro lado, se ha logrado celeridad y abatimiento del rezago en la impartición de justicia laboral, a través de impulso procesal a los juicios mediante 16,893 notificaciones, 9,869 acuerdos y resoluciones, 10,937 audiencias celebradas y 304 sentencias dictadas.

Adicionalmente, la productividad y eficiencia en la impartición de justicia laboral se ha mantenido por la constante organización operativo administrati-

va; fijación y cumplimiento de objetivos; simplificación de trámites y servicios; capacitación constante y homologación de criterios de todas las Juntas del Estado.

En cuanto a procuración de justicia laboral, se proporcionó atención a 5,313 solicitantes, alcanzando 3,589 conciliaciones, de 4,413 citatorios, obteniendo un monto de recuperación por el orden de 50 millones 149 mil 882 pesos.



PROTECCIÓN CIVIL

Debido a sus características geográficas y climáticas, Baja California Sur es un estado con alto riesgo de padecer desastres causados por fenómenos naturales. De cara a esta realidad, el fomento de una cultura de protección civil y reducción de riesgos, así como una gestión integral de los mismos, son la vía más segura para lograr una sociedad resiliente.

La meta es fortalecer integralmente la protección civil en la entidad, para ello, una de las principales acciones realizadas fue la actualización del Sistema Estatal de Protección Civil, que involucró la renovación de información de prestadores de servicios externos, grupos voluntarios, refugios temporales y unidades internas de protección civil.

A la fecha, están registradas 12 personas que prestan servicios de consultoría y capacitación en la materia. De igual manera, la cultura de protección civil se ha visto fortalecida con la realización de más de 115 eventos de capacitación en beneficio de 37 mil 267 personas.

Se realizaron cerca de 2,434 servicios de atención pre hospitalaria mediante llamados en coordinación con el C-4.

Cabe destacar que se evaluaron más de 156 programas internos de protección civil y se realizaron 84 inspecciones a centros de concentración masiva de personas para verificar que cuenten con las medidas de seguridad establecidas por la normatividad.

De nueva cuenta la cultura de prevención ante fenómenos hidrometeorológicos quedó manifiesta.

De manera permanente se dio puntual seguimiento a la trayectoria del Huracán Lorena mediante 7 sesiones que celebró el Consejo Estatal de Protección Civil, con la excelente coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno y fuerzas armadas, quienes mostraron siempre su compromiso con Baja California Sur y su gente y a finales del mes de septiembre se tomaron las medidas de prevención ante el acercamiento de la Tormenta Tropical “Narda”.

Derivado de las distintas contingencias que se presentaron en la entidad, se atendieron a más de 4,200 personas. En estas tareas se distribuyeron 121,259 apoyos en especie conformados por láminas de aluminio, cobertores, colchonetes, utensilios de aseo personal y de limpieza, agua y despensas, en apoyo a la población más vulnerable.

Con esta visión, la presente administración realiza, entre otras acciones, esfuerzos para consolidar el Sistema Estatal de Protección Civil, a través de sus programas de capacitación, prevención, inspección y atención a emergencias.





Transparencia y Buen Gobierno



Los resultados obtenidos en este eje fundamental son producto del esfuerzo conjunto y coordinado de los actores sociales y gubernamentales comprometidos con el combate a la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas, como estrategias de desarrollo sustentado en el manejo ordenado, responsable, austero, eficiente y honesto de los recursos públicos.

En el marco de la estrategia de anticorrupción, se fortaleció la atención e investigación de las quejas y denuncias interpuestas en contra de servidores públicos estatales, lo que permitió incrementar sustantivamente la cantidad atendida y la eficacia de los procedimientos de investigación.

En el presente informe se da cuenta de las auditorías realizadas directamente, así como de las ejecutadas en coordinación con órganos de fiscalización como la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública. También se informan los resultados del seguimiento a las observaciones identificadas en dichas auditorías y de las revisiones que se hace a los rubros de Viáticos y Fondo Revolvente; estos últimos, como elementos importantes para la óptima operatividad del quehacer gubernamental.

La vertiente correctiva implica vigilar el cumplimiento del marco jurídico - administrativo que rige el actuar de los servidores públicos y proteger el adecuado funcionamiento de la administración pública. Para ello, se fortaleció la estructura orgánica que permite tramitar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa de acuerdo a la nueva normatividad que rige en esta materia.

La Transparencia y Acceso a la Información Pública es otra de las estrategias que contempla este eje fundamental. Las acciones se dirigieron al mejoramiento de los instrumentos de rendición de cuentas de los servidores públicos. Los resultados muestran el cumplimiento de un mayor número de servidores públicos que presentaron su declaración de situación patrimonial y de intereses a través del Sistema DeclaranetPlus.

Por otra parte, la capacitación es una línea de acción medular para el desempeño profesional de los servidores públicos que permite sostener y mejorar la calidad de atención a la ciudadanía; sobretodo, ante los constantes ajustes normativos vinculados con los cambios de paradigmas que representa combatir la corrupción desde la perspectiva del Sistema Anticorrupción del Estado.



MEDIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Percepción de honestidad

La presente administración se comprometió a fortalecer los mecanismos de acercamiento entre el gobierno y la ciudadanía, que permitiera incrementar la confianza en el quehacer institucional; con este propósito se fortaleció el área específica para la captación e investigación de quejas y denuncias, donde se recibieron y atendieron indistintamente del orden federal, estatal y municipal, un total de 844 quejas y denuncias, lo que representa un 43% de incremento con relación al periodo anterior.

Dentro de los medios de captación de quejas y denuncias, los de mayor uso son a través de escritos y de los buzones de participación ciudadana, representando entre ellos el 95% del total recibido.

Del total de quejas y denuncias recibidas, 254 corresponden a los buzones de participación ciudadana, mismas que fueron remitidas a los Órganos Internos de Control de las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Estatal correspondiente para el inicio de las investigaciones conducentes. De los 590 restantes, derivaron 543 expedientes de presunta responsabilidad administrativa y 47 se atendieron por la vía administrativa a través de oficio o correo electrónico.

En cuanto al origen de la queja, 180 expedientes provienen de las observaciones emitidas como resultado de las



auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación; 75 expedientes por la Secretaría de la Función Pública; 133 expedientes por la no presentación de declaración de situación patrimonial y de conflicto de intereses; 46 expedientes por la presentación extemporánea de la declaración de situación patrimonial y de conflicto de intereses; 41 expedientes relativos a la aplicación extemporánea del examen toxicológico de servidores públicos; y los 68 expedientes restantes se integran por el número de casos de denuncias ciudadanas. El avance en la atención de los 543 expedientes integrados, es de 32 expedientes concluidos y 511 en etapa de investigación.

Contraloría Interna

La supervisión y control de los recursos públicos implica acciones preventivas y correctivas que aseguren su ejercicio honesto y transparente. En la línea preventiva se integraron 20 Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODIS), lo que representa un avance del 42% de la meta establecida para esta Administración.

Los COCODIS representan un esfuerzo de organización y compromiso de las áreas directivas para el logro de los objetivos y metas institucionales.

Un instrumento importante para la prevención de actos de corrupción es el uso de las tecnologías en los procedimientos de contratación de bienes, servicios, arrendamientos y obra pública, con este propósito se suscribió con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Sonora un Convenio de Colaboración para el otorgamiento del uso del Sistema Compranet Estatal, esta herramienta digital denominada Compranet-BCS, representa un avance en el ejercicio transparente de los procedimientos de licitaciones gubernamentales.

Por otro lado, se tuvo presencia en 337 de los 570 procedimientos de licitación y concursos registrados en el Sistema de Contrataciones Públicas CompraNet realizados por dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, donde fueron asignados recursos pú-

blicos por la cantidad de 1 mil 649 millones 185 mil pesos, lo que representa un 59% de atención en la etapa de vigilancia al cumplimiento de la normatividad que regula el proceso técnico para llevar a cabo la asignación de contrataciones públicas.

De igual manera, en materia de transparencia se cumple con el compromiso de mantener actualizado el Registro de Servidores Públicos que Intervienen en los Procedimientos de Contrataciones Públicas, Licencias, Concesiones y Permisos; con ello, se dispone de una base de datos de 124 servidores públicos establecida en la Plataforma Digital Nacional, así como el Registro de Proveedores y Contratistas Sancionados, cuyo objetivo es integrar un registro a nivel nacional de proveedores sancionados en coordinación con la Secretaría de la Función Pública y el resto de las entidades federativas; ambos registros forman parte integral del Sistema Nacional Anticorrupción y se encuentran disponibles en la página oficial de la Contraloría General.

Con objeto de evitar observaciones en detrimento de la aplicación de los recursos, se privilegian las acciones preventivas. En el periodo que se informa, se realizaron 10 revisiones a 385 obras, con una inversión de 585 millones 832 mil pesos.

El ejercicio preventivo en la supervisión de la obra pública, se fortaleció con la participación ciudadana a través de la conformación y capacitación de 413 Comités de Contraloría Social, en los que participaron 1,535 ciudadanos.

A través de estos Comités se vigiló el ejercicio de más de 88 millones de pesos destinados a obras, acciones y servicios de diversos programas federales ejecutados en el Estado; esta actividad se realizó en coordinación con las instancias ejecutoras de 22 programas sociales.

En este tema de vigilancia social en la ejecución de los recursos públicos, el Gobierno del Estado se comprometió a extender la participación ciudadana en las obras y acciones ejecutadas con recursos estatales. De 2018 a 2019, se ha promovido la integración de 94 Comités de Participación Ciudadana en los municipios de Comondú y Los Cabos.

Es importante mencionar que los Comités, constituyen un vínculo entre gobierno y sociedad para el correcto ejercicio y aplicación de los recursos públicos, lo que fortalece la credibilidad y confianza en las instituciones gubernamentales.

En la fiscalización de los recursos públicos, se realizaron 4 auditorías al rubro de gasto corriente en los sectores de educación y desarrollo social, fiscalizando 67 millones 929 mil pesos, identificándose áreas de oportunidad, principalmente relacionadas con el seguimiento y la mejora del control interno.

Además, se realizaron 47 auditorías de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública, relacionadas con 94 obras y 45,330 acciones, con una inversión revisada de 1 mil 083 millones 038

mil pesos, que corresponde al 93% de la inversión aprobada a 14 programas federales, a cargo del Gobierno Estatal y los cinco Ayuntamientos.

En junio de 2019 la Auditoría Superior de la Federación presentó el primer informe de la cuenta pública 2018, destacando que Baja California Sur es uno de los cuatro Estados que no tuvo montos por aclarar.

Así mismo, en coadyuvancia con la Auditoría Superior de la Federación, se realizaron 30 auditorías a fondos federales, sobre una muestra de 11 mil 901 millones 500 mil pesos.

En cuanto a las acciones de seguimiento a la solventación de los resultados con observaciones a las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación a los ejercicios del 2015 al 2019, en el periodo que se informa, se coadyuvó en la solventación de 359 millones 553 mil pesos, lo que representa el 15% del monto observado.



Comité de Contraloría Social



En lo que corresponde a la colaboración con la Secretaría de la Función Pública, se atendieron 212 observaciones de un total de 668 derivadas de auditorías que fueron realizadas de manera conjunta al ejercicio fiscal 2018 y años anteriores, elaborándose 89 dictámenes técnicos; con estas acciones se logró un avance del 32% en cuanto a la atención y seguimiento de las observaciones.

En resumen, se intervino en 77 auditorías para la fiscalización de 12 mil 984 millones 538 mil pesos; y coadyuvando con la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública, se solventaron 3 mil 025 millones 385 mil pesos de observaciones pendientes del ejercicio 2015-2019.

Es relevante señalar que, durante la presente administración estatal, se han realizado trabajos de seguimiento a observaciones derivadas de auditorías efectuadas en conjunto con la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública, tanto a ejercicios de 2015 a 2019, así como de años anteriores, teniendo como resultado la solventación de un monto acumulado de 4 mil 430 millones 273 mil pesos.

Por otra parte, se realizaron acciones de seguimiento a 8 auditorías realizadas a diferentes entes de la Administración Pública Estatal, coadyuvando en la solventación de 171 millones 364 mil pesos, lo que representa el 72% del importe total observado.

Para contribuir al cumplimiento de las disposiciones normativas por parte de los responsables del ejercicio de los recursos, se realizaron 140 supervisiones al rubro de Viáticos por un total de 25 millones 830 mil pesos y 27 supervisiones al Fondo Revolvente asignado a dependencias y entidades por un importe de 9 millones 356 mil pesos.

Además, se fortalecieron las acciones de coordinación para atender el rubro de Deudores Diversos, con el propósito de garantizar la correcta y oportuna comprobación de los recursos públicos.

Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

En el periodo que se informa, se registraron 3 Expedientes de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur, de los cuales se instauraron 2 procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de 4 servidores públicos y se dictó 1 abstención de inicio de procedimiento.

De igual manera, se iniciaron 2 expedientes incidentales y 1 expediente de recurso de revocación derivados de los procedimientos administrativos disciplinarios.

Del registro de servidores públicos sancionados, se emitió y ejecutó 3 sanciones administrativas por faltas no graves, consistentes en 3 amonestaciones; además, ejecutó 3 sanciones administrativas por faltas graves, impuestas por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, consistentes en 1 suspensión, 1 destitución y 1 inhabilitación.

Además, se informa que, por el incumplimiento a los contratos de obras y servicios celebrados entre el Gobierno del Estado y particulares, se registraron 8 recursos de inconformidad y 5 procedimientos de conciliación.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Derecho y acceso a la información pública

La transparencia de la información pública debe ser, de calidad, veraz, oportuna y de fácil acceso para el ciudadano.

Es por ello, que se adoptó a la transparencia y al derecho de acceso a la información como uno de los ejes fundamentales para combatir la corrupción y generar un Gobierno Abierto hacia la sociedad. Hoy, a 4 años de administración, se han dado pasos importantes para garantizar este derecho fundamental, la ruta es, seguir trabajando para clarificar la acción de gobierno y el empleo de recursos públicos con claridad y transparencia esto, para un mejor Baja California Sur.

Con esto se refrenda la confianza entre autoridades y ciudadanos, sensibilizar a los servidores públicos para que atiendan la demanda de la sociedad en materia de transparencia y acceso a la información ha sido un paso importante, por eso y en cumplimiento a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, se da seguimiento a la actualización constante de la información que generen las dependencias y entidades del Gobierno del Estado en la plataforma nacional y estatal transparencia.

El portal de transparencia del Gobierno de Baja California Sur, ha sido una herramienta fundamental donde se presenta y actualiza la información, por ello, no basta con publicar la información que, por ley, obliga a las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Por otra parte, y con el fin de transparentar el proceso de selección y contratación de personal para ingresar a la administración pública estatal o municipal, en el periodo que se informa se expidieron 3,289 constancias de no inhabilitación y 2,094 constancias de no sujeción a procedimiento administrativo.

Para dar cumplimiento a la obligación de los servidores públicos de presentar la declaración de situación patrimonial y de conflicto de intereses que ordena la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur, se recibieron a través del Sistema DeclaraNet Plus, 3,535 declaraciones de situación patrimonial y de conflicto de intereses, de las cuales 2,831 son de modificación patrimonial, 666 inicial y 38 por conclusión del encargo.

DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y CONFLICTO DE INTERESES	
MODIFICACIÓN	2,831
INICIAL	666
CONCLUSIÓN	38
TOTAL	3,535

FUENTE: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, DIRECCIÓN JURÍDICA.

En 2018, por primera vez los servidores públicos del Poder Ejecutivo presentan el examen toxicológico, en cumplimiento al artículo 32 segundo párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur y en atención al Regla-

Servidora y servidor público, recuerda ya se acerca la hora para presentar tu **Declaración de Situación Patrimonial e Intereses**



mento para la Práctica de los Exámenes Toxicológicos, expidiéndose un total de 438 constancias de cumplimiento.

En capacitación, se realizaron 40 eventos, dirigidos a 1,349 servidores públicos estatales y municipales en temas relacionados principalmente con control interno, sistema DeclaraNet plus, sistema CompraNet estatal, contraloría social, planeación y ejecución de auditorías a los fondos y programas federalizados y normas profesionales de auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

Se reconoce que los logros obtenidos en el cuarto año de gestión que se informa, se sustentan en el esfuerzo que de forma organizada y comprometida conjuntaron el gobierno y la sociedad sudcaliforniana, coincidiendo en la visión de futuro y transitando en el mismo rumbo, que los nuevos paradigmas surgidos de la activa y compleja realidad social, exigen la actuación ética y honesta de todos los individuos como condición de confianza para alcanzar las metas y objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, instrumento que orienta y rige el desarrollo del Estado.

Gobierno Abierto

A partir de la firma de la Declaratoria Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto, entre el Poder Ejecutivo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Sociedad Civil Organizada y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California Sur (ITAI), se han realizado distintos foros, talleres y reuniones donde se consolida la coordinación entre sociedad civil organizada y gobierno.

El 15 de febrero del 2019 se instaló de manera oficial el Secretariado Técnico Local (STL) de Gobierno Abierto del Estado de Baja California Sur, cumpliendo así, uno de los compromisos establecidos en dicha declaratoria. La integración del (STL) fue a través de mecanismos de elección democrática y transparente, creado como un espacio permanente de participación donde autoridades y representantes de la sociedad civil dialogan y deliberan con respecto al diseño, implementación y seguimiento de acciones y compromisos de Gobierno Abierto.

Atención a solicitudes de información

Las unidades de transparencia de los 76 Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, tienen la facultad de recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, en ese contexto, durante el periodo del 01 de septiembre de 2018 al 31 de agosto del 2019, se recibieron un total de 3,068 solicitudes de información. De las cuales se atendieron un total de 3,018, que se refiere al 98%, mientras que 50 solicitudes están en proceso de ser atendidas, que corresponden el 2%.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DENTRO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTES AL PODER EJECUTIVO SEGÚN ESTATUS, 2018 - 2019

DEPENDENCIAS	ATENDIDAS	EN PROCESO	TOTAL
OPEPPP/P	50	0	50
SGG	304	0	304
SFA	286	1	287
SEPUIM	154	0	154
SEP	387	40	427
SS	357	0	357
SETUES	166	4	170
STDS	195	1	196
SEPADA	46	0	46
SSP	330	0	330
PGJE	593	0	593
CG	73	0	73
SEDIF	77	4	81
TOTAL	3,018	50	3,068

FUENTE: OFICINA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS (OPEPPP). DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA.

OBSERVACIONES: EL PERÍODO QUE SE REPORTA ES DEL 1º DE SEPTIEMBRE DE LOS AÑOS INDICADOS. LAS SIGLAS POR DEPENDENCIA SON COMO SIGUE: OPEPPP: OFICINA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS; SP: SECRETARÍA PARTICULAR; SGG: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO; SFA: SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; SEPUIM: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD; SEP: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; SS: SECRETARÍA DE SALUD; SETUES: SECRETARÍA DE TURISMO, ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD; STDS: SECRETARÍA DE TRABAJO Y DESARROLLO SOCIAL; SEPADA: SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO; SSP: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA; PGJE: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; CG: CONTRALORÍA GENERAL; SEDIF: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.



SERVICIOS GUBERNAMENTALES SIMPLIFICADOS

Reformas al Marco Normativo

En estos 4 años de gobierno se han llevado a cabo reformas necesarias para reestructurar y adecuar el aparato gubernamental, dentro de las cuales se encuentran las realizadas en las áreas encargadas de ejercer las funciones recaudadoras y fiscalizadoras, dotándoles de mayor certeza jurídica para el ejercicio de sus funciones, fortaleciendo así la hacienda estatal.

Dentro de las reformas y modificaciones realizadas se encuentran: la elaboración del decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Derechos y Productos del Estado para asentar las bases legales para el cobro de nuevos conceptos, o bien, actualizar los ya existentes.

La formulación del proyecto de decreto por medio del cual se modificó la Ley de Coordinación Fiscal del Estado, para dar mayor certeza jurídica a la coordinación fiscal entre estado y municipios, fortaleciendo los lazos de cooperación entre estas instancias, dentro de un marco adecuado de coordinación hacendaria.

De igual forma, se integró el proyecto de Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y sus Municipios; que da sustento y regula el uso de medios electrónicos en las relaciones entre los Poderes del Estado, los organismos autónomos, los ayuntamientos, las dependencias y particulares, a través del uso de la firma electrónica certificada.

Con el fin de apoyar a los sudcalifornianos que adquirieron bienes inmuebles propiedad del Gobierno del Estado

para construir su patrimonio familiar, en los municipios de La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé, y que por diversas razones se han ubicado en una situación de incumplimiento en el pago, se elaboró un decreto en el que se condonan los intereses moratorios, para ofrecer mejores condiciones para que los morosos puedan regularizar su situación.

Asimismo, para apoyar a los contribuyentes a regularizar su situación con respecto al pago de sus contribuciones atrasadas, se atendieron 161 solicitudes de condonación de multas de contribuciones estatales y 174 solicitudes de condonación de contribuciones federales, que permitieron que un considerable número de contribuyentes se pusiera al corriente en sus obligaciones, además de que se generaron recursos por 13 millones 270 mil pesos y 70 millones, respectivamente.

Gobierno electrónico

El fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, es entre otros uno de los objetivos a alcanzar dentro de Plan Estatal de Desarrollo; es por eso que durante el periodo que se informa, se desarrollaron diversos proyectos que contribuyeron a la expansión y fortalecimiento de la infraestructura informática, incidiendo en una mayor eficiencia de los procesos y servicios que otorgan diferentes entidades del Poder Ejecutivo y los organismos descentralizados.

Para simplificar las gestiones administrativas, se llevó a cabo el desarrollo de un portal al contribuyente, para llevar un control eficiente de los pagos realizados a través del portal de gobierno y por línea de captura de banco, que permite revisar el número de transacciones efectuadas por periodo de tiempo, así como la auditoría de las mismas.

Igualmente, se actualizaron los sistemas recaudatorios y de nómina, para

implementar la cancelación de facturas (CFDI) para la versión 3.3; se realizaron los cambios necesarios en el Sistema Integral de Administración Financiera Estatal (SIAFES) para permitir la aplicación de descuentos del Programa Estatal 2019, sobre el pago de tenencia, impuesto vehicular estatal, revistas e impuesto sobre nómina, entre otros.

Se incorporó el servicio de pago de revista vehicular en los kioscos electrónicos de servicios de la Secretaría de Finanzas y Administración; se desarrollaron los servicios web para tal fin, para facilitar al ciudadano el acceso a esta herramienta, de manera amigable y sencilla, así como un pago fácil y seguro.

Para continuar con la mejora de los servicios ofrecidos a los contribuyentes, se trabajó conjuntamente con la Procuraduría General de Justicia y la Contraloría General del Estado, en importantes acciones para el desarrollo de un sistema para incluir el pago en línea de Cartas de No antecedentes Penales, Constancias de No Inhabilitación y Constancias de No Sujeción a Proceso; de esta manera se facilita la obtención por parte de la ciudadanía de dichos documentos sin necesidad de trasladarse a las oficinas respectivas.

Las operaciones a través del portal web se han incrementado en 15.2%, es decir, de 84,778 operaciones realizadas en 2018, en 2019 se han registrado 128,700 operaciones; las realizadas en los kioscos electrónicos pasaron de 279,211 en 2018 a 303,765 en 2019, es decir, crecieron en un 10.9%; mientras que las operaciones por asistencia telefónica disminuyeron.

También se desarrolló el sistema: Monitor Estadístico del Registro Civil, para tener un control eficiente y veraz en línea de todas las transacciones realizadas en las diferentes Oficialías del Registro Civil, con lo que se podrá visualizar el número de transacciones



por oficialía o por acto registral. En esta misma área se llevaron a cabo las modificaciones correspondientes al Sistema de Control de Actos para facilitar la captura y realización de los matrimonios igualitarios.

Cabe destacar, que se ha digitalizado el 80% de un total de 900,000 actas del Registro Civil, gracias al equipamiento técnico y tecnológico de todas las oficialías.

Se trabajó en un Sistema Integral de Gobierno del Estado, SIGBCS, es decir, una plataforma para homologar los diferentes sistemas existentes en las dependencias de gobierno y realizar futuros desarrollos, en donde los accesos, permisos y control de usuarios sean los mismos para todos los sistemas.

Con respecto al Sistema Estatal de Indicadores (INDIBCS) desarrollado por la Universidad Autónoma de Baja California Sur, durante este periodo se desarrolló una versión alterna al sistema, para seleccionar los indicadores favoritos de la lista general, además de que se crearon las secciones de sectores para visualizar los indicadores agrupados por cada rubro y la parte de estadísticas, donde se pueden incorporar diver-

sos documentos que indican el avance realizado en los diferentes municipios.

Se realizó un Proyecto Ejecutivo Registral, a fin de que se dote de recursos en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2020 por un monto de 12 millones 600 mil pesos; dicho proyecto, tiene como objeto digitalizar, capturar e indexar el acervo histórico del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, que fortalezca la seguridad y certeza jurídica de los derechos registrados, así como la agilización pronta y expedita de los diferentes trámites.

Por otra parte, se desarrollaron 16 proyectos de cableado estructurado en diferentes dependencias, entre las que se encuentran 4 oficinas recaudadoras del sur del estado, las oficinas del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, del Instituto Sudcaliforniano de Cultura y de la Secretaría del Trabajo, entre otras.

Finalmente, se realizó la instalación de 5 enlaces inalámbricos para enlazar a la red de voz y datos del Gobierno del Estado al Instituto Sudcaliforniano del Deporte, a la Secretaría de Educación Pública, así como a la Villa Deportiva de La Paz, entre otros.

Fortalecimiento de la respuesta institucional

Un objetivo primordial de la presente administración es el de coadyuvar a preservar la seguridad pública, mediante acciones que la propicien y/o fortalezcan.

En virtud de lo anterior, se trabajó para lograr empadronar y/o regularizar todos y cada uno de los vehículos que se encuentren circulando en el territorio estatal.

Durante 2018 se presentaron 164,474 vehículos y en lo que va de 2019, se han presentado 204,768 vehículos, es decir, 18.1% más, lo que ha impactado positivamente en la recaudación, en un padrón más confiable y sobre todo en el ámbito de seguridad pública.

En aras de continuar ofreciendo servicios de calidad a los usuarios y contribuyentes, se remodelaron las oficinas del Registro Civil, dotándolas de equipamiento técnico y tecnológico, así como de vehículos oficiales.

Durante el periodo, se han levantado 19,114 registros de nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios, y otros (reconocimientos, adopciones e inscripciones de nacimiento) y se ha continuado con la digitalización de las actas del Registro Civil.

Cabe hacer mención, que se reactivó el Programa “Soy México”, para registrar a la población México-Americana, mediante la verificación del certificado de nacimiento estadounidense, simplificando con ello, el trámite de la apostilla.

Es importante apuntar, que en beneficio de la población indígena que residen en la entidad, se incluyó la expe-



dición de las actas de nacimientos en lengua indígena, de tal forma que las 10,661 personas hablantes de lengua indígena podrán ser beneficiadas de este servicio.

En cuanto al Registro Público de la Propiedad y el Comercio, se impartió capacitación continua al personal en materia registral, para mejorar la atención a los usuarios e implementar controles, candados, tecnologías y demás mecanismos para evitar el incumplimiento de las normas y garantizar la protección de la información y los datos.

Una acción fundamental para garantizar una respuesta institucional oportuna es la de contar con servidores públicos capacitados para brindar el mejor servicio y atención a la ciudadanía. Con esta visión, se han venido impulsando los cursos de capacitación e inducción al puesto, que incentivan un mejor desempeño, compromiso y disposición para atender a la sociedad.

En este orden de ideas, 736 trabajadores del Poder Ejecutivo fueron beneficiados con acciones de capacitación a través de 11 cursos entre los que destacan: “Tolerancia a la presión, actitud en el trabajo y trabajo en equipo”; “Ortografía y redacción de documentos oficiales”; “Prevención de incendios y primeros auxilios”; “Excel básico”; “Servicio al cliente y administración del tiempo”; “Principios básicos para la administración de archivo”, entre otros.

Por otro lado, para apoyar a estudiantes que están próximos a egresar de las instituciones de educación superior, se instrumenta un Programa de Prestación de Servicio Social, Prácticas, Residencias y Estadías Profesionales, en coordinación con Universidades e Instituciones mediante la suscripción de convenio para beca de prestación de servicios. Actualmente, 121 alumnos se encuentran prestando servicio social en diversas dependencias de gobierno.

Para garantizar la eficiencia en el uso de los recursos y fortalecer el uso responsable del patrimonio gubernamental, se llevaron a cabo 411 trabajos de mantenimiento al parque vehicular de las dependencias estatales, de los cuales, un poco más del 60 % fueron preventivos. Asimismo, se adquirieron 117 unidades motrices, que se incorporaron a las diversas dependencias gubernamentales, 37 unidades nuevas y 80 vehículos seminuevos.

Durante el periodo que se informa, es de destacar la formalización del Fondo para el Impulso de la Pesca Comercial, la Acuicultura y el Desarrollo Agropecuario para el Estado (FOGAPADA BCS), instrumento financiero que permitirá a los solicitantes de crédito ante la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero, acceder en mejores condiciones de

seguridad patrimonial a estos recursos, dado que el objetivo de este fondo es sustituir la exhibición de garantías hipotecarias para capitalizar sus proyectos, además de la reducción de costos, ya que el financiamiento no requerirá la formalización a través de fe pública. El monto aportado para esta primera etapa fue de 5 millones, lo cual dará cobertura a una masa de colocación de 50 millones.

De igual forma, se sometió ante el Instituto Nacional del Emprendedor, INADEM, la capitalización de 10 proyectos productivos, al amparo de la convocatoria “Apoyo a iniciativas de prioridad estatal para el desarrollo de MIPYMES y el Ecosistema emprendedor”, para el cual el Gobierno del Estado aportó recursos por 8 millones 500 mil pesos y gestionó ante la federación un monto de 12 millones 700 mil pesos, que permitió una dispersión total de 21 millones 200 mil pesos.

Fortalecimiento de la hacienda pública

En este cuarto año de gestión, se ha mantenido el crecimiento de los Ingresos Propios o de Gestión y de las Participaciones Federales, lo que confirma el acierto alcanzado al inicio de la administración, con la configuración del pacto fiscal del Estado con sus municipios.

En el periodo que se informa, los Ingresos Propios se incrementaron en 7.7%, dentro de ellos, el renglón de Impuestos se incrementó en 10.5%, mientras que las Participaciones Federales lo hicieron en 14.1%

Este crecimiento por cuarto año consecutivo en los ingresos estatales, ha sido posible gracias a las acciones em-

prendidas para mejorar los servicios y trámites que presta el Gobierno del Estado a sus contribuyentes y ciudadanos, con mejores instalaciones, modernas, cómodas y accesibles.

La puesta en operación de los nuevos Centros Integrales de Servicios en la ciudad de La Paz, está coadyuvando en desahogar la demanda de servicios en la oficina recaudadora ubicada en Tránsito Municipal; asimismo, en el mes de junio de 2019 se realizó la apertura de un nuevo Centro Integral de Servicios, en Cabo San Lucas, que ofrece mejores servicios a los cabeños con instalaciones accesibles e innovadoras con tecnología y equipos modernos y con servicios ágiles y oportunos.

Cabe mencionar, que de julio a agosto de este año 2019, se expidió un decreto condonatorio que da facilidades administrativas a los contribuyentes y permite regularizar su situación fiscal, apoyando a su vez la economía de las familias sudcalifornianas. Derivado de ello aproximadamente 5,000 contribuyentes omisos en el pago de derechos de Control Vehicular, se han acercado a cumplir con sus compromisos lo que permitió una recaudación de 17.5 millones.

Control del Gasto Público

La administración y control del gasto, se ha desarrollado con un enfoque transparente y de rendición de cuentas, optimizando al máximo el ejercicio de los recursos y operando un estricto control de los mismos.

Los mecanismos de planeación y programación implementados han mejorado notablemente la operación y funcionamiento de las diversas dependencias del Poder Ejecutivo, desarrollando su labor de manera eficiente en la satisfacción de las necesidades de la población



e impulsa el crecimiento y desarrollo de la entidad.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado, en estos 4 años de operación, logró la regulación y optimización de las adquisiciones, propiciando siempre un ejercicio transparente en sus funciones; ha continuado con la planeación y operación de las compras consolidadas en diversos capítulos, generando importantes ahorros en la adquisición de bienes y servicios.

Este comité, durante el periodo que se informa, sesionó en 27 ocasiones, dentro de las cuales se llevaron a cabo 64 licitaciones públicas, para la contratación de diversos bienes y servicios (material de oficina, de limpieza, seguro de vida, vehículos, mobiliarios, equipo de oficina e informático) por un monto total de 515 millones. Dentro de estas licitaciones, 28 se aplicaron con la legislación federal y 36 con la legislación estatal.

Asimismo, se desarrollaron 49 procedimientos de contratación por invita-



ción, por el orden de los 47.4 millones y se realizaron 493 anuencias para la adquisición de diversos bienes y servicios.

El Comité de Bienes Muebles, que lleva el control de los bienes muebles activos, desde su adquisición hasta la disposición final, realizó 6 sesiones mediante las cuales autorizó un procedimiento de enajenación a través de licitación pública nacional para la disposición final de 24 vehículos y llevó a cabo un proceso de adjudicación directa de 417 bienes muebles no aptos.

Por su parte, el Comité de Fluidos Energéticos y Comunicaciones, sesionó en 8 ocasiones y es justo señalar que continúa con las acciones enfocadas a la concientización de los usuarios de los inmuebles del Gobierno del Estado, respecto del uso racional de los servicios de agua potable, energía eléctrica y telecomunicaciones en las oficinas correspondientes.

Respecto de los bienes patrimonio, se mantiene un inventario de mobiliario y equipo que suman 47,551 bienes y un inventario de parque vehicular de 2,466 unidades motrices.

GESTIÓN PRESUPUESTAL

Presupuesto basado en Resultados

La administración pública estatal cuenta con una política de ingresos adecuada y con un presupuesto basado en resultados. El fin es contribuir al manejo responsable y eficiente de las finanzas públicas mediante la correcta recaudación y asignación de los recursos a los programas y proyectos que ejecutan los poderes, dependencias y entidades.

Dentro de las actividades realizadas para lograr el objetivo anterior, se encuentran la coordinación con los poderes, dependencias y entidades para la integración, registro y análisis de la información sobre el ejercicio del gasto público, proponiendo las acciones que mejoren el ejercicio y control de los recursos públicos; se promovió la metodología a través del Manual Presupuestario; se coordinó la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de conformidad con el sistema de presupuesto con enfoque a resultados, así como su presentación de la iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado al Honorable Congreso del Estado.

Para la elaboración del Manual Presupuestario, que sirve de base para la formulación e integración de los programas y proyectos presupuestarios, se establecieron una serie de políticas, conceptos, metodologías y operaciones que contienen los procedimientos, lineamientos y criterios asociados a los procesos de programación y presupuestación.

El Presupuesto de Egresos 2019 está orientado a que las entidades rindan cuentas sobre el avance de los objetivos y metas expresadas en los programas y proyectos que están ejecutando de manera periódica y las publiquen en las páginas oficiales; además desagrega el gasto público, incluye un programa de austeridad y define los programas presupuestarios.

Las acciones estratégicas para asegurar la optimización de los recursos, un mejor control en el gasto, así como el apego a las políticas de austeridad en el ejercicio del gasto público estatal, fueron ejecutadas de conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo y la normatividad vigente.

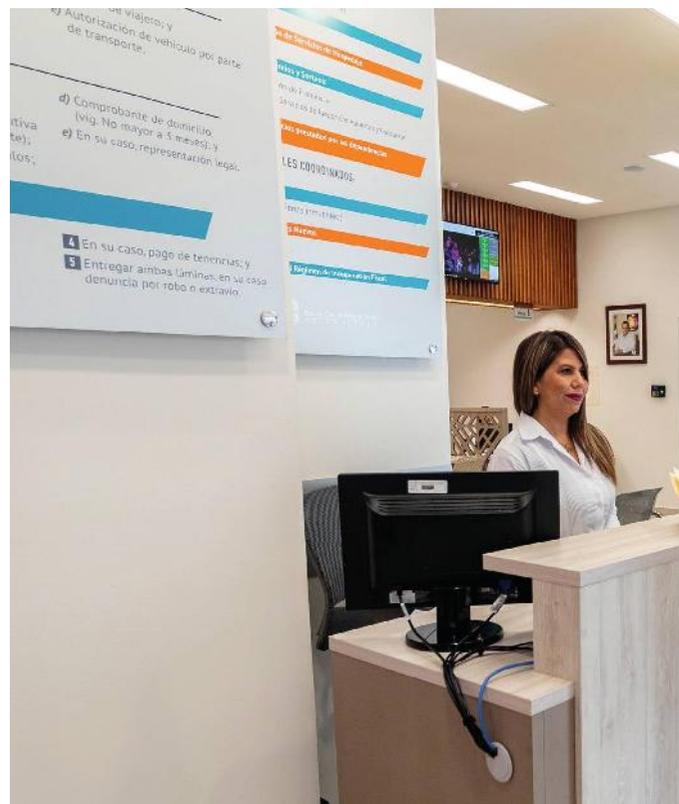
Información Presupuestal

Política de Ingresos

Los Ingresos Totales ascendieron a un estimado preliminar de 18 mil 520.8 millones en el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

Como se observa en cuadro que acompaña a este Informe, hubo un ligero decremento del 1.6% con respecto al periodo anterior, lo cual fue derivado principalmente de la disminución de los Empréstitos, recursos que se encuentran agrupados en la partida de Otros Ingresos y beneficios, la cual disminuyó en 65.9 %.

Cabe resaltar el incremento registrado en los Ingresos Propios o de Gestión, así como el de las Participaciones Federales, recursos que se incrementaron en 7.7% y 14.1%, respectivamente. Esta alza en los ingresos referidos, que ha sido gradual y constante, obedece a la política implementada para fortalecer la recaudación y la hacienda pública estatal.



Los Ingresos de Gestión, crecieron de 2 mil 301.4 millones a 2 mil 479.3 millones, es decir, se incrementaron en cerca de 178 millones. Dentro de estos ingresos, se encuentran los renglones de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, renglones que tuvieron un crecimiento al alza; sin embargo, destacan por su dinámica, los Impuestos, los cuales crecieron en 10.5%, al pasar de 940.6 millones a 1 mil 039.9 millones, es decir, se incrementaron cerca de 100 millones más.

Dentro de los Impuestos, destacan el Impuesto sobre Nóminas y el Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, los cuales alcanzaron montos de 620.8 millones y 361.7 millones, es decir, crecieron en 10.1% y 13.7%, respectivamente.

Los Derechos también mostraron un crecimiento, aunque ligero, éste se ubicó en 3.9%, al pasar de 523.8 millones a 544 millones. Los derechos obtenidos



por los Servicios de Control Vehicular ascendieron a 227.1 millones, es decir 13% más que en el periodo anterior; los servicios prestados por la Dirección Estatal del Registro Civil, también generaron 6.9% más de recursos, al registrar-se 15.4 millones en este rubro.

Los Productos se ubicaron en 15.5 millones, es decir, 5.7 millones más, registrando un crecimiento del 57.2%. Por otro lado, los Aprovechamientos también se incrementaron. Dicho crecimiento fue por 52.9 millones, al pasar de 827 millones a 879.9 millones. Destacan por el monto de los recursos involucrados, los derivados de actos de fiscalización por 241.1 millones, así como los provenientes del uso y goce la zona federal marítimo terrestre, por 110 millones, entre otros.

Por su parte, los Ingresos Federales, que se encuentran agrupados en el capítulo denominado “Participaciones, aportaciones, transferencias, asigna-

ciones, subsidios y otras ayudas”, tuvieron un ligero decremento del 0.9%, es decir, se ubicaron en 15 mil 865.3 millones. Sin embargo, dentro de estos ingresos, las Participaciones Federales y las Aportaciones Federales, que son los renglones que agrupan la mayor cuantía de recursos, crecieron en 14.1% y 6.7% respectivamente.

Las Participaciones Federales pasaron de 5 mil 185.3 millones a 5 mil 914.7 millones, es decir, 729.4 millones más que en el periodo anterior. Claramente se observan los efectos derivados del esfuerzo recaudatorio presentado por la entidad para incidir en el coeficiente efectivo con el que se distribuyen las participaciones federales a todas las entidades del país.

Las Aportaciones Federales, por su parte, que son recursos federales etiquetados, es decir, tienen un destino específico para diferentes sectores como son la Salud, Educación y Seguridad, entre otros, se ubicaron en 7 mil 519.9 millones, 474.8 millones más que en el periodo anterior.

Los Convenios, partida a través de la cual ingresan importantes recursos para diversos sectores y programas, decrecieron en un 35.7 por ciento, al recibir en este periodo 2 mil 430.8 millones. La principal disminución se reflejó en los recursos otorgados a través de los Programas de Desarrollo Regional, que en este periodo solo registraron 521.6 millones; la Universidad Autónoma de Baja California Sur, registró 487.4 millones, la Secretaría de Educación Pública Ramo 11, registró 330.1 millones, la Secretaría de Salud, Ramo 12, ingresó 268.8 millones y el Convenio Programa U080 registró 400.0 millones.

Por último, en el tema de los ingresos, se debe mencionar que el rubro de Otros Ingresos y Beneficios registró un decrecimiento global de 339.7 millones con respecto al periodo inmediato anterior como consecuencia principal-

mente de una importante disminución en los Empréstitos, los cuales registraron un total de 175.5 millones, lo cual significó 334.8 millones menos, es decir, 65.6%, que lo dispuesto de septiembre de 2017 a agosto de 2018. Lo anterior como consecuencia de una adecuada planeación de la hacienda estatal que permitió disminuir significativamente la contratación de obligaciones de corto plazo.

Fiscalización y auditorías

En el periodo que se informa se realizaron 3,312 actos de fiscalización, 2,172 actos federales y 1,140 actos estatales. De estos actos, 1,900 se realizaron en Los Cabos, 1,278 en La Paz, mientras que en Comondú, Mulegé y Loreto, se realizaron 73, 29 y 32 respectivamente.

Los recursos derivados de los actos de fiscalización ascendieron a 742.3 millones, de los cuales 345.8 millones fueron recursos efectivamente cobrados y 396.5 millones se encuentran en proceso de cobro.

Los avances obtenidos derivados de los actos de fiscalización han sido gracias, por un lado, al programa que se implementó a principios de 2018, relacionado con el cumplimiento presencial, a fin de impulsar la figura de la autocorrección voluntaria como un método más eficaz para incrementar la recaudación a través de entrevistas directas entre autoridad y contribuyente, así como la mayor presencia fiscal focalizada en los municipios de La Paz y Los Cabos, dirigida hacia los contribuyentes altamente evasores, quienes utilizan planeaciones fiscales agresivas.

Asimismo, otra estrategia enfocada para incrementar los recursos derivados de la fiscalización, así como a incentivar la autocorrección, fue la difusión de beneficios como la condonación de multas y pago en parcialidades.

De igual forma, en este periodo se implementó el desarrollo de actividades con planeación de tiempos, mayor calidad en los procesos de fiscalización, apego estricto a estrategias normativas y marco regulatorio, estableciendo un blindaje jurídico para cada acto de fiscalización realizado.

Como parte de las metas establecidas por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se realizaron 14 acciones de ejemplaridad entre las que se encuentran 9 casos de delitos de los artículos 110, 111 y 113 fracción III, una evaluación a Contador Público Inscrito y 4 casos de responsabilidad solidaria.

De acuerdo con información del SAT, reflejada en el Tablero Global al mes de julio de 2019, la entidad se encuentra posicionada en el sexto lugar a nivel nacional, con lo que se avanzó una posición respecto al periodo inmediato anterior.

Con respecto al Procedimiento Administrativo de Ejecución, se informa que se iniciaron un total de 1,401 procedimientos para el cobro de los créditos fiscales federales y estatales, así como para el pago a plazos (convenios). De estos procedimientos, que tiene un importe total de 811.5 millones, sólo se ha logrado una recuperación de 40.9 millones. Cabe destacar que se incrementó la recaudación en un 299%, derivado de los actos de cobranza, con respecto al periodo anterior.

Derivado del Anexo 8 del Convenio de Colaboración Administrativa en materia fiscal federal, se estableció el Programa Operativo Anual (POA), concertado con el Gobierno del Estado y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por conducto del SAT, en el cual se establecieron un total de 21 actos para 2018 y 20 actos en materia de comercio exterior para 2019, dando un cabal cumplimiento del 100%. Es importante señalar que, según los resultados del Tablero de Alineación Estratégica (TAE) emitidos por el SAT, en 2018 BCS logró el cuarto lugar del grupo 3 debido al trabajo realizado el año pasado.

Política de gasto público

El Gasto total ascendió de manera preliminar a un monto total de 17 mil 649.0 millones, durante el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2018 al 31 agosto de 2019.

Como se puede observar en siguiente gráfico, hubo una ligera disminución del 4.6% con respecto al gasto ejercido en el periodo anterior. Esta disminución se registró principalmente en los montos registrados en Deuda Pública e Inversión Pública.

El Gasto Corriente, ascendió a 5 mil 310.7 millones, es decir, registró un ligero incremento del 2.1%. Dentro del Gasto Corriente se encuentran los recursos erogados por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, en donde se agrupan las asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y a los órganos autónomos, entre otros.

Las Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, concentran la mayor cantidad de recursos del gasto corriente, porque ahí se encuentran registrados los gastos erogados por las aportaciones al sector salud, al sector educativo, el gasto del Congreso del Estado, del Tribunal Superior de Justicia y de la Junta Estatal de caminos, entre otros.

Dentro de estas Transferencias, las Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo registraron un gasto de 1 mil 898.6 millones. Destacan por el monto de recursos, el asignado al subsidio a escuelas por 883.8 millones, la aportación estatal a la educación básica con 416.6 millones, aportación al sector salud con 250.4 millones, CRIT Teletón con 64.2 millones, fortalecimiento seguridad pública con 77.5 millones, entre otros.

En las Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo, se registró un gasto de 217.8 millones para el Congreso del Estado, y al Poder Judicial, en específico al Tribunal Superior de Justicia, se erogaron 363.7 millones. Con respecto a las Asignaciones a los Órganos Autónomos, el Instituto Estatal Electoral y la Junta Estatal de Caminos, registraron 88.5 y 31.9 millones, por mencionar algunos.

En el Gasto de Capital se encuentran los recursos destinados a la inversión, a los diferentes sectores del estado, como la educación, la salud, la seguridad, a los municipios, entre otros. Durante este periodo, el Gasto de Capital ascendió a 18 mil 877.8 millones.

El rubro más importante dentro del Gasto de Capital lo constituyen las Participaciones y Aportaciones, que es el que cuenta con la mayor cantidad de recursos, registró un monto de

10 mil 712.3 millones. Dentro de éste se encuentran los recursos a los municipios provenientes de Participaciones y Aportaciones, los recursos erogados a través de los Convenios de Reasignación y Descentralización, así como la Aportación de la Federación a las Entidades, que son las transferencias al sector educación y salud, principalmente.

Cabe destacar que los recursos transferidos a los municipios ascendieron a 2 mil 827.6 millones, es decir, éstos crecieron en 368.2 millones, lo que equivale al 15%. Estos recursos se integran por las participaciones federales que les corresponden, las participaciones estatales, los derechos por los servicios de control vehicular, del registro civil y del registro público de la propiedad y el comercio, las aportaciones federales del Ramo 33, entre otros.

El municipio de Los Cabos recibió en este periodo, 1 mil 132.4 millones, cerca de 90 millones más que en el periodo anterior; el de La Paz recibió 841.6 millones, es decir, 146.6 millones más, lo que significó un 21.1% de incremento. También es de destacar el aumento en los recursos recibidos por Mulegé, que registraron 27.1% más, equivalente a 316.3 millones; los municipios de Comondú y Loreto recibieron, 347.3 y 190.0 millones, registrando incrementos del 12.3 y 16%, respectivamente.

Por su parte, los Convenios de Reasignación, a través de los cuales se erogan recursos para diversos programas, ascendieron a 737.6 millones. Los principales programas, por el monto erogado, fueron los programas de SEP programas extraordinarios con 191.9 millones, Ramo 12 Salud, 145.7 millones, Seguridad Pública Federal con 130.3 millones, proyectos de desarrollo regional Ramo 23 con 91.0 millones, FORTASEG, Otorgamiento del subsidio a los municipios con 42.6 millones, PROAGUA PTAR FED, con 39.9 millones, entre otros.

A través de los Convenios de Descentralización, que son aquellos convenios en los que el estado aporta recursos por cada peso aportado por el gobierno federal, tuvieron un incremento del 17.5% al pasar de 157.6 millones a 185.1 millones en el periodo que se informa. Destacan los Fondos Mixtos CONACYT con 39.1 millones, la aportación estatal al FASP con 30.1 millones y los Programas convenidos CONAGUA con 28.8 millones.

Por lo que respecta a las Aportaciones de la Federación a las Entidades, que son recursos transferidos del Ramo 33, ascendieron a un monto preliminar estimado de 6 mil 925.8 millones, mostrando un incremento del 1.5%. Dentro de estas aportaciones, las más cuantiosas fueron el FONE servicios personales con 4 mil 332.7 millones y Salud transferida con 1 mil 176.1 millones. También incluye recursos transferidos a la UABCS por 493.5 millones; CECYTE con 123.5 millones; FONE gasto de operación con 250.9 millones; COBACH con 96.6 millones y FAM para la infraestructura de la educación básica con 82.1 millones; entre otros.

Otro rubro importante dentro del Gasto de Capital lo constituye la Inversión Pública, mismo que en este periodo significó un total de 634.5 millones, que se tradujeron en obras de construcción, rehabilitación, remodelación y saneamiento de infraestructura, entre otras, a lo largo de todo el estado.

Algunas de las obras ejecutadas son las siguientes: el Cuartel del Batallón de la Infantería de Marina, con un monto de 67.0 millones; la rehabilitación del Estadio de Béisbol Arturo C. Nahl en La Paz, por 30.1 millones; la primera etapa del Embellecimiento del Malecón de La Paz con 10.5 millones; la construcción de gradas del Estadio Guaycura por 18.5 millones; la construcción de áreas especializadas para la atención de ciegos y débiles visuales del CREE en La Paz, por 9.6 millones; la modernización del Cruce Sur, intersección boulevard





Forjadores y Libramiento Ciudad Constitución-La Paz, por 10 millones; la reconstrucción con concreto hidráulico de la calle Heroico Colegio Militar, en el tramo Valentín Gómez Farías a Isabel la Católica, por 15.1 millones y la conclusión de la rehabilitación del Teatro de la Ciudad por 8.6 millones, todas estas obras en la ciudad de La Paz.

En el municipio de Mulegé la construcción del camino de Punta Abreojos a La Bocana con 64.5 millones y la reconstrucción con concreto asfáltico de la calle Marcelo Rubio tramo calle muro a acceso a la Colonia Nueva Santa Rosalía en Santa Rosalía por 9.5 millones.



En Loreto se llevó a cabo la reconstrucción con concreto asfáltico de la calle Davis tramo Benito Juárez a Preparatoria por 12.2 millones y de la calle Padre Kino, tramo Independencia a Davis por 8.9 millones, mientras que en Cabo san Lucas se realizó la primera etapa de la rehabilitación de la Plaza Amelia Wilkes, infraestructura y servicios por 18.0 millones; entre otras obras no menos importantes.

En otro orden de ideas, es preciso señalar que el manejo de los recursos ha sido transparente con la participación de la Iniciativa Privada en la determinación de obras y acciones. Por lo que toca a los Fideicomisos de Obras e Infraestructura Social, (FOIS), se realizaron 10 reuniones de Comité Técnico, mientras que en los Fideicomisos de Turismo se celebraron 18 reuniones de dicho Comité Técnico.

En el FOIS Los Cabos, se autorizó un monto de 30.4 millones para las siguientes obras y acciones: la pavimentación de la calle Puerto Chileno; de la calle Márquez de León; la segunda etapa del Parque Lineal Constituyente (PIC); la obra de protección del vado Don Guillermo; la rehabilitación del cárcamo de bombeo de aguas residuales de la calle Paredones y la elaboración de proyectos ejecutivos de diversas obras de impacto en las comunidades de San José del Cabo y Cabo San Lucas.

En el FOIS La Paz se autorizaron recursos por el orden de los 61.4 millones, que incluyen una mezcla de recursos aportados por el Gobierno del Estado, el FOIS, la Federación, el Municipio y la Iniciativa Privada. Destacan obras como: la segunda etapa del circuito peatonal del Centro Histórico de La Paz; el Circuito uno; la calle 5 de Mayo tramo de Belisario Domínguez a Francisco I Madero; el Circuito dos: calle Francisco I Madero, tramo: 5 de Mayo a Independencia; el proyecto de macro manzana en el Centro Tradicional de la Ciudad de La Paz; la remodelación del Parque Jardín Velasco; la pavimentación con concreto

hidráulico de la calle Revolución tramo; calle Independencia a calle 5 de Mayo; la rehabilitación de alumbrado público en diferentes sectores de la ciudad de La Paz; la pavimentación con concreto hidráulico y la remodelación de la calle Topete en Todos Santos; la Iluminación y construcción de baños en la chimenea Ramona y la rehabilitación del Teatro al aire libre en El Triunfo, y diversos proyectos ejecutivos en beneficio de la población del municipio.

En Loreto, se autorizaron recursos por 18.0 millones para las siguientes obras y acciones: la construcción de la Casa de la Cultura en su segunda etapa; el saneamiento y pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Independencia, correspondiente a su primera etapa y la adquisición de un tablero y marcadores electrónicos para la cancha de basquetbol en el Auditorio “Medardo Meza Domínguez”, en Loreto.

Referente a Comondú se construyó el campo de béisbol infantil de la colonia INDECO en Ciudad Constitución, con un costo de 2.8 millones.

Los Fideicomisos de Turismo, por su parte, contaron con un presupuesto de egresos autorizado por 467.0 millones. Estos recursos están orientados, íntegramente a la promoción y difusión turística de los destinos sudcalifornianos.

Política de deuda pública

Por lo que se refiere a la deuda pública, el saldo estimado al 31 de agosto de 2019 fue de 2,166.2 millones, registrándose en el periodo un desendeudamiento por 56.9 millones, es decir, del 2.6% con respecto al saldo real registrado el 01 de septiembre de 2018.

La deuda pública se compone por dos financiamientos de largo plazo suscritos con Banamex y Banobras con un saldo global de 1,500.7 millones, des-

tinados en su momento al refinanciamiento de la deuda pública contratada en el año 2015; por un financiamiento celebrado con Banobras denominado Bono Cupón Cero, con un saldo que asciende a 661.7 millones de pesos, mismo que fue destinado a obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal aprobadas por el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), y el cual no representará para el gobierno estatal el compromiso de amortizar capital, debido a que éste será pagado en su totalidad en su fecha de vencimiento a través del Fideicomiso de Reconstrucción (FONREC), mediante los recursos de la redención de un Bono Cupón Cero; asimismo, se incluye en el saldo global, una obligación con FOVISSSTE derivada de un Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de Pago firmado en 2001, con un saldo de 3.8 millones, que se integra de la deuda del gobierno estatal por 2.4 millones y la deuda avalada de los municipios por 1.4 millones.

Es importante precisar, que el Estado al día de hoy no tiene Obligaciones a Corto Plazo vigentes o pendientes de pago con ninguna institución financiera.

Con respecto a la deuda anteriormente señalada con el FOVISSSTE, derivado del convenio de reconocimiento de adeudo y forma de pago que se celebró en el mes de julio de 2001; cabe mencionar que el Gobierno del Estado sigue apoyando a los municipios con las negociaciones para finiquitar esta deuda para que no represente una carga adicional en sus finanzas públicas municipales.

Conviene mencionar que las obras y acciones financiadas con los recursos del Bono Cupón Cero del Fondo de Reconstrucción de Entidades, se informa que el periodo de disposición terminó el 25 de enero de 2019, y que la inversión total fue por el orden de los 661.7 millones.

Entre las obras y acciones se encuentran: la rehabilitación del Estadio de Béisbol Arturo C. Nahl; la reubicación del Hospital Psiquiátrico; la reconstrucción con concreto asfáltico e hidráulico en diferentes vialidades de los 5 municipios; la rehabilitación del campo de béisbol de El Pescadero; la rehabilitación del campo de fútbol magisterial de la ciudad de La Paz; la reconstrucción de caminos en diferentes comunidades rurales; el suministro de materiales para daños parciales y construcción de unidades básicas de vivienda; la reposición de paneles solares y equipos de bombeo en diferentes localidades y el suministro y colocación de cercos perimetrales, impermeabilización, techumbre, cancelería de aluminio, equipos de aire acondicionados, lámparas y reposición de mobiliario y equipos en diferentes escuelas y albergues del Estado.

La inversión total se realizó a través de 17 disposiciones, formalizadas entre enero de 2017 a enero de 2019; en donde la tasa de interés fija nominal en su ponderación resultó ser del 8.57%.

En cuanto a la calificación de la calidad crediticia de la entidad; la empresa Fitch Ratings, en julio de 2019 emitió un comunicado en el que ratifica la calificación del estado de Baja California Sur en "A+(mex)", con una perspectiva estable.

Los factores que originaron dicha ratificación fueron: un bajo nivel de endeudamiento a largo plazo; la generación de ahorro interno, libre para servir deuda o realizar inversión en parámetros similares con los de otras entidades con calificación similar; la tendencia favorable en la recaudación de ingresos propios; y una posición de liquidez adecuada y contingencias nulas en materia de pensiones y jubilaciones.

Esta calificación ubica a la entidad entre los 5 estados del país mejor calificados por Fitch Ratings, solamente por debajo de Aguascalientes, Guanajuato, Estado de México y Puebla.

Por su parte, HR Ratings, también en julio de 2019, ratificó la calificación de "HR A+" con perspectiva estable, por lo que ambas empresas calificadoras tienen al Estado en el mismo grado de calificación.

Para HR Ratings, esta ratificación refleja el buen comportamiento fiscal que mantiene el Estado, lo cual se manifiesta, entre otros, en los siguientes factores: el endeudamiento continua en un nivel adecuado y se estima que se mantendrá estable en 2019 y 2020; hubo un aumento en el Superávit en el Balance Primario, el cual pasó del 1.4% al 5.6% de los Ingresos Totales (este es un resultado altamente positivo que refleja el aumento registrado en los ingresos a la par de una disminución en el gasto); una disminución en la deuda total, como resultado de que en el último ejercicio se registró una reducción muy importante en los financiamientos de corto plazo; así como una disminución en los adeudos al pago de proveedores.

Dicha calificación posiciona a la entidad entre los 6 estados del país mejor calificados por HR Ratings, solamente por debajo de Campeche, Hidalgo, Yucatán, Jalisco y Estado de México.

Finalmente, en lo que concierne a la medición del Sistema de Alertas que lleva a cabo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se informa que el nivel otorgado al Gobierno del Estado al segundo trimestre de 2019, fue de "Endeudamiento Sostenible", el cual, es el mejor nivel de deuda que otorga dicho Sistema de Alertas, lo que significa que el Estado tiene una gestión responsable en el manejo de sus finanzas y un adecuado control de su deuda pública.

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

En el tercer año de gobierno se abolió y se decretó el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California Sur (COPLADEBCS) como un órgano de coordinación institucional para seguir dando continuidad a las tareas de planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo socioeconómico de la entidad, con la participación de la sociedad y de las instancias que conforman a este órgano de planeación. En mayo de 2019 se publicó su Reglamento.

Hoy el COPLADEBCS está integrado por 17 Subcomités Sectoriales y Especiales; los cuales, celebraron 17 sesiones de trabajo para validar 119 Programas Operativos Anuales de 22 dependencias estatales que permitirá integrar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 y por primera vez, se alinearon con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En el periodo que se informa destaca el seguimiento a la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Baja California Sur con la asistencia a 3 eventos de capacitación a nivel nacional y la elaboración del avance a 3 años de gobierno a las Metas y Objetivos de ésta Agenda.

Asimismo, como órgano de coordinación interinstitucional validó la información del Tercer Informe de Gobierno que permitió hacer el avance en el cumplimiento de las Líneas de Acción del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 (PEDBCS) reflejando el 87.5% de cumplimiento, es decir, se han atendido 351 de las 401 líneas de acción. Para el

mes de octubre próximo validará la información del IV informe.

Derivado del proceso de integración del Cuarto Informe de Gobierno en coordinación con el COPLADEBCS, se llevaron a cabo 3 jornadas de capacitación a servidores públicos federales y estatales asistiendo 230 funcionarios y de manera permanente proporcionaron asesoría y soporte técnico a los enlaces de las diversas dependencias que participan en la formulación del informe de labores.

Con el objeto de analizar, definir políticas públicas, programas institucionales, estrategias y acciones que sean de competencia concurrente entre las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal se crearon 7 Gabinetes Sectoriales a partir del mes de octubre de 2018. (FOTO 1)

En el período que se informa, estos gabinetes han sesionado en 12 ocasiones donde se trataron diferentes asuntos de la competencia de las dependencias que forman parte de estos gabinetes sectoriales.

A través del trabajo de colaboración con el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Baja California Sur (CEIEGBCS), amparado bajo el convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del trabajo del Centro Estatal de Información, se promovió el uso y aprovechamiento de información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica a través de 73 eventos de capacitación a servidores públicos del

gobierno estatal; además, se actualizó el Registro Nacional de Información Geográfica y el Registro Nacional de Estadística como parte de la infraestructura de éste Sistema.

Asimismo, se formalizaron los convenios para la integración y operación de los Centros de Información Estadística y Geográfica de los municipios de La Paz y Los Cabos.

Además, se desarrollaron diferentes proyectos de uso de información, entre los que sobresalen:

Sistema de Información Geográfica del Gobierno del Estado de Baja California Sur

Herramienta que conjunta los instrumentos de planeación para la gestión de la información geográfica, que promueva el desarrollo sustentable y maximice el consenso entre los sectores y minimice los conflictos ambientales por el uso del territorio.

Actualización de la información del Sistema de Indicadores de Género de Baja California Sur

Busca visibilizar las diferencias que se presentan como consecuencia de las relaciones de género vigentes en la sociedad y, a su vez, el panorama global de la situación de las mujeres en los años recientes.

Incorporación de la información del Atlas de Riesgo de Los Cabos al Sistema de Información Geográfica del Estado de Baja California Sur

Herramienta que sirve para el análisis de los diferentes tipos de riesgo que existen para el municipio de Los Cabos, adicionalmente, permite aprovechar y vincular la información con la de otras fuentes de información.

Incorporación de la información de capas del tema de ordenamiento territorial al Sistema de Información Geográfica del Estado de Baja California Sur

Capas que buscan brindar elementos para la toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial, urbano y medio ambiente basado en evidencias.

Por otra parte, los 4 grupos que conforman el CEIEGBCS, celebraron 16 sesiones de trabajo sobre diversas Normas Técnicas y Lineamientos en materia de información estadística y geográfica. Así como la implementación de talleres para unidades de estado para capacitarlas sobre el uso y aprovechamiento de la información del INEGI, buscando con ello, promover la consolidación de este Comité.

Con base al Programa Anual de Trabajo 2018, se realizó la actualización de información geográfica de los proyectos Atlas de Riesgo de Los Cabos, Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de La Paz, Plan Hídrico Estatal, Escuelas de Educación Básica de la SEP, Capas del Modelo de Aprovechamiento

del Capital Natural, Comisión Nacional Forestal, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Registro Agrario Nacional y la información integrada en la plataforma geográfica denominada Sistema de Información Geográfica del Estado de Baja California Sur (SIGBCS).

En mayo de 2019, se realizó la primera sesión presentándose avances del Programa Anual de Trabajo, como el proyecto “Padrón de Asesores Inmobiliarios”; la propuesta de Ley Estatal de Información Estadística y Geográfica para Baja California Sur; el taller para la implementación de indicadores que se integrarán al Sistema Estatal de Información que se desarrollará para el Sistema Estatal de Niñas, Niños y Adolescentes de Baja California Sur y el tema de Atlas de Riesgos de la Paz. Asimismo, la integración de información geográfica referentes a reservas territoriales, ordenamiento territorial y el Modelo de Aprovechamiento de Capital Natural.

Así también se asistió el Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios FEGEM 2019, participando en el Panel: “Evolución de las herramientas innovadoras para el desarrollo” con los temas: iCluster – Modelo de Desarrollo Turístico, Económico y Sustentable, Baja California Sur; Oficina Virtual de Información Económica, Baja California Sur.

Donde también se brindó información de las plataformas SIGBCS, SIGEB y OVIE, por lo cual se realizó la invitación para asistir al America Geospatial Forum a realizarse los días 9 y 10 de octubre de 2019 en la Ciudad de México, evento en el que se presentará la visión y acciones que se están implementando respecto a la contabilidad de capital natural y valoración de los servicios ecosistémicos de nuestro territorio.



INFORME
DE GOBIERNO
CARLOS MENDOZA DAVIS
2015-2021



GALERÍA DIGITAL

M E J O R F U T U R O

GALERÍA DIGITAL

ESCANEA EL CÓDIGO QR CON TU DISPOSITIVO MÓVIL



PUENTE COLA DE
BALLENA Y GAZA DE
INCORPORACIÓN.



PUENTE COLA
DE BALLENA
TESTIMONIAL.



HIMNO BAJA
CALIFORNIA SUR.



RUTA DE LAS
INSTITUCIONES.



ACELERADOR
LINEAL CEO.



BENEFICIARIO DEL
PROGRAMA VIVIENDA
INCLUYENTE.



PROGRAMA
DE VIVIENDA
INCLUYENTE.



ENTREGA DE
INFRAESTRUCTURA EN
PRIMARIA FRANCISCO
GONZÁLEZ BOCANEGRA.



PROGRAMA DE
ABANDERAMIENTO
SUDCALIFORNIANO.
ESC. PRIMARIA
BOCANEGRA.

BCS *vive ya un*
MEJOR FUTURO

GALERÍA DIGITAL

ESCANEA EL CÓDIGO QR CON TU DISPOSITIVO MÓVIL



COMITÉ DE CONTRALORÍA
SOCIAL 2DA. ETAPA DE
REMODELACIÓN DEL
MALECÓN DE LA PAZ.



PROGRAMA
PATRULLA INFANTIL.



INAUGURACIÓN DEL
ESTADIO GUAYCURA.



ÁREA DE ATENCIÓN
A CIEGOS Y DÉBILES
VISUALES SEDIF BCS



CRUCERO
RUBY PRINCESS



CARLOS MENDOZA DAVIS
MINERÍA TÓXICA



LUCHA VILLA
"BAJA CALIFORNIA SUR"



LA ETAPA LA PAZ
BY LE TOUR DE
FRANCE 2019



LA ETAPA LA PAZ
BY LE TOUR DE
FRANCE

BCS *vive ya un*
MEJOR FUTURO

GALERÍA DIGITAL

ESCANEA EL CÓDIGO QR CON TU DISPOSITIVO MÓVIL



CECYTE DE BAJA
CALIFORNIA SUR



CASA DEL EMPRENDEDOR



VISITA MULEGÉ



VISITA LORETO



VISITA COMONDÚ



VISITA LA PAZ



VISITA LOS CABOS



PARQUE CUAUTÉMOC,
CASA DEL ARTESANO
SUDCALIFORNIANO Y
CATTAC



MOCHILA DE
EMERGENCIA

BCS *vive ya un*
MEJOR FUTURO

GALERÍA DIGITAL

ESCANEA EL CÓDIGO QR CON TU DISPOSITIVO MÓVIL



**TESTIMONIAL PARQUE
CUAUHTÉMOC**



**TESTIMONIAL DE INSTALACIÓN
DEL SERVICIO DE INTERNET
SATELITAL Y TELEFONÍA EN
SAN JAVIER**



**LUCHA VILLA,
BAJA CALIFORNIA
SUR**



**PROGRAMA DE
ABANDERAMIENTO
DE PRIMARIAS Y
SECUNDARIAS**



**EQUIPO PROFESIONAL
LA PAZ F.C.**



**ENTREGA DE
AMBULANCIA EN
BAHÍA TORTUGAS**



**SUBPROGRAMA DE
FOMENTO AL
AUTOEMPLEO**



**TESTIMONIAL
PARQUE BMX
DE LA PAZ**



**SUBPROGRAMA
DE FOMENTO AL
AUTOEMPLEO -
CHEESE PIZZA**

BCS *vive ya un*
MEJOR FUTURO

GALERÍA DIGITAL

ESCANEA EL CÓDIGO QR CON TU DISPOSITIVO MÓVIL



ESTADIO GUAYCURA



ENTREGA DE PARQUE
REHABILITADOS



SUBPROGRAMA DE
FOMENTO AL AUTOEMPLEO
MARISCOS EL FLACO



ESCOLLERA Y
ANDADOR COSTERO DE
SANTA ROSALÍA



NUEVA PLATAFORMA
DE TRÁMITES Y SERVICIOS



CENTRO ESTATAL DE
ONCOLOGÍA DE B.C.S.



ENTREGA DE
AMBULANCIA A
LA COMUNIDAD
LOS DOLORES



ENTREGA DE
AMBULANCIA EN
PUERTO SAN CARLOS
COMONDÚ



ENTREGA DE PLANTA
DESALINIZADORA
EN PUERTO MAGDALENA

BCS *vive ya un*
MEJOR FUTURO

GALERÍA DIGITAL

ESCANEA EL CÓDIGO QR CON TU DISPOSITIVO MÓVIL



**PROGRAMA ESTATAL
DE CONSERVACIÓN Y
REHABILITACIÓN DE
CAMINOS 2019**



**INSTALACIONES
DEL BATALLÓN DE
INFANTERÍA DE
MARINA No.4**



**INAUGURACIÓN
PARQUE PARA
CICLISMO BMX**



**PROGRAMA DE
RECONSTRUCCIÓN
DE MAMAS "PARA
SENTIRME MEJOR"**



**PROGRAMA CIRUGÍAS
DE PRÓTESIS DE
RODILLA**



**TESTIMONIAL DE OBRAS
DE REMODELACIÓN EN
EL MALECÓN DE LA PAZ**



**PROGRAMA VIVIR
EN PAZ. PARQUE
PUESTA DEL SOL**



**PARQUE PARA
CICLISMO BMX**



**A 4 AÑOS DE
GOBIERNO.
MEJOR FUTURO**

BCS *vive ya un*
MEJOR FUTURO

GALERÍA DIGITAL

ESCANEA EL CÓDIGO QR CON TU DISPOSITIVO MÓVIL



**GRITO DE
INDEPENDENCIA
2019**



**PROGRAMA TRANSICIÓN
ESCUELA - TRABAJO**



**CAMPO DE FÚTBOL
RÁPIDO No.7**



**GRITO DE INDEPENDENCIA
15 DE SEPTIEMBRE 2019**

BCS *vive ya un*
MEJOR FUTURO



BCS *vive ya un*
MEJOR FUTURO



www.bcs.gob.mx